Edición de 28 páginas

AGENCIA EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 11(

AÑO VI — Santiago de Chile, Sábado 23 de Diciembre de 1922 — Núm. 2,170

LA DAGA

por Carroll K. Michener

I

El viejo Whipple se sentó contemplando la riquísima daga cuyo poseedor, según había dicho el fakir hindú, mataría a una mujer a causa de celos. Aunque él no creía los dichos del hindú, se sentía muy capaz de hacerlo.

En un gabinete que había en los mismos almacenes de la tienda de curiosidades, un Buda de bronce, en equilibrio instable, se halla colocado sobre un alto mueble. Casualmente, el viejo levantaba los ojos de la daga para fijarlos en el malévolo rostro de aquella imagen, y cada vez que hacía esto era acometido por una rara impresión, algo que ocultamente se iba apoderando de él. Le parecía como si hubiera algún diabólico parentesco entre aquella imagen de horripilante mirada y el misterioso instrumento de muerte que tenía enfrente. Aquella impresión no estaba muy claramente definida. El no pensaba explicarla, pues nunca había podido conseguir tal satisfacción al analizar sus ideas. Sin embargo, aquella imaginada relación entre el Buda y la daga era para él tan cierta como sus físicas facultades.



El viejo Whipple le daba vueltas y más vueltas a la daga en sus manos, examinándola minuciosamente por milésima vez. Era un arma rara en todos sentidos. De un largo extraordinario, y de un metal que parecía más fino y fuerte que el acero.

Tal vez aquel efecto se debía al brillo particular de la hoja la que tenía más apariencia de bronce que de acero. La hoja no tenía filos; o mejor dicho, sus filos estaban suavemente redondeados. La única parte cortante era la punta. En sus líneas, también, presentaba cierto atractivo inícuo. Desde la empuñadura bajaba estrechándose en forma irregular hasta la afilada punta. La empuñadura era de una madera tan dura, que parecía metal, y los extremos estaban rodeados de anillos engarzando infinidad de pequeños brillantes. Podía creerse florentina, pero también podía haber salido del Oriente, dados los vagos caracteres que tenía.

El triste sonido de la campanilla, que anunciaba a los marchantes, interrumpió al viejo Whipple en el examen de la daga. Salió caminando en zig-zag para no tropezar con la infinidad de antigüedades que llenaban la tienda, tratando de fruncir sus viejos y lagrimosos ojos para darles expresión de severidad.

En el negocio le esperaban el joven abogado Holloway y la muchacha que pronto debía ser su esposa. Con ellos estaba también el hermano menor de Holloway, el amable Jim, que causó alguna ansiedad al viejo Whipple cuando lo vió metiéndose por todos los rincones en busca de cosas raras.

Después de curiosear media hora, el trío se metió en la oficina del viejo Whipple. La prometida de Holloway, al ver el Buda, se quedó por un momento con la mirada fija en el maligno semblante.

—¡Qué horrible!—exclamó ella, temblando con algo más que tímida burla.

—No es muy hermoso—advirtió Holloway. Sin embargo, yo iba justamente a proponer que no sería un mal adorno para la nueva casa aquella alcobita oriental, sabes, donde has puesto...

—¡No, oh, no!... ¿No ves, Hugo? Esos ojos tan llenos de celos, irracionales y crueles.

—¡Qué criatura tan imaginativa eres!

—Tal vez, pero cierto... Si vas a comprar eso...

Un extraño temblor sacudió su cuerpo, y con una excitada risa levantó la daga de la mesa, donde el viejo Whipple había dejado el estuche abierto.

—Si lo haces—agregó,—yo compraré esto también. Ves, son dos piezas que combinan: celos y después la daga.

—Realmente eres una criatura imaginativa— dijo Holloway quitándole la daga de la mano, y entregándosela al viejo Whipple, quien la tomó con sorprendente ansiedad.

—No la podría vender... No podría separarme de ella—balbuceó el viejo.—No tiene precio.

II

El viejo Whipple se recostó contra la silla, y cualquiera que hubiera entrado en aquel momento, con toda seguridad que lo habría creído muerto. Pero, de pronto, se enderezó y empezó a buscar algo en uno de los cajones de la mesa. Sacó un libro de notas bastante deteriorado por el uso, y acercó la vela. Había un extraño pedigree escrito en aquellas sucias y arrugadas hojas: había empezado a escribirlo en el día que la daga llegó a su poder. Primero puso todo lo que el hindú le había dicho. La daga era muy antigua según el hindú, y había ocasionado muchas muertes. Primeramente había sido de un malvado rajá, quien, a causa de los celos, mató a sus esposa. Después, cada uno de sus poseedores había hecho algo parecido. Si el poseedor no tenía celos, se tornaba celoso, y al fin mataba una mujer. "¡Así será siempre!—le había dicho el hindú,—pues es tan grande el poder psíquico de los celos que se había acumulado en aquel instrumento al través de los siglos, que no sólo haría que su poseedor cometiera un crimen, sino que cualquiera que intentara romper la cadena de muertes sería él mismo víctima del hechizo."

Claro, el viejo Whipple no había tomado todo esto demasiado en serio. Pero, sin embargo, desde que guardaba la daga en su oficina había tenido varias visiones sangrientas. Se sentía transportado a lejanos países, de los cuales jamás había tenido la más remota idea, y siempre había en aquellas visiones el drama que corre, por sus varios cursos, del nacimiento a la juventud y amor, después a los celos y odios y en el inexorable fin a la daga y la muerte de una mujer.

El viejo Whipple no podía deshacerse de aquellos pensamientos. Si había alguna verdad en la historia del Hindú, ¿por qué no mataba él a alguien con la daga? ¿Sería porque no tenía una mujer para matar, y que su avanzada edad lo había incapacitado para una pasión como los celos? Estaba dudoso, también, sobre lo que debería hacer con la daga. ¿La destruiría y así quedaba todo terminado para siempre? Algunas veces casi llegó a hacerlo, pero lo detuvo la reflexión de que si él creía en la leyenda hasta tal punto, tenía que aceptar el resto y prepararse para dar su propia vida en castigo de haber roto la cadena de asesinatos. Bueno, poco le importaba. Era un viejo, inservible; no sería un gran sacrificio. ¡Si pudiera solamente estar seguro!...

III

Tal vez era el señalado destino de la daga que fuera robada aquella noche. El ladrón se llevó muchas cosas, entre ellas algunos valiosos escarabajos sagrados, de valor inmenso, pero nada de ellos sintió el viejo Whipple tanto como la daga enjoyada.

Un muchacho les traía los diarios todas las mañanas, y él los leía con horrible angustia y quedaba satisfecho al ver que no había sido asesinada mujer alguna con la daga maldita.

Desatendía su negocio para recorrer todas las casas de préstamos de la vecindad buscando el arma robada. Pidió a la policía que le ayudara a recuperarla, y la policía lo miraba con desprecio, anotaba su demanda en el libro y no volvía a pensar más en él.

Cierto día, la crónica que el viejo Whipple había estado esperando apareció en la primera página del diario. Una mujer había sido cosida a puñaladas. Su marido, un hombre que era bien conocido en la policía, fué arrestado, culpado del asesinato, y se dijo que la causa eran los celos. El diario prestaba especial atención al arma, que la policía encontró clavada en el corazón de la mujer. Era una daga de rara forma y con el puño adornado con joyas.

La noticia conmovió al viejo Whipple hasta el alma. Le parecía que él, no el hombre que le había robado la daga, era el asesino. El debía haber destruído la daga cuando tuvo la oportunidad. Ahora tenía que encontrarla otra vez.

Fué a la policía, pero allí le dijeron que la daga tendría que ser rematada a fines del año, de acuerdo a la costumbre, y el dinero sería para el fondo de las viudas y huérfanos de los policías.

El día del remate llegó, y el viejo Whipple se presentó anheloso. Llevaba en el bolsillo todo el dinero de que disponía, pero la daga enjoyada no apareció. Cuando el público se retiraba, se acercó tembloroso al oficial que hizo de rematador. Y, balbuceante, le preguntó: ¿Y la daga?

—¿La daga?... ¿Qué podía hacerse aquí con ella? Es de demasiado valor. Pero no tengo inconveniente en decirle que vi al jefe cuando se la daba al señor Holloway, el fiscal.

El viejo Whipple salió en dirección de la oficina de Holloway. Allí produjo un espectáculo extraño, se le vió rogar casi con lágrimas en los ojos que se le devolviera la daga.

Holloway sintió simpatía y compasión por el viejo, pero no estaba dispuesto a deshacerse de la daga. La tenía en la casa y estaba casi seguro que su esposa le había tomado cariño.

Whipple no se dió por vencido. Se fué a la residencia de Holloway, pero la señora no quería vender el arma, aunque él la rogó en tal manera que la mujer hasta llegó a tenerle lástima.

No podía vender una cosa que pertenecía a su esposo, le explicó ella, sin antes consultar con él.

Al salir, el viejo Whipple divisó la daga fatal sobre una mesita de la sala. Estuvo casi tentado por un irresistible impulso de apoderarse de ella y salir corriendo. Pero reflexionó, no podía hacer tal cosa; era demasiado viejo. Aquella operación tenía que dejarla para otras manos más seguras.

IV

Holloway, aquella noche, tuvo que quedarse a cenar en el club. Al llegar a su casa encontró a su esposa, jugando al ajedrez con Jim. Se detuvo al lado de la mesita, e, involuntariamente, tomó la daga y empezó a darle vueltas entre las manos. La señora levantó la vista con una sonrisa, pero cuando vió a su esposo jugando con el arma, la sonrisa desapareció de sus labios y habló con tono severo, en vez de dulce como había intentado hacerlo.

—Quisiera que guardaras esa horrible cosa en tu habitación— dijo ella.— O mejor aún, que se la devolvieras al viejo Whipple.

—Ciertamente— respondió él.— Lo haré, si te incomoda.

—Oh, no me incomoda. Pero parece que desde que la tienes le has tomado más cariño que a mí. La adoras con locura.

Holloway se echó a reír. Se acercó a ella, que, con coquetería, retiró la cara, y la besó en el cuello.

—¡Celosa! ¿No es cierto? ¡Y de una cosa tan inanimada!

—Vamos, vamos, ustedes dos— interpuso Jim.— Tan interesante como estaba este partido, con mi única esperanza de ganar por una vez, y vienen ustedes a estropearlo. Yo creía que ya se habían acabado todas esas tonterías que con tanta paciencia aguanté antes de que se casaran.

—¡Oh! Disculpa, Jim— sonrió Holloway volviéndose a la mesa para tomar un diario.

Pero Holloway no leía. Se sentó mirando a la daga que le desesperaba, pues veía que se apoderaba de él una obsesión.

Se fijaba en su esposa y Jim, en sus cabezas inclinadas sobre el tablero de ajedrez, coloreadas por la excitación del juego sus mejillas. Al verlos así, le acometía una detestable idea, algo así como celos. Por más que intentó desechar aquella idea, tratando de leer el diario, parecía que aquella vaga noción se iba convirtiendo en la preocupación de su mente: Jim se quedaba algunas veces en la casa hasta tarde. Parecía no tener otra preocupación que hacerse agradable a las mujeres, y era agradable..

A pesar de su esfuerzo por parecer natural, cuando terminó el partido de ajedrez, se mostró frío con Jim.

Después que Jim salió de la casa, su esposa se retiró a su habitación y él le prometió seguirla al instante, pero en cuanto ella desapareció, volvió a tomar la daga, dándole vueltas entre sus dedos, admirando su brillante hoja y probando con curiosidad perversa la aguda punta.

Holloway no podría explicar, aunque le hubiera sido posible después recordar claramente, el proceso de ideas que le indujeron al cabo de dos o tres horas a apagar las luces de la sala, y empuñando la daga, subir silenciosamente la escalera para dirigirse hacia la habitación de su esposa. Abrió la puerta y entró caminando sobre las puntas de los pies, acercándose hasta la cama donde ella reposaba. Las líneas de su cuerpo se dibujaban vagamente bajo la ropa iluminada por la luz que proyectaba la lámpara del vestíbulo. Una obsesión más fuerte que el entendimiento, más fuerte que el alma y el cuerpo, corrió por sus venas, y levantó su crispada mano, la mano que empuñaba la daga fatal.

V

Tan pronto como se apagaron las luces de la sala, un hombre de furtiva mirada y de experta mano abrió la ventana, y, mientras indicaba al viejo Whipple que se quedara afuera, se introdujo silenciosamente. Regresó casi al instante, asustado por el grito de terror de una mujer, un grito que repercutió espantosamente por toda la casa.

—Salgamos de aquí—murmuró. Y, antes de que el viejo se diera cuenta, había desaparecido en la obscuridad del jardín. Pero el viejo Whipple no lo siguió. Pesadamente, se introdujo por la ventana y avanzó tropezando en los muebles, hasta que encontró la puerta que daba al vestíbulo.

Al instante notó la escalera, y, arrastrándose por los escalones, llegó hasta la puerta de la habitación donde se encontraba Holloway. Vió a la mujer que reposaba sobre la cama, tranquila, y la daga levantada sobre ella empuñada por la mano de Holloway.

Murmurando palabras incoherentes, el viejo se abalanzó sobre el marido, le arrancó la daga de la mano, y escapó corriendo escalera abajo.

Después de un largo período, Holloway volvió paulatinamente en sí, se inclinó sobre su esposa, y tomándola en sus brazos la miró fijamente. Ella abrió los ojos y murmuró:

—¡Oh, Hugo, qué horrible pesadilla! ¿No grité en mi sueño? Soñé que me ibas a matar con la daga.

La puerta de la tienda de curiosidades estaba cerrada por la mañana cuando Holloway pasó por allí. Por la tarde volvió llevando con él un hombre de la policía. Forzaron la puerta y entraron en la habitación que servía al viejo Whipple de oficina. Allí encontraron su cuerpo, encogido y duro como la estatua de bronce que estaba a su lado. La cabeza del viejo estaba aplastada, quizá por el Buda al caer. Parecía como si hubieran asestado un fuerte golpe de hacha sobre la daga, que estaba hecha pedazos, como también el ladrillo sobre el cual había sido puesta, y que a efecto del mismo golpe, también la grotesta imagen se había caído de su inseguro lugar.

C. K. M.

Tres preguntas y tres respuestas

No son más de tres, en obsequio a la fórmula corriente de **tres a tres**...

El Redactor Político.

I

P.—¿Por qué la "Compañía Chilena de Electricidad Ltda." no aumenta el número de tranvías ni mejora el alumbrado particular y público?

R.—Precisamente, porque es **Compañía de electricidad limitada.**

II

P.—¿Por qué están de moda el jazz y el shimmy?

R.—Porque para oír esa música no se exige traje de etiqueta; porque nadie le pregunta a uno quién la compuso; y porque tampoco está uno obligado a aparentar que la comprende...

III

P.—¿Y la acusación contra Silva Espic?

R.—Es pic...a.

César Carcabel

LA EDAD DE "ELLAS"



—¿ESTAN COMPROMETIDOS? PERO EL ES MUCHO MAS JOVEN QUE ELLA...
—SI, PERO NO LO SABE.

DEFUNCION.

Ha dejado de existir don

Justiniano Vergara

Rogamos a sus amigos se sirvan acompañar sus restos mañana Domingo a las 11 A. M., al Cementerio General. El cortejo partirá de Av. Inglaterra 1408.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Gabriel Neut Latour

Habiéndose repatriado sus restos, serán llevados hoy al Cementerio Católico, después de una misa que se rezará en la Iglesia de San Ignacio, a las 9 A. M.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido mi querido hermano

ISAIAS PAEZ U.

Sus funerales se efectuaron privadamente hoy a las 9 1|2 A. M.

Melania Páez Urrutia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señora

Paula Tobar v. de Aliaga

Sus restos serán sepultados mañana Domingo 24, a las 9 A. M., saliendo el cortejo de Nataniel 138.

Daniel Tobar.— Eduardo Soruco.— Carlos Fredes

IN MEMORIAM

Mañana 23 del presente se celebrará el segundo aniversario de la muerte de don Pedro Bustos y se le dirá una solemne misa por el descanso de su alma en la Iglesia de Santo Domingo, a las 7 A. M.

Su esposa e hijos.

CELIA H. v. DE BUSTOS.

"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO".

Sociedades anónimas

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 10 de los Estatutos, se avisa a los señores accionistas que el Registro de Transferencias de Acciones, estará cerrado desde el 28 al 31 inclusives, para los fines del dividendo.

Santiago, 23 de Diciembre de 1922.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
Gerente.

Compañía Cervecerías Unidas

DIVIDENDO PROVISORIO

Según acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá desde el Martes 2 de Enero de 1923, **UN DIVIDENDO PROVISORIO DE UN PESO POR ACCION**, por intermedio del Banco de A. Edwards y Co., en sus oficinas de Valparaíso y Santiago. Los accionistas residentes en Valdivia, pueden obtener el pago en la Fábrica Anwandter, en Valdivia.

Los registros de traspasos de acciones permanecerán cerrados desde el día 23 de Diciembre de 1922 hasta el día 2 de Enero de 1923.

Valparaíso, a 19 de Diciembre de 1922.

EL GERENTE

BANCO NACIONAL

En conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, publicado durante el mes de Junio último, los señores Accionistas deberán pagar, del 1.o al 5 de Enero próximo, una cuota de 10 por ciento del capital social; o sea de $ 10 por acción.

Con arreglo al mismo acuerdo, la 4.a y última cuota pedida de $ 5 por acción, será cubierta por el Banco, con cargo al Fondo de Accionistas, el 15 de Febrero de 1923.

Santiago, 1.o de Diciembre de 1922.

ABEL GOMEZ, Director-Gerente.

Enero-5

Banco de Chile

Desde el Miércoles 20 del corriente, quedará a disposición del público la Sucursal que este Banco abrirá en la ciudad de Río Bueno.

Santiago, 15 de Diciembre de 1922.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

23-D

AVISOS DE REMATES

EL NUEVO DILUVIO

por Noelle Roger

El novelista tropezó en una piedra y se sostuvo instintivamente en una roca que le ensangrentó la mano.

—¡Esto me pasa a cada rato!, dijo lamentándose. ¡Quién pudiera andar por un camino! ¡Y decir que ya no existen caminos!...

Sonrió como para disculparse y reanudó su historia en el punto en que la había dejado.

—Llegaron en automóvil a Champery la noche que precedió al cataclismo. Estábamos en el mismo hotel y de allí huímos al azar, para encontrarnos aquí...

—¿Cómo pudo llegar esa señora hasta estas rocas?, murmuró el suizo. Es increíble los milagros que ha realizado el terror.

—¿De modo que está también aquí?, preguntó Max.

—Murió al cabo de un mes, ¡pobre mujer!, respondió el novelista... Una una... Enferma, perdida su belleza, desteñido el cabello, veía que su gran amor se iba apagando hora por hora... ¿Un Dobreman podía continuar amando a una mujer gemebunda, molesta, vestida de harapos y que tosía día y noche?... Yo no la he visto sonreir más que una vez... cuando sintió venir la muerte. Llevamos el cuerpo para arrojarlo al agua a cierta distancia... pero el flujo volvía a traerla... Sí, todos los días, al subir la marea, veíamos surgir aquella espantosa visita. Por la tarde, por la noche, yo sabía que allí estaba; vea, allí debajo de aquellas rocas...

Y deteniéndose, mostraba a sus compañeros la pared lisa que se hundía en el agua gris...

—Jorris terminó por atarle unas piedras en las ropas...

Se iban acercando a un recobro que quedaba, bajo una roca saliente, en el extremo del vallecito. No había allí más que guijarros, algunas matas de hierba, el suelo hostil, el mal.

—Aquel es Dobreman, dijo el suizo.

Un hombre joven, muy alto, se levantó y vino al encuentro de los extranjeros.

La tez pálida, los largos ojos negros, la nariz aguileña, un rostro impasible de expresión lejana: tenía el aspecto de un dios decaído y humillado.

—¡Ah señores! ¡Si supieran ustedes hasta qué punto hemos sufrido!, repetía estrechando entre sus manos, que seguían siendo finas y blancas, las manos callosas de los recién llegados.

Lo roca saliente les preservaba apenas de la lluvia. El pánico en Champery había sido tan brusco, que se habían ido enloquecidos, sin llevar nada. Ni siquiera fósforos tenían. El guía cuando los encontró al cabo de algunos días, viéndose en la imposibilidad de hacer fuego en las rocas de la Fortaleza, había empleado las suyas en encender su pipa. Además, no había leña... De modo que se alimentaban con leche de oveja. De noche se acurrucaban unos contra otros. E interrogaban ansiosamente el cielo, porque las primeras nieves les traerían la muerte.

—¿Cómo no hemos sucumbido cien veces?, suspiró Dobreman...

Max no leyó en su rostro más que el horror del frío, del hambre, de las mil torturas que amenazaban su cuerpo. Entretanto, Lavorel descubrió a cierta distancia una silueta acostada. Se acercó y vió un rostro flaco, color ladrillo, un cuerpo de gigante tirado en las piedras y que parecía dislocado.

—"¿How do you do?", dijo el inglés sin manifestar la menor sorpresa.

—¡Está usted enfermo?, le preguntó el doctor Lavorel.

El inglés meneó la cabeza y calló.

—Ya lo creo, dijo el guía, está enfermo de la cabeza. ¡Oh!, no comprendo una palabra de francés, añadió respondiendo a un gesto de Lavorel. Era, sin embargo, un hombre fuerte. Conmigo hizo la ascensión de la Catedral y de la Fortaleza. Andábamos por allá arriba hacía tres días, cuando se produjo la catástrofe. Por lo menos nosotros no hemos tenido el trabajo de salvarnos... La hemos visto venir... Entonces, eso lo ha aplastado al inglés. Se tiró al suelo, y lloraba repitiendo: "¡England!... ¡England!..." Desde entonces ya casi no habla. No quiere caminar, ni levantarse siquiera...

Max contemplaba aquella terraza abrupta y el vallecito encerrado entre el ventisquero y las aguas.

—¿Pero cómo no han buscado ustedes un refugio mejor? ¿No pensaron en el valle de Susanfe?

—Señor, respondió el guía, se creían perdidos en cuanto yo me separaba veinte pasos... ¿Cómo quiere usted que me embarque a trepar las aristas con éstos?

Y mostraba al hombre acostado, a Grisolles y a Dobreman.

—Y todavía tenemos al ruso... suspiró Jorris... Pero ese, ese no conoce la montaña... ¡qué quiere usted!

Un joven alto se aproximaba con paso indolente. Tenía un rostro dulce y pálido, la nariz eslava, los ojos azul claro, y llevaba en toda su persona el peso de un envejecimiento precoz.

—Mi "chauffeur", dijo Dobreman con su voz negligente.

—El príncipe Orlinsky... terminó el joven con una sonrisa amable tendiendo las manos.

—Es sorprendente, dijo Lavorel, que no se haya salvado con ustedes ningún valesano.

—¡Ah! los valesanos, contestó Jorris, son todos dueños de "chalets" en el valle. Han bajado para salvar sus bienes.. seguramente yo hubiera hecho lo mismo que ellos...

Y levantándose fué a juntar sus ovejas que buscaban entre los esquistos una hierba ausente.

El novelista lo siguió con la mirada y dijo a media voz:

—Vean ustedes, ese hombre ha sido nuestra providencia.

Se llevó a Max y a Juan hasta orillas del pequeño lago redondo y límpido engarzado entre las piedras.

Y proseguía mientras caminaba:

—Sin él ya hubiéramos muerto todos... Qué abnegación la de estos guías. A menudo he lamentado no poder tomar notas... Pero no tengo papel, señor... sería digno de un estudio de psicología.

—Nada faltaría en él, ni la pequeña nota de escándalo, dijo Lavorel, involuntariamente.

—¡Ah! dijo el novelista exaltándose de pronto. El inglés que se muere de pensar en su isla desaparecida, y el príncipe ruso tan feliz de no ser más subalterno y de tener su parte cotidiana de alimento... Y ese gran amor en libertad que hemos visto irse apagando día a día... La horrible desilusión de esa mujer y de ese hombre que habían creído amarse y sólo amaban su apariencia mundana... ¡Sí, pero el marco, do inverosímil!... ¡La crítica no hubiera dejado de reprochármelo! En cuanto al público...

Y añadió con una brusca entonación de amargura:

—Ya no hay público...

Y los jóvenes vieron rodar dos lágrimas sobre su piel de cera.
señor!... ¡El marco es demasia-

Pensaba en la devota clientela que les seguía de libro en libro, con constancia ejemplar, en aquella multitud de desconocidos, más queridos que sus allegados porque le otorgaban la gloria, aquella multitud de desconocidos a los que había servido durante treinta años y que murieron en el mismo día, llevándose con ellos su razón de vivir.

—¿Qué hombre antipático es ese Dobreman, verdad? murmuró de pronto para disimular su pena.

Decidieron partir al día siguiente. Bebieron leche de oveja y se repartieron la carne seca que Ignacio sacó de su zurrón de piel. Grisolles se hizo explicar el camino que había que seguir... Contemplaba con estupor las altas aristas. Pasado su breve entusiasmo volvía a ser un pobre hombre agotado, de miembros inhábiles, aterrado de los precipicios, dócil a la menor sugestión de Yorris. No conservaba de sus antiguas costumbres más que una amabilidad meticulosa que conmovía a sus compañeros.

—¡Cuánto lo vamos a molestar! repetía suavemente.

Dobreman no salía ya de su apatía. El inglés, inmóvil, proseguía su ensueño.

Tiritando se acercaron unos a otros para tratar de dormir. La noche helada de Octubre caía sobre sus hombros. A veces alguno se levantaba y golpeaba el suelo con los pies con una especie de terror. Luego el cuerpo helado se desplomaba nuevamente al lado de los otros cuerpos.

Por fin empezó a clarear. Y los picos de las altas cimas comenzaron a destacarse en la creciente claridad.

El guía se puso de pie: sacudió sus miembros entumecidos, llamó a las cabras y las ovejas, preparó los zurrones. Y se oyó la voz extasiada de Ignacio que gritaba:

—¿Con que tienes tú cuerda, Yorris? ¡Qué suerte!

El inglés les hizo perder una media hora. Con una tranquila testarudez se rehusaba a partir. Lavorel y Max trataron en vano de persuadirlo.

Meneaba la cabeza, se encogía lentamente de hombros y su gesto significaba:

—¿Para qué?... Déjenme aquí...

Entonces el guía les indicó que se apartaran y arrodillándose al lado del gigante acostado, le habló largo rato a media voz en un inglés que los otros no entendían. ¿Qué le dijo con aquel acento de rudo cariño que tienen los guías para sus viajeros?

Por fin el joven se incorporó y le vieron enderezar su gran cuerpo enflaquecido.

—"As you like ist", dijo con resignación.

EL NUEVO GABINETE

... recelo y disgustos que había causado en las filas conservadoras la designación del señor Paredes como Ministro de Justicia e Instrucción Pública, anunciándose que en la reunión del block unionista del Senado, los senadores conservadores protestarían y exigirían de sus amigos los liberales una manifestación de desconfianza para el Gabinete.

Poco después de las 3 de la tarde, gran número de senadores unionistas y la totalidad de los conservadores se congregaban en la Presidencia de la H. Corporación.

Según nuestras informaciones, los representantes conservadores desde el primer momento plantearon la cuestión de la Cartera de Justicia e Instrucción Pública, argumentando que la persona del señor Paredes no les daba las suficientes garantías de imparcialidad ante los próximos nombramientos judiciales de importancia que el Gabinete tendría que efectuar, tales como la designación de Presidente de la Excma. Corte Suprema y algunos otros. Para dar mayor fuerza a su argumentación, recordaron que la Junta Ejecutiva del Partido, consultada sobre el particular, les había ordenado impedir que el señor Paredes u otro miembro del Partido Demócrata, continuara al frente de dicho Departamento de Estado.

La exigencia de los representantes conservadoras dió origen a un largo y extenso debate, como quiera que los senadores liberales unionistas la habrían resistido, fundándose en que un voto de desconfianza hacia el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, tenía necesariamnete que afectar a sus amigos los Ministros de Hacienda, de Guerra y de Industria, señores Valdés, Bunster y Valencia, quienes en cierto modo y aún cuando el Gabinete Rivas Vicuña no era político, tenían en el Gobierno la representación de la Unión Nacional y contaban con su más amplia confianza.

En el curso de la deliberación, se propusieron y rechazaron várias ideas y fórmulas de transacción, pues los senadores conservadores se manifestaban inquebrantables en sus propósitos de imponer un acuerdo extremo.

EL SENADOR SEÑOR BARROS ERRAZURIZ, RECLAMA DE LA HORA

A todo esto había transcurrido con exceso la hora en que debía abrirse la sesión, y la deliberación de los senadores de la mayoría se prolongaba en medio de la extraordinaria expectación de los círculos parlamentarios, pues, se acercaba el momento en que el Ministerio debía llegar para hacer su presentación oficial.

A las 4.10 de la tarde, el senador señor Barros Errázuriz, Vice-Presidente del Partido Conservador, se retiró de la reunión e incorporándose a la sala de sesiones, donde se encontraban los senadores señores Tocornal, Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Briones Luco, Zañartu Enrique, Zañartu Héctor, Edwards y Concha Luis, reclamaba de la hora. Llamado el tiempo reglamnetario, que es de cinco minutos, y en los precisos momentos en que se declaraba que no había sesión por falta de número, entraban a la sala los senadores señores Errázuriz Lazcano y Huneeus. Era tarde...

SE PRODUCE ACUERDO

Mientras tanto continuaban los senadores reunidos y deliberando sobre la situación. Agotado ya casi el debate y fatigados un tanto los ánimos por la prolongada deliberación, el senador señor Errázuriz Lazcano habría propuesto el siguiente temperamento, que fué aceptado:

Un senador liberal recibiría el Gabinete en forma cordial y amistosa en nombre de la mayoría, ofreciendo su cooperación al Ministerio, especialmente a los Ministro señores Valdés Bunster y Valencia. Un senador del Partido Conservador, en nombre de sus correligionarios, haría una declaración manifestando que la presencia del señor Paredes en el Gabinete no les merecía confianza.

En esta segunda parte de la



Al centro: S. E. — Sentados: el Ministro del Interior, señor Rivas Vicuña y el Canciller, señor Izquierdo. — De pie, de izquierda a derecha: el Ministro de Guerra, señor Bunster; el de Instrucción Pública, señor Paredes; el de Hacienda, señor Valdés, y el de Industria, señor Valencia

damos en otras columnas de esta misma edición.

Al terminar el señor Ministro del Interior, fué objeto de nuevas manifestaciones de aplausos de las galerías y tribunas.

El primero en contestar el discurso ministerial, fué el Diputado don Héctor Claro Salas, quien, en nombre de la Unión Nacional, le ofreció una decidida y leal cooperación, declarando que los señores Valdés, Bunster y Valencia contaban con la más amplia confianza y calurosa simpatía de los partidos de la minoría.

El señor Irarrázaval Smith, en representación de los diputados nacionales; el señor Ramírez Frías, en el de los Diputados liberales aliancistas, y el señor de la Vega, en el de los demócratas, manifestaron que sus respectivos grupos parlamentarios prestarían un concurso sincero y leal a la realización del interesante programa que había expuesto el señor Rivas Vicuña.

El Diputado señor Jorquera, a nombre de los Diputados radicales, después de hacer una breve reseña de las incidencias a que dió origen la organización del Gabinete que se presentaba al Congreso, declaró que el Partido Radical daría toda clase de facilidades a la acción gubernativa y parlamentaria del Ministerio, en cuanto significare una labor efectiva en bien de los altos intereses públicos, manteniéndose firme en su deber de fiscalización, levantada y patriótica, de los actos del Gobierno.

LA DECLARACION CONSERVADORA

Se consideraba ya terminada la recepción ministerial, pues habían hablado los representantes de los diversos grupos y combinaciones políticas, cuando el diputado señor de Castro, solicitó la palabra.

El señor de Castro inició su breve discurso, manifestando que los bancos conservadores se adhe... fondos destinados a la erección de una estatua al General don Manuel Bulnes y terminó censurando la actitud de la mayoría del Senado por el acuerdo que adoptó en contra de las autoridades de Malleco.

El Ministro señor Rivas Vicuña, en breves palabras, contestó al señor Pradenas Muñoz, manifestando que compartía los deseos de los diputados demócratas de que se procediera a levantar, cuanto antes la estatua al General Bulnes y que estudiaría los antecedentes relacionados con este asunto y los enviaría en seguida a la Cámara.

PROYECTOS SOCIALES Y DE REORGANIZACION DE SERVICIOS PUBLICOS

El Ministro señor Rivas Vicuña se refirió en seguida a la conveniencia de que la Comisión respectiva informara a la mayor brevedad posible el proyecto sobre reorganización de servicios públicos, ya despachado por el Senado. Sobre este particular, la Cámara aprobó tácitamente una indicación del señor Sánchez García de la Huerta, para que se eximiera al proyecto del trámite de comisión.

Quedó en segunda discusión, a petición del señor Correa Bravo, una indicación del Ministro señor Rivas Vicuña, para que las sesiones de los días Lunes y Martes se destinara a tratar la siguiente tabla: Código del Trabajo; Funcionamientos de la Corte Suprema; Reorganización de los servicios públicos y mejoramiento de la situación de los empleados particulares.

El señor Correa Bravo proponía que el segundo lugar de la tabla se diera al proyecto sobre servicios eléctricos.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Presidida por el presidente del Partido, doctor señor Fajardo, se abrió la sesión a las 9.30 A. M.

Asistieron, entre otros, el senador señor Concha, el Ministro se... tencia que el Partido Conservador había opuesto a la permanencia de un representante demócrata en el Ministerio de Justicia, pero que a pesar de ella el señor Rivas Vicuña había ofrecido al Partido el Ministerio que poseía anteriormente.

Los dirigentes del Partido Radical—agregó—no opusieron ningún obstáculo a la entrada del Partido Demócrata al Ministerio, y por el contrario, la facilitaron en cuanto estuvo de su parte.

A continuación el diputado señor Vargas Márquez, habló extensamente sobre la situación del mo... antecedentes relacionados con los sucesos de Angol y determinó llamar a Santiago al Intendente señor Rojas, al Gobernador de Traiguén señor Marín y al subprefecto de Angol, señor Valenzuela.

Ayer mismo se transmitió telegráficamente esta determinación a las autoridades nombradas.

PRESUPUESTOS

Ayer quedaron iniciadas en la Cámara de Diputados las votaciones de los Presupuestos para 1923, quedando despachada hasta la Partida 4 del Presupuesto de Hacienda.

PARTIDC RADICAL

CENTRO RADICAL JUVENTUD YUNGAY.— De orden del vice-presidente señor Guillermo Araneda se ha citado para hoy a las 9 P. M. a sesión de junta extraordinaria, con el fin de tratar los siguientes puntos:

PARTIDO DEMOCRATA

GRUPO RENOVACION.—Se cita para hoy a todos los miembros de esta institución a fin de ultimar los preparativos para la gran fiesta del Domingo 31 del presente que se efectuará en la Chacra Santa J... ñoa, a las 2 P. M.

Se encarece la asistencia ... los miembros de la Com... Fiestas, pues se harán las ... ciones de los cargos que les ... ponden.

Debiendo hoy tratarse ... tinuación del debate sobre ... vención de Talca, se ruega a los demócratas que actuaro... cha Convención a fin de ... impongan de las resolucio... Asamblea.

Por encargo especial de ... sión pro pic-nic, se cita ... ñana, a las 9 P. M., en ... Cousiño, estatua de Erci... señores Gamboa, Vieyra, ... Alfaro, Medina Jorge, Med... fo, Jaña Miguel y Clodom... zález D. Aravena, Soto y ... para practicar los estrenos ... der estar en perfecto ... de participar con éxito en ... bas de atletismo, etc. Los ... mientos empezarán desde ... M. hasta las 12 M. y se ... gatoria la asistencia.

CENTRO DEMOCRATA ... FORMA. — San Diego 224 ... citado a sesión ordinaria ... torio para hoy 23 de Diciem... 9 P. M., en San Diego 224.

Hoy se efectuará la co... que sobre "Reforma educacio... rá el señor Emeterio Varga... ra, a las 9 y medio P. M. ... Diego 224; se invita a todos ... rreligionarios que deseen ... brá números de música por ... cida Estudiantina Armonía ... ciones por el señor Ortúzar ... canciones.

CLUB DEMOCRATA ... BILBAO.— En la sesión ... el Jueves último esta ... acordó llevar a efecto una ... literario-musical, el Sábado ... presente, a las 8 1|2 P. M. ... cal, Maestranza N.o 628, ... de las familias de los co... ríos del barrio.

... za.

Secretarios: don Luis ... y don Humberto Yáñez ...

Pro-secretario, don ... Opazo.

Tesorero, don Pedro ...

Antes de procederse a ... ción se acordó unánime... jar constancia de que ... existía el propósito de ... señor Barros Jarpa se ha... de su nombre en la vo... atención a las razones ... de excusa aducidas por ... Barros.

El señor Porto Seguro ... ció vivamente al Director... nor que le dispensaba ... dolo en el cargo de Pres... Partido y terminó pidiendo ... peración del Directorio ... plir debidamente la misión ... le confiaba.

Renuncia

El señor José Maza ... aún cuando no escatimaría ... curso en interés del Par... cunstancias especiales ... a renunciar indeclinable... cargo con que se le honr...

Por haberse pedido seg... cusión, esta renuncia qu... ser tratada en la próxima ...

SERVICIO DIPLOMATICO

...dos ocasiones recientes, en ...ámara de Senadores por el ...r don Ricardo Valdés, y en ...Diputados por el señor don ...el Edwards Matte, se han ...ulado severas observaciones ...ecto de la acentuada anorma... que aqueja a los servicios ...máticos del país, caracteriza... especialmente por la ausen... de gran parte de los jefes de ...ajadas y Legaciones del pun... de su residencia.

...mbos distinguidos parlamen...os han descrito en términos ...justos la situación por de...anómala por que este ser...o atraviesa. El honorable se... Valdés ha estimado que la ...ortancia excepcional de este ...mento internacional impone ...car a la representación diplo...ica del país en el exterior una ...ima atención, que es imprac...ble si la mayoría de los Mi...ros se halla con licencia al ...mo tiempo y, lo que es aún ...irregular — sin sujeción, en ...nos casos, a las prescripcio... reglamentarias que estable... los plazos periódicos en que ...diplomáticos pueden acoger... al descanso temporal. El ho...able señor Edwards Matte ha ...nido estos hechos como una ...smovilización diplomática" que ...tanto más dañosa e inoportu... si se considera que aconteci...ntos internacionales de actua...ad europea y americana hacen ...s que nunca necesaria la pre...cia de los representantes chi...os en sus puestos.

...El país tiene ante la opinión de ... naciones vastos y trascen...tales negocios políticos que ...tilar, y que imponen cerca de ... Gobiernos y públicos extran...os representantes autorizados ...e oportunamente atiendan a ...anto pueda afectar a los inte...ses y el prestigio nacionales. ...r otra parte, es preciso tener ...esente que los esfuerzos inicia...s para restaurar nuestra situa...ón económica mediante el au...ento de las exportaciones de los ...oductos naturales del país, ha...n indispensable la colaboración, ... el exterior, de las Legaciones ...iva y eficazmente servidas para ...porcionar todos los datos y ...er frente a todas las emer...cias que inteligentemente ex...tadas puedan atraer sobre el ...s el interés de los comprado... extranjeros.

...Pues bien, en estas circunstan...s excepcionales por tantos res...tos, están acéfalas varias mi...nes diplomáticas de primera ...portancia: desde hace mucho ...mpo, la Embajada en Argen...na; la Legación en el Japón, y ... Suiza; hacen uso de licencia ...s Ministros en Cuba, Bélgica, ...uador, Uruguay y Colombia; el ...inistro en España, nombrado ...ce próximamente un año, no ha ...tablecido aún, según nuestras ...ferencias, la Legación en Ma...rid, y reside habitualmente fue... del país en donde debe repre...tar el nombre y los intereses ...cionales; y el Ministro en Lon...res, que desempeña la más im...rtante de nuestras representa...ones en el Viejo Mundo, ha sa...o en viaje al país, donde ya es...uvo en el pasado Marzo después ...e haber prácticamente tenido en ...rzoso abandono sus principales ...reas por razón de sus activida...es en la Sociedad de las Nacio...es.

...Entretanto, este servicio así ...esatendido en circunstancias que ...specialmente le señalan una ...áxima actividad, cuesta al Era...io un caudal precioso que se ha... más pesado sin duda al públi...o contribuyente en esta época en ...e tantas dificultades ocasiona ... desenvolvimiento administrati...o interno del país la penuria fi...nciera. Y es entonces el caso ...e plantearse el dilema que es...ontáneamente fluye de la situa...ión: o las Legaciones actualmen...e acéfalas o abandonadas no son ...ecesarias, y entonces puede pen...arse en la conveniencia de su...rimirlas o sustituirlas por una ...presentación más modesta y ...enos onerosa, o bien son indis...ensables, y debe el Gobierno ...doptar las providencias condu...entes a que su atención se haga ...on la continuidad y la diligen...cia que esa circunstancia deter...mina.

...Es tal vez este país el único que ...en el conjunto internacional no ...ha entrado todavía a reconocer a ...s servicios diplomáticos la se...ria y decisiva importancia que en ...la época actual tienen para el ...desenvolvimiento económico y el ...prestigio de las naciones. Se les ...considera todavía como un medio ...de satisfacer compromisos polí...ticos en que para nada ha de to...marse en cuenta la capacidad in...trínseca y la devoción funciona...ria del personal que los atiende. ...Y es preciso de una vez reaccio...nar contra este sistema invetera...do en Chile y al que otras nacio...nes, rivales nuestras en la polí...tica internacional o en la esfera ...de las competencias económicas, ...han puesto remedio adquiriendo ...sobre nosotros ventajas conside...rables.

...No quisiéramos en manera al...guna hacer llegar una palabra ...molesta a las distinguidas perso...nas que han sido investidas con ...la representación de Chile en el ...extranjero, pero es menester de...cir que hay un interés más alto ...que contemplar ante esta facili...dad y frecuencia con que algunos ...funcionarios diplomáticos se au...sentan de su puesto, y es el inte...rés del país, que debe estar por ...encima de toda complacencia y ...de consideraciones personales no ...siempre bien justificadas.

Comentando un comentario

Un brillante periodista tuvo a bien comentar en "El Diario Ilustrado" de hoy, el agregado que un diario de la mañana hiciera a la versión oficial del acta de la sesión celebrada por la Junta Central el Sábado último. En forma ingeniosa analiza las declaraciones producidas con ocasión de aquel apéndice y con la autoridad que justamente corresponde al excelente escritor y eximio parlamentario, corrige los defectos, cree malogrados los propósitos perseguidos por obra de una jactancia inoportuna e indiscreta, y llega a la conclusión de que los liberales democráticos y los nacionales deben estar recelosos y desconfiados por obra de aquellas declaraciones.

Para el formidable polemista son inútiles las rectificaciones, pues, argumenta sobre lo mismo que ha sido contradicho y que lógicamente no debiera usarse en el debate.

No creo que "O" pretenda "sacar pica", porque ciertamente no usará el arma que critica en el artículo a que me refiero; ni querrá obtener que nacionales y liberales democráticos anden desconfiados y recelosos, porque no deseará constituirse en mentor de esos partidos para que sigan la línea de conducta que pretenda marcarles tanto porque esas agrupaciones políticas no han solicitado tan señalados servicios, cuanto porque ignora si estarán dispuestas a recibir los consejos que oficiosamente se les otorgan.

Aún cuando, estudiados calmadamente los actos de la agrupación política en que milita "O" bien valdría la pena seguir sus atinadas indicaciones, ya que son discretos y oportunos sus acuerdos, y en prueba de ello basta recordar el discurso con que recibieron hoy al Ministerio y que es la exteriorización de un acuerdo unánime de sus congresales.

LUIS SALAS R.

Santiago, 22 de Diciembre de 1922.

LA VERDAD EN LA HISTORIA

por José María Raposo y G.

"Desde que he visto cómo se escribe la historia contemporánea, no creo una palabra de la historia antigua", decía don Ramón de Campoamor. Y esta humorada del amable poeta de "Doloras" no tiene sólo el valor de un apotegma, no, el tiempo le va dando las características de una verdad.

Este es el pensamiento que necesariamente se le ocurre a todo aquel que se enfrasca en la lectura y meditación de las memorias y artículos publicados por los dirigentes de la Gran Guerra.

Los generales Hindenburg y Ludendorff, el Kronprinz, el Kaiser, Clemenceau, Lloyd George, Poincaré, el general Foch, Viviani, han hecho publicaciones tendientes todas ellas a salvar su responsabilidad personal o la de sus países, ya en las causas de la guerra, como en el tratado que puso fin a ella.

La controversia que dichas publicaciones han provocado, lejos de esclarecer la verdad, la han hecho más inaccesible aún, para el mundo, que fué neutral en la sangrienta contienda, y para la historia severa e imparcial.

Sólo el sedimento que dejan los años, en el transcurso del tiempo, podrá aclarar la fuente en que deberán abrevar los historiadores, fuente enturbiada hoy día por las pasiones de los hombres.

Sucede ahora lo que ha sucedido siempre en la vida de las naciones. Los hombres que actuaron como figuras de primera línea, los dirigentes o inspiradores de los acontecimientos, no son ellos los más adecuados para escribir su historia.

Tienen ellos demasiado interés personal para mantenerse en las serenas alturas desde las cuales el historiador domina todo el campo y abarca, por lo tanto, todo su conjunto.

Aun después del "Imperio Liberal" de Emilio Olivier, y de las Memorias de Bismarck, para no citar sino a los dos actores principales, se discuten las causas y las consecuencias de la guerra franco-prusiana de 1870.

Cuando don Diego Hurtado de Mendoza, ese Salustio de la literatura Española, escribió la historia de aquella sublevación de los moros de la Alpujarra, sublevación que fué sofocada por don Juan de Austria, ordenó que su libro se publicase cuarenta años después, cuando los hombres que allí criticaba hubiesen muerto y las susceptibilidades no perturbasen el juicio tranquilo de la posteridad.

Parece extraño, y, no obstante, es ello efectivo, son los personajes que actúan en segunda línea los que siempre han aportado a la historia los mejores materiales; ellos, no se sienten responsables de los hechos, no los ciega el amor propio y pueden ver con más claridad y amplitud.

Por algo dice Merimée, en el prefacio de las "Crónicas del reinado de Carlos IX": "Yo no amo en la historia sino las anécdotas, y entre las anécdotas prefiero aquellas en las cuales imagino encontrar una pintura verdadera de las costumbres y de los caracteres de una época dada".

El dogmatismo de las publicaciones hechas hasta ahora sobre la última guerra, no dará a los historiadores futuros ninguna de esas características que amaba Merimée para estudiar una época. Y tengo para mí que la prensa moderna es culpable también de esta carencia de datos fieles y precisos, para fijar en la historia la verdad respecto a los acontecimientos y a las personas que en ellos actuaron.

El periodismo moderno, con su fiebre de noticias eléctricas, ha muerto a los herederos de los cronistas de otras épocas, aquellos que nos legaron el conocimiento exacto de las cosas que en ellas sucedieron.

La noticia rápida del corresponsal ha supeditado a la crónica lenta y cuajada de detalles, insignificantes muchos de ellos, pero que dan la clave de un hecho o alumbran la fisonomía moral de un personaje.

La costumbre de escribir memorias, en las que se anotan los acontecimientos con toda verdad, y con toda crudeza también, es la prensa moderna quien la ha suprimido.

Y la prensa, con perdón de todo su poder, lo repito, no dará a los historiadores futuros los mismos materiales de la verdad que se recogen en crónicas y memorias de otras épocas pasadas y lejanas. La historia de Francia es la más rica en estos elementos, y por eso, es también la más ampliamente conocida.

Desde los tiempos de aquel senescal de Champaña, Villehardouin, que redactó la crónica de la cuarta cruzada, hasta mediados del siglo pasado, ha sido fecunda la literatura francesa en cronistas, y ellos han sido los guías más seguros de los historiadores.

Quien quiera escribir la historia de los tiempos que alcanzamos, no encontrará en las columnas de los rotativos contemporáneos noticias más nítidas y detalladas sobre ellos que las que nos ofrecen Froissart sobre los reinados de Juan el Bueno, y Carlos V o Felipe de Comynes sobre Carlos el Temerario y Luis IX.

Las luchas de la Fronda emocionan, como la vista de un cuadro vivo, cuando se leen las memorias del Cardenal de Rezt y el mundo de Luis XIV desfila ante nuestros ojos, con todo su esplendor y sus miserias, evocado por el espíritu observador de Saint-Simon.

Podría seguir citando muchos nombres de todas las edades y diversas literaturas.

Esos que ejercieron "el noble oficio" de cronistas, como lo denomina Walter Scott, no fueron personajes de primera línea, y legaron a la posteridad, no sólo el fruto de sus observaciones, sino los hechos tal como ellos se produjeron, sin desfigurarlos por las conveniencias políticas del momento.

El filósofo estudia esos hechos, y entonces surge el historiador; Tácito o Gibbons.

Es eso lo que hizo decir a La Rochefoucauld: "La fortuna y el humor gobiernan el mundo".

En efecto, en esos relatos simples y verdaderos, se ve la influencia que en la historia tiene lo que un crítico moderno ha llamado, el temperamento y carácter de los hombres, la terquedad de los príncipes, la complacencia y presunción de los Ministros, la irritación y el despecho de los jefes de partido y las turbulencias de los pueblos.

Los juicios e informaciones de la prensa moderna extraviarán en muchos casos, al historiador que busque en ellos antecedentes para estudiar una época o juzgar un personaje.

Cada vez que he meditado en esto discurro que los periodistas, los mismos que emiten esos juicios o informaciones, son los llamados a restablecer el aspecto verdadero del hecho, que exigencias políticas, o de otro género, le obligarán a disfrazar o a callarlo.

Sería ello el pago de una deuda con las generaciones futuras.

Dos periodistas, los precursores en su arte, nos han dejado los juicios más verdaderos sobre la Revolución Francesa de 1789; de sus hombres y de sus móviles.

Uno de ellos, Garat, redactor político del "Journal de París" describe, así, las sesiones de la Asamblea Constituyente: "Estas sesiones tan borrascosas han sido más de combates y de pasiones que de opiniones; en ellas se oía más gritos, que discursos, y parecía que iban a terminar por combates y no por decretos. Veinte veces saliendo para ir a describirlas estas sesiones que se prolongaban hasta entrada la noche, y olvidando en las tinieblas de las calles de Versalles o de París las agitaciones de que había participado, me he convencido que si alguna cosa podía detener o retrogradar la Revolución, era un cuadro de estas sesiones, trazado sin precaución y sin arreglo, por una alma y una pluma conocidas como libres... Yo preparaba los espíritus para asistir a una especie de acción dramática más que a una sesión de legisladores;... de sus gritos yo hacía palabras, de sus gestos furiosos, actitudes, y cuando no podía hacerles inspirar estimación, trataba de darles emoción."

Parece que esto fuera escrito por un cronista político de los tiempos modernos y no por uno del año 1792. Y si Garat nos da una idea exacta de las sesiones de esa Asamblea, otro periodista de aquellos tiempos, Mallet du Pan, en su "Diario íntimo" nos presenta, en su verdadero aspecto, tanto a los hombres de la Revolución, como a los que defendían la tradición monárquica.

Siempre he tenido a Mallet du Pan, como modelo de periodistas; él fué quien inauguró en el "Mercurio" de Francia, las crónicas políticas, hoy, tan en boga, y algunas de ellas alcanzaron el carácter de verdaderas profecías.

Suizo de nacimiento, fué en París donde Mallet du Pan ejerció su profesión; republicano sincero, no temió criticar los actos de sus correligionarios; periodista, por temperamento, sirvió a todo aquel que le pidió su concurso, en bien de Francia, hasta al mismo Luis XVI, de quien dice en su "Diario íntimo": "que lo honró algunas veces con su confianza, sin honrarlo jamás con sus beneficios".

Lo mismo acontece a sus colegas de ahora, con la mayoría de los hombres que ejercen el poder. Por eso también recuerdo aquí, a Mallet du Pan, para ofrecerlo como ejemplo a los cronistas políticos de la prensa santiaguina.

Ellos, como el periodista suizo, conocen en todo su legítimo valor a los hombres de todos los partidos; ellos son los que pueden legar a la historia un "Diario íntimo" que como el de Mallet du Pan, sea el mejor documento para conocer el carácter y las costumbres de toda una época. Y esa es la más firme y amplia base de la verdad histórica.

He aquí, cómo juzga a la Convención: "Cada sesión es una mentira de muchas horas... Los papeles públicos que transcriben los debates de la Convención, no representan, pues, sino la historia de una mascade y al mismo tiempo dice a los realistas:

"Es tan imposible rehacer el antiguo régimen, como construir San Pedro de Roma, con el polvo de los caminos".

"Individualmente, la Convención está compuesta de pigmeos; pero estos pigmeos, cada vez que se agitan en masas, tienen la fuerza de Hércules; aquella de la fiebre ardiente".

Este juicio sereno de las situaciones políticas de Francia y de sus hombres dirigentes, no lo habría tenido Mallet du Pan, si él hubiera sido uno de ellos; el amor propio, la pasión le habría impedido mantener la tranquilidad de su espíritu.

Son muchos los hombres que a la luz de las informaciones de la prensa, aparecen revestidos de grandes cualidades, y la verdad es otra; en realidad, no son sino uno de los tantos pigmeos de que nos habla Mallet du Pan. Esta es la obra justiciera de las memorias redactadas con independencia de espíritu y noble intención.

Los juicios de los contemporáneos, cuando ellos son públicos, adolecen de todos los defectos de la pasión.

Y esto es propio de todas las razas. Para demostrar que aún los fríos sajones incurren en esta falta, que algunos creen sólo propias del impulsivo carácter de los latinos, basta recordar que Washington, el más puro de los políticos de Estados Unidos, fué acusado por sus contemporáneos, entre otras cosas, de haber querido vender su patria a Inglaterra.

Y esta acusación no fué una simple imputación de sus enemigos; se adujeron, para probarla, cartas y documentos, que, por cierto, resultaron falsificados.

Y si el fundador de una nacionalidad fué vilipendiado en esta forma por sus propios conciudadanos, aquellos que le debían la libertad y la vida cívica ¿podrá esperarse justicia de los adversarios de otra raza?

Al leer los juicios apasionados de la historia de nuestros días, me aferro con más entusiasmo que nunca, a la teoría de Montaigne, que no gustaba sino de los historiadores simples y sencillos, que relatan los hechos sin seleccionarlos, con toda buena fe y desdeñaba aquellos que se erigen en jueces y tratan de inclinar la historia a su fantasía.

Decía Saint Beuve que cuando leía algunas de las altas lecciones, tan claras y terminantes sobre la "Historia de la Civilización" de Guizot, reabría en seguida un volumen de las Memorias del Cardenal de Rezt, para volver a entrar en lo verdadero de la intriga y de la mascarada humanas.

Desde que han aparecido las publicaciones de los jefes políticos de Europa, tengo unas ansias locas de leer la verdad de todo lo pasado, en las memorias francas e ingenuas de Rezt o Saint-Simon, que necesariamente habrá de surgir en estas convulsiones políticas y sociales que trastornan el mundo.

Los grandes políticos viven dominados por el orgullo de sus actos y se creen siempre poseedores de la verdad.

Refiere Guizot que durante su destierro en Londres, después del huracán del año 1848, que hizo bambolear todos los tronos de Europa, conversaba un día con el príncipe de Metternich, también como él desterrado, y al hablar de su Gobierno, el príncipe esbozando una sonrisa, que parecía excusar de antemano sus palabras, le dijo: "El error jamás ha tenido acceso en mi espíritu".

—"Yo he sido más feliz que vos, príncipe, le respondió Guizot, en más de una ocasión me he convencido de que estaba equivocado".

J. M. R. y G.

LOS FUSILAMIENTOS DE GRECIA

En el transcurso de la última semana el cable nos ha transmitido la noticia del fusilamiento de cinco ex Ministros y un General, llevados a cabo en Grecia, después de haber sido juzgados por un tribunal militar que los condenó a la última pena.

Este acto ha sido muy comentado y ha habido quien lo haya calificado de "monstruosidad" y "salvajismo" en plena Europa. La indignación de estas personas habría sido justa si la causa que motivó esta condena fuera la que ellos suponen. Por eso, para ilustrar la opinión pública vamos a hacer una demostración de los hechos, con el objeto de que se desvirtúen los injustos cargos que hoy pesan sobre Grecia.

Erróneamente se cree que los reos han sido fusilados por sus desaciertos políticos y por una venganza partidarista. Si así hubiese ocurrido, esto sería un acto de salvajismo. Pero en el caso presente sólo se ha tratado de castigar una traición a la Patria, y los chilenos, cuyo patriotismo ha sido tan probado y es universalmente conocido, en un caso semejante, también hubiesen aplicado la pena de muerte.

El señor Gounaris, como jefe del Gabinete, al principio de la Guerra Europea, entregó a los Búlgaros — nuestros enemigos — la fortaleza de Roupel y ordenó la entrega del material existente en dicho fuerte y toda su guarnición. Para reconquistar esa fortaleza se perdieron muchos miles de vidas.

Cuando triunfó Venizelos, Gounaris fué acusado; pero, a pesar de su culpabilidad, fué salvado por la magnanimidad de nuestro gran estadista. Indudablemente este fué un error de Venizelos, pues, si Gounaris hubiese expiado su crimen en aquel entonces, Grecia hoy día no se encontraría en la triste situación a que ha sido arrastrada.

Gounaris volvió a Grecia después de la elección de Noviembre de 1920 y nuevamente fué designado Jefe del Gabinete. En ese entonces las potencias aliadas le notificaron que la vuelta de Constantino al trono tendría funestas consecuencias para Grecia. No obstante, él mintió al pueblo, asegurándole por medio de la prensa oficialista que tenía seguridades de que las potencias aliadas reconocerían el Gobierno del nuevo rey.

Constantino volvió al poder e inmediatamente nuestros aliados de ayer, dando como causa la desconfianza que les inspiraba su presencia y la de sus serviles Ministros al frente del Gobierno helénico, se acercaron al caudillo turco Mustafá Kemal y le ofrecieron todo su apoyo. Lo que sucedió después, ya todo el mundo lo sabe...

Desde la vuelta del señor Gounaris al Gobierno, la Constitución pasó a ser letra muerta, se la atropelló y cesaron todas las libertades constitucionales. La libertad de prensa quedó abolida; tres directores de diarios, que pretendieron criticar al Gobierno, fueron vilmente asesinados sin que la justicia pudiese encontrar a los asesinos. Los diputados que pretendieron criticar la actitud del Gobierno fueron encerrados en las cárceles y, en general, se inició el régimen del terror. Venizelos y el Almirante Countouriotis fueron atacados por manos criminales...

Finalmente traicionaron a la Patria, pues, decidieron sacrificar el Asia Menor para poder mantenerse en el poder. Como el pueblo y el ejército no aceptasen tal decisión, plantearon una fingida retirada estratégica, de donde se desprende que la derrota griega ha sido una mistificación, pues no hubo guerra sino una fuga ordenada, por lo cual el General Hadjranostis, que cumplió las instrucciones del Rey y de sus satélites, fué fusilado.

Los resultados de la inmensa victoria de los turcos fué el incendio de Esmirna y la muerte de más de 300,000 griegos y armenios — sin decir nada de los 500,000 que fueron obligados a abandonar sus casas, sus tierras y sus negocios, para poder salvar la vida, quedando así en la última miseria.

El fusilamiento de todos estos señores demuestra de que en Grecia se hace justicia, no sólo con los plebeyos, sino también con las personas colocadas en las más altas esferas sociales.

Quienquiera convencerse de que son traidores, que lo pregunte a quienes sufren por causa de ellos. Se les dió toda la oportunidad de defenderse, pero no pudieron probar su inocencia.

El hecho de que en la revolución tomaran parte, tanto los partidarios de Venizelos como los del ex Rey Constantino, demuestra de que no se trata de un movimiento político, sino de un levantamiento nacional, el cual tuvo por objeto salvar lo que aún quedaba de la gran Grecia. El jefe de la revolución, Coronel Gonotas — ex partidario del ex Rey — no es un "idiota", como lo juzga el autor de la "Semana Internacional" publicada por "La Unión" en su edición del 4 del presente. Por el contrario es un hombre honrado y un gran patriota, quien, una vez convencido de la culpabilidad de su soberano, se rebeló contra él. Sólo los seres inferiores son humildes y serviles.

La culpabilidad de los condenados a muerte no deja lugar a duda. Pero, aunque no fuera así, es inexplicable que por la muerte de seis personas de los más altos círculos sociales se hayan oído tantas protestas; y, en cambio, por la muerte de más de 800,000 personas que fueron asesinadas en Asia Menor durante los últimos cuatro años, no se ha levantado una sola protesta...

¡Qué ironía!

GEORGE C. MUSTAKIS

V I D A S O C I A L

EN EL SANTIAGO TENNIS CLUB.—

Esta tarde se efectuará en el hermoso pabellón del Santiago Tennis Club el dancing tea que semanalmente ofrece el directorio de esa institución a las familias de sus asociados.

EL CORSO DE FLORES DE ESTA TARDE EN EL PARQUE COUSIÑO.—

El corso de esta tarde a beneficio del Patronato de la Asunción se cree que será una de las fiestas más concurridas por el gran número de entradas que se han colocado.

La luz, que tanta falta hacía en ese recinto, quedará instalada también hoy, lo que permitirá a nuestras damas disfrutar hasta avanzadas horas de la tarde de la alegría que proporciona esta clase de fiestas.

Hasta las 2 de la tarde se podrán conseguir las entradas en las Confiterías Olympia y Palet, y más tarde en la boletería del Parque Cousiño.

DESPACHO CABLEGRAFICO.—

En la oficina de "All America Cables Inc" hay un cablegrama procedente de Los Angeles, California, destinado a Joadegon, en Santiago.

Dicho mensaje no ha sido entregado por ser desconocido el destinatario.

FESTIVAL DE ARTE EN EL TEATRO MUNICIPAL. —

Con mucho entusiasmo siguen los ensayos y preparativos de la gran fiesta artística organizada por la Sociedad Femenil Italiana de Beneficencia que tendrá lugar en la noche del Jueves 28.

"Le Tre Grazie", comedia en un acto de Darío Niccodemi, que subirá a escena por primera vez en Chile, promete ser un gran acontecimiento. El autor Niccodemi, reconocido como gran psicólogo, analiza en esta comedia el corazón de tres niñas hermanas que se abre al amor y a la vida.

Las localidades se pueden conseguir en el Club Italiano y en la Casa Cori, en calle Huérfanos. que valdrá cincuenta centavos.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijito del teniente de Carabineros señor José Luis Maffey de la Barra y de la señora María Fuenzalida de Maffey.

—Ha nacido una hijita de don Jorge Vial Palma y de la señora Luz Subercaseaux de Vial.

—Ha venido al mundo una hijita del señor Abraham Poblete y de la señora Amelia Arenas de Poblete.

ALMUERZO OFRECIDO POR DON HERNAN CORREA R. —



PERSONAL SUPERIOR DE LOS MINISTERIOS DE GUERRA Y MARINA QUE ASISTIO AL ALMUERZO OFRECIDO AYER POR EL SEÑOR DON HERNAN CORREA ROBERTS, COMO RECONOCIMIENTO DEL CONCURSO QUE LE PRESTO DURANTE EL TIEMPO QUE TUVO A SU CARGO ESTE DEPARTAMENTO.

LA KERMESSE DEL INTERNATIONAL LAWN TENNIS CLUB. —

Vivo interés ha despertado en nuestros círculos sociales y deportivos la gran kermesse que se realizará en los jardines del International Lawn Tennis Club la noche del Domingo 24, a beneficio de la Protectora de la Infancia.

Los hermosos jardines del Club han sido artísticamente iluminados como asimismo sus canchas que presentan un fantástico golpe de vista.

No dudamos que los jardines del International serán la noche del 24 el centro de reunión de nuestra sociedad y que esta hermosa fiesta de caridad, será un nuevo éxito para esa institución deportiva y social.

VIAJEROS.—

Han regresado de Viña del Mar el señor Carlos Ortúzar y la señora Marta Cariola de Ortúzar.

—Ha regresado de Concepción la señorita Irma Coello Avaria.

—Don José Ramírez con sus dos hijas, señoritas Catina y Clelia Ramírez, han partido en viaje de excursión a Concepción, Valdivia, Puerto Varas y otras ciudades del Sur.

—Pasan una temporada en Valparaíso, don José Ugarte, acompañado de su hija la señorita Benilde de Ugarte Uriondo.

—A San Javier se ha dirigido el señor Darwin Rossel.

LA FIESTA DEL 1.o EN EL PARQUE COUSIÑO.—

Se le augura un brillante éxito social a la próxima reunión que a beneficio de la institución "El Hogar del Pobre" se efectuará la noche del próximo Lunes 1.o de Enero en los jardines del Parque Cousiño; paseo que por esta época del año congrega en sus hermosas avenidas a cuanto tiene de distinguido nuestra sociedad.

El kiosco central del paseo, como la portada y otras diversas construcciones que empezarán a hacerce desde el Lunes próximo llevarán todas estilo oriental.

Un distinguido grupo de niñas de nuestra sociedad, tomará parte en uno de los cuentos de "Las mil y una noches", no faltando, por supuesto, un buen intérprete del recordado "Aladino" con su lámpara maravillosa.

En una próxima edición daremos a conocer otros aspectos de esta próxima e interesante fiesta social.

DE APOQUINDO.—

Ha regresado de Apoquindo, el Intendente de la provincia, señor Mackenna Subercaseaux y señora Alberto Mackenna Subercaseaux y señora Victoria M. de Mackenna.



SEÑORITA AMELIA CORTINEZ CHRISTIE, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR FRANCISCO CELIS MEYER SE EFECTUARA HOY

LA CONFERENCIA FEMINISTA DEL MINISTRO DE MEXICO.—

Entre el Centro Femenino de Estudio y el señor Ministro de México se han cambiado las siguientes cartas:

"Santiago, Diciembre 19 de 1922. —Señora Gabriela M. de Valdés, secretaría del Centro Femenino de Estudio.—Presente.

Distinguida señora:

De acuerdo con lo que le dije a usted en mi última conversación, tengo el gusto de acompañarle con ésta 50 folletos que contienen la conferencia feminista que pronuncié en el Club de Señoras recientemente, que contiene problemas cuya solución y planteo juzgo de importancia para ese Centro.

Sírvase comunicar al Cuerpo Directivo que rindo con esto un tributo de adhesión por ese Centro, que juzgo de beneficio público.

La distribución de los folletos se servirán ustedes hacerla en la forma que estimen más conveniente.

Aprovecho esta oportunidad para repetirme con el gusto de siempre su Affmo. y S. S.—(Firmado). —**Carlos Trejo Lerdo de Tejada**".

"Distinguido señor:

En mi poder su atenta comunicación conjuntamente con los 50 ejemplares de su interesante conferencia feminista pronunciada en el Club de Señoras.

Me es grato manifestar a Su Señoría en nombre del Directorio las expresivas gracias por su estimable obsequio y el sincero reconocimiento por su elevado tributo de adhesión hacia nuestro Centro.

Me valgo de esta ocasión para reiterarme su siempre Atta. y S. S.—**Gabriela de Valdés Montt**, secretaria".

ENFERMOS.—

Ayer fué operada de apendicitis la señora Isaura Dinator de Guzmán.

Su estado es satisfactorio.

TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.—

Hoy Sábado, este conocido salón de té permanecerá abierto hasta las 7 P. M., haciendo por la mañana un servicio de aperitif, y por la tarde, como de costumbre, la orquesta ejecutará un selectísimo programa de música.

Durante la reunión social de ayer tarde, pudimos notar, entre muchísimas otras personas, a las siguientes:

Alessandri Rodríguez, Huneeus Valdés, Bravo Meléndez, Fernández Jara, Pereira de Correa Roberts, Pereira de Valdés, Pereira de Errázuriz, Eguiguren Irarrázaval, Izquierdo Huneeus, Fuenzalida Peñafiel Gundelach, Edwards Ariztía, Vial Vergara, Flesch de Boos Serrano, Astaburuaga Lyon, Hudson Campbell, Prieto de Espínola, Blanco de Vergara, Valdés Freire, Astaburuaga Ariztía, Cruz García Huidobro, Gómez Larraín, Valdés de Fernández, Pereira de Besa, Huidobro Valdés, Garcés Gana, Garcés de Huidobro, Valdés Balmaceda, Pra Balmaceda, Rodríguez Vergara, Errázuriz Lastarria, Rojas Villegas, Larraín Echeverría, Huneeus Lavín, Noguera Prieto, Correa Ortúzar, Cox Lira, Lira Lira, Lira Vergara, Oliva Bolados, Aránguiz Cerda, Lyon Edwards, Ruiz de Claro, Ossa de Ruiz, Prieto Concha, Tocornal Gandarillas, Eyzaguirre Gutiérrez, Pérez Covarrubias, Eyzaguirre Montés, Valdés Correa, Correa Larraín, Irarrázaval Errázuriz, Villalobos Arteaga, Larraín Peró, Cuevas Irarrázaval, Subercaseaux Zañartu, Casanova Vicuña, Pereira Montes, Lyon del Río, Vial Freire, Concha Subercaseaux, Subercaseaux Aldunate, Hurtado Concha, Lyon Vial, Balmaceda Valdés, Ovalle Hormann, Alcalde de Larraín, Villamil Concha, etc., etc.



SEÑORITA LAURA PUELMA DIAZ, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR PEDRO CUEVAS MATURANA SE EFECTUARA HOY EN LA CAPILLA DEL COLEGIO SAN PEDRO NOLASCO, A LAS 11½ A. M.

LA GRAN FIESTA DEL 24 EN LA QUINTA NORMAL. —

La sociedad se prepara para pasar la Noche Buena en la gran fiesta que la institución de Las Créches ha organizado en el Luna Park de la Quinta Normal.

Los hermosos juguetes que ahí se rifarán harán la felicidad de los chicos. Los caballitos, ruletas, juegos de argollas; además, se estrenará la montaña rusa. Todos los carrouseles y entretenciones del Luna Park funcionarán esa noche. El baile será amenizado por dos magníficas orquestas y habrá una fantástica iluminación. Los diversos kioskos estarán a cargo de las siguientes personas:

Ruleta de libras, señoras: Manuela Herboso de Vicuña, Clara del Río de Lyon, Delfina Pinto de Montt, Fresia M. de Serrano, Mercedes Agüero de Ross, Elena Edwards de López, Mercedes S. de Arnold; señoritas Delfina e Isabel Montt P., M. Cristina Lyon, Marta Balmaceda V., Elena López Edwards.

Cunas y muñecas, señoras: Matilde Blest de Valdés, Sofía Linares de Walker, Carmela Cotapos, de Valdés, Olga B. de Balmaceda; señoritas: Matilde Valdés B., Marta Walker L., María Fuenzalida F., Rosa P. Cotapos M., Leonor García.

Juego de caballitos, señoras: Julia Lynch de Baeza, Gabriela B. de Echeverría.

Muñecas, señoras: Josefina Morandé de Huidobro, Rebeca Tagle de Valdés, Graciela Huidobro de von Flack.

Juguetes; Mrs. Salmon, señora Amelia Mathieu de Villegas.

Buffet, señoras: Josefina B. de Alcalde, Blanca Wilms de Fernández.

Juego de cuchillos, señoras: Marta Morandé de Rogers, Julia M. de Cuevas.

El Cuy, señoras: Raquel Donoso de Clark, Luisa Hurtado de Edwards.

Andarivel, señoras: Teresa C. de Echaurren, Blanca E. de Prat.

Tiro al blanco, señora Mercedes C. de Valdivieso; señoritas Mercedes y Julia Valdivieso.

Botellas, señora Alemany de Marín.

Negros, señoras: M. Cristina Vicuña de Barros, Cristina Barros de Ortúzar, Raquel e Isabel Barros Vicuña.

Dos ruedas de la fortuna, señores: Luis Mackenna Ovalle, Ramón Cerda.

Anoche se efectuó en el Restaurant Santiago, una comida íntima que un grupo de sus relaciones comunes le ofrecían como despedida de soltero a don Arturo Alessandri Rodríguez y señorita Raquel Besa Montt.

Asistieron a la comida, don Arturo Alessandri Rodríguez, señorita Raquel Besa Montt, Arturo Matte Larraín y señora Esther Alessandri de Matte, don Ricardo Anguita, don Ambrosio Montt, don Jorge Gandarillas y muchos otros.

—Los profesores del Curso de Leyes de la Universidad de Chile ofrecerán hoy un almuerzo en el Club de la Unión, al señor don Arturo Alessandri Rodríguez, con motivo de su próximo matrimonio.

MATRIMONIO.—

Hoy se efectuará privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Rebeca Urrutia Semir con el señor Julio Moore Fuenzalida.

EXPOSICION EN EL CENTRO FEMENINO. —

Ayer se inauguró la exposición de los trabajos que han ejecutado durante el año las alumnas de los diversos cursos que con tanto éxito han funcionado en esta institución. Se exhiben trabajos de pintura, dibujo, cestería, pirograbado, etc.

Se invita a todas las personas que deseen visitarla.

CONCIERTO RADIO-TELEFONICO DE HOY. — Estación trasmisora, E. L. F. — Providencia. — Largo de onda, 260 metros — Se tocarán los siguientes discos "Víctor". —

9.30 P. M. — Fox-Trot. — I Ain't Nobody's Darling.

9.35 P. M. — Iris. — "Apri la tua fenestra". — Beniamino Gigli.

9.40 P. M. — Fox-Trot. —Memphis Blues.

9.45 P. M. — Melodie. Elégie. Caruso.

9.50 P. M. — Fox-Trot. Stuttering.

9.55 P. M. — Sereneda (Drigo). Mischa Elman.

10 P. M. — Fox-Trot, Yoo-Hoo.

10.05 P. M. — Dinorah. Ombra leggiera. Galli-Cursi.

10.10 P. M. — Fox Trot. Lonesome Mama.

10.15 P. M. — Aída. Finale último (Parte 2.a). Gadski-Caruso.

10.20 P. M. — Fox Trot Those Longing for You Blues.

10.25 P. M. — Valse Lente. — "Adorables Tourmensts". Caruso.

10.30 P. M. — Love's Nocturne. Beniamino Gagli.

OPERACION.—

Ha sido operada por el doctor Torres Boonen, la señorita Mercedes Pérez.

VELADA Y KERMESSE. —

Hoy Sábado 23 tendrá lugar la gran velada y kermesse, en la Escuela Federico Errázuriz, Vicuña Mackenna N.o 1004, a las 9.30 P. M., a beneficio de la Brigada del mismo nombre.

El vecindario demuestra gran interés por asistir a esta simpática fiesta y no se engañará, pues la Dirección no ha omitido sacrificio porque resulte del agrado de todo el mundo. Habrá un selecto programa de variedades; tres bandas del Ejército amenizarán las numerosas entretenciones; una de ellas permanecerá hasta después de las doce. El buffet será a precios módicos y estará bien atendido. Los kioskos darán al público gratas sorpresas.

Las entradas valen un peso y le dá derecho a participar en el sorteo de dos hermosos cuadros al óleo; a los niños también les tocará rifas gratis por su entrada

FALLECIMIENTO. —

Víctima de una larga enfermedad ha fallecido ayer el señor Humberto Valdés.

Los funerales se efectuarán hoy a las 9.30 de la mañana, partiendo el cortejo de su casa-habitación, Madrid 770.

GRAN BENEFICIO A FAVOR DE "LAS MISIONERAS FRANCISCANAS". —

En la tarde de hoy se verificará en el Teatro Avenida este beneficio a favor de las Misioneras Franciscanas.

CIRCULO SOCIAL "HIJOS DE LINARES". —

El Sábado próximo pasado tuvo lugar la segunda reunión de los miembros de este nuevo Círculo, cuya fundación llenará una verdadera necesidad largo tiempo sentida.

Se tomaron los acuerdos que a continuación se expresan:

1.o Designar el siguiente Directorio provisional:

Presidente, don José Miguel Herrera M.

Vice-presidente, don Nazario Chacón del Campo.

Secretaría, don Leonidas Bravo.

Tesorero, don Rafael Silva Lastra.

Directores, señores Luis Campos Vásquez, Javier Contreras Ibáñez, Luis Berrios M., Juan Porcella M., Pablo Cañón y David Downey.

2.o Comunicar a quienes corresponda, las anteriores designaciones y publicar los acuerdos tomados.

3.o Citar a sesión para el Sábado 23 del actual, con el objeto de discutir un proyecto de Estatutos, cuyos puntos principales, entre otros, serán: 1.o Procurar entretenimientos honestos a sus asociados; 2.o Protección y ayuda mutua entre los socios; y 3.o Establecimiento de un servicio de informaciones y protección para todos los hijos de Linares que lleguen a esta capital, sin distinción alguna de colores políticos.

Las personas que deseen pertenecer a esta institución, pueden dirigir sus adhesiones al presidente, Monjitas N.o 877.

RESULTADO RIFA CLUB HOUSE. —

Como estaba anunciado, ayer se llevó a cabo en presencia de numerosos interesados, la gran rifa organizada por el British Athletic Club, resultando favorecidos los números siguientes: 128 con 4,000 pesos; 3,618, con $ 2,000; 1,590, con $ 1,000; 1,842, con $ 500; 3,443 y 102, con $ 100, y 3,630, 3,438, 133, 815 1,162 y 1,987, con 50 pesos.

RESIDENCIA. —

Don Julio Lagos Lagos y señora Maud Ffrench-Davis de Lagos han fijado su residencia en Teatinos 66-E.

FUNERALES. —

Por el ordinario de ayer tarde llegaron, procedentes de Valparaíso, los restos del señor Gabriel Neut Latour, muerto hace cinco años en los campos de batalla de Bélgica.

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico en la mañana de hoy, después de unas honras fúnebres que se le oficiarán en la Iglesia de San Ignacio, a las 9 A. M.

—En Chillán se efectuaron con toda solemnidad los funerales del señor Idelfonso Ojeda, prestigioso vecino de esa localidad, fallecido recientemente.

En la puerta del Cementerio despidieron el duelo los señores Justiniano y Luis Ojeda, Roberto Lacoriot Ojeda y Edecio Rivera, Asistieron, entre otras, las siguientes personas:

Señores Manuel Echenique, José Santos Rivera, Diego Rivera, Sucre Gazmuri, Marcelo Serra, Armando Córdova, Ramón Lantaño, Eduardo Sanhueza, Guillermo Jones, Gregorio Sublabre, Víctor M. Mora, Marcial Mora M., Rodolfo Bahamonde, José Puga, José María Sepúlveda, Cardemio Lavín, Bernabé Correa, Carlos Valdés, Miguel Tomás Martih, José Ruiz, Héctor Gauché, Cristino Radaz, Enrique Jiménez, Moisés González Robles, Nicasio Andrade, Williams Vergara, Marcos O. Camus.

ENFERMOS. —

Continúa inspirando temores por su grave estado de salud el conocido agricultor don Andrés Cifuentes Miranda.

—Convaleciente de la operación a que fué sometida, ha sido trasladada ayer desde la Clínica Alemana a su casa, la señora Amanda Labarca Hubertson.

EN EL SAVOY. —

Esta noche se efectuará en los comedores del Savoy Hotel el dinner danzant que ofrece la dirección de este establecimiento.

EN PARRAL. —

Hoy se efectuará en Parral el matrimonio de la señorita Filomena Demandes con el señor Enrique Bosne.

PARTE MATRIMONIAL. —

Circula el siguiente parte:

"Fernando Zúñiga de la Cerda y señora participan a usted el matrimonio de su hija Brunilda con el señor Joaquín Barrios del Pedregal y tienen el agrado de invitarlo a la ceremonia religiosa que se llevará a efecto el 24 del presente en su casa-habitación, a las 4 P. M."

CLUB DE SEÑORAS. —

Interesante conferencia. — Hoy Sábado, a las 6.30 P. M., se efectuará una conferencia sobre educación y misión de la mujer, por el doctor Carlos Illanes B. Este distinguido profesional a quien hemos oído tratar temas análogos en esta misma institución ha despertado verdadero interés entre nuestras familias por su versación y competencia. Un escogido programa musical completará el agrado de la velada.

La entrada es libre.

Biógrafo. — Mañana Domingo, a las 6.30 P. M., se exhibirá la cinta Gaumont "El veneno de los celos", adaptada de la hermosa novela Stella Lucente.

Esta sensacional tragedia se desarrolla en medio del esplendor de los palacios de los Dux, en Venecia, y, por su interés, apasiona al espectador.

INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y MALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS" Y

AUMENTAN LAS PROBABILIDADES DE INTERVENCION NORTEAMERICANA EN LOS ASUNTOS ECONOMICOS DE EURO[PA]

M. POINCARE SOLICITA DEL COMITE DE RELACIONES EXTERIORES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS QUE INFORME FAVORABLEMENTE EL PROYECTO REFERENTE A LA RATIFICACION DE LOS TRATADOS DE WASHINGTON

EL GOBIERNO DE LOS SOVIETS HABRIA DEROGADO EL DECRETO DE NACIONALIZACION DE LAS INDUSTRIAS PETROLERAS

La cuestión del servicio militar de las minorías cristianas en Turquía suscita nuevas dificultades en la Conferencia de Lausanne

GRAN BRETAÑA

ACCIDENTE MARITIMO

SOUTHAMPTON 22.—El "Majestic" que se encuentra en el dique, arrastró su ancla durante un temporal y chocó con el vapor "Bongaria", destruyendo parte de su coronamiento de popa. —(U. P.)

AYUDANTE DE LA SECRETARIA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

LONDRES 22.—"The Financial Times" anuncia que M. Avrol, ex-inspector de Finanzas ha sido nombrado ayudante de la secretaría de la Liga de las Naciones.

PROTESTA CONTRA LA IMPORTACION DE CARNES CONGELADAS

LONDRES, 22. — Mr. Jackson, Secretario financista del Ministerio de Guerra, recibirá el 9 de Enero a una delegación de la Unión Nacional de Agricultores, la que viene a protestar contra la importación de carnes congeladas, que son las únicas que consumen actualmente las tropas, lo que perjudica al mercado de carnes del ganado inglés.—(Havas.)

AYER SE EMBARCO EL MINISTRO DE CHILE EN LONDRES, DE REGRESO A CHILE

LONDRES, 22.—El Ministro de Chile, señor Agustín Edwards, acompañado de su esposa se embarcó hoy en Southampton, a bordo del vapor "Andes".

Los distinguidos viajeros llegarán a Buenos Aires el 13 de Enero próximo.—(Havas).

VIOLENTA TEMPESTAD EN EL CANAL DE LA MANCHA

LONDRES, 22.—Una violenta tempestad que se ha desencadenado en el canal de la Mancha y en la región Sur de Inglaterra ha contribuido a que en el día de hoy se haya hecho bastante difícil la navegación de las costas de esa región.

Sin embargo y con motivo de las festividades de Navidad, son numerosos los turistas que han cruzado el canal.—(Havas).

CONDENA A UN CAPITAN DE UN VAPOR ALEMAN

LONDRES 22.—El capitán de un vapor alemán procedente de Hamburgo ha sido condenado a cien libras esterlinas de multa o a dos meses de prisión, por importar ilegalmente una partida de 5,000 cartuchos y rifles.—(Havas).

DECLARACIONES DE BONAR LAW

GLASGOW, 22.—El presidente del Consejo de Ministros, Mr. Bonar Law, hablando en la Asamblea Unionista estimó que la primera sesión del Parlamento trascurrió sin ningún incidente, pero que las dificultades surgirán y que el deber de todo Gobierno es intervenir lo menos posible y fiarse de la energía del pueblo.—(Havas).

LOS ESTADOS UNIDOS Y LOS PROBLEMAS MUNDIALES

LA OPINION DE LA PRENSA INGLESA

LONDRES, 22.—La prensa toma nota de que el premier Hughes desmiente la supuesta comisión auspiciada por los Estados Unidos para que se investiguen las condiciones de Alemania.

The Pall Mall Gazette interpreta esa tentativa de proposiciones por parte de los Estados Unidos, como una aceptación lisa y llana del hecho de que tarde o temprano los Estados Unidos se verán obligados, por la fuerza de las circunstancias a jugar una parte importante en la solución de los problemas mundiales.—(U. P.)

EL PREMIER BRITANICO EN VIAJE A GLASGOW

EDINBURGO, 22.—El Premier Bonar Law llegó a ésta en viaje a Glasgow donde se han verificado grandes demostraciones de los desocupados. El premier recibirá a las delegaciones de los sin trabajo.—(U. P.)

IRLANDA

UNA BOMBA ESTALLA

EN LA CASA DE UN SUB-SECRETARIO

DUBLIN 22.—La casa del Sub-Secretario del Ministerio de Asuntos Interiores, Mr. Patrick Shechan, que está ubicada en los suburbios, fué incendiada anoche y destruída completamente por una bomba. La casa estaba desocupada.—(U. P.)

LAS OPERACIONES DE LOS INSURGENTES EN IRLANDA

DUBLIN, 22.— La decisión de los insurgentes de continuar sus operaciones en el condado de Kerry significa virtualmente la firma de la sentencia de muerte de cuatro prisioneros insurgentes.—(U. P.)

Los Estados Unidos y la situación de Alemania

CONVERSACIONES QUE SE HABRIAN ENTABLADO CON EL GOBIERNO FRANCES

LONDRES, 22. — En los círculos bien informados se cree que los Estados Unidos entablaron recientemente ciertas conversaciones informales con Francia respecto a la situación europea, valiéndose de la Embajada francesa en Washington.

La naturaleza de esas conversaciones no se ha establecido claramente pero aparentemente se trataría de recomendar la convocación de una comisión de banqueros internacionales para considerar la posibilidad de un empréstito la Alemania.

FRANCIA

LA RATIFICACION DE LOS TRATADOS DE WASHINGTON

M. POINCARE SOLICITA DEL COMITE DE RELACIONES EXTERIORES DE LA CAMARA QUE APRESURE SU INFORME AL RESPECTO

PARIS, 22.—M. Poincaré ha solicitado del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados que apresure su informe referente a la ratificación de los Tratados pactados en Washington.—(U. P.)

PARIS, 22. — M. Poincaré ha solicitado del Comité que presente su informe en forma favorable a la ratificación de los Tratados de Washington.

La mayoría del Comité es partidaria de la ratificación sin reservas.—(U. P.)

PROHIBICION DE EXPORTAR FORRAJES

PARIS, 22. — El Ministro de Agricultura, M. Cheron, prohibió la exportación de forrajes.—(Havas.)

SE CREA LA CORTE DE ARBITRAJE COMERCIAL

PARIS, 22. — La Cámara Comercial Internacional creó una Corte de Arbitraje.—(Havas.)

CONFERENCIA DEL MINISTRO DE HAITI

PARIS 22.—Bajo los auspicios del senador M. de Jouvenel, el Ministro de Haití dió una conferencia sobre su país, al que calificó como la pequeña Francia de la América Latina. A este acto asistieron los miembros de la Liga de Enseñanza, miembros del Cuerpo Diplomático y numerosas personalidades latino-americanas.—(Havas).

LA SALUD DE SARAH BERNHAARDT

SINTOMAS POCO FAVORABLES

PARIS, 22.—A pesar de los óptimistas boletines, se ha sabido que Sarah Bernhardt no sigue mejorando tan rápidamente como se esperaba y existen síntomas de complicaciones nerviosas. Sarah Bernhardt se demuestra muy poco amiga de los doctores e insiste en reanudar sus actividades artísticas cuanto antes. Por su parte los doctores la aconsejan un largo descanso. Un amigo cercano de la artista declara que la obsesión de ella es la muerte, y personalmente ha dispuesto todos los detalles para su propios funerales.—(U. P.)

ESPAÑA

EL GABINETE ENTRA A OCUPARSE DE LOS ASUNTOS DE MARRUECOS

MADRID, 22.—El Consejo de Ministros comenzó el estudio de los asuntos de Marruecos. La deliberación continuará todos los días hasta que se llegue a un resultado.—(Havas).

DECLARACIONES DEL SEÑOR MAURA

MADRID, 22.—Con ocasión de la inauguración de un Centro obrero, el señor Maura pronunció un discurso en el que señaló "la atmósfera envenenada en que constantemente nos encontramos y ahora, en vísperas de momentos difíciles el pueblo deberá reivindicar la dignidad nacional y colocarse al lado de la Corona".—(Havas).

LA ATENCION GENERAL HA ESTADO CONCENTRADA EN EL RESULTADO DE LA LOTERIA

MADRID, 22. — La atención general ha estado concentrada en el resultado de la Lotería de Navidad. Los diarios se ocupan, con preferencia, en señalar los menores detalles del acto, haciendo notar la satisfación que ha causado el que ninguno de los números mayores haya sido adquirido en el extranjero.—(Havas.)

EL REY RECIBIO A LOS ADICTOS MILITARES DE CHILE Y ARGENTINA

MADRID, 22.—El Rey recibió en audiencia especial a los adictos militares de Chile y la Argentina.

El Soberano se entretuvo largo rato con dichos militares concernientes a ambos países.

LOS PREMIOS GORDOS DE LA LOTERIA DE NAVIDAD

MADRID, 22. — En la Lotería de Navidad resultaron premiados, entre otros, los siguientes números:

Con quince millones de pesetas, el 46,460.

Con diez millones, el 18,689.
Con cinco millones, el 10,712.
Con dos millones, el 27,910.
Con un millón, el 38,110; y
con medio millón, el 42,876. —(Havas.)

LA CUESTION DE MARRUECOS SERA INFORMADA PERSONALMENTE POR CADA UNO DE LOS MINISTROS

MADRID, 22. — El Consejo de Ministros prosiguió durante cinco horas, el examen sobre la cuestión de Marruecos.

Se acordó que cada Ministro presente un informe personal sobre esta cuestión.

El Consejo examinará después estos informes para resolver en definitiva.—(Havas.)

COMUNICADO OFICIAL DE MARRUECOS

MADRID, 22.—Un comunicado oficial de Marruecos anuncia: "Se ha combatido en la región de Tizlassa. El enemigo trata de emplazar un nuevo cañón. Los aviadores trabajan activamente. El temporal ha causado destrozos en el campamento".—(U. P.)

SE PREPARA EL ALOJAMIENTO DE LLOYD GEORGE EN SEVILLA

SEVILLA, 22. — Se encuentra en ésta un personaje inglés preparando el alojamiento de Mr. Lloyd George, que llegará el 1.o de Enero.—(U. P.)

VIOLENTO INCENDIO EN LA ALCALDIA DE BROUSSE

MADRID, 22.—Un violento incendio que estalló en la Alcaldía de Brousse y en las oficinas de la Municipalidad destruyó numerosos archivos.—(Havas).

LAS CUESTION DE LAS RESPONSABILIDADES

¿INTERVENDRAN EN ELLA LOS SENADORES ELEGIDOS EN LAS PROXIMAS ELECCIONES?

MADRID, 22. — Ha sido planteada la cuestión de si los senadores que se elegirán en las próximas elecciones intervendrán en el asunto de las responsabilidades.

Domina la opinión afirmativa, pues la ley de 1846 se refiere únicamente a los senadores de real orden al establecer que no podrán intervenir en asuntos planteados anteriormente a su nombramiento. —(U. P.)

LA CONFERENCIA DE LAUSANNE

EL SERVICIO MILITAR DE LOS CRISTIANOS

LAUSANNE, 22. —La Sub-Comisión de Minorías llegó nuevamente a una situación sin salida al tratarse de la eximisión del servicio militar, para los cristianos, mediante el pago de una dispensa pues los turcos que, anteriormente, habían anunciado la intención de establecer una legislación que permitiera tanto a los turcos como a los cristianos comprar eximisiones, repudiaron después ese plan declarando que él constituiría una violación del principio según el cual todo ciudadano turco debía hacer su servicio militar.

Los delegados franceses propusieron un compromiso según el cual los cristianos organizarían unidades separadas, pero esta insinuación fué rechazada por Rizanura Bey.—(U. P.)

ALLANANDO DIFICULTADES

PARA LLEGAR AL ACUERDO GENERAL

LAUSANNE, 22.—Los aliados y los turcos examinaron los medios de allanar las últimas dificultades que subsisten para llegar a un acuerdo general sobre los Estrechos. Los aliados declararon que consentían en la abolición de las capitulaciones a condición de que los turcos se comprometan, por escrito, a constituír un régimen provisorio que consulte un minimum de garantías para los extranjeros. Los turcos rehusaron acceder a este pedido.—(Havas).

LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISION DE CONTROL

COMO PUNTO DE DIVERGENCIAS

LAUSANNE, 22.—Las conversaciones de los representantes aliados e Ismet Bajá, a fin de allanar las últimas dificultades sobre la cuestión de los estrechos, continuaron con el espíritu más conciliador.

Los representantes de Turquía, según se desprende de los rumores de los círculos oficiales, están dispuestos a aceptar la comisión de control para los estrechos, proposición que ahora no merece discusión de parte de los turcos, sino que el tema que constituye el punto principal en las conversaciones son las atribuciones que tendrá la comisión de control.—(Havas).

M. POINCARE EN EL COMITE DE RELACIONES EXTERIORES

DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Solicita que se informe favorablemente el proyecto referente a la ratificación de los Tratados pactados en Washington.

PARIS 22.— M. Poincaré, a nombre del Gobierno, recomendó al Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados informar favorablemente los tratados pactados en Washington, sin reservas, por cuanto los intereses de Francia y consideraciones de política general justificaban esa ratificación.

El Comité discutió extensamente los Tratados y la opinión general parece ser favorable a un informe recomendando la ratificación.

Contestando a las críticas formuladas por el hecho de que no se fijara a Francia un tonelaje de buques de primera categoría superior al de Italia, M. Poincaré explicó que era imposible pedir más, tanto por cuanto que durante varios años, Francia no se encontraría capacitada para construir mayor número de buques que los fijados. Hizo notar que no había limitación alguna acerca de los cruceros ligeros, de suerte que Francia podría construirlos de acuerdo con sus necesidades. Declaró que, personalmente, deseaba la ratificación y que pediría a la Cámara que iniciara la discusión al respecto tan pronto como fuera posible. Es probable que el informe respecto de dichos tratados será presentado a la Cámara a mediados de Enero. M. Poincaré contestó numerosas preguntas y, por su parte Raiberti y Sarraut suministraron explicaciones técnicas sobre las materias consultadas.

WEBB MILLER (U. P.)

LA NOTA DE MR. HUGHES AL SEÑOR BELTRAN MATHIEU

ACEPTANDO LA INVITACION A LA QUINTA CONFERENCIA PAN - AMERICANA

WASHINGTON 22.— El siguiente es el texto de la nota enviada por el Secretario de Estado Mr. Hughes, al Embajador de Chile, señor Beltran Mathieu:

"Execelencia:

Tengo el honor de acusar recibo de vuestra nota de 10 de Dicbre., por la cual me informabáis de la fecha de la inauguración de la Quinta Conferencia Panamericana que se reunirá en Santiago el 25 de Marzo, y me expresabáis por instrucciones de vuestro Gobierno la invitación al Gobierno de los Estados Unidos para que fuera representado en la Conferencia.

Agradeciendo a Vuestra Excelencia dicha comunicación, tengo el agrado de aceptar, a nombre del Gobierno de los Estados Unidos la invitación formulada en forma tan cortés.

Los nombres de los representantes de los Estados Unidos serán comunicados oportunamente a Vuestro Gobierno por intermedio del Embajador de los Estados Unidos en Santiago, y por el vuestro".— (U. P.).



UNA DISCUSION EN LA SUB-COMISION DE MINORIAS

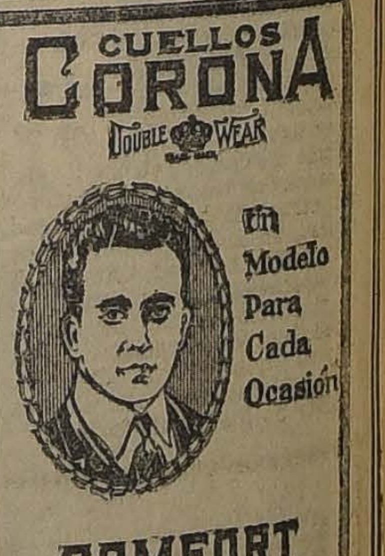
El servicio militar de los cristianos. — Una proposición de Venizelos rechazada por Rizanura Bey.

LAUSANNE, 22. —Rizanura Bey declaró en la sub-comisión de Minorías que las guerras balkánicas habían demostrado que no se podía confiar en los cristianos y que era necesario que se les obligara a servir en las unidades regulares turcas.

Venizelos declaró que si Turquía estaba dispuesta a permitir que los cristianos compraran el derecho de eximirse del servicio militar, el emprendería la tarea de obtener que Grecia pusiera en vigencia una ley semejante para los musulmanes residentes en Grecia. Rizanura, calurosamente, replicó que Grecia podía hacer al respecto lo que mejor le pareciera, pero que Turquía tenía la intención de sujetar los cristianos a la conscripción militar, negándose a someter la cuestión al Consejo de la Liga de las Naciones por considerar que esto sería una infracción a los derechos soberanos de Turquía.

La sub-comisión acordó que el asunto volviera a la Comisión. Respecto de los otros dos puntos referentes a las minorías, se ha hecho progresos, pues turcos y griegos han llegado a un compromiso sobre la cláusula de amnistía y los turcos han consentido finalmente a que la Liga de las Naciones inicie una investigación sobre todas las denunciadas infracciones a las cláusulas referentes a las minorías, probablemente por intermedio de un alto comisario.

HENRY WOOD. (U. P.)





GRAFICAS DEL EXTERIOR

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

LA LIBERTAD DE IRLANDA Y SUS PROCERES

por DAVID LLOYD GEORGE.

La lucha de William Gladstone contra el orgullo y los prejuicios que embarazaron la libertad de la nación católica. — Las primeras concesiones.—El Home Rule

LA DISCUSION DEL ACTUAL TRATADO EN DOWNING STREET. — CUANDO GRAN BRETAÑA LLEGO AL LIMITE DE LAS CONCESIONES. — NINGUN ESTADISTA BRITANICO HABRIA OSADO FIRMAR UN CONVENIO QUE NO SIGNIFICASE, PARA IRLANDA, LA LIBERTAD DENTRO DEL IMPERIO

Los delegados de Irlanda: Griffiths, Collins, Childers. — Cómo en pocos meses han desaparecido de la vida: Collins, asesinado por un insurgente fanático; Griffiths, agotado por un esfuerzo gigantesco de treinta años por la libertad; Childers, en el patíbulo de los terroristas. — Ahora, el porvenir lleno de esperanzas

(Transmisión cablegráfica de All América Cables.—Exclusividad adquirida por "La Nación" para todo Chile)

LONDRES, 22.—Hace algunos días, cuando estaba en la mitad de mi discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes sobre el sistema irlandés, estaba seguro de que la Cámara había sido convocada, en forma consagrada por siglos de tradición, para oir el asentimiento real dado al proyecto de Constitución del Estado Libre de Irlanda.

No obstante la preocupación provocada por la interrupción de mi discurso, dos escenas se presentaron a mi memoria durante la corta jornada del proyecto hacia la Cámara Alta.

La primera fué el espectáculo que presentaba la Cámara de los Comunes, llena de gente, hace cerca de treinta años, cuando sus puertas se abrieron para las oraciones. Era una escena poco común la de esa multitud de miembros de la



MICHAEL COLLINS

Cámara que, atropelladamente, se empujaban por las puertas para dirigirse hacia sus asientos. Difícilmente podría decir que esto era un síntoma o el resultado de un resurgimiento de los sentimientos religiosos de nuestros legisladores, pues era debido enteramente a la antigua costumbre que confería al representante que ocupaba un asiento durante las oraciones, el derecho innegable de ocupar el mismo sitio durante todo el resto del período de sesiones. Las hileras de sillas habían sido colocadas, en aquella ocasión, en el piso de la Cámara y ésta fué una innovación que, desde entonces, no se siguió.

Tomó colocación, en medio de la banca del Tesoro, casi oculto por otras robustas y erguidas figuras, un anciano de ochenta y tres años de edad, con todas las apariencias de encontrarse en el último período de decrepitud física y de cansancio mental: su nombre era William Ewart Gladstone y era el más grande de los gladiadores parlamentarios de todos los tiempos.

Durante toda su vida fué el campeón de las nacionalidades oprimidas y ese día iba a inaugurar su esfuerzo final en favor de la libertad de la raza irlandesa, hollada, durante siglos, por una fuerza sin compasión. Sus últimas fuerzas iban a ser consagradas a la realización de la libertad irlandesa y centenares de ansiosos legisladores, entre los cuales figuraban Peel, Russell, Palmerston y Disraeli, para citar solamente algunos nombres históricos, competían para obtener asientos desde los cuales poder oir mejor al hombre que había estado en el Gobierno con los tres primeros y que había cruzado su espada con el cuarto.

Fué éste un espectáculo memorable.

Las cuestiones preliminares, que preceden a toda labor parlamentaria fueron postergadas y un solemne silencio, pletórico de expectación, reinó en la murmuradora asamblea cuando el presidente, Mr. Peel, con voz sonora, llamó:

"El Primer Ministro".

El montón inerte, centro de todas las miradas, se dirigió rápidamente hacia la tribuna y alerta, erguido, desaparecido de su figura todo rastro de decrepitud y borrada de su rostro toda huella de cansancio como por medio de una varilla mágica, echando atrás los hombros y adelante el pecho, ese octogenario transfigurado y rejuvenecido por la magia de una conciencia inspirada, durante tres horas inolvidables y sin cansar a su auditorio, en forma clara y con tonalidades variadas y toda fuerza, hizo una exposición de la nueva Carta que proponía para Irlanda.

Yo estaba sentado frente a frente al gran orador y fuí uno de los que, en esa multitud, escucharon en esa ocasión, maravillados, la exposición dictada por ese dominio de las facultades intelectuales ayudado por una pasmosa resistencia física. Fué este un despliegue sin rival de un valor cada vez más escaso en los conflictos políticos.

Míster Gladstone acababa de salvarse en una elección general en que, a pesar de sesenta años de su elocuente alegato, Gran Bretaña se había pronunciado en forma categórica en contra de su política irlandesa y la escasa mayoría parlamentaria que le apoyaba era, en su mayoría, el resultado de los votos irlandeses. Tuvo que afrontar la más formidable oposición que jamás se haya formado contra un ministro, temible en los debates y más temible aún al tratarse de la defensa del orgullo británico.

Tenía ochenta y tres años de edad, pero jamás se sintió abatido y, durante todo el pasado Verano del año 1893 luchó noche tras noche, en todas las formas posibles, librando la batalla en pro de la emancipación irlandesa. No vivió lo suficiente para llevar su causa hasta la victoria, pero plantó su bandera tan firmemente en el suelo que no hubo asalto alguno que lograra derribarla; y aquel día en que fuí con Mr. Bonar Law a librar la batalla en la Cámara de los Lores, ví que esa bandera florecía triunfadora, desde las gradas del trono, en manos de un lord canciller unionista, y la memoria de Gladstone fué el primer recuerdo que cruzó mi mente.

El otro fué el de una triste noche de Diciembre, hace justamente un año, cuando a un lado de la mesa, en el despacho de Downing Street tomaron asiento cuatro representantes británicos y, al otro, cinco leaders irlandeses. Era esta la célebre sala en que, durante una generación, los Gabinetes británicos habían elaborado sus políticas referentes a Irlanda. Lo mismo habían salido de esa sala concesiones como medidas coercitivas; en ella fué discutida el Acta de Unión de Pitt, lo mismo que el proyecto de Home Rule de Gladstone, la decisión de emplear soldados británicos para expulsar a los terratenientes irlandeses de sus hogares con antorchas y armas, como también el proyecto que hacía de cada terrateniente irlandés el dueño y señor de su casa; todas esas medidas habían salido de esa sala de Consejo, sencilla y sin adornos.

Ahora venía el Tratado de Paz final. ¿Sería firmado? Fué ése un momento de ansiedad, cargado con los destinos de las dos grandes razas que se encontraban frente a frente, alrededor de esa mesa cubierta con tapete verde. Los representantes británicos, que eran mis asociados en esa ocasión, eran Mr. Austin Chamberlain, lord Birkenhead, quien en 1903 se labraba una brillante carrera como estudiante en la Universidad de Oxford y como orador en la Unión; Mr. Winston Churchill, quien, en aquella época era cadete en Sanhurst mientras que su padre se lanzaba a la última gran lucha parlamentaria de su brillante pero trágica carrera, y Sir Gordon Hewart, ahora lord Hewart, un hombre que ha surgido, gracias a su poderosa inteligencia, a las alturas de Lord jefe de Justicia de Inglaterra.

Los otros dos delegados británicos, Sir Laming Worthington Evans y Sir Hamar Greenwood estaban enfermos y no pudieron asistir a la reunión.



WILLIAM E. GLADSTONE

Después de varias semanas de detenido estudio, se había llegado a la meta, a las decisiones. Gran Bretaña había llegado al límite de sus concesiones y ningún estadista británico habría podido afrontar Asamblea alguna de sus compatriotas si hubiera firmado una Convención que colocara a Irlanda fuera de la Hermandad de naciones libres conocidas, en su conjunto, con el nombre de Imperio Británico, y que la hubiera liberado de ese lazo de unión que es representado por una lealtad común al Soberano.

No es fácil interpretar la potencia de ese lazo invisible para aquellos que han sido acostumbrados a venerar otros sistemas; sin embargo, es invencible.

¿Tendrían los leaders irlandeses el valor de hacer la paz en las únicas condiciones en que la paz podía obtenerse, "libertad dentro del Imperio"?

Frente a mí estaba sentado un individuo bajo, negro y terco, con cara de pensador: era Mr. Arthur Griffiths, el jefe menos irlandés de temperamento que jamás haya podido guiar Irlanda, tranquilo y de una urbanidad suma; hombre lacónico que contestaba con monosílabos cuando la mayoría de los hombres habría considerado que la solemnidad de la ocasión exigía derroches de oratoria. Pero, en pocas semanas llegamos a tener conciencia de que cuando decía "Sí", era "Sí", y que sus "No" significaban realmente una negativa.

El era el jefe de la delegación irlandesa y se le preguntó si firmaría el Tratado. En su acostumbrado modo, abrupto y cortante contestó: "Hablando en mi nombre propio, lo firmaría".

A su lado se sentaba un irlandés relativamente joven; nadie podía equivocarse respecto de su nacionalidad, pues, desde todo punto de vista, formaba contraste con su taciturno vecino. Vivo, bullicioso, de verbo alto, alegre, impulsivo, pasando rápidamente de la alegría a la tristeza, para recuperar muy luego su alegría, lleno de fascinación y encanto, pero con un rostro igualmente peligroso, era Michael Collins, uno de los jefes más valientes que haya podido producir esa valiente raza. Sin embargo, vaciló cuando la pequeña y tranquila silueta, sentada a su izquierda, hubo tomado su resolución. Ambos vieron la sombra de una sentencia cernirse sobre ese histórico papel, la de su propia sentencia. Se dieron cuenta de que la pluma que pusiera su firma firmaría simultáneamente su condena a muerte. El hombre pequeño vió, tras de su caída, a Irlanda surgiendo de sus desórdenes como una nación libre, y esto le bastó. Michael Collins no se sintió impresionado por el espectro de la muerte pero, como irlandés, tuvo el temor de tropezar con esa acusación que sube tan fácilmente a los labios de los oprimidos: de haber sucumbido a las promesas y de haber traicionado a su patria.

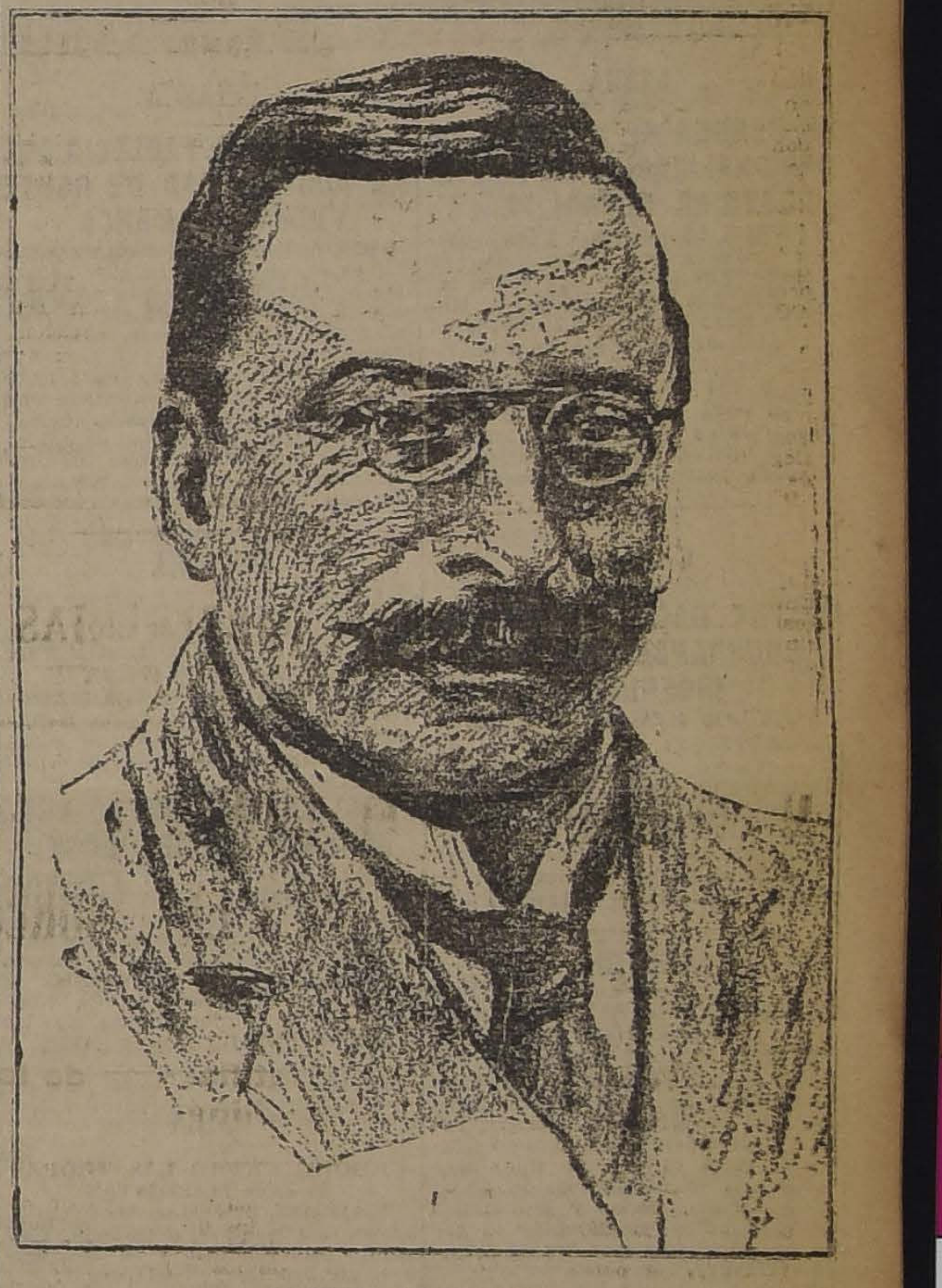
Los patriotas que felices afrontan el acero de los tiranos pierden el control de sus nervios ante esa temida acusación. Esta fué la primera vez que Michael Collins demostró temor, y fué también la última. Me dí cuenta de la razón que lo detenía a pesar de que jamás dijera una palabra que revelara su pensamiento, y dirigí mi llamado en forma que dejara demostrado que el Tratado daba a Irlanda máes de lo que había jamás esperado Daniel O'Connell Farnell, y que quien lo firmara se haría acreedor a la eterna gratitud de sus compatriotas.

Solicitó algunas horas para estudiar la proposición, prometiéndonos una respuesta para las nueve. Dieron las nueve y los leaders irlandeses no regresaban. Las diez; las once y aún no volvían. Dudábamos de si los volveríamos a ver, pero entonces recibimos un mensaje de la secretaría de la delegación irlandesa anunciándonos que ya venían en camino hacia Downing Street. Cuando entraron a la sala, se veía claramente en sus rostros que habían alcanzado una decisión solemne después de una larga lucha.

Sin embargo, aún había algunas dificultades que eliminar; pero, como eran dificultades no de principio, sino de detalles, fueron tratadas rápidamente y poco después de la una de la madrugada el Tratado estaba terminado.

Una amistosa charla, pletórica de buenos deseos nos hizo pasar el tiempo mientras que los dactilógrafos se dedicaban a copiar el texto, desfigurado con algunas correcciones, interpretaciones y adiciones que representaban, cada una de ellas, muchas horas de encarnizada discusión.

Afuera, en el pasillo, estaba sentado el hombre que había empleado todos los recursos de una inteligencia ingeniosa y preparada, espaldeada por una voluntad tenaz, para tratar de hacer fracasar toda tentativa de llegar a un acuerdo, Mr. Erskine Childers, el hombre cuya delicada figura, cultura intelectual refinada, temperamento tranquilo y exquisita cortesía parecía no poder dar albergue a la feroz pasión que anidaba su pecho. En cada instante culminante de las negociaciones, había desempeñado un papel siniestro; se veía claramente que era el emisario de Mr. De Valera y que respondía ampliamente a la confianza que había depositado en él aquel visionario. Todos los textos que salieron de su pluma, y todos los primeros proyectos fueron redactados por él, eran un desafío a la posición fundamental asumida irrevocablemente por los delegados británicos. Era uno de esos hombres que, por su temperamento, son incapaces de llegar a un compromiso. Es indudable que era valiente y resuelto pero, desgraciadamente para él mismo, era también un fanático convencido.



ARTHUR G RIFFITHS

Cuando salimos de la sala en que habíamos estado juntos durante varias horas, cansados de una intensa y ansiosa labor, pero felices todos de haber dado fin a la gran tarea de reconciliación, encontramos al lado afuera a Mr. Childers, descontento, desilusionado y conteniendo su ira por lo que estimaba ser una rendición de los principios por los cuales había luchado. Jamás le volví a ver después de aquella mañana.

Con Mr. Collins y Mr. Griffiths me encontré repetidas veces después de la firma del Tratado, para discutir numerosos obstáculos que surgieron en el camino de su ejecución y sentí hacia ellos una sincera afección.

¡Pobre Collins, muerto por uno de sus compatriotas, a orillas de un camino, mientras estaba empeñado en la tarea de devolver a su patria, que tanto amaba, el orden y el buen Gobierno que sólo permiten a las naciones disfrutar de una bendita libertad!

Griffiths falleció agotado por la ansiedad y energías gastadas en la causa por la cual tanto había hecho para llevarla a la cúspide de la victoria.

Childers fué fusilado por haberse sublevado contra las libertades que había contribuído a ganar, y es así como el camino que ha conducido a la libertad de Irlanda hacia la meta está pavimentado de tragedias.

Pero esas manchas de sangre casi desaparecen en los verdes campos de libertad que ahora se extienden ante los ojos de esa torturada nación. Irlanda en breve hará honor a su nombre de Isla Verde y me enorgullezco de haber tenido parte en la erección de la columna que, para siempre señalará la frontera entre las inmundicias del pasado y las esperanzas del futuro.

RUSIA

SE DEROGA EL DECRETO DE NACIONALIZACION DE LAS INDUSTRIAS PETROLIFERAS

PARIS, 22. — "Le Petit Parisién" publica una información de Moscou, anunciando que entre las medidas que ha tomado el Gobierno ruso para el mejoramiento y estabilización de las finanzas figura, especialmente, el levantamiento del decreto de nacionalización para las industrias petrolíferas rusas y también para las empresas que se ocupan de explotaciones petrolíferas.—(Havas.)

CANADA

"NOTRE DAME DE LA RECOUVRANCE" HA SIDO INCENDIADO

POR LOS KLU-KLUX-KLAN

QUEBEC, 22. — La iglesia de Notre Dame de la Recouvrance fué destruida por un incendio. En esta ciudad se estima que este acto ha sido obra del Klu-Klux-Klan.

Las pérdidas se estiman en un millón de dólares.—(Havas.)

AUSTRIA

CONSTITUCION DE UN BANCO DE EMISION

VIENA, 22.—El Consejo de Ministros se ocupó de la próxima constitución de un Banco de Emisión. El ex-Ministro, señor Richard, presidente del Banco Nacional, sería el experto financiero y quedará encargado de pedir al señor Jansen, Director del Banco Nacioanl belga, de aceptar la tarea de constituír este nuevo Banco.—(Havas).

BELGICA

LA CAMARA ESTABLECIO QUE LA UNIVERSIDAD DE GANTE FUERA FLAMENCA

BRUSELAS 22.—La Cámara votó, en segunda lectura, por 89 votos contra 83, la ley que establece que la Universidad de Gante continuara siendo preferentemente flamenca.

Los estudiantes, no conformes con esta resolución, realizaron una manifestación de protesta, teniendo un encuentro con los estudiantes que aspiraban a que la Universidad fuera flamenca, resultando dos heridos.—(Havas).

POLONIA

AYER SE EFECTUARON LOS FUNERALES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

VARSOVIA, 22. — Los funerales del ex-Presidente de la República, señor Narutowicz, se efectuaron esta mañana con gran solemnidad.—(Havas.)

PROCLAMA DEL NUEVO PRESIDENTE WOJIECHOUSKI

VARSOVIA, 22.—El Presidente señor Estanislao Wojiechowski ha lanzado una proclama al pueblo polaco, en la que afirma que sostendrá la Constitución, y pide a sus conciudadanos que sacudan la exclavitud extranjera y que laboren por le mejoramiento de las leyes.—(Havas).

INDIA

CHOQUE ENTRE LAS TROPAS Y LOS MAZAISTAS

NAIROBI, 22.—Las tropas atacaron los puestos mazaistas, matando seis rebeldes y se apoderaron de 300 bueyes.—(Havas).

SUECIA

LA TRANSFORMACION DEL BALTICO EN MAR CERRADO

ESTOCOLMO, 22.—La opinión pública sueca protesta contra el proyecto ruso de transformar el Báltico en un mar cerrado. El "Svenska Dagbladet" dice que Rusia hace gala de costumbres pacifistas para asegurar su supremacía naval en el mar Báltico, pero los Soviets no lograrán su objetivo.—(Havas).

ALEMANIA

HARDEN APELA CONTRA LA SENTENCIA DICTADA CONTRA LOS QUE ATENTARON CONTRA SU VIDA

BERLIN, 22. — Maximiliano Harden apeló ante el Tribunal Supremo contra la lenitud de las sentencias dictadas contra los atentaron contra su vida y que fueron condenados a largos períodos de prisión.—(U. P.)

COMISION DE REPARACIONES

DESMENTIDO DE UNA INFORMACION

BERLIN 22.—Oficialmente se desmiente la información de que Alemania le pidió a los Estados Unidos que hiciera gestiones para la organización de una comisión de reparaciones aliado norte-americana.

NORUEGA

EL PARTIDO OBRERO RECHAZA UN ULTIMATUM DE LA INTERNACIONAL DE MOSCOW

CRISTIANIA, 22. — El partido obrero noruego rechazó el ultimátum de la Internacional de Moscou. El Congreso Nacional del partido obrero, que se reunirá en Enero, ratificará, probablemente este rechazo, provocando con esto la ruptura del partido con la organización de Moscou.—(U. P.)

ITALIA

PEROSI EN INTERDICCION

ROMA 22.—Los tribunales declararon al famoso compositor Abate Lorenzo Perosi incapaz para administrar sus propiedades por causa de desequilibrio mental y se le nombró tutor.—(U. P.)

EN BUSCA DE PETROLEO

ROMA 22.—El Comité Real de Geología, después de recorrer todo el país en busca de petróleo, anunció haber encontrado vestigios en la Emilia, el Lacio, la Apulia y en los Abruzzos. Aconsejó que se efectuaran perforaciones en esas regiones.—(U. P.)

MUSOLINI Y LAS RELACIONES CON ESPAÑA Y LA AMERICA LATINA

ROMA 22.—Mussolini recibió en audiencia a Luigi Bacci, quien lo sometió un proyecto para fundar un instituto cultural económico destinado al mejoramiento de las relaciones con España y la América hispano-americana. Mussolini aceptó la presidencia del Comité. Los Embajadores de España y del Brasil y los Ministros de Argentina, Bolivia, Chile, Cuba, México y Venezuela prometieron apoyar esta institución.—(U. P.)

MUSSOLINI VISITA A LA FAMILIA DEL EX-MINISTRO DEL TESORO

ROMA, 22. — Mussolini visitó hoy los restos mortales del ex-Ministro del Tesoro, señor Tangorra, y manifestó a la viuda y a los hijos del ex-Ministro que el Gobierno consideraba un deber en darles su protección, porque estimaba que la muerte de Tangorra se debió a consecuencias del recargo de trabajo que le cupo desempeñar en los últimos tiempos.

Todos los diarios de esta ciudad publican extensas biografías acerca de la vida y labor del ilustre fallecido.—(Havas.)

EXPOSICION DE OBJETOS ARTISTICOS EN EL PALACIO DE VENECIA

ROMA, 22. — En presencia de los soberanos, del Premier Mussolini y de las autoridades se inauguró el palacio de Venecia, donde se ha abierto una exposición de objetos artísticos restituidos por Austria y Hungría.—(Havas.)

OBLIGADO A TOMAR PURGANTE POR ATACAR A LOS FASCISTAS

ROMA, 22. — Los fascistas obligaron al diputado republicano Conty a beber aceite de ricino, debido a que diariamente atacaba a los fascistas desde las columnas de "La Voce Repubblicana".—(U. P.)

SU SANTIDAD NO SE HA PREOCUPADO DE LA CUESTION DE LAS ASOCIACIONES DIOCESANAS

ROMA 22.—Las informaciones pesimistas publicadas en Francia sobre las cuestiones referentes a las Asociaciones diocesanas, no responden a la realidad de los hechos.

Su Santidad no ha dedicado a esta cuestión el tiempo suficiente debido a que se encuentra preocupado en preparar la Encíclica de Navidad y los recientes consistorios, pero se ocupará de ello muy pronto.—(Havas).

AGRADECIMIENTOS A D'ANNUNZIO Y MUSSOLINI

MILAN 22.— Comunican de Génova que la Federación de Trabajadores Marítimos agradeció a D'Annunzio y Mussolini por sus esfuerzos en la pacificación de los obreros, pero se negaron a unirse a la Federación mientras que fuera presidida por Giuletti.— (U. P.)

ACUERDO ITALO-CHECOESLOVACO

TRIESTE 22.— Los delegados italianos y checoeslovacos convinieron en reducir las tarifas de almacenaje ferroviario en el puerto de Trieste para las mercaderías checoeslovacas. También discutieron la estabilización de las tarifas en el Adriático, la instalación de trenes expresos entre Trieste y la Checoeslovaquia, al restablecimiento del servicio telefónico y la normalización de la expedición de los pasaportes y de los trasbordos marítimos.— (U. P.)

RECEPCION EN LA EMBAJADA CHILENA ANTE EL VATICANO

ROMA 22.— El Embajador de Chile ante el Vaticano, señor Errázuriz Urmeneta, ofreció una gran recepción a los nuevos Cardenales, a la cual concurrieron los más altos dignatarios del Vaticano, todo el Cuerpo Diplomático y muchos personajes de la aristocracia romana.— (U. P.)

MOVIMIENTO DE VAPORES

ROMA 22.— El Comisionado general de la marina mercante anunció que en e laño próximo los vapores de la Compañía General de Navegación recalarán 43 veces en Río de Janeiro, y 39 veces en Santos. Los del Lloyd Sabaudo recalarán 10 veces en Río de Janeiro y 11 veces en Santos, y los vapores de la Compañía Transatlántica: 12 veces en Santos. El Comisionado declara que por medio de esta distribución racional se asegura una regularización en el tráfico entre Italia y el Brasil. — (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

UNA ENMIENDA AL PROYECTO DE SUBSIDIOS A LA MARINA MERCANTE

WASHINGTON 22.—Mr. O. C. Keller, senador por Tennessee, envió al Senado enmiendas al proyecto de subsidios a la marina mercante, pidiendo la rescisión de todos los tratados comerciales vigentes por parte de los Estados Unidos y abrir las negociaciones para celebrar nuevos tratados que estén de acuerdo con las condiciones modernas del comercio entre los Estados Unidos y los países respectivos.—(U. P.)

MEMORIAL DEL INTERNATIONAL MERCANTILE MARINE AL JUEZ HAND

WASHINGTON, 22.—El "International Mercantile Marine" ha sometido a la Corte Suprema, en apoyo de la apelación del juez Hand, de Nueva York, una memoria en la cual expone que a los vapores norteamericanos no se les puede impedir de vender licores en alta mar, según la prohibición, ni de tener licores sellados, cuando se encuentren en aguas americanas.—(Havas).

La electricidad potencial en la atmósfera

INVENTO DE UN INSTRUTRUMENTO PARA MEDIRLA

WASHINGTON 22. — El Cornegie Institute anuncia la invención de un nuevo instrumento que sirve para medir la electricidad potencial en la atmósfera, en la misma forma que el termómetro registra la teperatura.—(U. P.)

LA AYUDA NORTEMERICANA A EUROPA

AUMENTARIAN SUS PROBABILIDADES DEBIDO A UN CAMBIO DE ACTITUD DEL CONGRESO

WASHINGTON, 22.—La ayuda americana para solucionar los problemas económicos de Europa podrá extenderse en mayor escala de lo que en un principio habían pensado Mr. Harding y Mr. Hughes, debido al desarrollo de un sentimiento favorable a esa acción en el Congreso.

Según declaraciones de un alto funcionario, aumentan las posibilidades de una intervención americana y es probable que, a principios del año, se dé a conocer una decisión acerca de la naturaleza de la participación de los Estados Unidos en esas cuestiones.

La enmienda presentada por Mr. Borah al proyecto de presupuestos de la Marina, ha provocado una sorpresa manifiesta, considerándosele, en las esferas oficiales, como un indicio de que los irreconciliables abrigan ahora sentimientos más favorables respecto de la participación de Estados Unidos en los asuntos europeos.

Mr. Lodge y demás partidarios de la Administración han manifestado que no tenían objeciones que hacer a la proposición de Mr. Borah que permitiría encarar la redacción de un nuevo Código internacional.—(U. P.)

EL POSIBLE JEFE DE LA DELEGACION NORTEAMERICANA

A LA CONFERENCIA PANAMERICANA

WASHINGTON, 22.—Se ha sabido que la delegación norteamericana a la Conferencia de Santiago será nombrada por la Casa Blanca y que el Presidente estudia actualmente la lista de los posibles represenantes. El hecho de que la delegación sea nombrada directamente por el Presidente, es considerado como un indicio del interés escepcional con que la Administración considera la próxima Conferencia.

Si Mr. Hughes asiste a élla, lo hará en calidad de huésped de la Conferencia, más bien que como miembro de la delegación de Estados Unidos y de allí el gran interés que reina por conocer el nombre del posible jefe de la representación.

El nombre de Elihu Root es mencionado prominentemente y particularmente desde su reciente visita a Washington, cuando visitó la Casa Blanca. Apesar de que no ha sido posible obtener comentario oficial alguno, al respecto, se menciona el nombre de Root como el más probable candidato, en vista de su extraordinario interés en los asuntos panamericanos, su conocimiento de los países suramericanos, así como los conocimientos que podría aportar a las cuestiones legales que seguramente se discutirán al tratar el tercer punto del programa, referente a la codificación del Derecho Internacional y del artículo 10, referente a la solución arbitral de las disputas.

Se considera también, probable, la designación, del almirante Rousseau, como miembro de la delegación, en vista de los grandes conocimientos técnicos que llevaría a la discusión de los armamentos. —(U. P.)

LOS CARGOS CONTRA MR. DAUGHERTY

Resolución del comité judicial

WASHINGTON 22.—El comité judicial de la Cámara de Representantes decidió fallar los cargos hechos contra Mr. Daugherty el 4 de Enero.—(U. P.)

Mr. HUGHES ANUNCIA QUE HA SIDO ACEPTADA LA INVITACION A LA CONFERENCIA

WASHINGTON, 22.—El secretario de Estado, Mr. Hughes, envió una nota a la Embajada chilena, aceptando oficialmente la invitación a la Quinta Conferencia Panamericana de Santiago.

Los nombres de los delegados nortemericanos serán comunicados por intermedio de la Embajada de los Estados Unidos en Santiago.—(U. P.)

OPERACION A MR. TAFT

WASHINGTON 22.—Se ha sabido que el Presidente de la Corte Suprema, Mr. Taft será sometido a una delicada operación el Domingo próximo.—(U. P.)

BRASIL

UN EDITORIAL DE "O PAIZ"

RIO DE JANEIRO, 22.—"O Paiz" en un extenso editorial comenta y elogia las palabras que pronunció el doctor Angel Gallardo, en los pocos momentos que estuvo entre nosotros, y dice que la mayor autoridad que podía dar seguridad inmediata al Gobierno y al pueblo argentinos de que era injusta la campaña levantada hace poco en Buenos Aires contra nosotros, motivada por un equivoco, era el Canciller Argentino.

Añade que la Argentina y el Brasil son y serán exactamente lo que dijo el doctor Gallardo, refiriéndose al pasado, que la concordia se afianzaría por la confianza mutua, además, por la ínfima comunión de simpatía y afecto.

Estas frases no pueden interpretarse apenas como frase de cortesía, pues que equivale a las grandes responsabilidades permanentes tanto más graves cuanto mayor van siendo las proyecciones de la civilización americana en el mundo.

Agradecemos al eminente huésped la gentileza con que borró los positivos disgustos que nos causaron ciertos diarios argentinos. Comprendemos esa gentileza como a la más desinteresada e impersonal, y como un acontecimiento de nuestra confianza en el criterio justiciero y leal de la nación argentina. Para con un viejo y fiel amigo como es el Brasil, quien no se inspira en otro fin que en el de cultivar con su mejor cariño la amistad que según frase de Pacheco, hace prescindir de declaraciones entre las dos patrias, tanta es la identidad de nuestros destinos y tan indestructibles el sentimiento de estricta cordialidad que nos liga.—(Agencia Americana).

EL SAMPAIO CORREIRA II AMARIZA EN MAMANGUAPE

POR DESPERFECTO EN EL MOTOR

RIO JANEIRO, 22.—El mayor Hinton Martins amarizó en Mamanguape (Estado de Parahyba), debido a un accidente del motor. —(Havas).

ARGENTINA

HOY SE EFECTUARA EL MATCH DE BOX ENTRE BOYKIN Y MAXTED

BUENOS AIRES 22.— En los círculos boxeriles reina gran expectación por presenciar el match de mañana entre los boxeadores Boykin y Maxted.

Entrevistado el boxeador Firpo, sobre el particular, declaró que ambos peleadores son muy buenos y que la pelea resultará muy lucida.

En cuanto al triunfo, cualquiera de los dos podía obtenerlo.—(Havas).

SE HA ACEPTADO LA RENUNCIA DEL VICE-CONSUL EN VALDIVIA

BUENOS AIRES 22.—Se aceptó la renuncia presentada por el vice-cónsul de la Argentina en Valdivia, señor Gustavo Procuelle.—(Havas).

BOLIVIA

LOS DUELOS DEL DIPUTADO ARAUZ

LA PAZ, 22.—La prensa informa que el Ministro de la Guerra, retado a duelo por el diputado Aurelio Araúz, rehuirá el lance, porque se ha acogido a la resolución del Centro de Acción Republicana, que declara inaplicable el duelo al incidente promovido por el diputado liberal en la sesión de ayer de la Cámara.

El duelo del señor Araúz con el Ministro de Gobierno ha seguido tramitándose normalmente.—(Havas).

SE ESTABLECE LA LOTERIA DE BENEFICENCIA

LA PAZ, 22.—La Municipalidad ha aprobado el establecimiento de la lotería de beneficencia, la que se jugará cuatro veces al año. Los premios mayores serán de cincuenta mil y cien mil bolivianos.

El cuarenta por ciento de las utilidades se destinará a la Beneficencia.

Conforme a la ley queda prohibida la venta de boletos de loterías extranjeras, descomisándose los boletos de éstas. A los vendedores de billetes extranjeros se le aplicará una multa de quinientos bolivianos por cada infracción.—(Havas).

ECUADOR

ROBO SACRILEGO EN LA CATEDRAL

GUAYAQUIL, 22.—Se ha descubierto un gran robo de alhajas efectuado en la Iglesia Catedral, incluyendo una valiosa Custodia, que sólo se usaba en las grandes solemnidades religiosas y que estaba avaluada en cien mil pesos.—(Havas).

LA FACULTADES EXTRAORDINARIAS DEL PODER EJECUTIVO

GUAYAQUIL, 22.—La Asamblea Universitaria acordó solicitar del Consejo de Estado que retire al Poder Ejecutivo las facultades extraordinarias que se les concedieron en virtud del conflicto obrero de Noviembre.—(Havas).

PERU

UN DEPORTADO QUE VUELVE A LIMA, ES DEPORTADO NUEVAMENTE

LIMA, 22. — El señor Teobaldo Pinzas, que había sido deportado y al cual se le permitió su regreso al país, fué nuevamente deportado y embarcado en el "Cachapoal" con destino a Iquique.—

El Gobierno rechazó algunas gestiones que se hacían para evitar su deportación.—(Havas.)

LA CAMARA APRUEBA UNA MOCION DE APLAUSO AL CANCILLER

POR LAS NOTAS ENVIADAS A CHILE

LIMA, 22.—En la Cámara de Diputados se aprobó la moció presentada por el señor Sayán Palacios, para expresar al canciller la satisfacción producida por la contestación dada a las últimas notas enviadas por Chile.—(Havas).

V A L P A R A I S O

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

LA COLECTA PUBLICA A BENIFICIO DEL HOSPITAL DE NIÑOS

Se efectuó durante el día de ayer con toda animación

El resultado total

Durante el día de ayer se efectuó la colecta pública a beneficio del Hospital de Niños.

Como en años anteriores, la labor de las abnegadas damas que preside la señora de Therry, fué coronada con el más completo éxito.

A las 9 de la mañana las sirenas del Cuerpo de Bomberos tocaron anunciando que la obra empezaba. En ese momento las señoritas de los diversos distritos se repartieron por las calles ofreciendo las emblemas al público, el cual respondía con el mismo desprendimiento y generosidad de todos los años.

Esta vez se establecieron distritos en los cerros y en Viña del Mar, lo que no se había hecho en años anteriores.

Durante el día las escenas divertidas entre las señoritas y el público se repitieron, dando al acto caracteres interesantes: las damas rivalizaban en actividad y así acosaban a los jóvenes y caballeros de fortuna y éstos respondían en todo momento con largueza ante las insinuaciones de las sonrientes vendedoras de emblemas.

En la rueda de las 11.30 de la Bolsa de Corredores se procedió al remate de emblemas y especies, como en años anteriores. Este remate dió el siguiente resultado: $ 3,600.

A medio día se habían concluído en varios sectores las emblemas que se repartieron en la mañana y cuyo número se elevó a doscientos mil.

A las 6 P. M., las bocinas sonaron nuevamente, anunciando que la labor de las damas estaba termina en la calle y debían reunirse en el Parque Victoria, donde se iniciaba un baile con el correspondiente mercado de flores.

En seguida las damas se reunieron en sus respectivas secretarías y dieron cuenta de su cometido a las directoras, quienes procedían a contar el dinero recolectado.

La colecta arrojó un producto total de más de 30,000 pesos.

LA PARTIDA DEL "EBRO" A JUAN FERNANDEZ

Van 180 pasajeros en viaje de recreo

En las primeras horas de anoche partió a Juan Fernández el vapor "Ebro", en viaje de paseo, llevando ciento ochenta pasajeros, que aprovecharán los días de Navidad para conocer la histórica isla.

El boxeador Santiago Mosca

En el vapor "Ebro" llegó esta mañana procedente de Iquique, el boxeador señor Santiago Mosca, acompañado de su hermano Juan y de dos personas más.

El campeón nortino fué recibido a bordo por numerosos amigos, admiradores y representantes de la prensa.

A poco de desembarcar visitó las redacciones de los diarios y declaró que permanecerá algunos días en Valparaíso para trasladarse después a Santiago. Agregó que por el momento no tiene ningún contrato de pelea firmado, y que esto sólo lo hará después que haya tomado un descanso; pero que se siente en buenas condiciones para presentarse frente a cualquier boxeador de su categoría.

NUEVAS VENTAS DE SALITRE

Se efectuaron ayer, por un total de 243,840 quintales métricos

Cotizaciones y fletes

La Asociación de Productores de Salitre de Chile efectuó durante el día de ayer las siguientes ventas:

Vendido en Londres, 50,800 quintales métricos, ley 95 por ciento, entrega en Junio 16, a 19|1.

Vendido en Londres, 40,640 quintales métricos, ley 95 por ciento, entrega en Junio 30, a 19|1.

Vendido en Londres, 20,320, ley 95 por ciento, entrega en Junio 30, a 19|1.

Vendido en Valparaíso, 71,120 quintales métricos, ley 95 por ciento, entrega en Enero 1.o de 1923, a 20|8.

Vendido en Londres, 40,640 quintales métricos, ley 95 por ciento, entrega en Febrero 1.o, a 20|8.

Vendido en Valparaíso, 10,160 quintales métricos, ley 95 por ciento, entrega en Junio 16, a 19|1.

Vendido en Londres, 10,160 quintales métricos, ley 95 por ciento, entrega en Junio 16, a 19|1.

Total, 243,840 quintales métricos.

Con estas ventas, el total colocado en la presente temporada alcanza a 13.620,883 quintales métricos.

COTIZACIONES DE LONDRES

Salitre: Salitre de 95 por ciento, c. i. f., embarque en Enero por vapor puertos entre Burdeos-Hamburgo últimas ventas £ 12:10:0, mercado firme.

Fletes: Se informa de operaciones efectuadas, cargamento completo Reino Unido-Continente, Enero, vapor £ 1:15:0. Vapor de la carrera, £ 1:16:0 Abril, Mayo, Junio, vapor de la carrera £ 1:0:9.

Flete granos Río de la Plata a Reino Unido, Continente, Enero, Febrero £ 1:0:7, £ 1:0::8.

Don Francisco Rojas Huneeus

A bordo del vapor "Ebro" llegó ayer a Valparaíso, procedente de Estados Unidos, el señor Francisco Rojas Huneeus, Director del Instituto Agrícola de la Quinta Normal de Santiago, y que fué a Norte-América a estudiar el mercado de la fruta chilena en aquella República.

El señor Huneeus adquirió en Estados Unidos los elementos para una Fábrica de Envases en cajones para lo cual nuestro Gobierno ha hecho ya las remesas correspondientes a los cónsules chilenos en Nueva York y San Francisco de California.

Estos elementos llegarán próximamente a Chile y serán de gran valor para la industria frutícola nacional.

El señor Huneeus, acompañado de su familia que vino a esperarlo desde Santiago, continuó viaje a la capital en el tren de las 12.40 P. M.

El director fiscal de las obras del puerto de Valparaíso

El nuevo Director Fiscal de las obras del puerto de Valparaíso, ingeniero señor Gustavo Quezáda Acharán, llegó en la mañana de ayer a este puerto procedente de Antofagasta, donde desempeñó por algún tiempo el mismo cargo.

La designación del señor Quezada para atender a la fiscalifización de la construcción de las obras portuarias de Valparaíso ha sido muy bien recibida, pues se recuerda la gran obra que realizó hace tiempo como jefe de los trabajos de cauces y quebradas.

Llegó acompañado del señor Aurelio Núñez Morgado, ex-administrador de nuestro puerto y designado recientemente director fiscal de las obras de Antofagasta.

Una goleta peruana

En la mañana de ayer fondeó en Valparaíso la goleta peruana "Juanita", que ha sido traída a este puerto para ser subastada.

La Gobernación Marítima, una vez cumplidos los trámites para establecer el estado sanitario de su tripulación la dejó en libre plática, con excepción de un ciudadano francés que quedó detenido a bordo por venir indocumentado.

Movimiento de vapores

Entrados el 21:

"Imperial", de Lota.

"Orompello", de Arica e intermedios.

"Herakles", de Filadelfia.

Salidos el 21:

"América", para Arica e intermedios.

"Taltal", para Arica e intermedios.

"Inca", para Puerto Montt y canales de Chiloé.

"Santa Ana", para Talcahuano.

"Valdivia", para Corral, Valdivia e intermedios.

"Antártico", para Iquique e intermedios.

"Herakles", para Taltal e intermedios.

Salidos ayer:

"Imperial", para Panamá, Cristóbal e intermedios.

"Antofagasta", para Corral, Valdivia e intermedios.

"Orompello", para Corral, Valdivia e intermedios.

"Osiris", para Corral, Valdivia e intermedios.

"Ebro", para Juan Fernández.

Entrados ayer:

"Ebro", de New York e intermedios.

"Magellan", de Liverpool e intermedios.

"Antofagasta", de Arica e intermedios.

"Juanita", de Arica e intermedios.

Hoy saldrán:

"Orcoma", para puertos salitreros y Liverpool.

"Flora", para Arica e intermedios.

"Maipo", para Lota e intermedios.

Hoy se esperan:

"Junín", de Liverpool.

"Daule", de Guayaquil.

Próximas salidas:

"Santa Ana", para New York, sale el 27 a la 1 P. M.

"Ebro", para New York, sale el 29 a la 1 P. M.

INAUGURACION DEL EDIFICIO DEL BANCO ANGLO SUD-AMERICANO

Se efectuó ayer en la tarde

Asisten las autoridades y personalidades comerciales, políticas y sociales

En la tarde de ayer se efectuó la inauguración del nuevo edificio del Banco Anglo Sud-Americano, situado en la calle Prat esquina de Cochrane.

A las 4.30 se dió principio a la recepción que había organizado la Gerencia a las personalidades más caracterizadas del comercio y de la Banca de Valparaíso. A esa hora las diversas dependencias del Banco, repartidas en los seis pisos del edificio se encontraban ocupadas por los invitados.

Todos los asistentes, fueron exquisitamente atendidos por el personal del Banco. Después de que se hubo recorrido todo el edificio se ofreció una copa de champaña y abundante buffet. En este acto hizo uso de la palabra el Gerente del Banco de Londres, Mr. W. E. Wells, quien hizo una breve reseña de la labor del Banco en Valparaíso y de la construcción del nuevo edificio recientemente terminado.

El edificio es una de las obras arquitectóncas de reciente construcción más sólidas, bellas y suntuosas, con que cuenta Valparaíso; está situado en la calle Prat, frente al Crucero Reyes, o sea en la parte en que la calle Prat se une a la de Esmeralda.

Entre los numerosos asistentes anotamos: al Intendente de la provincia, don Alberto Phillips, el secretario de la Intendencia, don Enrique Chirgwin, el contralmirante don Luis Gómez Carreño, el senador don Guillermo Rivera, don Angel Guarello, algunos diputados por Valparaíso, los Cónsules de Estados Unidos, Italia y Cuba, los gerentes y sub-gerentes de todos los Bancos de Valparaíso, los correderes de la Bolsa, gerentes de sociedades anónimas, y numerosas otras personalidades del comercio, de la Banca y de la sociedad.

El Martes 26 del presente entrará en servicio el nuevo edificio.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

FUERTE TEMBLOR EN LA SERENA

Se produce una intensa alarma en la población, que creyó en la repetición del terremoto

Ha continuado temblando

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

SERENA 22. — Diariamente ha continuado temblando.

Anoche se sintieron siete temblores, dos de los cuales fueron fortísimos.

Hoy a las nueve y media y a las once de la mañana tembló con poca intensidad.

A las cuatro veinte de la tarde, se produjo un pavoroso ruido subterráneo seguido de un prolongado y fuerte temblor, cuyas proporciones hicieron creer que pudiera asumir el carácter de un nuevo terremoto.

La alarma causada por el fenómeno fué inmensa. Las calles se llenaron de gentes que gritaban despavoridas pidiendo auxilio.

En la población reina una general alarma y muchas familias temen que mañana, como día crítico, sobrevenga algún suceso desgraciado.

Después del temblor grande ha habido hoy tres temblores más.

Hemos recibido el siguiente telegrama:

ATACAMA

LA RECONSTRUCCION DE VALLENAR

Se insiste en que la ciudad debe ser reedificada en otro sitio

VALLENAR 22.—"La Nación".—Las setecientas familias que representan más de cuatro mil personas, adherentes del Comité de Obreros, anhelan vivamente que Vallenar sea reedificado fuera de su actual ubicación por razones que se explicaron a la comisión de ingenieros.

El diputado señor Oyarzún se opone a las aspiraciones generales porque ha sido mal informado por sus amigos políticos señores Teodolindo Alvarez, Ricardo Adriazola, Isauro Torres, Francisco Rudolph y otros que se toman audazmente la representación del pueblo acompañados del juez señor Millan, persiguiendo únicamente la salvación de sus intereses personales.

El pueblo se muestra indignado por la actitud del diputado Oyarzún, quien mira únicamente por los intereses de un estrecho círculo de los mayores propietarios y prestamistas, antes que los intereses generales del pueblo que llevólo con su representación al Parlamento.

Siendo ésta una verdad meridiana, no trepido darla a la publicidad aunque ello me cueste la exoneración de mi empleo de profesor de la Escuela Superior de Hombres.—(Firmado).—**Luis Octavio Molina.**

SE REUNE EL COMITE DE EMPLEADOS PUBLICOS

La reconstrucción de Copiapó en otro sitio

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

Copiapó, 22.—Hoy se reunió el comité de empleados públicos y se dió cuenta de la adhesión de todos los empleados de Atacama.

Hubo acuerdo para elevar una petición al Gobierno, en la que se pida gratificación especial se incluya de ella a los jubilados y a los verteranos del 79.

Se acordó pedir cooperación, con el propósito de obtener el fin deseado, a la Sociedad Nacional de Profesores, a la Sociedad Hijos de Atacama, a los diputados señores Ortiz, Salas Romo, Torreblanca, Edwards, Oyarzún y Pizarro y al senador señor Lyon Peña.

Se habla del traslado de Copiapó al vecino pueblo de San Fernando. Se cree que esta medida puede producir alguna dificultad, pues para la reconstrucción en este sitio se necesitaría de más fondos. Al hacerse esto se contaría con la oposición de los propietarios. Los propietarios que desean el cambio hacen valer el mayor plano y exponen que se presentaría a la ciudad en condiciones higiénicas.

La situación actual de la ciudad se caracteriza por el buen clima, que favorece especialmente a los enfermos.

Después de mes y medio de duelo de la ciudad, la banda ha empezado a tocar y la gente comenza a asistir a los paseos.

ANTOFAGASTA

Nuevos datos sobre el crimen cometido en Calama.—Como habría procedido el hechor al asesinar a María Pizarro.

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA, 22.—Créese que han sido los celos, los que han inspirado a Vallejos a asesinar a la joven Pizarro. Le dió muerte machacándola con un combo hasta dejarla en un estado de masa informe. En seguida pretendió quemarla, y al efecto, untó con un líquido inflamable sus vestidos. Como no le fuera posible a Vallejos enterrar a la joven, abrió un hoyo en la misma pieza y ahí la colocó. Después compró una mula, en la que se cree que se ha fugado a Argentina, pues ha tenido suficiente tiempo para hacerlo. La policía sigue los rastros del hechor.

Este horrendo crimen ha causado una honda impresión.

CAUTIN

LA PARTICIPACION DE ROSA CASTRO EN EL CRIMEN DE LA CALLE BLANCO

Ella ayudó a Cervantes, en la tarea de destrozar el cadáver de Petronila Parra

TEMUCO.—En la declaración hecha por Luis Cervantes sobre su participación en el crimen del cual fué víctima Petronila Parra, ha dado a conocer la vida de Rosa Castro, y la actuación de ésta en ese crimen.

Según dichas declaraciones, días después de cometido el asesinato y cuando aun se encontraba el cadáver oculto en la casa de Luis Cervantes, este se encontró con Rosa Castro a quien contó que Petronila Parra lo había abandonado.

Vivieron juntos algún tiempo, hasta que Rosa, barriendo un día la pieza, descubrió debajo de la cama el cadáver de Petronila, oculto todavía allí.

Decidieron entonces enterrarlo bajo el piso de la pieza en que vivían.

Describiendo esta operación, dijo Cervantes: "Esperamos la noche y procedimos a sacar las tablas del piso e hice el hoyo que debía ocultar mi crimen. En seguida sacamos el cadáver del sitio en que se encontraba y lo colocamos en un saco. Pero Rosa me advirtió que el hoyo que había hecho era demasiado pequeño y que no alcanzaría a contener el cuerpo.

"El apresuramiento con que hacíamos esta operación y el temor de ser descubiertos, me obligó a decirle que lo echáramos así, pero en realidad no cabía.

"Entonces concebimos la idea de cortarle las piernas, haciéndolo así con un cuchillo que teníamos para el uso doméstico.

"Tanta era la nerviosidad que nos poseía, que al colocar el cadáver dentro del saco—agrega Cervantes—se nos olvidó colocar también las piernas. Fué por esta circunstancia que aparece el cuerpo y no las piernas que depositamos después.

Tiempo después, Rosa Castro abandonó a su nuevo amante desapareciendo desde entonces sin poder hasta ahora ser hallada.

COQUIMBO

Violento temblor

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VICUÑA 22.— En estos momentos, 4.25 P. M., se ha sentido un violento temblor que afortunadamente no ha tenido consecuencias.

En Rivadavia, Paihuano y La Unión se sintió con gran intensidad. No hay daños.

CURICO

Matrimonio

CURICO.—Próximamente contraerá matrimonio el señor Daniel Riquelme Munita con la señorita Delia Acuña B.

Tifus exantemático en Molina

CURICO.—Días atrás dimos la noticia de haber aparecido varios casos de tifus exantemático en la comuna de Lo Valdivia, en Molina.

El inspector sanitario de la zona, doctor don Rafael Sierralta, se trasladará a ese lugar para examinar a los enfermos y tomar las medidas profilácticas del caso.

VALDIVIA

Representante de una poderosa firma industrial alemana.—El señor Walter Rose en Valdivia

Desde el Miércoles último se halla en esta ciudad el señor don Walter Rose, representante directo y agente general para Chile de la fábrica alemana Daimle, Motoren, Gesellschaft, cuyas usinas están establecidas en Stuttgant, Untertuerkheim, Berlín, Marienfelde y Sendelfingen, Alemania.

El señor Rose ha venido a Valdivia con el mismo propósito que, en los últimos tiempos, visitara otras importantes ciudades de la República a estudiar la posibilidad de implantar aquí un moderno, y económico servicio de auto-obuses sobre la base de los tipos modelos que produce dicha fábrica, usados hoy en casi todas partes del mundo.

UN TORBELLINO DE FUEGO ARRASA LAS HACIENDAS DE UNA EXTENSA ZONA

El siniestro tuvo su origen en el roce del fundo de Los Pirineos, en las cercanías de Temuco

Los pobladores se salvan de las llamas arrojándose a los ríos

Las pérdidas materiales son incalculables, afectando especialmente a la industria maderera

La interrupción de las comunicaciones impide precisar las proporciones de la catástrofe

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TEMUCO 22. — Las poblaciones vecinas a Temuco han presenciado el imponente espectáculo del roce de algunos bosques que a causa del fuerte viento se propagó en forma horrible asumiendo proporciones de una verdadera catástrofe.

ORIGEN DEL SINIESTRO

El roce comenzó en el fundo de Los Pirineos en el ramal del Cajón del Llaima, de propiedad de la familia Montes Velasco.

A causa del fuerte viento el fuego se propagó en una forma siniestra arrasando sementeras y grandes cantidades de maderas elaboradas.

EL FUEGO SE EXTIENDE

Las grandes llamaradas impulsadas por el viento se extendieron velozmente destruyendo las modestas viviendas de los inquilinos sorprendiendo a numerosos animales que perecieron carbonizados.

La gente de campo huía despavorida ante el torbellino de fuego que aumentaba incesantemente, arrojándose al río salvándose así de ser alcanzados por las llamas.

El reflejo del fuego y la humareda alcanzaron increíbles proporciones presentando un fantástico aspecto que contribuyó a aumentar el terror de los pobladores.

PERDIDAS INCALCULABLES

Sufrieron varios perjuicios a causa del siniestro las haciendas Verdún del señor Zenón Fuentes, Santa Sabina de don Eulogio Toledo, y San Pedro del señor Rodolfo Muñoz. Este último tenía en su fundo más de sesenta mil metros de leña lista para ser entregada que fué consumida por las llamas.

En el fundo Los Cipreses de propiedad del señor Héctor Anguita fueron totalmente destruídos los galpones. Hay numerosas otras haciendas perjudicadas; pero aún no se sabe el monto de las pérdidas que ascienden a sumas fabulosos.

SE INTERRUMPEN LAS COMUNICACIONES

La incertidumbre entre los lugares amagados es horrible pues las comunicaciones se han interrumpido a causa de haberse cortado los alambres.

SE DETIENE EL FUEGO

Hoy en la tarde se detuvo el fuego debido a que cesó el fuerte viento que originó la catástrofe.

SALVAMENTO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN

Partidas de carabineros de Temuco se dedican al salvamento de las personas sorprendidas por las llamas y resguardan el orden.

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"La Discusión de Chillán

Diciembre 21.—A propósito de algunos adelantos que se han notado en los servicios de caminos públicos del departamento y de la provincia en general, dice se debe a la forma entusiasta y laboriosa como la Junta Departamental de Caminos y el señor Ingeniero de la provincia, atienden al cumplimiento de sus deberes.

Deja eso sí constancia de que algunos pobladores rurales de distintos puntos del departamento han expresado que algunas de las reparaciones de caminos efectuadas últimamente adolecen de un grave inconveniente, siendo éste la mala calidad de los materiales que se emplean en el trabajo.

Hace a continuación algunas observaciones de los perjuicios que trae consigo este inconveniente, sobre todo en los tiempos de lluvias.

Termina deseando el estudio de una reforma del sistema de reparaciones de caminos que dé resultados más positivos y que satisfaga debidamente las exigencias de la industria agrícola y del tráfico público.

"El Diario" de Valdivia

Diciembre 21.—Habla de la necesidad de propender al desarrollo del turismo en el país en forma de hacer de él una verdadera industria, una actividad especial que esté llamada a proporcionarnos mayor expansión dentro de nuestros recursos económicos.

El territorio chileno ofrece—agrega—un amplio campo de acción, teniendo elementos naturales que hacen del nuestro uno de los países mejor dotados y más favorecidos para que en él puedan desarrollarse las actividades de los turistas y de todos los hombres ávidos de conocer nuevas tierras y nuevas sensaciones.

Se refiere a continuación a la organización de diferentes sociedades de turismo y insinúa la idea de que el Gobierno trate de dar las mayores facilidades para los viajes que éstas efectúan.

"El Colono" de Angol

Se refiere a que el señor Ministro General de Obras Públicas que designe un ingeniero para que estudie la construcción de una represa a la laguna del Malleco para el regadío de los campos de Angol y Collipulli.'

Desde hace mucho tiempo ha venido hablándose de la necesidad de embalzar la laguna de Malleco, y cada año que pasa se hace más necesario resolver algo en este sentido. Actualmente, con los pocos canales que tiene el río Malleco, está ya totalmente agotado, pues más abajo del canal del Molino, que es el último, en Veranos secos no pasa sino el agua de las filtraciones. En el Vado de los González, donde recién se ha construído un puente, puede cruzarse el Malleco a pie enjuto.

El embalse de la laguna, obra que a juicio de entendidos es muy hacedera y poco costosa, permitiría sacar otros canales que avalorarían enormemente los campos de Collipulli y Angol. Sobre todo, si se consiguiera construírlo como el del gran canal del Laja en que los interesados aceptarían cualquiera forma de pago por gravosa que fuera.

Puede que en esta ocasión la Dirección de Obras Públicas quiera dar el primer paso, ordenando el estudio del embalse.

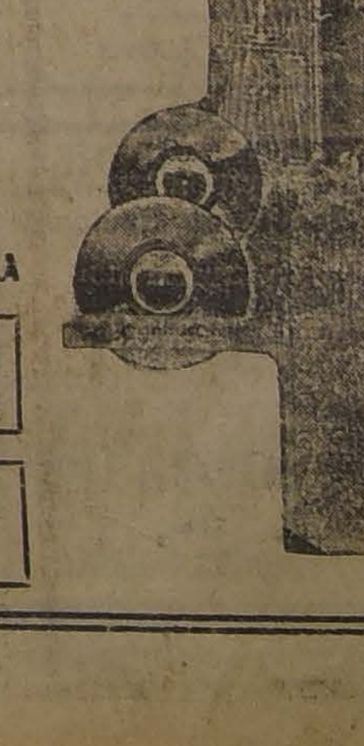
UNA NUEVA ERUPCION DEL VOLCAN PUYEHUE

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

Osorno, 22. — Como se recordará, aún no hace mucho tiempo se produjo una gran erupción del volcán Puyehue, la que ocasionó considerables pérdidas en la región, quedando cubiertos por la ceniza gran parte de los campos adyacentes a este volcán.

Hoy en la mañana se ha vuelto a repetir este fenómeno, cayendo durante todo el día una finísima lluvia de ceniza.

Esto y un extraordinario calor que se ha sentido, el cual ha alcanzado a 36 grados a la sombra, ha contribuido a que la población se sienta bastante alarmada.



TEATROS - MUSICA - CINES

Programas de hoy:

TEATROS

SANTIAGO.— Revista Bataclán.— Tarde "Buenos Aires embataclanado". Noche, "Las corsarias".

UNION CENTRAL. — Compañía de comedias Cañete-Reig. Tarde, "La propia estimación". Noche "El mal que nos hacen".

CINES

ALAMEDA.—Tarde y noche "Con Stanley en Africa", cuarta.

ALHAMBRA.—Noche, "Su mayor sacrificio".

AMERICAN.—Tarde y noche "Lo que toda mujer sabe".

ATENAS.—Tarde y noche "Padres, educad a vuestros hijos".

AVENIDA.—Tarde y noche "¿Por qué cambiar de esposa?"

BRASIL.—Tarde y noche "Reputación".

COLON.—Tarde y noche "Los tres mosqueteros", quinta.

DELICIAS.—Tarde y noche "Los tres mosqueteros", sexta.

DIECIOCHO.—Tarde y noche "Padres, educad a vuestros hijos".

ESMERALDA.—Tarde y noche, programa de aventuras.

EXCELSIOR.—Tarde y noche "Alma chilena".

FRANKLIN.—Tarde y noche "Con Stanley en Africa", cuarta.

IMPERIAL.—Tarde y noche "Los tres mosqueteros", sexta. "Con Stanley en Africa", cuarta.

INDEPENDENCIA.—Tarde y noche "Como en un cuento de hadas".

IRIS.—Tarde y noche "Aventuras de novios".

MINERVA.—Tarde y noche "La suprema tragedia".

MUNDIAL.—Tarde y noche "Con Stanley en Africa", cuarta y "Marinero de agua dulce".

NOVEDADES.—Tarde y noche "La dicha de amar".

ODEON.—Tarde y noche "El mandarín".

OLYMPIA.—Tarde y noche "Cásate con la pobrecita".

POLITEAMA.—Tarde y noche "El vértigo".

REPUBLICA.— Tarde y noche, "Aguinaldo de amor".

SALA IMPERIO.—Tarde y noche, "El hombre de río perdido".

SELECTA.—Tarde y noche "Como en cuento de hadas".

SPLENDID THEATRE.— Tarde y noche "La mujer que supo comprender".

VICTORIA.—Tarde y noche "Su mayor sacrificio".

SETIEMBRE.— Tarde y noche, Programa de aventuras.

LAS REVISTAS DEL SANTIAGO

"Las Delicias de Capua" ha llevado buena concurrencia a la sala de la calle Merced, quien sabe si por su corte ligero y sus diálogos de tire livianos salpicados de intencionada picardía.

La obra se deja ver con agrado gracias a sus salidas ingeniosas y a sus chistes no excentos de gracia.

Creemos sin embargo necesario advertir que la obra por su intención y todo su ambiente pertenece a las del llamado género verde y por lo tanto es impropia para "jeunes filles".

"Las Delicias de Capua" se repite hoy en tarde y noche. Además se pondrá por primera vez en la temporada el sainete lírico: "Las Corsarias", estrenado en el Unión Central por la Compañía Casas.

"Las Corsarias" como "Las Delicias de Capua". es una obra de color.

LAS REVISTAS DEL SANTIAGO

UNION CENTRAL

Siguen en este teatro los éxitos de la Compañía de alta comedia Cañete-Reig.

Ayer se repitió en vermouth y noche "El gavilán", obra en la que el señor Reig hace un estudio personalísimo del protagonista.

Hoy van dos preciosas comedias de Benavente "La propia estimación" en vermouth y "El mal que nos hacen" por la noche.

MUSICA

EL CONCIERTO DE ANOCHE EN EL ESMERALDA

Con gran éxito se llevó a cabo anoche en el Teatro Esmeralda, el segundo concierto de la señora Sofía del Campo. Como en el anterior, la amplia sala se hizo estrecha para contener al público que ha querido aplaudirla, tanto en sus extraordinarias condiciones de cantante como por el gesto que demuestra su deseo de contribuir a la difusión del gusto artístico, en que está empeñada la empresa de dicho teatro.

En esta oportunidad cantó algunos "lieder" que, como hemos dicho, son para ella la verdadera expresión de la música cantada y en los cuales se demuestra no sólo como maestra en su arte sino como mujer de gran corazón y gusto delicado. El hermoso timbre de su voz, a pesar de lo dicho por una crónica vertida en Valparaíso, se mantiene y se mantendrá en ella mientras viva, pues, esta es la condición que sigue al artista hasta la muerte. Puede disminuir la potencia o el brillo, pero, hoy día, está en su apogeo, confirmándonos cada vez más de la superioridad que encierran las melódicas traducciones de su garganta sin igual.

Comprendemos perfectamente que no haya cantado Dinorah y Lakmé, porque el piano no habría podido responder a los efectos que son necesarios.

La señorita Elva Fuentes, tuvo a su cargo algunos números de piano. Estuvo muy correcta, especialmente en la composición de Mendelsshon- Listz: "En alas del canto".

El señor Juan Barriga declamó algunas poesías que fueron muy aplaudidas.

Podemos decir que estos conciertos han conseguido plenamente su objeto. Gustaron los "lieder" y las composiciones clásicas al piano.

La señora del Campo merece justamente estos triunfos. El público le ha tributado las más frenéticas ovaciones. Ella debe estar satisfecha, siendo de esperar que no olvide a tan sinceros admiradores.— M.

CONCIERTO ARACENA INFANTA

Esta tarde, a las 6 P. M., tendrá lugar en el Teatro Setiembre el concierto que desde hace algunos días anuncia este distinguido maestro.

Como se ha dicho, esta audición está dedicada a presentar algunas de sus composiciones, que hoy día han llegado a ciento.

El prestigio de que goza en nuestros círculos artísticos el señor Aracena, hará sin duda congregarse un numeroso público que acudirá a aplaudirle una vez más.

El programa es el siguiente:

Primera parte.—1. op. 60 Frezia, op. 79 Gazelita, dos piezas, piano, señorita Teresa Barahona Sotomayor.

2. op. 100.—Morta. Romanza cantada por el señor Ludovico Muzzio.

3. op. 40 Nachita, op. 62 Visión.— Dos piezas piano, señorita Ignacia Marquina.

4. op. 89 Las Rondas, poesía de Gabriela Mistral.—Cuatro Rondas cantadas por las señoritas alumnas del Liceo Teresa Prats de Sarratea: a) "En donde tejemos la ronda"; b) "Dame la mano"; c) "Jesús"; d) "Las que no danzan". Profesora señorita Sibila Araya, al piano el autor.

5. op. 59, Tenerezza, op. 68, Ebrezza, op. 80 "Crepúsculo en el mar".— Tres piezas, piano, señorita Haydée Hartley Gajardo.

6. op. 58 "Dolora de Campoamor" (Las Campanas), op. 66 Cosi Flamo, dos romanzas cantadas por la señora Ida K. de Muermann.

Segunda parte.—1. op. 56 "El Angellus", op. 67 Canto de la Aurora, op. 76 Contemplación. Tres piezas piano, señorita Aída Carreño Correa.

2. op. 63, Elegía, op. 94 Meditación en la montaña, violoncello, señorita Julia Penjean, piano, el autor.

3. op. 37 Matinal, op. 43, Ricordo, op. 95 "Brumas en la montaña".— Tres piezas, piano, señorita Odilia Ascui Contreras.

4. op. 19, La Partenza, op. 55 Ricordate di me. Dos romanzas, barítono señor Emmanuel Martínez.

5. op. 53 Pensiero, op. 887 Ultima Plegaria, op. 96 Idilio en la montaña. Tres piezas, piano, señorita Alejandrina Le Fevre.

6. op. 75 Salmo a la vida, op. 86 Dios y Patria. Dos cantatas por el coro de señoritas de la Escuela Normal de Niñas N.o 3; profesora señora Adela Veliz de Ortúzar, al piano, el autor.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

IMPERIO

EL ESTRENO GOLDWYN DE HOY.—La Goldwyn Pictures, siempre fecunda en temas dramáticos de alto interés y que cuida siempre de que sus obras dejen en el espíritu del espectador algo más que el mero esparcimiento, ha obtenido un éxito más con su producción titulada: "El hombre de río perdido", que la Sala Imperio dará a conocer en las funciones de hoy. Esta es obra de paisajes objetivos y subjetivos. Pasa en el salón de la urbe, como en las cabañas de leñadores de los bosques. Y dice: "¿Qué es un hombre fuera de su medio? ¿Qué hace un carácter variable, sin personalidad, ya sea en la ciudad o en el bosque?" Pasajeros entusiasmos lo mueven de un punto a otro, le proporcionan ansias de ser grande y no logra pasar de mediocre. La juventud lo hace pensar en el amor y acogerse a su sombra. Pero es preciso ser hombre y fuerte de espíritu para establecer un hogar, no medir la rudeza del trabajo, mientras cada gota de sudor es un diamante de la fortuna y cada ampolla que el hacha hace en la mano es una caricia merecida de la esposa o del hijo. Es preciso..." Y el drama nos muestra entonces la cobardía moral de un hombre de la ciudad, puesta comparativamente al lado de la honrada rudeza de un hombre puro de la montaña que sabe ser fuerte y definido y que, bajo su tosco exterior erguido y recio como los pinares que a diario tala su hacha de leñador, hay una generosidad, un valor y una dulzura que sirven de ejemplos. Paisajes de ríos, de montañas y paisajes de almas humanas es lo que este hermoso drama muestra a través de una emocionante interpretación realizada por House Peters y Fritzi Brunette.

ALHAMBRA Y VICTORIA

UN GRAN ESTRENO FOX.— Muy recomendable artística como sentimental y moralmente, es la hermosa producción dramática de la Fox, titulada: "Su mayor sacrificio", que estos cines estrenarán en sus funciones de hoy. Este drama enseña a la mujer hasta qué punto su destino en la vida social debe abstenerla abnegadamente de atravesar su carrera por sobre la del esposo, cuidando así de la estabilidad y del porvenir de los hijos. En escenas que son cuadros humanamente vividos, plenos de emotividad, muestra las fatales consecuencias a que arrastran la ambición de gloria y el egoismo femenino y pone sobre el corazón del espectador una mano que llama hondamente a sus sentimientos naturales y que tiende a apartarlo de todo error. William Farnum, el artista coloso de la escena muda es quien representa al héroe de esta sentida obra que ha recibido ya los aplausos del público en sus primeras exhibiciones de la Sala Imperio.

IMPERIAL

LA SEXTA DE LOS MOSQUETEROS.— El estreno absoluto para el barrio de Avenida Matta, el Imperial estrenará hoy la función sexta de la cine-novela caballeresca "Los tres mosqueteros", cuyo capítulo se titula: "El pabellón de estrées". Repetimos que el Coliseo Nacional ya no continuará ofreciendo este film y que por lo tanto, es el Imperial el único del barrio que presentará los estrenos.

REPUBLICA

ESTRENO GOLDWYN.— En sus dos secciones, este teatro ofrecerá hoy la exhibición del magno exponente artístico de la Goldwyn, titulado "Aguinaldo de amor", película que está considerada como gemela de "La vuelta al nido" y "La mujer X". Esta valiosa y bella producción está protagonizada por la renombrada estrella Mae Marsh. Mañana, en matinée, se reprisará el foto-espectáculo cómico "Marinero de agua dulce", por el célebre Harold Lloyd.

ALAMEDA

PROGRAMA DOBLE.— Dos películas de atracción efectiva y una de ellas de supremo interés para el público es lo que forma el espectáculo de hoy.

Se destaca la notable producción "Con Stanley, en Africa", en sus episodios 10, 11 y 12, capítulo éste que se caracteriza por ofrecer al público el prólogo del sensacional desenlace, con la determinación final y definitiva de esta historia que tan apasionado interés ha despertado en el público.

Junto con esta pieza se da el último trabajo de Cayena "La huella imborrable", bello programa del simpático y popular cow-boy, héroe de tanto romance de valor, energía y destreza.

SPLENDID

HOY ESTRENA: "LA MUJER QUE SUPO COMPRENDER".— A las 6.30 y a las 10.30 P. M., de hoy Sábado del Splendid, será estrenada una bellísima producción de escenas de la vida real, editada por la Robertson Cole y titulada: "La mujer que supo comprender", obra cuyo argumento coloca frente a la nobleza la alegría, la ingenuidad de los del barrio latino de Nueva York, la dorada tristeza, la vida sin ideales ni ensueños de los millonarios del Broadway, satisfechos de que todo lo puedan comprar con sus dólares, pero tristes por una vida en la que poesía no figura para nada. Y así relata la historia de un millonario que se casa con una hermosa artista que ignora que su marido es riquísimo, y que al cabo de cierto tiempo al notar que su esposo se encuentra enamorado de otra, renuncia a toda aquella abundancia y felicidad en que él la había colocado, y por amor a él y no servirle de estorbo, vuelve a la pobreza de que él antes la sacara. Hace en esta obra su mejor creación, la encantadora actriz dramática americana Bessie Barriscale.

En la selecta, a las 5.15 P. M., y al precio de $ 1.50 la entrada, se exhibirán "El vértigo", la mejor de todas las creaciones de Harold Lloyd, y "El pibe", por Chaplin y Jackie Coogan.

En la primera sección de la noche, a las 9.30 P. M., se exhibe la hermosa obra "Paramount" titulada: "Corazón de oro", por Jorge Beban y Helen Jerome Eddy.

En la matinée de mañana Domingo, se exhibirán "Maruja", drama de cowboys, por H. B. Warner, "Corazón de oro", por Jorge Beban y "El vértigo", por Harold Lloyd.

BRASIL

"REPUTACION".— En vermouth y nocturna se repetirá hoy la extraordinaria película Jewel-Universal: "Reputación", interpretada por Priscilla Dean.

Esta cinta cuenta la vida, amores, glorias y miserias de las artistas de teatro.

Esta misma película se dará mañana en los teatros Setiembre y Esmeralda.

COLON

"LOS TRES MOSQUETEROS". — Hoy, especial y noche, estrenará este cine la 5.a función de la superserie Pathé "Los Tres Mosqueteros".

SETIEMBRE Y ESMERLDA

"EL JUGADOR TRAMPOSO". — En vermouth y nocturna en el Esmeralda y en nocturna del Setiembre, se estrenará el 31.o programa de aventuras. Cada vez es más interesante este conjunto y se ha formado un público numeroso y fijo.

La vista principal es la nueva producción de Frank Mayo: "El jugador tramposo", que tiene múltiples atractivos para entusiasmar a los amigos de las fuertes emociones.

Es un drama desarrollado en el lejano Norte. Allí, en una cabaña solitaria, dos hombres feroces juegan a las cartas a quien se queda con una mujer que tienen cautiva. El perdedor no se conforma y se entabla entonces una de las luchas más terribles que se hayan visto en el cine, a puñal, a revólver y cuerpo a cuerpo. Frank Mayo, encuentra digno rical en el famoso boxeador apodado "The Bull (El toro), por su corpulencia.

Como complemento de esta película hay dos cómicas muy graciosas intuladas "Piratas de refrigerador" y "A ver las muestras", interpretadas por los mejores artistas de la Universal.

En el Esmeralda, además, habrá canciones y bailes por Ana Petrowa, la gentil bailarina y tonadillera.

ODEON

"EL MANDARIN" Y "LA MUJER SPORTMAN". — Para las funciones de hoy anuncia esta sala de cine del barrio San Pablo, el estreno de una emocionante película, cuyo argumento está basado en la fantástica y célebre obra "El Mandarín", del gran escritor portugués Eca de Quieroz.

A esta cinta acompaña la exhibición de la comedia dramática de aventuras y amores: "La mujer sportman", creación de Violet Hopson. Y su trama está basada en una bellísima historia del turf inglés.

NOVEDADES

"LA DICHA DE AMAR"— Syrley Mason, la hermosa y elegante actriz de la Fox reaparece hoy en las secciones de especial y noche en este concurrido cine de la calle Cueto, en la producción de lujo: "La dicha de amar", su última creación.

ATENAS

PADRES, EDUCAD A VUESTROS HIJOS.—Especial y noche, reaparece el pequeño y popular actor Wesley Barry, más conocido con el apodo de Canillita, en una soberbia creación titulada: "Padre, educad a vuestros hijos". Es una obra digna de verse, es un drama sublime, lleno de filosofía, que enseña, hace pensar y hace llorar.

AVENIDA

"¿POR QUE CAMBIAR DE ESPOSA?"— En sus funciones de hoy, noche, solamente esta sala presenta la grandiosa obra Paramout, la obra maestra del célebre director Cecil B. de Mille, titulada: "¿Por qué cambiar de esposa?", que relata la historia de un marido y de una mujer quienes, a pesar de estar enamoradísimos no parecen avenirse debido a ciertas diferencias en sus temperamentos. Ejecutan una interpretación maravillosa los grandes favoritos Gloria Swanson, Tomás Meighan y Bebé Daniels.

SALA ORIENTE

"LOS LIMITES DE LA LOCURA". —Este biógrafo pasará hoy la sobresadiente cinta en que Perico Metralla y Eva Novak, la interesante amazona, interpretan la emocionante tragedia titulada "Los límites de la locura", que alcanza a lo sublime.

FRANKLIN

"EN BUSCA DE LA MUERTE". Producción Paramount por W. S. Hart, drama cow-boy, por el gran actor capaz de interpretar estos difíciles roles y la 4.a función de "Stanley, en Africa", el programa doble que presenta en especial y noche este teatro.

OLYMPIA

CASATE CON LA POBRECITA. Esto interesante argumento de índole satírica, se proyectará en las dos secciones de hoy.

MUNDIAL

"CON STANLEY, EN AFRICA" 4.a FUNCION, Y "MARINERO DE AGUA DULCE".— En el doble programa que anuncia hoy este teatro para especial y noche; figuran dos cintas que traerán un enorme público a esta concurrida sala de la Plaza Almagro. Se estrenan los episodios 10, 11 y 12 de la serie "Con Stanley, en Africa" y se exhibe por

última vez la preciosa comedia del ... de fama mundial Harold Lloyd, en la que no hay una sola escena que el espectador pueda seguir sin prorrumpir en carcajadas.

DELICIAS

"LOS TRES MOSQUETEROS", 6.a FUNCION, Y "HUELLAS IMBORRABLES". — Una doble función anuncian los programas de hoy, especial y noche de este teatro, con el estreno de la 6.a jornada de "Los tres mosqueteros" y la cinta de aventuras por el popular Harry Carey: "Huellas imborrables".

INDEPENDENCIA

"CON STANLEY, EN AFRICA", 2.a FUNCION, Y "COMO UN CUENTO DE HADAS".—Una función doble colosal, es la que anuncia este teatro para sus funciones de hoy, especial y noche, estrenando los episodios: 4, 5 y 6 de: "Con Stanley, en Africa", la serie que tanto ha gustado en sus primeros episodios y la deliciosa creación de aventuras por la valiente amazona Gladys Walton y el famoso protagonista de Róbinson Crusoe, Harry Myers: "Como un cuento de hadas".

SELECTA

"COMO UN CUENTO DE HADAS" Y 2.a FUNCION DE "CON STANLEY, EN AFRICA.—En las dos funciones de hoy se exhiben en este teatro programas dobles que seguramente traerán un numeroso público a esta concurrida sala, estrenándose los episodios 4, 5 y 6 de la serie de Jorge Walsh. "Con Stanley en Africa", y la deliciosa comedia de aventuras por la simpática Gladys Walton:

POLITEAMA

"EL VERTIGO".— Harold Lloyd el príncipe de la carcajada, se presenta en su reciente creación titulada: "El vértigo", en la que realiza proezas estupendas tragi-cómicas en las cornizas de los rasca-cielos de Nueva York, además para completar el programa doble se estrenará "Maraja", el viril romance pasional por H. B. Warner y la linda Marina Sais.

MINERVA

"LA SUPREMA TRAGEDIA". — Para hoy, especial y noche, este teatro estrena la super-producción Metro Classics, película de largo metraje, y en donde la famosa actriz Marjorie Daw, protagoniza admirablemente el papel de ingenua, secundada por el valiente actor cow-boy House Peters, quien en su caballo da el más emocionante salto de la muerte, entre las cimas de un precipicio. Obra altamente moral, mística, religiosa, donde en las oscuras celdas de una prisión, aparece milagrosamente la imagen del Divino Redentor del Mundo.

IRIS

"AVENTURAS DE NOVIOS". — Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, la hermosa producción de gran lujo, titulada: "Aventuras de novios", interpretación de la hermosa y elegante actriz Kathhe Mayer.

Además se estrena también el 29 programa cómico Universal, por el querido Pirulita y la gordita.

EXCELSIOR

"ALMA CHILENA".— Hoy, noche, únicamente programa doble: Reestreno del cine-drama nacional "Alma Chilena", interpretado por Mario y la Padig, artistas que han sabido conquistarse un franco éxito no sólo en esta cinta sino en todos los escenarios de Santiago, donde han actuado.

Además finalizará la función con la chistosa comedia del célebre guatón Tripitas, titulada: "Tripitas galante".

DIECIOCHO

"PADRES, EDUCAD A VUESTROS HIJOS".— Hoy presenta un meritorio programa doble este elegante teatro, favorecido por las mejores familias del barrio.

El programa está compuesto primeramente por el estreno de la última creación del célebre actor Wesley Barry, más bien conocido por El Canillita, en la notable cinta moral y educativa, que se titula: "Padres, educad a vuestros hijos". Extra programa, la graciosa comedia Mack Sennett, "Entre col y col", por Turpin.

PROXIMOS ESTRENOS

"NAPOLEON Y SUS MUJERES". —De entre todas las pasiones de Napoleón, la que fué la más poética y al mismo tiempo la que por más tiempo impresionó el corazón del Emperador, fué la que sintió por la hermosa y virtuosa polaca María Lezinka, condesa de Walewska, a la que conoció en forma por demás poética a su llegada a Polonia, y qué fué la única mujer que resistió durante algún tiempo las pretensiones amorosas del Emperador, para después entregarse a él por completo, y no abandonarle hasta su destierro en la Isla de Elba, y luego en "Los 100 días", pues fué una de las pocas damas de la nobleza que durante ese tiempo asistió a las fiestas de la Corte. La historia de los amores de Napoleón con ella, según los describe Federico Masson, en su obra "Napoleón y las mujeres", son los que sirven de argumento para la obra del mismo título que estrenará el Splendid, a mediados de la próxima semana, y obra destinada a un verdadero suceso entre todos los públicos de la ciudad.

"LA HISTORIA DE JUAN ORTH" —La Sascha-Film de Viena dará a conocer por intermedio de la Sala Imperio una importante super-producción de lujosísima mise en scene y notable propiedad, que tiene la atracción de presentar un argumento en el que, con ligeras diferencias, se relata la historia de Juan Orth, el generoso Archiduque austríaco que renunció a la corona y a los honores de su rango por un precursor espíritu democrático; y cuya desventura lo llevó más tarde a perderse en el misterio de su ostracismo. La popularidad del alto personaje, el misterio de que su personalidad sigue envuelta hasta el día y la interpretación que de él hace el notable actor Alberto Capozzi, dan ya atracción sobrada a este film que es valioso por múltiples circunstancias. Su título es "El príncipe rojo" y será estrenado por la Sala Imperio en las funciones de lujo del Lunes, día de Navidad.

DON GUSTAVO TORO CONCHA HA SIDO INDULTADO POR EL CONSEJO DE ESTADO

SALDRA HOY EN LIBERTAD

Un breve resumen de las incidencias a que dió lugar el bullado y sensacional proceso que terminó con la condena del señor Toro Concha

Antecedentes de la solicitud de indulto

El Consejo de Estado ha accedido por unanimidad a la solicitud de indulto presentada por don Gustavo Toro Concha, que se encuentra en la Penitenciaría de Santiago cumpliendo una condena a presidio perpetuo recaída en su contra a raíz del sensacional y ruidoso proceso conocido como el proceso sobre el crimen del Boldo.

La solicitud del señor Toro Concha estaba fundada en los mismos antecedentes que sirvieron de base a la sentencia absolutoria que dictó en su favor la Sala de la Corte de Apelaciones formada por los Ministros señores Santa Cruz, Vergara Silva y Astorquiza, que estuvo por la contraria, y la sentencia fué apoyada por la opinión del Fiscal señor Bianchi Tupper.

RECORDANDO EL PROCESO

Nuestros lectores recordarán las incidencias a que dió lugar el proceso en cuestión, que apasionó hondamente a la opinión pública, la cual se había dividido en dos bandos para apreciar la muerte de la señora Zulema Morandé de Toro Concha.

Como se sabe, durante el proceso se desarrollaron controversias a veces bastante agrias entre el Cuerpo Médico.

Los doctores Traina y Maira rechazaban como imposible la tesis del suicidio de la señora Morandé; y los doctores Benavente, Izquierdo, Beca y Sierra, la consideraban casi imposible.

Por otro lado, el profesor de Medicina Legal de la Facultad de Medicina, doctor Carlos Ibar, y los doctores Marcos Donoso, Valdés Barros, Valenzuela Larraín y Aguilar, consideraban dentro de lo posible la idea del suicidio; y el doctor Lea-Plaza informaba que tenía la convicción formada por el estudio de los antecedentes del estado mental de la extinta, que se había quitado la vida en un rapto de locura. En igual forma opinó el doctor José Ducci.

El profesor de Medicina Legal de la Facultad de Derecho, señor Tomás Ramírez Frías, fué también de opinión que la hipótesis del suicidio era verosímil.

Los alienistas doctores Luco, Greve y del Sol, informaron que muchas veces la neurastenia se confunde con la melancolía, enfermedad que causa tantos suicidios.

Teniendo presente la disparidad de opiniones entre los médicos, la Corte de Apelaciones juzgó que legalmente no se había establecido el delito de homicidio de que se acusaba al señor Toro Concha y lo absolvió.

Se interpuso recurso de casación contra el fallo de la Corte de Apelaciones, el cual fué aceptado por la Corte Suprema, en una resolución firmada por los señores Varas, Benavente, Silva y Zenteno Barros, fundada en que el fallo de la Corte de Apelaciones no había establecido expresamente si la muerte de la señora Morandé fué el resultado de un suicidio o de un homicidio.

Esta resolución de la Corte Suprema fué censurada vivamente por la defensa del señor Gustavo Toro Concha. Adujo el abogado señor Grez Padilla que el Código de Procedimiento Penal, castiga con la sanción de nulidad, únicamente la resolución sobre si se absuelve o condena al acusado, y que era ilógico e ilegal obligar al Tribunal de Alzada a decidir acerca del suicidio o del homicidio, cuando en sus numerosas consideraciones, ese Tribunal había llegado a la conclusión de que faltaban datos para resolver el punto y formar la convicción de culpabilidad que para condenar exige imperiosamente la ley.

La Sala de la Corte de Apelaciones, servida por los Ministros señores Herrera, Bezanilla y Figueroa Lagos, a quienes correspondió ver de la causa después de la resolución de la Corte Suprema, condenó al señor Toro Concha a presidio perpetuo, poniendo fin así al ruidoso proceso que conmovió profundamente la opinión pública.

LA SOLICITUD DE INDULTO

Además de los antecedentes ya mencionados que se incluyen en la solicitud, el señor Toro Concha agrega al final algunas consideraciones que damos a continuación:

"Resumiendo, Excmo. señor, he sido condenado por el crimen de uxoricidio.

"1.o Porque se ha dado crédito a las declaraciones retractadas de Rosa Castro, declaraciones inverosímiles, desmentidas por una serie de hechos del proceso; y

"2.o Porque la mayoría de los facultativos que han dictaminado sobre la muerte de mi mujer, han expuesto que consideran imposible o casi imposible el suicidio, contra el parecer del profesor de Medicina Legal don Carlos Ibar; del profesor de cirugía don Marcos Donoso; de los distinguidos doctores Valdés Barros, Lea Plaza, Valenzuela Larraín y Aguilar.

"Oportunamente se trató de obtener la opinión de alguna alta autoridad científica de Europa; pero el estado de guerra, durante el cual fué movilizado todo el cuerpo médico de Francia, no lo permitió. Sólo después de hecha la paz pudo don Marcos Donoso, ponerse al habla en París con el célebre doctor Balthazard, profesor de Medicina Legal de la Universidad de París, el cual, con conocimiento del informe de los doctores Maira y Traina, traducido al francés, emitió el dictamen que ha visto la luz pública y que termina así: **"En resumen, después de haber examinado atentamente los documentos que se nos han proporcionado, llegamos con plena conciencia a la conclusión de que no existe prueba alguna que permita eliminar la hipótesis de un suicidio; que, por el contrario, hay muchas consideraciones que militan en contra del homicidio."**

"Otra eminencia, Strassmann, profesor Ordinario de Medicina Legal y Director del Instituto de Medicina Legal de la Universidad



DON GUSTAVO TORO CONCHA

de Berlín, teniendo también a la vista la autopsia practicada por los doctores Traina y Maira, y el informe que éstos emitieron, dice: **"Condenso mi informe, que estoy dispuesto a jurar en todo tiempo, en las sentencias siguientes:**

1.a Le fué posible a la finada señora Morandé, inferirse por sí misma la herida cortante del cuello ya descrita, probablemente con un cuchillo largo, tomando el mango con la mano izquierda, la punta con la derecha, y pasándoselo de derecha a izquierda por el cuello.

2.a Las demás heridas encontradas en el cuerpo, en especial las lesiones en la mano izquierda, en el ante-brazo izquierdo, y las heridas cortantes en la pared abdominal anterior, hacen mucho más verosímil un suicidio que una muerte por mano extraña."

"Todavía debe tenerse presente que esos sabios no sólo han declarado en sus informes que estiman más fundada la hipótesis del suicidio que la del homicidio, sino que el profesor Balthazard, en conversaciones con el doctor don Marcos Donoso, le manifestó **"que para él este asunto de la muerte de la señora Morandé era el caso típico de un suicidio, pero que en su informe se limitaba, en vista de las preguntas que se le hacían, a decir que había más probabilidades de tratarse de un suicidio que de un homicidio"** (carta de don Marcos Donoso a don José Salinas L.—París, 24 de Diciembre de 1920); y el profesor Strassmann expuso a don Julio Montebruno textualmente: **"Mientras más estudio el asunto, más me convenzo que se trata de un suicidio".** (Carta de don Julio Montebruno a los señores José Salinas L. y Gualterio Bianchi T.—Berlín, 19 de Marzo de 1922).

"Coinciden, pues, Excmo. señor, estos profesores que por el puesto que ocupan en las primeras Universidades de Europa y del mundo, deben considerarse como jueces supremos en la ciencia médico-legal, en que, en el caso de que trata el proceso del Boldo, no puede excluirse la hipótesis del suicidio; y que, por el contrario, tal hipótesis es mucho más probable que la del asesinato.

"Como los informes médicos que rechazaban por imposible el suicidio fueron la base de la sentencia condenatoria, junto con las declaraciones retractadas e inverosímiles (según se demuestra en la sentencia absolutoria) de Sara Rosa Castro, es indudable que si la opinión de Balthazard y Strassmann hubiera sido conocida antes de dictarse ese fallo, ningún Tribunal, a pesar de la grita de la prensa, habría considerado establecido el delito de homicidio, y por consiguiente no estaría yo sufriendo la más ignominiosa de las condenas.

"Excmo. señor: Juro ante Dios, una vez más, que soy inocente del afrentoso crimen que se me imputa, y que no tuve noticia de la horrible desgracia sino cuando, avisado por la servidumbre de que ocurría algo extraordinario en casa, corrí de la viña en donde inspeccionaba los trabajos, a la pieza en que yacía el cadáver ensangrentado de mi esposa.

"Suplico, en consecuencia, Excelentísimo señor, se digne otorgarme la gracia del indulto y, al mismo tiempo, en conformidad con el último inciso del Art. 267 del Código Civil, declarar que recupero la patria potestad sobre mis hijos.—**Gustavo Toro Concha."**

Se acompañaba la solicitud, debidamente legalizada, de los informes expedidos en el extranjero, por los profesores Balthazard y Strassmann; de dos cartas de los señores Marcos Donoso, Julio Montebruno y de la siguiente comunicación del cura párroco de Curicó, don Carlos Labbé M.:

"Curicó, Diciembre 5 de 1922.—Señor Leoncio Toro Muñoz.—Santiago.—Mi querido amigo: Me es grato acusar recibo de su atenta que cotesto.

Usted me pide una impresión respecto a la condena de su tío Gustavo. No tengo el menor inconveniente en manifestarla francamente. Como usted sabe, como casi todos en Curicó, creí en un principio que existía un crimen y sentí, como todos la indignación tan natural en un caso como éste; pero estudiando después serenamente todos los antecedentes y los detalles que me tocó apreciar de cerca, vine a adquirir el convencimiento de que hubo una desgracia y no un crimen; convencimiento que de ninguna manera amenguó la sentencia adversa que respeto.

Respecto a las declaraciones de la infeliz sirviente, estoy firmemente convencido de que sólo ha dicho la verdad y la ha dicho libremente, cuando declaró que había calumniado a su patrón. Ignoro qué suerte haya corrido esta mujer; pero durante varios años estuve recibiendo de ella cartas que rompí y no contesté, en que se lamentaba amargamente de que los remordimientos no la debajan vivir, por haber calumniado a Gustavo. Me decía que ella estaba dispuesta a volver a la cárcel, con tal de que se restableciera la verdad, y que le indicara lo que podía hacer para obtenerlo. Como nada se podía hacer, no le contesté. Creo, pues, mi amigo, y lo sostendré siempre, que Gustavo es inocente del crimen por el cual ha sido condenado, sin que sea parte para impedir que así lo declare la odiosa campaña de desprestigio que hube de soportar cuando en otra ocasión sostuve este mismo convencimiento. Y si no me creo infalible en mi juicio, quiero ser al menos lo suficientemente honrado para sostenerlo siempre por amor a la justicia, aunque vuelva a ser desfavorablemente apreciado.

Lo saluda cariñosamente su Aftmo. cura y amigo.—(Firmado).—Carlos Labbé M."

EL SEÑOR TORO CONCHA SALDRA HOY EN LIBERTAD

Hemos sido informados que don Gustavo Toro Concha saldrá hoy en libertad, abandonando la Penitenciaría de Santiago.

EL RAID DE AVIACION A TALCA

POR INCONVENIENTES INSUBSANABLES, SE POSTERGA HASTA EL DOMINGO EN LA MAÑANA

Participarán diez aviadores militares

El raid de aviación a Talca, que debía efectuarse mañana en la mañana, ha debido postergarse hasta el Domingo, a las 7 A. M., a causa de haberse regado la cancha de aterrizaje en Talca.

Esta noticia, que llegó a la Escuela de Aviación ayer después de almuerzo, fué confirmada más tarde por el Comandante General de Armas de Talca.

Como se sabe, en este raid participarán diez aviadores militares que irán al mando del capitán Castro, divididos en dos bandadas.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

22 DE DICIEMBRE DE 1922

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat., 7h, 715,0; 14h, 715,7; 21h, 716,3.

Humedad relativa %, 50%; 41%; 64%.

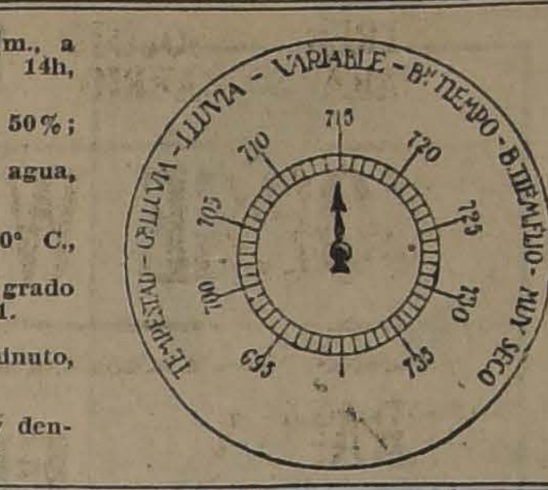
Tensión del vapor de agua, m|m., 9,3; 9,8; 10,0.

Temperatura del aire, 0° C., 21,2; 25,1; 18,1.

Dirección del viento y grado Beaufort, S-2; SW-2; SE-1.

Velocidad, metros por minuto, 210; 480; 110.

Nebulosidad (décimos) y densidad, Desp.; Desp.; Desp.



Visibilidad y titilación (de 0 a 4), 2; 2; 1-3.

Temperatura del aire máxima, 27,5.

Temperatura del aire mínima, 14,1.

Oscilación térmica en 24 horas, 13,4.

Viento dominante m|m., SW.

Hidrometeoros: rocío en la mañana.

Electrometeoros: relámpagos al SSE en la noche. Tempestad eléctrica lejana.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA.— En las variaciones de la presión atmosférica se observa una alza general entre Taltal y Santiago, que alcanza a 2 milímetros en las últimas 24 horas en La Serena.

La depresión atmosférica que se encontraba ayer en el Océano Pacífico y tocaba el Continente entre Valparaíso y Punta Tumbes, a seguido su curso normal, produciendo un considerable descenso de la presión en las últimas 24 horas de San Fernando al Sur. Este descenso se inicia con 4 milímetros de baja entre Talca y Contulmo y persiste hasta la Isla Guafo con 3 milímetros.

A las 7 horas de la mañana el centro de la depresión se encontraba en la costa, frente a Concepción y Arauco y a las 18 horas de la tarde en las provincias de Cautín y Valdivia, produciendo fuertes vientos convergentes de Chillán al Sur.

Hacia el Norte y el extremo Sur del país, la presión aumenta gradualmente.

VIENTOS.—En toda la región Norte, especialmente durante la mañana, predominaron los vientos del Norte y Nor-oeste con regular intensidad.

En la zona Central hubo viento Suroeste en la tarde hasta Talca.

De Chillán al Sur predominó sin contrapeso el viento Norte, dirigiéndose hacia el centro de la depresión, y adquiriendo intensidad en Chillán, Concepción, Temuco, Loncoche y puntos inmediatos.

TEMPERATURA.—La temperatura fué algo calurosa en la zona Central y Norte, aunque menor que el día anterior.

El 21 de Diciembre fué un día excesivamente caluroso, especialmente en la zona Sur, se dan á continuación las máximas más importantes: Los Andes 33,2; Talca 34,0; Contulmo 33,0; Traiguén 36,0; y Temuco 35,0. Estas temperaturas son las más altas observadas en el presente mes, las cuales han producido como consecuencia el actual cambio de tiempo, estando todo en completo acuerdo con el anuncio que se dió sobre el particular el 11 del corriente.

Las temperaturas mínimas del país se observaron en Lonquimay y Punta Arenas y fueron de 3, 5 y 11,6 grados centígrados respectivamente.

NEBULOSIDAD.—Estuvo nublado, especialmente en la mañana, en toda la región Norte del país, alcanzando por la costa, hasta más al Sur de Valparaíso.

En la zona Central, estuvo despejado de Aconcagua al Sur.

En la tarde se nubló de Los Angeles al Sur, amenazando lluvia en diversos puntos.

HIDROMETEOROS.— Llovió en la región Norte, en diversos puntos, alcanzando el agua caída en Antofagasta y Serena a 0,7 y 0,9 milímetros respectivamente.

En la zona Sur principió a llover en Valdivia y Llanquihue; en la tarde, con fuerte viento Norte.

En Loncoche y otros puntos hay tempestad eléctrica.

A las 15 horas 55 minutos y a las 16 horas 25 minutos se produjeron prolongados temblores en Copiapó y Vallenar.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS PARA LA ZONA CENTRAL

DENTRO DEL PLAZO DE CUARENTA Y OCHO HORAS SE PRODUCIRA UN CAMBIO DE TIEMPO EN LA ZONA CENTRAL, QUE AFECTARA PRINCIPALMENTE LA ZONA COMPRENDIDA DE CURICO AL SUR Y LA REGION DE LA COSTA HASTA VALPARAISO.

Comúnmente se caracterizará por nublados y neblinas generales en las regiones indicadas, saliendo el sol, generalmente, en la tarde o a medio día.

En la región de Curicó al Norte, este cambio de tiempo no será tan sensible, produciéndose solamente nublados y neblinas locales en algunos puntos y generalmente de corta duración.

ESTE CAMBIO DE TIEMPO SE ACENTUARA EN LAS PROVINCIAS DEL SUR. La lluvia iniciada hoy en Valdivia se extenderá progresivamente hacia el Norte, probablemente hasta Malleco.

ANUNCIOS ASTRONOMICOS PARA EL DIA 23

1) La Luna pasará por el meridiano a las 16 horas 22 minutos.

2) El Sol saldrá a las 4 horas 50 minutos.

3) Declinación solar, a medio día de Santiago, 23° 26' 46" 5 centésimos.

4) El Sol se pondrá a las 19 horas 9 minutos.

5) El alba comenzará a las 4 horas 29 minutos.

6) El crepúsculo astronómico durará hasta las 20 horas 40 minutos.

Mareas, habrá pleamar en:

7) Coquimbo a las 12 horas 40 minutos.

8) Valparaíso a la 0 hora 33 minutos y a las 13 horas 20 minutos.

9) Constitución a la 1 hora 3 minutos y a las 13 horas 50 minutos.

10) Talcahuano a la 1 hora 3 minutos y a las 13 horas 50 minutos.

Las bajamares correspondientes se verificarán aproximadamente 6 horas 12 minutos después de cada pleamar.

Telegramas del estado del tiempo, día 22 de Diciembre de 1922, a las 18 hs.:

Arica, Sur despacio, nublado.
Iquique, calma, semi nublado.
Tocopilla, Sur regular, nublado.
Taltal, Sur regular, despejado.
Caldera, calma, nublado.
Copiapó, Oeste suave, despejado. Temblores 15,55 y 16,25.
Coquimbo, calma, despejado.
Ovalle, calma, despejado.
Combarbalá, calma, despejado.
Illapel, Sur despacio, despejado.
Petorca, calma, despejado.
San Felipe, calma, despejado.
Los Andes, calma, despejado.
Quillota, calma, despejado.
Melipilla, Sur regular, despejado.
Rancagua, calma, despejado.
San Fernando, Sur despacio, despejado.
Curicó, Sur despacio, despejado.
Talca, Sur despacio, despejado.
Linares, calma, despejado.
Chillán, Norte fuerte, despejado.
Concepción, Norte fuerte, despejado.
Los Angeles, semi nublado.
Angol, Norte débil, semi nublado.
Traiguén, Norte fuerte, nublado.
Temuco, Norte fuerte, semi nublado.
Nueva Imperial, Este despacio, despejado.
Loncoche, Nor-oeste fuerte, muy nublado amenazante, hace poco principió a llover, tempestad eléctrica en la tarde.
Puerto Montt, Norte fuerte, nublado.
Ancud, Sur despacio, despejado.
RADIO:
Isla Guafo, temporal viento.

CONSUL DE CHILE EN LIVERPOOL

SE NOMBRO AYER AL ACTUAL INTENDENTE DE VALPARAISO, DON ALBERTO PHILLIPS

Con fecha de ayer, el Ministerio de Relaciones Exteriores, expidió un decreto nombrando cónsul de Chile en Liverpool, al actual Intendente de Valparaíso, don Alberto Phillips.

Mientras se designa en propiedad Intendente de Valparaíso, desempeñará las funciones de tal, en el carácter de interino, el secretario don Enrique Chirwin Coo.



EL SEÑOR DON ALBERTO PHILLIPS

LA DIRECCION DEL INSTITUTO PEDAGOGICO Y LA REFORMA EDUCACIONAL

LA SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES HACE LLEGAR AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SUS FELICITACIONES POR LOS CONCEPTOS EMITIDOS POR EL EN LA NOTA QUE DIRIGIO AL MINISTRO DE INSTRUCCION

"Excmo. Señor:

La Sociedad Nacional de Profesores, en sesión de 19 del presente, acordó, por intermedio del Directorio que preside, manifestar a V. E. su más sincera adhesión, por las ideas que V. E. se sirvió expresar al señor Ministro de Instrucción Pública, sobre los fines de nuestra educación, a propósito del nombramiento de Director del Instituto Pedagógico.

Ya en su sesión anterior este Directorio había acordado sintetizar en un voto público sus aspiraciones respecto a ese Instituto y a la calidad del profesional de la enseñanza que debe dirigirlo, en el mismo sentido de las declaraciones de V. E.

Cúmpleme ahora hacer llegar a V. E. la expresión de nuestras congratulaciones por la perfecta concordancia de conceptos y de ideales acerca de la educación en general y en particular de las condiciones que deben exigirse al Director de nuestro primer establecimiento docente.

Es un hecho que nuestra educación requiere una reforma de conjunto que la armonice con las modernas tendencias sociales y que le permita corresponder mejor a las necesidades del país en el momento actual. Es verdad que no hay todavía una fórmula precisa y concreta que indique los términos en que esa reforma se habrá de realizar, pero es verdad también que nadie pone en duda que ella habrá de verificarse, teniendo principalmente en cuenta las orientaciones nacionalistas, morales y económicas que V. E. ha puntualizado con tanta exactitud. Y es una verdad más evidente todavía, que la reforma habrá de iniciarse, para que pueda ser práctica y eficaz, con una preparación adecuada del personal de la enseñanza llamado a implantarla, preparación que precisamente, está a cargo del Instituto Pedagógico.

Con frecuencia este factor profesional no se tiene en cuenta lo bastante, cuando se trata de reformas educacionales y se cree que con un programa, un manifiesto y unas cuantas instrucciones, bien coordinadas, está hecha una reforma, sin detenerse a pensar que ella ha debido tener su principio en la mentalidad y en el carácter de los individuos, encargados de realizarla y que, si este elemento no está adaptado a ella, tal reforma quedará en el papel y no pasará más allá de un documento histórico en la evolución incesante de las ideas.

Si lealmente se aspira, pues, a dotar al país de una educación nueva, más conforme con sus necesidades y con las exigencias de la vida actual, es menester que en ningún momento se pierda de vista el concepto de que para que ella sea real y realizable, debe contarse primero con un personal competente, apto para comprenderla y empapado de lleno en las finalidades que persigue.

Nuestra sociedad estima, en consecuencia, que la Dirección del Instituto Pedagógico tiene, en el sentido antes expuesto, una significación especial y una trascendencia mucho más elevada que la que hasta ahora se le ha atribuído.

Al poner en conocimiento de V. E. las observaciones anteriores, me es muy grato expresarle los sentimientos de la consideración con que lo distingue su Affmo. y S. S. —(Firmado). — Luis Galdames, presidente. — (Firmado). — Alberto Veglia, secretario."

EL SEÑOR ABSALON VALENCIA

SE HACE CARGO AYER DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA

Los sub-secretarios y jefes de Sección conferencian algunos momentos con el señor Ministro

En la mañana de ayer el señor Miguel Letelier, ex-Ministro de Industria y Obras Públicas, hizo entrega de la cartera de este Ministerior al nuevo Ministro señor Absalón Valencia, presentándole al mismo tiempo al Sub-secretario de Industria y Obras Públicas, señor Marcial Astaburuaga y al de Ferrocarriles, señor Alfredo Balmaceda, y a los demás jefes de sección.

El señor Valencia conferenció con esos jefes imponiéndose ligeramente de los asuntos pendientes de mayor importancia, manifestando que se ocuparía principalmente del presupuesto de este Ministerio para 1923.

EL SEÑOR LETELIER SE DESPIDE DEL PERSONAL DEL MINISTERIO

En la mañana, el señor Miguel Letelier se despidió de los Sub-secretarios y jefes del Ministerio de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, dándoles las gracias por la cooperación entusiasta y siempre eficiente que le prestaron durante su estada en el Ministerio, expresándoles que siempre había encontrado en todos ellos a verdaderos amigos que le habían facilitado grandemente sus pesadas labores.

NUEVO MINISTRO DEL JAPON EN CHILE

HA SIDO DESIGNADO EL SEÑOR SOBURO KURUSU

Acaba de ser designado Ministro Plenipotenciario del Japón en Chile el señor Soburo Kurusu, meritorio funcionario de la Cancillería de Tokio, que ha tenido una larga y brillante actuación en la carrera diplomática de su país.

El distinguido diplomática arribará a Chile en dos meses más.

Actualmente la Legación del Japón se encuentra a cargo del señor Amari, que tiene el carácter de Encargado de Negocios y que goza en los círculos diplomáticos y sociales de gran estimación y simpatía.

El señor Amari, tan pronto llegue el nuevo Ministro, partirá al Japón.

DON JUSTINIANO VERGARA

DEJO DE EXISTIR AYER EN LA CAPITAL, VICTIMA DE UNA RAPIDA ENFERMEDAD

Después de dedicar 20 años de su vida a las labores del periodismo, ha dejado de existir ayer en Santiago don Justiniano Vergara.



DON JUSTINIANO VERGARA

Incorporado en la plenitud de su vida a las filas de la prensa, prestó sus servicios en "El Porvenir", "El Chileno", "La Unión" y por último en "La Nación", donde ha de dejar un grato recuerdo por la simpatía y bondad que emanaba su persona y por las cualidades de que era poseedor, que le habían granjeado el aprecio unánime de sus compañeros de diario trabajo.

Trabajador celoso, consciente, cumplidor de su deber, en el tiempo que nos acompañó supo hacerse acreedor a toda la confianza que puede captarse un hombre digno y bueno.

Estábamos ya habituados a contemplar su figura severa y bondadosa llegar a la imprenta al iniciarse el trabajo cotidiano. Y esta visión no nos faltó un solo día, pues nunca, desde que perteneció al personal de "La Nación", dejó de cumplir concienzudamente con sus obligaciones, y ayer fué el único día que interrumpió esa leal perseverancia. Sólo la muerte tuvo poder para apartarlo de la senda de trabajo que se había trazado desde su juventud.

Todas sus buenas cualidades le formaron el prestigio de que gozaba como hombre de bien, y su ausencia será hondamente sentida por sus compañeros, que mirarán por mucho tiempo con dolor la brecha abierta en las filas del personal de este diario.

Los funerales de don Justiniano Vergara se efectuarán el Domingo a las 11 de la mañana, y partirán de su casa-habitación, Avenida Inglaterra N.o 1408.

EL INCIDENTE DE QUILLOTA

El público estará impuesto del bochornoso incidente ocurrido entre el diputado señor Ramón de la Vega y el Juez de Letras de Quillota, señor Hevia.

Con fecha de ayer el Intendente de Valparaíso, señor Alberto Phillips, ha dirigido al Ministro del Interior, señor Izquierdo, el siguiente telegrama: El Gobernador de Quillota me dice en respuesta al telegrama de V. S. lo siguiente: El Juez señor Hevia no ha solicitado de esta Gobernación ninguna garantía, acabo de conferenciar con él y me dice que lo que necesita es un oficial de Carabineros que lo acompañe en las visitas rurales del Juzgado. La persona del Sr. Hevia está perfectamente garantida en la ciudad.—(Fdo.). —**Luis de la Cruz**, Gobernador. En atención a la petición del señor Hevia he pedido al jefe del Escuadrón de Carabineros residente en Limache, tenga a bien atenderlo disponiendo que un oficial de su escuadrón acompañe al señor Juez en sus visitas rurales.

Dios guarde a V. S.—**Alberto Phillips**, Intendente.

Educación

LA FIESTA DE AYER EN EL LICEO DE NIÑAS "ANTONIA SALAS DE ERRAZURIZ"

Velada de clausura del año escolar

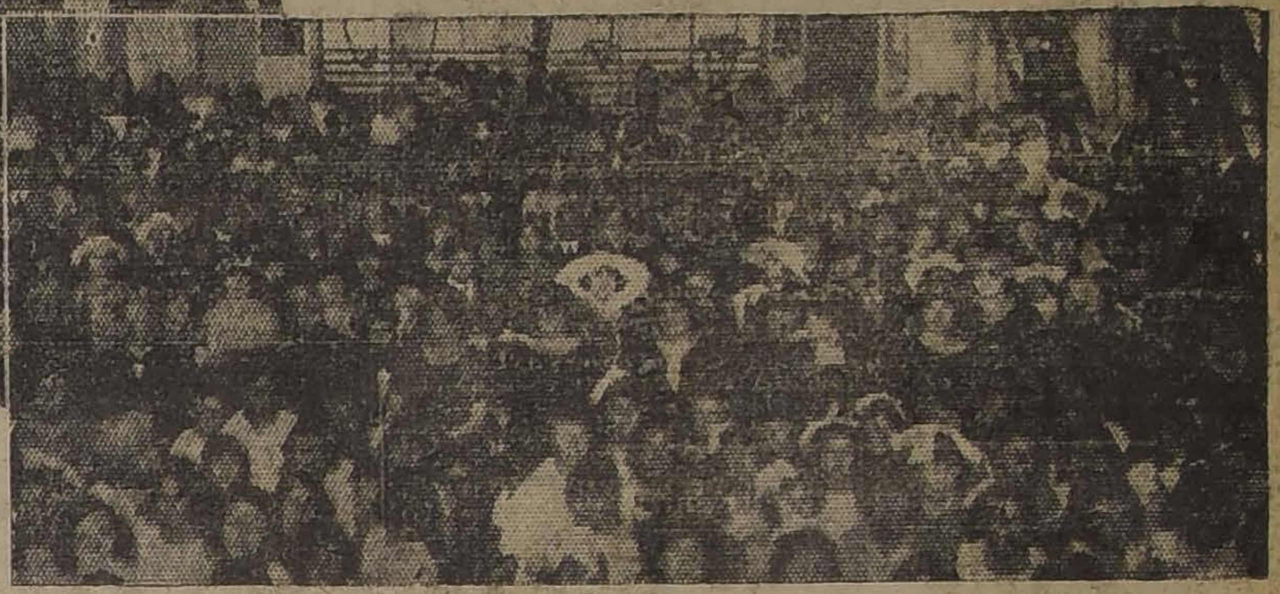


En el Liceo de Niñas Antonia Salas de Errázuriz, N.o 2, se llevó a efecto en la tarde de ayer una sencilla fiesta escolar con motivo de la clausura del período de clases del año 1922.

La Directora del Liceo, señorita Ida Corbatt, acompañada del Cuerpo de Profesoras atendieron personalmente a la concurrencia numerosa y distinguida que acudió a la velada.

La fiesta, que consistió en un sencillo acto literario-musical, en cuyo programa figuraban declamaciones, danzas y coros por las alumnas, resultó altamente simpática, y la concurrencia se retiró muy complacida después de haber premiado con repetidos aplausos los diversos números del programa.

Las vistas que insertamos muestran un aspecto de la concurrencia, delante de la cual pueden verse algunas niñitas alumnas de los cursos inferiores del Liceo. El otro grabado es la reproducción de una fotografía de las niñitas que tomaron parte en la velada, vestidas con los trajes que les sirvieron para las representaciones.



I. ASPECTO DE LA CONCURRENCIA.—II. NIÑITAS QUE TOMARON PARTE EN LA VELADA DE AYER

UNION DE PROFESORES DE CHILE

Profesoras argentinas en el Hogar Social

En la tarde de ayer, e invitadas por un grupo de socios, las distinguidas profesoras de Mendoza, señora Domitila Ferrer de Alonso y señoritas Elena y Julia Sánchez Cantos, visitaron el Hogar Social de la "Unión de Profesores de Chile" Nataniel 135.

Con este motivo, se dió cita en el recinto social de esta institución, un numeroso grupo de profesores de ambos sexos, quienes prodigaron toda clase de atenciones a las distinguidas visitantes.

Los asistentes organizaron en honor de las profesoras argentinas, un acto improvisado de concierto, que resultó simpático y lucido, y en el que se alternaron los discursos, con los números de música, cantos, danzas y declamaciones.

Después de las 8 P. M., se puso término a la reunión, retirándose las profesoras de la República vecina, gratamente impresionadas de la cordial manifestación de fraternidad profesional e internacional de que fueron objeto por sus colegas de esta capital.

Noticias sobre la Convención del 27

Se prosiguen con actividad los trabajos preliminares de la Convención del Profesorado, que se inaugurará el Miércoles 27 del presente, bajo los auspicios de la "Unión de Profesores de Chile".

La Junta Ejecutiva ha celebrado en los últimos días, varias sesiones dedicadas a considerar todo lo relacionado con la próxima Convención.

Se ha constituído una nueva Agrupación Departamental en San Carlos, se ha adherido la Sociedad de Profesores Primarios de Freire y han llegado adhesiones de Quillota, Yungay, Parral, etc.

El profesorado de Santiago, Rancagua, Quirihue, San Felipe, Los Andes, Iquique, Talca, Bulnes, Constitución y otros puntos, ha comunicado el nombramiento de convencionales.

Hoy se inaugura en Concepción la Convención Provincial de la Unión de Profesores y mañana en la sesión de clausura elegirá los delegados que asistirán a la Convención General del 27.

La comisión de hospedaje, atención y festejos a los convencionales, ha cumplido gran parte de su misión y ha elaborado el programa de festejos, que daremos a conocer en otra edición. En el Hogar Social, Nataniel 135, se pueden inscribir los profesores que están en condiciones de ofrecer hospedaje.

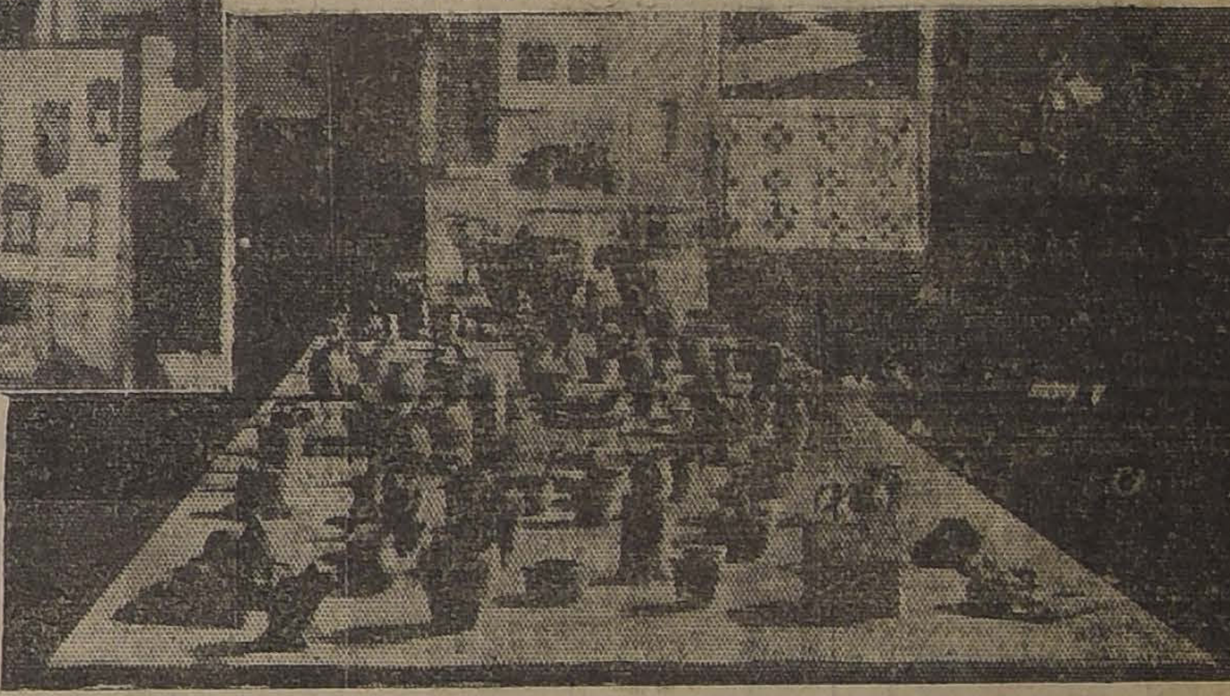
Los secretarios de la Junta Ejecutiva atienden durante todo el día las inscripciones y consultas en Nataniel 135.

Ayer regresó de Valparaíso la comisión de la Junta formada por los señores Guerra, Mussa y Aguayo, quienes vienen muy agradecidos de las atenciones que les prodigaron sus colegas porteños y satisfechos del resultado de su jira, pues, consiguieron inclinar a gran parte del profesorado en favor de la "Unión de Profesores".

Hoy, a las 5 P. M., en Nataniel 135 sesionará la Junta Ejecutiva. Se sacará un grupo fotográfico.

LA EXPOSICION DE TRABAJOS ESCOLARES





EN LA EXPOSICION DE TRABAJOS ESCOLARES DE LA INSPECCION GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA INAUGURADA AYER.

CONCIERTO Y KERMESSE A BENEFICIO DE LOS ESCOLARES DAMNIFICADOS DEL NORTE. — Hoy, a las 9.30 de la noche, se realizará en la Escuela Superior N.o 21, Avenida Cumming 735, un gran concierto y kermesse a beneficio de los escolares damnificados del Norte.

Se ha preparado un escogido programa en el que tomarán parte varios alumnos del Conservatorio Nacional de Música.

Se exhibirá la película "Al mejor postor", cedidas galantemente por la Sala Imperio.

Las entradas para esta fiesta que ha despertado mucho entusiasmo entre los vecinos del barrio, se venden en el local de la calle Cumming.

Es de esperar que el público contribuya al éxito del trabajo realizado, concurriendo a dicho acto.

LA CONFERENCIA DE HOY EN EL CIRCULO DE MATEMATICAS.— Hoy, a las 6 P. M., en el Instituto Pedagógico se lleva a efecto la última sesión ordinaria del Círculo de Matemáticas.

El actuario señor Andrés Gilmonnt, dará término a su conferencia sobre Seguros de Vida.

La entrada es libre.

LAS ENTRADAS DEL CUERPO DE BOMBEROS

POR BENEFICIOS, CALCULADAS EN $ 10,000 ANUALES, ESTAN SUSPENDIDAS DESDE 1921

PETICION QUE HARA ESTA INSTITUCION A LA MUNICIPALIDAD,

La repartición de premios de esta noche en el Cerro Santa Lucía

Acuerdos tomados en la última sesión del Directorio General del Cuerpo

El Miércoles pasado celebró sesión ordinaria el Directorio General del Cuerpo de Bomberos, bajo la presidencia del primer reemplazante del Superintendente, señor Enrique Phillips, y con la asistencia de los directores de las diversas Compañías, excepto de la 3.a y 7.a, del secretario general señor Torres Boonen y los tres comandantes.

Abierta la sesión y leída el acta, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

De las comunicaciones de las doce compañías en que dan cuenta de la elección de oficiales generales para 1923, efectuada el 8 del presente.

Practicado el escrutinio dió el siguiente resultado:

Para Superintendente, don Luis Claro Solar. Fué proclamado el señor Claro Solar.

Para Vice-Superintendente, don Oscar Dávila.

Para comandante don Santiago García Huidobro.

Para segundo comandante, don Guillermo Sanfuentes.

Para tercer comandante, don Julio Gormaz.

Para secretario general, don Manuel Torres.

Fueron proclamados los señores Dávila, García H., Sanfuentes, Gormaz y Torres para desempeñar los cargos indicados.

Se dió lectura a la renuncia presentada por el señor Gormaz, siendo aceptada, y acordándose citar a nueva elección para el Miércoles próximo, a las 9.45 y al Directorio para efectuar el escrutinio el Viernes 28, a las 7 P. M.

De un informe de la Comisión de Rentas y del proyecto de presupuesto presentado para el año 1923.

En el informe hace presente la Comisión que los señores Saavedra, Bénard y Cía., contestando a una pregunta que se les hizo respecto a que aceptasen el aplazamiento del pago de la mitad de lo que se les adeuda por el encargo de material, aceptan ese temperamento, según carta que han enviado.

Se hace presente, también, que el beneficio en el Teatro Municipal que la I. Municipalidad cede al Cuerpo anualmente y que está calculado en el presupuesto en $ 10,000, no se verifica hace dos años, debido a la ausencia de compañías líricas, lo que aconseja obtener de esa Corporación alguna compensación por la falta de esta entrada.

Por último, se acordó consignar el siguiente detalle:

Saldo por pagar de las bombas y chassis .	$ 165,593.56
Fletes hasta Valparaíso	51,500.00
Saldo del precio de las escalas mecánicas .	5,000.00
	$ 222,093.56

Lo cual se pagará:

30 días después de recibido el material	$ 100,000.00
Con letras a 120 días renovables . . .	122,093,56
	$ 222,093.56

Para realizar los trabajos urgentes en la construcción de cuarteles se necesitarán aproximadamente las siguientes cantidades, que suman en total trescientos cincuenta mil pesos:

Cuartel de la 3.a en el barrio Oriente .	$ 150,000.00
Cuartel de la 5.a en su local de Amunátegui	100,000.00
Para la terminación de las reparaciones de los cuarteles ubicados en el edificio de la calle Santo Domingo y aprovechamiento de la extensión sobrante .	100,000.00
	$ 350,000.00

Fué aprobado el presupuesto y se acordó enviar una nota a los señores Saavedra, Bénard y Cía., manifestándoles que el Directorio aceptaba la fórmula propuesta para el pago de sus cuentas con el Cuerpo y al mismo tiempo agradeciéndoles las facilidades que otorgaban para la realización de este negocio.

A petición del señor comandante, se acordó que el señor segundo comandante don Angel Ceppi, continuase el año próximo en la comisión de construcción de cuarteles.

Da cuenta el señor comandante que vienen en viaje dos bombas de las encargadas y que ha llegado un acta de las pruebas verificadas en que se consigna por un técnico jefe de bomberos de Alemania que las referidas pruebas han sido muy buenas.

El señor Luis Phillips expresa que el desempeño de la comandancia durante el tiempo que la sirvió en el año en curso, se le hizo fácil y aliviado debido a la competencia de los señores 2.o y 3.er comandantes.

Deja con gusto especial constancia del trabajo realizado por los señores Ceppi y Alert y desea se deje constancia también de los agradecimientos del Directorio hacia estos dos entusiastas y excelentes servidores del Cuerpo.

El señor comandante adhiere a lo manifestado por el ex-comandante Phillips, y dice que tiene la mayor satisfacción en reconocer en forma muy amplia el trabajo y dedicación constante de estos dos cooperadores de la Comandancia, cuyo papel hoy día en el desempeño de estos cargos requiere un trabajo árduo y difícil.

El señor 2.o comandante agradece en su nombre y en el del señor tercer comandante los conceptos emitidos por los señores Phillips y García Huidobro y manifiesta que no han hecho más que cumplir con su deber en la mejor forma que les ha sido posible, lo cual ha sido para ellos tarea fácil debido a la competencia y dedicación de sus jefes.

El señor comandante expresa que la distribución de premios se efectuará el Sábado 23 del presente, en la noche, en el Cerro Santa Lucía.

El señor director de la 5.a solicita en nombre de su compañía, que se inicien a la brevedad posible los trabajos de construcción del cuartel, cuyas condiciones lo hará presente en la comisión de cuarteles.

Se acordó que la comisión en referencia tome en consideración la solicitud de la 5.a compañía.

Se levantó la sesión a las 7.25 P. M.

Esta noche, a las 9.30 P. M., se realizará en la Plazuela Vicuña Mackenna, del Cerro Santa Lucía, la repartición de premios que el Cuerpo de Bomberos verifica anualmente.

Recibirán estos alicientes, los voluntarios de las compañías que se indican; según acuerdo del Directorio tomado en la misma sesión del Miércoles.

1.er PREMIO. — 5 AÑOS DE SERVICIOS

1.a Compañía. Voluntarios: Enrique Phillips y Hernán Llona. — 2.a Compañía. Voluntarios: Carlos Lazcano, Héctor Olea y Salvador L. de Guevara. — 4.a Compañía. Cuartelero, Lindor Guzmán. — 5.a Compañía. Voluntarios, Ithel Stewart y Alberto del Piano. —6.a Compañía. Voluntarios: Gustavo Hameau, Guillermo Bravo y Auxiliar Manuel Bruna. — 7.a Compañía. Voluntario: Gastón Dupony. — 8.a Compañía. Voluntarios: Luis Bravo Juan Cabezón José Agustín Barriga y Eduardo González. — 9.a Compañía. Voluntarios: Alberto Estévez, Vicente Quezada, Luis Soto, Héctor Bruna y Manuel del Campo 10.a Compañía. Voluntario: Miguel Gálmez. —11.a Compañía. Voluntarios: Gerolano Botinelli, Dante Senzacqua. y José 2.o Napoleoni. 12.a Compañía. Auxiliar: Luis Muñoz.

2.o PREMIO — 9 AÑOS DE SERVICIOS

2.a Compañía. Voluntario: Manuel Cruz. — 3.a Compañía. Voluntario: Francisco Fuentes. — 4.a Compañía. Voluntario, Adolfo Lahaye. — 5.a Compañía. — Voluntarios: Ernesto Ried, Francisco de la Cerda, Manuel Gaete Rojas, Horacio Echegoyen, Ismael del Pedregal, Jorge Rodríguez y Eduardo Pérez. — 6.a Compañía. Voluntarios: Daniel Zamudio y Germán Fuenzalida. — 7.a Compañía. Voluntarios: Luis Corbat y Gabriel Pastorelli. — 8.a Compañía. Voluntarios: José Alfaro, Guillermo Schmidt y Emiliano López. — 9.a Compañía. Voluntarios: Miguel Lastarria. Luis Merino y Luis Cea. 12.a Compañía. Voluntarios: Francisco Bravo y Auxiliares: Luis Canto, Armando Farías, Ismael Bravo, Ricardo Barbará, Domingo Varela y ayudante de cuartelero Desiderio Varela.

3.er PREMIO. — 12 AÑOS DE SERVICIOS

1.a Compañía. Voluntarios: Carlos Berisso y Fanor Velasco. — 2.a Compañía. Voluntario: Malcolm Mac-Iver. — 5.a Compañía. Voluntario: Oscar Fernández. —6.a Compañía. Voluntario: Federico Sibillá. — 8.a Compañía. Voluntarios: Antonio Castañeda y Alfredo López. — 12.a Compañía. Auxiliares: Ismael Bravo y Gabriel Morris.

4.o PREMIO. — 16 AÑOS DE SERVICIOS

2.a Compañía. Voluntarios: René Hurtado y Pedro Caro. — 5.a Compañía. Voluntarios: Alfredo Lea Plaza y Alberto Valdés.

5.o PREMIO. — 20 DE SERVICIOS. — MEDALLA DE ORO

1.a Compañía. Auxiliar, Diego Martínez. — 3.a Compañía. Voluntario, Justo Avila. — 4.a Compañía. Voluntario, Adolfo Brousse. —6.a Compañía. Auxiliar Ernesto Llico. — 9.a Compañía. Voluntario Julio Barros. — 12.a Compañía. Voluntario Carlos Sieviking.

6.a PREMIO. — 25 AÑOS DE SERVICIOS. — 1.er BROCHE

1.a Compañía. Auxiliar. Diego Martínez y Juan Pérez Ramírez. —5.a Compañía. Voluntario, Carlos Swinburn 9.a Compañía. Voluntarios: Patricio Blest y Ernesto Mouat.

7.o PREMIO — 30 AÑOS DE SERVICIOS. — 2.o BROCHE

1.a Compañía. Voluntarios: Luis Phillips y Alfredo Campaña. Auxiliares, Diego Martínez y Juan Pérez R. — 2.a Compañía. Voluntario, Alfredo Mackenney. — 7.a Compañía. Voluntario: Sabino Cassou — 9.a Compañía. — Voluntarios: Daniel González Julio, Eduardo Valdivieso y Carlos Ugarte.

8.o — PREMIO 35 AÑOS DE SERVICIOS. — 3.er BROCHE Y MEDALLA MUNICIPAL

1.a Compañía. Voluntario Ramiro Vicuña. — 4.a Compañía: Voluntario: Emilio Petit.

Don Francisco Rojas Huneeus

Ha regresado al país, después de haber permanecido en Estados Unidos en comisión de Gobierno estudiando el consumo de frutas, el director de los Servicios Agrícolas, señor Francisco Rojas Huneeus.

EL PROBLEMA TRANVIARIO

EL GERENTE, Mr. CLIVE PEARSON, CONTESTA NEGATIVAMENTE A LA CONSULTA DE DON ISMAEL TOCORNAL

Razones en que funda su negativa

"El asunto está en manos del Congreso", dice el Director en Londres

Como adelantamos ayer, la respuesta al cablegrama enviado por el Vice-Presidente de la Compañía de Electricidad Limitada, señor Ismael Tocornal, al Presidente de la Compañía en Londres, señor Clive Pearson, proponiéndole algunas fórmulas de arreglo al problema tranviario, ha sido negativa.

Ayer tuvimos oportunidad de hablar con el señor Ismael Tocornal quien nos manifestó que no se trataba de consultar a un Directorio en Londres, pues nos existe, el único Directorio está en Chile, nos agregó, es una consulta particular que hice yo al Presidente de la Compañía, que reside en Londres.

Damos a continuación las copias de los cablegramas cambiados entre el señor Tocornal y el señor Pearson, gerente de la Compañía:

CABLEGRAMA DE DON ISMAEL TOCORNAL AL SEÑOR CLIVE PEARSON

1. Considero indispensable llegar a la pronta solución de las dificultades tranviarias.

2. Se insinúa la aceptación de carros obreros en ciertas líneas a ciertas horas, creo que ello conduciría a facilitar una aplicación inmediata de la doble tarifa.

3. El pronunciamiento del Congreso sobre el convenio último puede aún demorar debido a graves atenciones públicas, la acumulación anti-higiénica y peligrosa presenta un triste espectáculo que va directamente contra la cultura del pueblo.

4. Comprendo la resistencia a las nuevas concesiones frente a la situación no apreciada debidamente en su justicia y equidad, pero conviene no olvidar que en todas partes los conflictos entre servicios relacionados con el público y la Compañía no se resuelven conforme únicamente la justicia y la equidad".

LA RESPUESTA AL SEÑOR TOCORNAL

1. Apesar de mi sincero deseo de alcanzar una solución, no podemos ignorar los hechos.

2. El nuevo convenio con la Municipalidad en ninguna forma hace del negocio de tranvías un negocio atrayente para la Compañía y desgraciadamente no son posibles hacer más concesiones de nuestra parte.

3. A la idea de carros para obreros puedo contestar: que los trabajadores en Santiago están favorecidos no por un número limitado de carros a ciertas horas sino en forma continua y generosa en el hecho que a todas horas se provee de segunda clase con tarifa que aún sería muy barata.

4. Procurar aún facilidades adicionales para transportar una sección de la población a un precio mucho más bajo que el costo, impondría a la Compañía una carga suficiente para impedirle encontrar los capitales para la reconstrucción y establecimiento del moderno sistema tranviario que proyectamos, el cual terminado, será de inmenso beneficio para todos los habitantes y no menos para las clases trabajadoras.

5. Hemos hecho todo esfuerzo para negociar durante el largo período anterior para llegar a un acuerdo sobre bases equitativas y eminentemente generosas para la comunidad. Después de largas negociaciones con la Municipalidad, hemos llegado a un acuerdo que resguarda los intereses de todos. Comprendo que mientras el Congreso se pronuncie, sufran la ciudad y la Compañía, pero ello no lo podemos evitar no teniendo la Compañía la responsabilidad de las presentes malas condiciones del servicio. El asunto está en manos del Congreso.

6. Concurro con Ud. que una pronta solución es indispensable, pero creo que debe ser una solución definitiva toda solución transitoria es perjudicial para la ciudad y la Compañía."

MUNICIPALIDAD

SOLICITAN SU PAGO EL DIA 30

Presentación que se hace al Alcalde, señor Silva Espic

Un grupo de empleados de las diversas comunas de la Policía de Aseo, ha puesto en manos del Primer Alcalde de la ciudad una nota en la que solicitan se les cancele el sueldo correspondiente al presente mes el día 30 próximo, para así poder tomar parte en compañía de sus familias en la celebración de las festividades de Año Nuevo.

El señor Alcalde accedió a esta justa petición de los empleados, prometiéndoles dar la orden de pago respectiva.

La nota es la siguiente:

"Señor Alcalde:

Los trabajadores a jornal de las distintas Comisarías de la Policía de Aseo hemos acordado elevar respetuosamente ante V. S. la presente solicitud a fin de pedir se nos pague nuestros jornales como el año pasado, o sea el día 31 de Diciembre.

Por la naturaleza de nuestra ocupación tenemos que trabajar todos los días del año, como V. S. lo sabe, y sólo nos guía al tomar esta determinación, el deseo muy justo de proporcionar a nuestras familias un día mejor al comenzar el nuevo año.

Confiados en su rectitud y benevolencia, esperamos de V. S. acepte nuestra petición.—**Luis A. Quezada.—Pedro José Ortiz.—Carlos Donoso.—Domingo Caballero.—Genaro Donoso".**

LABOR DIARIA DE LA INSPECCION DE HIGIENE

Durante el día de ayer la Inspección desarolló la siguiente labor:

Se clausuró el conventillo ubicado en calle Santa Elena 951, por encontrarse en pésimas condiciones higiénicas.

Al restaurant ubicado en calle Blanco Encalada 2095 se le obligaron varias mejoras y se comprobó que su patente no corresponde al giro del negocio.

Se le ha concedido un plazo hasta el primero de Enero próximo al dueño de las caballerizas ubicadas en Sotomayor 31 para que dentro de él, desaloje el local, bajo pena de dar curso a la clausura ya ordenada.

Se comprobó que en las cocinerías ubicadas en Eyzaquirre 1065 y 1062 se han efectuado las mejoras ordenadas.

Se practicó una visita a la fábrica de helados y pasteles ubicada en San Diego N.o 145 y se constató que las mejoras ordenadas se han llevado a efecto.

Los Baños San Diego han efectuado los trabajos ordenados y actualmente funcionan en muy buenas condiciones reglamentarias e higiénicas.

LA MANIFESTACION DE HOY AL EX-SEGUNDO ALCALDE

Hoy, a medio día, se llevará a efecto en la Quinta Los Castaños, ubicada en la Avenida Independencia esquina a la de Francia, la manifestación que numerosos amigos particulares y empleados municipales, ofrecen al ex-Segundo Alcalde don Diego Escanilla.

A esta manifestación, que no se le ha dado tinte político alguno, asistirán también varios regidores.

Este almuerzo ha sido organizado por una comisión especial, la que ha querido exteriorizar sus afectos y admiración al señor Escanilla por su labor en pro del adelanto de la ciudad.

Amenizará este acto el Orfeón de Policía.

JEFE DEL CONTROL MUNICIPAL

Ha sido designado jefe del Control de la Municipalidad, el señor Joaquín Risopatrón Moreira.

El señor Risopatrón se hizo cargo ayer mismo de su puesto.

MUNICIPALIDAD

Por falta de número, ayer no celebró sesión ordinaria la Municipalidad.

A la hora de la citación, se encontraban en la sala el Tercer Alcalde don Pedro León Ugalde y los regidores señores Cariola, Martínez, Ugarte, Quiroga y Retamales.

Pasada esta hora, los regidores celebraron una reunión y acordaron pedir una sesión extraordinaria para el Miércoles próximo.

Crónica Policial

EL EX - CONSUL DE CHILE EN LIVERPOOL ES LLAMADO POR EDICTO EN EL 2.o JUZGADO DEL CRIMEN

Una casa comercial desaparece misteriosamente de la calle Ahumada

El autor de la falsificación de las Tabletas Bayer confiesa ayer su delito

Ingresa a la Sección de Detenidos, estrictamente incomunicado, el autor de la estafa al City Bank

La Corte Suprema da lugar, en vista de nuevas causales, a la recusación de los abogados integrantes

Un techo se desploma. — Un reo prófugo de Rancagua es aprehendido

Un reo prepara su defensa y alegará en la Corte su propia causa

Un acto meritorio de un guardián de Policía

Leemos en la Orden del Día de ayer:

"La Prefectura felicita al guardián 3.o de la 10.a Comisaría, Luis A. Valenzuela, porque en circunstancias que se encontraba de servicio en el puente Manuel Rodríguez, vió caer al lecho del canal que corre por la Avenida Fermín Vivaceta, a la altura de la calle Zenteno, al niño José Moya, de 9 años de edad; Valenzuela, con grave peligro de su vida, se arrojó al agua siendo arrastrado por la corriente en una extensión de media cuadra, sacó al niño que iba semi-ahogado y después de hacerle algunas fricciones en el cuerpo, logró volverlo a la vida, salvándolo de una muerte segura.

Como la actuación de Valenzuela ha sido tan meritoria, como un estímulo, se le concede cuatro días de licencia y se ordena anotarle esta felicitación en su hoja de servicios".

LAS MALVERSACIONES MUNICIPALES DE IQUIQUE

LA CORTE SUPREMA, EN VISTA DE NUEVAS CAUSALES, DA LUGAR A LA RECUSACION CONTRA DOS ABOGADOS INTEGRANTES DE LA CORTE DE ESA CIUDAD

Hemos estado informando, en diversas oportunidades, de las incidencias ocurridas en el proceso que se instruye contra las autoridades municipales de Iquique acusadas de malversación de los fondos comunales.

Habíamos manifestado que la Corte Suprema, que conoce de las recusaciones entabladas por los funcionarios municipales actualmente detenidos, había desechado las recusaciones contra los abogados integrantes señores Enrique Morgan y Lindor Castillo Urízar, por no encontrar causales suficientes.

Pero una nueva presentación del abogado del alcalde señor Portillo y demás detenidos, manifiesta que los señores Alberto Mathieu y Juan A. Pérez, procesados en este asunto, son empleados asalariados, el primero del señor Morgan y el segundo del señor Castillo, de modo que estos caballeros no pueden conocer en un litigio en que aparecen mezclados sus empleados.

La Corte Suprema, tomando en cuenta las causales expuestas en esa presentación, las declaró suficiente y ordenó recibir a prueba durante ocho días las causales señaladas.

Fué designado con este objeto el Ministro señor Cisternas Peña.

EL EX-CONSUL DE CHILE EN LIVERPOOL SE HABRIA FUGADO DE INGLATERRA

Ya no estaría al alcance de la justicia chilena

En el 2.o Juzgado del Crimen se le llama por edictos fijados en la muralla...

Nuestras diarias visitas a los juzgados del crimen, nos dan oportunidad muchas veces para descubrir el estado en que se encuentran procesos que han sido ruidosos en su tiempo y que después se olvidan con toda facilidad, como ocurre siempre en esta tierra.

Ayer al entrar a las salas del 2.o juzgado del crimen nos llamó poderosamente la atención que se llamara por edictos a don Gregorio Santa Cruz, para que comparezca al tribunal.

Este nombre nos causó cierta inquietud.

¿Por qué se llama por edictos al señor Santa Cruz?, dijimos.

¿No es este caballero el que servía el puesto de Cónsul de Chile en Liverpool y de quien se decía se encontraba detenido en Londres después de la malversación de fondos descubierta en el Consulado de su cargo?

Claro está que inmediatamente nos trasladamos a las oficinas administrativas para investigar lo que ocurría.

Y he aquí lo que sacamos en limpio:

El ex-Cónsul de Chile en Liverpool, tan pronto se dió cuenta de las medidas que tomaba la justicia de su país en contra suya, emprendió la fuga.

La orden de detención que dictó en su contra el juez señor Soro Barriga llegó tarde.

Por informaciones del Ministro de Chile en Inglaterra, dirigidas a la Cancillería, se habría sabido que el Cónsul no estaba ya en Liverpool. Esas noticias dirían, además, que la Legación, por conductos privados, tenía conocimiento que el ex-Cónsul había huído de Inglaterra.

Esas mismas informaciones habrían sido transcritas al juzgado del señor Soro Barriga, magistrado que teniendo conocimiento oficial de que el señor Santa Cruz había escapado de la acción de la justicia, que ya no se encontraba ni en Liverpool, ni en Londres, ni en toda Inglaterra, se había visto obligado, a fin de poder continuar el sumario que instruye, y darle término alguna vez, a llamar al ex-Cónsul por edictos.

Y allí están esos edictos, en los pizarrones del juzgado, a la vista de quien quiera verlos.

PROXIMAMENTE, MUJICA LUNA SE DEFENDERA EN LOS TRIBUNALES

ALEGARA PERSONALMENTE EN LA CAUSA QUE SE LE SIGUE POR ESTAFA EN VARIAS INSTITUCIONES BANCARIAS

Conocen nuestros lectores las estafas efectuadas al Banco Alemán Transatlántico y Banco Español de Chile, y por las cuales se procesa a Enrique Mujica Luna, actualmente en la Cárcel.



ENRIQUE MUJICA LUNA,

El reo Mujica Luna presentó un escrito a la Corte de Apelaciones, 5.a Sala, solicitando su excarcelación bajo fianza, y al mismo tiempo se le permitiera alegar su propia causa. La Corte no dió lugar a estas peticiones.

Ultimamente, Mujica presentó un escrito a la 1.a Sala de la Corte Suprema en grado de queja y solicitando los estrados para alegar.

La Corte Suprema dió lugar a ambas peticiones.

Han despertado interés en los círculos judiciales estos incidentes y se espera oír el alegato del reo.

CUANDO LLEGO A LA CASA ARGENTINA, SOLO ENCONTRO LA ESTANTERIA

UN TRASLADO MISTERIOSO DE MERCADERIAS

Ayer, en la tarde, el señor Antonio Ferrer, acreedor de la Casa Argentina, firma que trabajaba en el ramo de zapatería, experimentó una terrible sorpresa al llegar al negocio, ubicado en calle de Ahumada, entre Agustinas y Moneda, y encontrarse con que toda la mercadería había desaparecido.

El negocio se había trasladado por completo. No existía allí ni un sólo botón para muestra. Sólo quedaba la estantería como burlesco esqueleto de un organismo que en otrora tuviera más consistencia.

Inmediatamente el señor Ferrer dió cuenta de lo que pasaba al señor Víctor Montenegro y a su abogado, quienes se trasladaron a la policía a denunciar este caso brujo del que no hay memoria en los anales comerciales de Santiago.

Anteriormente era dueño de la casa don Víctor del Valle, quien por malos negocios estuvo a punto de quebrar; pero sus deudores le rebajaron el 30 por ciento a fin de que pudiera salvarse.

Los acreedores designaron una comisión para que vigilara el negocio compuesta de los señores Víctor Montenegro, Antonio Ferrer, Juan Picó Miró y Onofre Terraza, quienes a su vez pusieron al frente del negocio al propio señor del Valle.

La comisión vigilaba constantemente la marcha de la Casa Argentina, hasta ayer tarde, que cuando fueron a verla no la encontraron.

LA ESTAFA AL CITY BANK

EL EMPLEADO CULPABLE ES TRASLADADO A LA SECCION DE DETENIDOS, ESTRICTAMENTE INCOMUNICADO

El Juez del Crimen de Turno decreta nuevas órdenes, que se mantienen en la más absoluta reserva

"La Nación" de ayer dió amplias informaciones en su sección de crónica sobre la estafa cometida al City Bank.

La estafa asciende a la suma de $ 128,000 y fué cometida por uno de los empleados de esa institución bancaria.

Tan pronto la Sección de Seguridad se impuso del hecho, ordenó a sus mejores detectives para que se trasladaran a ese lugar e iniciaran las investigaciones del caso.

Estas obtuvieron el más feliz resultado, pues se descubrió al autor y se le trasladó a la Sección de Seguridad, donde hábilmente interrogado confesó todo.

Aún más, se le encontró en su poder una suma de dinero.

La sección de Seguridad ha continuado las investigaciones al respecto.

Se nos asegura que con la correspondiente orden judicial, se ha estado recogiendo algunas sumas de dinero que fueron derrochadas por este joven.

Ayer fué trasladado a la Sección de Detenidos donde permanecerá estrictamente incomunicado.

El Juez del Crimen de turno ha tenido conocimiento oportuno de todo lo ocurrido y ha dado amplia autorización para que se continúen las investigaciones.

Asimismo, según se decía ayer, en los círculos policiales, se habían dado varias órdenes importantes, que se mantienen en la más absoluta reserva.

El Juez señor Aguirre, que es el magistrado que instruye el sumario, tenía para ayer tarde fijada una visita ocular al Banco.

La víspera de la Pascua Policial

Hoy, a las 10 A. M., se efectuará en la Sala de Comisarios de la Prefectura, una reunión a la que deben asistir un oficial, una clase y un 3.o, de estado civil casados, de cada una de las reparticiones del Cuerpo, a fin de proceder al sorteo de la máquina Singer y de los premios obsequiados por don Alberto Bacciarini.

Telefonistas de la Policía

La Prefectura ha llamado a concurso a los particulares para proveer las vacantes de telefonistas que se producirán, por haber sido varios de éstos aprobados para ingresar a la Escuela Policial.

Los interesados deberán elevar las solicitudes del 1.o al 5 de Enero próximo y acompañadas de los documentos que acrediten los requisitos exigidos por el Reglamento de la Escuela Policial.

Cambios de funcionarios policiales

Se ha dispuesto por la Prefectura lo siguiente:

El inspector de la 6.a Comisaría, don Osvaldo Hidalgo Hevia, pasará a la Brigada Central.

—El sub-inspector de 2.a clase de la 4.a Comisaría, don Jorge Román, a la 3.a

No se da lugar a una solicitud de excarcelación

Se encuentra detenido desde hace algún tiempo en la Cárcel pública, Ramón Moya, procesado por un homicidio ocurrido en Avenida Brasil esquina de Santa Mónica.

El reo Moya solicitó su excarcelación bajo fianza, petición que fué en vista al Promotor Fiscal.

Este funcionario evacuó ayer su dictamen no dando lugar a la petición del reo.

El autor de la falsificación de las aspirinas Bayer llega ayer a Santiago

INTERROGADO EN LA SECCION DE DETENIDOS, CONFIESA SU CULPABILIDAD

Tiene conocimiento el público por informaciones anteriores, que en esta ciudad se había descubierto una falsificación de aspirinas Bayes.

Tan pronto se hizo el denuncio, la Sección de Seguridad, se puso en campaña para descubrir quién era el autor de la audaz falsificación.

Pero éste escapó a tiempo y no fué habido.

Ya se había olvidado el hecho delictuoso de las Bayer, cuando se descubrió que el autor de la falsificación llamado Carlos del Campo, estaba en Valparaíso.

Y como para siete vicios hay siete virtudes, inmediatamente se ordenó su detensión.

Trasladado a Santiago, el citado del Campo ingresó ayer a la Sección de Seguridad donde fué interrogado detenidamente.

Al principio negó toda participación en el delito; pero poco a poco, el hombre fué cediendo y terminó por confesarlo todo.

Carlos del Campo no negó nada, y expresó la forma cómo falsificaba las conocidas tabletas...

Hoy será puesto a disposición del Juzgado del Crimen de turno.

Cuando menos se pensaba, fué reconocido

YA SE HABIA OLVIDADO DE RANCAGUA

Lisandro Novoa Gómez y otro individuo cometieron hace algún tiempo una estafa en el vecino pueblo de Rancagua. Las autoridades de ese lugar no pudieron aprehender a los hechores, porque éstos tan pronto cometieron su delito emprendieron la fuga.

Sin embargo, se supo que éstos se encontraban en Santiago.

El ayudante de la policía de Rancagua, don Ramón Reyes, se trasladó a esta capital en el día de ayer con el objeto de aprehender a los prófugos.

Acompañado del agente don Oscar Muñoz, iniciaron las investigaciones y encontraron a Novoa en un circo que trabaja en Mapocho.

Se derrumba el techo de una casa

UNA ESCAPADA MILAGROSA DE DOS SEÑORITAS

La 2.a comisaría dió cuenta al juzgado del crimen que ayer, a las 4.20 A. M. se produjo un derrumbamiento del techo de dos piezas, de la casa del señor Domingo Bucicari Baz, Mujica 20, a consecuencias de haberse desplomado el corta-fuego de la casa vecina, Mujica 18, habitada por el señor Pablo Lacassie Hurtado.

El derrumbamiento no causó desgracias personales.

A la hora del accidente dormían en la casa en referencia las señoritas Corina y Ofelia Bucicari, las que fueron sacadas de entre los escombros.

Los daños son estimados en $ 5,000.

El señor Bucicari se presentó ayer a reclamar al juzgado.

Ayer se efectuó el pago de premios de constancia

Ayer, a las 10.30 de la mañana, se efectuó en el patio de la 3.a Comisaría el pago de premios de constancia que se adeudaba al personal de policía.

Los pagos se hicieron en presencia de un jefe y un oficial de cada sección. Asistieron también varios jefes de la institución.

El pago de estos premios no fué hecho a la totalidad de los empleados agraciados, pues, según nos manifiestan numerosos miembros del Cuerpo Policial, son cerca de un centenar los que han sido olvidados.

Ellos creen que los jefes superiores continuarán empeñándose a fin de que esta omisión sea justamente subsanada.

SE PRESUME UNA DESGRACIA

Doña Jesús González expuso en la 1.a Comisaría que su hija Margarita Hernández salió de su casa y no ha regresado.

Teme una desgracia.

CON UNA HORQUETA

Se remitió a la asistencia Pública a Nicolás Escalona, herido con una horqueta.

ROBO DE CIGARROS

La señorita Amanda Varas de la Cuadra dió cuenta a la 1.a Comisaría que penetraron ladrones a la cigarrería ubicada en Bandera 769 y le robaron numerosas cajetillas de cigarros.

HURTO DE ROPA

El guardián 3.o de la 2.a Comisaría Eduardo Lara Segovia expuso que mientras se encontraba ausente le robaron especies que estima en 300 pesos.

POR IMPRUDENCIA

El niño Eleuterio Contreras Contreras de 9 años trató de subir al tranvía 319 de la línea 4, en circunstancias que se hallaba en movimiento, cayendo al suelo y resultando con contusiones graves.

CUENTO DEL TIO

Carmelo Rojas Rojas, Matucana N.o 640, expuso en la 7.a Comisaría que en calle de San Pablo al llegar a Lourdes, dos desconocidos la estafaron en la forma llamada cuento del tío.

Le llevan cien pesos en dinero y un reloj y su correspondiente cadena.

HURTO DE HERRAMIENTAS

Juan Salvo Carrasco dió cuenta a la 7.a Comisaría que en Huérfanos esquina de Esperanza le hurtaron herramientas que avalúa en 300 pesos.

UNA CUCHILLADA EN EL PULMON

Se envió a la Asistencia Pública a César Ibáñez García, Bismark 9 con una lesión a cuchillo en el pulmón derecho que le fué ocasionada por un individuo que huyó.

LESION GRAVE EN LA CABEZA

El niño Pedro Nolasco Saldías cayó de una carretela, en el interior de la Vega Central y se infirió una lesión grave en la cabeza.

Quedó hospitalizado en la Asistencia Pública.

ASALTO Y ROBO

La 3.a Comisaría aprehendió a Oscar Valdés y Joaquín Pinto por asalto y robo a Domingo Jackson.

ATROPELLAMIENTO

La 12.a Comisaría aprehendió a Manuel Portillo por atropellar con su coche a Mario Mellado, infiriéndole heridas graves.

ALCANCE DE NOMBRES

Don Alfredo Berríos Carreño nos expone que él no es la persona que aparece en un párrafo policial titulado "sorprendidos infraganti".

El señor Berríos vive en 19 de Julio 168.

UN RELOJ Y UNA CADENA DE ORO

Elena Surot Bratti, Huemul número 1064, expresó en la 4.a Comisaría que le hurtaron un reloj de oro y cadena del mismo metal.

UN ANCIANO QUE DESAPARECE

Raquel Lira López, Chiloé 2014, dió cuenta a la 4.a Comisaría que su padre Juan Lira Espinosa, de 70 años, ha desaparecido y teme una desgracia.

LA SESION DE AYER DEL CONSEJO DE ESTADO

PRESTA SU ACUERDO PARA QUE EL CONGRESO SE PRONUNCIE SOBRE EL PROYECTO DE REORGANIZACION DE LA CORTE SUPREMA

El desafuero del Gobernador de la Ligua

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Estado, presidido por el Presidente de la República y con asistencia de los consejeros señores Brieba, Bulnes, Campino, González Errázuriz, Porto Seguro, Ramírez, Rioseco, Saavedra y Salas.

Leída el acta de la sesión anterior el consejero señor Bulnes llamó la atención a que la votación sobre el desafuero del gobernador de La Ligua fué de seis votos por la denegación y tres votos por la concesión de él, y que no obstante exigirse por el artículo 666 del Código de Procedimiento, con el voto de los dos tercios del número total de consejeros, que es siete, se declaró denegada la solicitud de desafuero.

El Presidente de la República hizo presente que la disposición legal a que se refiere el señor Bulnes no especifica si los dos tercios se deben calcular sobre el número total de los miembros que componen el Consejo de Estado o sólo sobre los que concurren al acuerdo, interpretación esta última que fué la dada a la votación recaída en el desafuero del señor gobernador, sin reclamo alguno.

El Consejo acordó por unanimidad, dar por aprobada el acta y solicitar informe al señor fiscal sobre el modo cómo debe interpretarse la disposición legal aludida, para los casos análogos que puedan presentarse en el futuro.

En seguida el Consejo prestó su acuerdo para que se sometan a la deliberación del Congreso Nacional en el actual período de sesiones extraordinarias, los siguientes proyectos:

El que autoriza la inversión de la suma de $ 80,000 en habilitar el pabellón "Arturo Cousiño" construído en terrenos del Hospital del Salvador;

El que concede un suplemento de $ 200,000 al ítem 5938 de la partida 27 del presupuesto del Interior y autoriza al Presidente de la República para ampliar hasta la suma de $ 800,000 el contrato de crédito en cuenta corriente que la Empresa de Agua Potable de Valparaíso tiene celebrado con el Banco de Chile;

El que autoriza al Presidente de la República para conceder permiso al Ministro de la Corte Suprema de Justicia don Alfredo Bascuñán Cruz a fin de que pueda separarse de sus funciones hasta por diez meses con goce de sueldo íntegro sin gratificación y para conferirle una comisión en el extranjero, sin otra remuneración que la mencionada, para que estudie la organización y funcionamiento de los Tribunales de Justicia;

El que concede el grado de contador de fragata, para los efectos del retiro y montepío, al ex-contador de corbeta don José Segundo Cortés;

El que fija las fuerzas de mar y tierra durante el año 1923;

El que permite por el término de un año como la residencia de los cuerpos del Ejército permanente en el lugar de las sesiones del Congreso Nacional y diez leguas a su circunferencia; y

El que autoriza al Presidente de la República para vender al señor Martín Amaya el salitre comercialmente explotable que se encuentra en las pertenencias mineras de sales potásicas que el señor Amaya tiene constituídas en el lugar de "Lagunas" del departamento de Tarapacá.

El Consejo prestó su acuerdo además para que se incluyan entre los asuntos de que pueda ocuparse el Congreso Nacional, en el actual período de sesiones extraordinarias, a los siguientes:

El mensaje sobre reorganización de la Corte Suprema y reducción del personal del mismo Tribunal;

El que modifica el Art. 22 de la Ley de Reorganización de los Ferrocarriles del Estado;

El que encomienda a los tesoreros municipales el cobro de las contribuciones de caminos;

El proyecto de ley sobre protección a la industria nacional;

El proyecto destinado a mejorar la situación de los empleados particulares, y el proyecto sobre supresión del servicio religioso en el ejército.

En seguida prestó su acuerdo también para que se cree la comuna de Tokeney, en el departamento de Curepto; para que se aprueben las reformas introducidas en la ordenanza sobre patentes de carruajes de Concepción; para que se aprueben los estatutos, y se conceda personalidad jurídica a las instituciones denominadas "Unión de Curtidores" de Valdivia y "Asociación del Canal Flor del Llano; para que se aprueben las reformas que ha acordado introducir en sus estatutos la Asociación "Canal Ramírez de la Rinconada" y por último para que se indulten el tiempo que les falta para cumplir su condena a treinta y ocho reos de diversos establecimientos penales de la República.

EL MINISTRO SEÑOR BASCUÑAN CRUZ

El Gobierno lo comisiona para que estudie en el extranjero la organización y funcionamiento de los Tribunales de Justicia

El Gobierno ha comisionado al Ministro de la Corte Suprema, señor don Alfredo Bascuñán Cruz, para que por el término de diez meses, se traslade a Europa a fin de que estudie la organización y funcionamiento de los Tribunales de Justicia de los países del Viejo Mundo.

Director del Instituto Pedagógico

En un diario de la mañana de ayer se informó que el Ministro de Instrucción había dictado el día anterior, un decreto por el que se nombraba director del Instituto Pedagógico, al distinguido educador don Enrique Nescaseaux y Morán.

A este respecto, ayer fuimos informados en esta repartición pública, que dicha noticia es absolutamente falsa.

Lo único que hay, se nos agregó, es que el señor Nercaseaux se hizo cargo anteayer del puesto de director interino del Pedagógico en cumplimiento de una disposición reglamentaria que estipula que en casos como éste, puede desempeñar interinamente el cargo, el profesor más antiguo del establecimiento.

Sociedad de Fomento Industrial "Escuela de Artes"

Esta Sociedad ha acordado llevar a efecto mañana Domingo 24, en conmemoración de su 10.o aniversario, el paseo que acostumbra todos los años hacer en celebración de esta fecha el cual se llevará a efecto en la Quinta Recreativa que está ubicada en La Cisterna, paradero N.o 12.

Por las tarjetas que ya han retirado sus socios para el almuerzo once, baile, etc., que su comisión de fiestas ha organizado, y para lo cual no se ha omitido sacrificios, se augura un día de sana expansión para sus socios y familias.

Baile de Navidad en el Santa Lucía

Mañana Domingo, de 6 a 8 de la tarde, como de costumbre, se llevará a efecto el gran baile de la Terraza Caupolicán del Cerro Santa Lucía.

En la noche, después de la función de biógrafo en que se pasará la preciosa película: "Lo que no muere", por Sessue Hayakawa, habrá un gran baile de Navidad hasta las 2 de la madrugada.

Se han hecho los arreglos necesarios en forma de presentar dignamente engalada la Terraza, y se ha instalado un muy bien servido buffet.

Premios a la virtud de la fundación "Manuel Arriarán"

La Junta de Beneficencia de Santiago, en la sesión del Martes último, acordó distribuir los premios de la Fundación Manuel Arriarán, entre las siguiente personas:

Eugenia Vives Rodríguez, Clarisa Pinto viuda de Silva, Carmen Madrid, Matilde Carvajal, Albina Wiech v. de López, Elvira Silva, Paula González, Susana Robles, Luisa Ramírez de Arellano, Rosa Guerrero, Mariana Rodríguez Prado, Mercedes Munita, Carolina Aldunate, Emma Leyton de Rojas y Rosa Aliaga de Parraguez.

La distribución de estos premios tendrá lugar el Martes próximo, a las 6 P. M., en la sala de sesiones de la Junta(Monjitas 695.

Se ruega a las personas agraciadas concurrir a recibir sus premios.

2.o aniversario de la Sociedad Juventud Esperantista de San Eugenio

Con todo lucimiento se llevó a efecto la fiesta anunciada con motivo de celebrar el segundo aniversario de esta institución.

Al llegar a la hermosa quinta del señor Vásquez, daba un golpe de vista muy pintoresco, por los trajes que lucían las señoritas, colores que resaltaban con el fondo oscuro del hermoso bosque.

Al servirse el almuerzo, a la chilena, usó de la palabra el presidente de la institución, señor E. Fuentes, dando a conocer la labor desarrollada, recordó a los fundadores señores O. Alfonso Godoy, Armando Castillo y otros, para todos ellos tuvo palabras de reconocimiento y cariño, a continuación habló el señor Medina quien fué muy aplaudido.

En seguida se comenzó a dar desarrollo a los concursos de bailes, principiando por el one-step, después de nombrar el jurado se presentaron dieciseis parejas a disputar el campeonato; una a una se fueron eliminando hasta quedar sólo dos parejas, en medio de los aplausos de la concurrencia; el jurado dió el primer puesto a la pareja Segovia-señorita Araos, el segundo puesto lo ocupó la pareja señor Santi-señorita Segovia.

Los concursos de shimmy y cueca se llevó a cabo en la misma forma, dándose los puestos de honor a las siguientes parejas: shimmy, señor Ortiz-señorita Rubio; cueca: señor A. Caballe-señorita Bize.

Terminados los concursos, se sirvieron una espléndidas once, al mismo tiempo se hacía la repartición de prémios, ganados por las parejas nombradas, todos estos consistían en sorpresas, en medio de la hilaridad de todos se habrían las cajas de sorpresas.

Momentos después se daba por terminada la fiesta y se ponía en movimiento la comitiva en dirección a sus hogares; todos regresaron comentando en forma halagadora para la institución el buen resultado de la fiesta que dejará imborrables recuerdos.

TURF

CLUB HIPICO

TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER

Pista de arena

Fugitiva
Montada por G. Guerra, atropelló fuerte 600 metros en 36.

Bordeaux
Montado por L. A. Soto, pasó una vuelta y 400 metros en 2.50 en la primera vuelta marcó 2.20.

Priora
Montada por O. Contreras, largó 1,400 metros en 1.37 3|5.

Tendal
Montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.38 3|5.

Forfar
Montada por L. A. Soto, trabajó 1,600 metros en 1.52 3|5.

War Queen
Montada por E. Agurto, atropelló 700 metros en 37 1|5.

Grampian
Con la monta de Arm. Nieto, atropelló 700 metros en 48, después de un regular descanso repició la misma distancia en 49.

Adición
Manejada por un aprendiz, movió 600 metros en 40 3|5, después de un descanso repitió igual distancia en 42 3|5.

Indino
Montado por D. 2.o López, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.41 y 3|5.

Idol
Montado por S. Villanueva, movió 600 metros en 42.

Fagra
Montada por un aprendiz, cotejó 1,200 metros en 1.20.

Witchcraft
Manejada por Arm. Nieto, pasó 1,800 metros en 2.7 1|5.

Pochilo
Montado por un aprendiz, pasó 700 metros a voluntad en 52 2|5, después de un descanso repitió igual distancia en 48.

Fomina
Montada por J. Urzúa, movió 600 metros en 2.7 1|5.

Pega-Pega
Montada por O. Contreras, atropelló 700 metros en 45 2|5.

Poruña
Montada por E. Agurto, cotejó 1,200 metros fuerte en 1.19.

Vista Alegre
Montada por Alf. Silva, atropelló 700 metros en 47 1|5.

Tangola
Montada por G. Guerra, movió 600 metros en 41 3|5, después de un descanso repitió igual distancia en 39 2|5.

Ximena
Montada por V. Jara, pasó a voluntad 1,000 metros en 1-9.

Papamosca
Montado por un aprendiz, movió 600 metros en 41 4|5., después de un descanso repitió la misma distancia en 41.

Walpurgis
Montada por J. Pinto, atropelló 700 metros en 47 3|5.

Velada
Montada por H. Huerta, trabajó una vuelta en 2.23 3|5.

Moloch
Montado por S. Villanueva, movió 600 metros fuerte, después de un descanso repitió 800 metros en 58 2|5.

La Prensa
Manejada por D. 2.o López, largó 1,400 metros en 1.38 2|5.

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para la demolición de la propiedad de la Caja Nacional de Ahorros de Valparaíso, ubicada en la calle de Prat N.o 151-173 y Cochrane N.o 764-780. Bases y antecedentes en la oficina del señor Inspector General de la Caja Nacional de Ahorros, Huérfanos 1264, o en la del Jefe de la Oficina Técnica de la Caja de Crédito Hipotecario.

Las propuestas se abrirán el 2 de Enero de 1923, a las 11 A. M. en la Caja Nacional.

FERROCARRILES DEL ESTADO

SERVICIO DE SEÑALIZACION, TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Nueva ubicación de sus oficinas

Se avisa al público que, a partir desde el Martes 2 de Enero de 1923, las oficinas del Servicio de Señalización, Telégrafos y Teléfonos, actualmente ubicados en Bandera 620, funcionarán en su local propio, en la Estación Yungay, al lado N. E. de la línea férrea a Valparaíso.

Tendrán teléfono N.o 116, Yungay.

Santiago, Diciembre 15 de 1922.

2-E

Se solicitan propuestas públicas para el 23 de Enero próximo, a las 3 de la tarde, por durmientes para trocha de sesenta centímetros.

Las nuevas bases y antecedentes están a disposición de los interesados en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en la Administración de la 4.a Zona en Valdivia y en Ancud en la Oficina del Inspector del ferrocarril de Ancud a Castro.

Santiago, Diciembre 19 de 1922.

24-D

Se pone en conocimiento de las personas que han retirado los Grupos N.os 7 y 24, que están a su disposición en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes los planos por molejones y esmeriles y las especificaciones para herramientas e instrumentos de Telégrafo, Teléfonos, Timbres y Relojes.

Santiago, 19 de Diciembre de 1922.

15-En.

PROPUESTAS POR HIELO PARA CARROS REFRIGERADORES

Se piden propuestas públicas para la provisión de 90 toneladas de hielo mensuales en Estación Alameda, para los carros refrigeradores destinados al acarreo de la leche.

Bases y especificaciones a disposición de los interesados en la Secretaría de la Administración de la II Zona, Alameda.

Las propuestas se abrirán en la oficina del señor Administrador, el día 2 de Enero próximo, a las 15 horas.

Santiago, 22 de Diciembre de 1922.

(N.o 82) TRENES DE EXCURSION A CARTAGENA

A partir del Domingo 10 del presente, correrá entre Alameda y Cartagena, los Domingos y festivos, el tren facultativo número 55|56, con el siguiente horario:

Tren N.o 55: Sale de Alameda, 7.38. Llega a Cartagena, 10.28.
Tren N.o 56-A: Sale de Cartagena, 17.18 Llega a Alameda, 20.43.

En el viaje de ida se detendrá en las estaciones de Melipilla, Malvilla, Llolleo y San Antonio, y al regreso, también en Talagante.

Para este tren, que se compondrá sólo de coches de 1.a y 3.a clases, se expenderán boletos especiales de excursión válidos para ida y regreso en el mismo día solamente, en la misma forma autorizada en épocas anteriores.

Estos boletos especiales se venderán sólo para las estaciones de Llolleo, San Antonio y Cartagena, a los siguientes precios, en moneda corriente:

	1.a	3.a
Alameda a Llolleo..	$ 25.80	$ 7.20
Alameda a San Antonio.	26.70	7.50
Alameda a Cartagena...	29.90	8.60

Para las demás estaciones podrán adquirirse boletos de trenes ómnibus.

EL DIRECTOR GENERAL.

Diciembre 6 de 1922.

(N.o 84) NUEVOS ITINERARIOS EN EL SECTOR CALERA—PEDEGUA Y RAMALES A PAPUDO Y LONGOTOMA

Desde el 23 del actual se implantarán en el sector Calera a Pedegua los nuevos itinerarios para la Red Central Norte.

Los principales trenes son los siguientes:

Tren N.o 11.—Omnibus. Diario a Pedegua. Sale Calera, 10.05. Llega Cabildo, 12.30; llega Pedegua 13.40. Combina en Calera con los expresos 1 de Puerto y 2 de Mapocho, y en Rayado con el tren N.o 13 a Papudo.

Tren N.o 12.—Omnibus. Diario de Pedegua. Sale Pedegua, 16.40. Sale Cabild, 17.50; llega Calera 20.40. Combina en Rayado con el tren N.o 14, de Papudo, y en Calera con los expresos N.o 3 a Mapocho y 4 a Puerto.

Tren N.o 121.—Mixto. Diario. Sale Calera 16.20; llega Cabildo 19.45. Combina en Calera con los ómnibus N.o 7 a Mapocho y N.o 8 a Puerto.

Tren N.o 122.—Mixto. Diario. Sale Cabildo 8.15; llega Calera 11.50. Combina en Rayado los Ma., J. y D. con el tren N.o 126, de Papudo, y en Calera diariamente con el local N.o 10 a Puerto y con el equipajero 111 a Mapocho.

Tren N.o 13.—Omnibus. Diario. Sale Ligua 11.25; llega Papudo 12.20. Combina en Rayado con el tren N.o 11 de Calera.

Tren N.o 14.—Omnibus. Diario. Sale Papudo a las 18; llega Ligua a las 19. Combina en Rayado con el tren N.o 12, a Calera; y en Calera con los expresos 1 a Mapocho y 2 a Puerto.

Pueden hacerse viajes diarios a Papudo desde Valparaíso y Santiago, por los expresos 1 y 2, de las 7.40 y 7.45, respectivamente, combinando en Calera con el tren N.o 11 a Pedegua y en Rayado con el N.o 13 a Papudo. El regreso se hará por el tren N.o 14 de Papudo, combinando en Rayado con el tren N.o 12 de Pedegua y en Calera con los expresos 3 y 4 que llegan a Mapocho y Puerto a las 23.20.

Más datos dará la Oficina de Informaciones, Huérfanos 1153, oficina 7, en donde están a la venta los folletos de Itinerarios de la Red Central Norte.

Diciembre 15 de 1922.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

Avisos de Vapores

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 141

En conformidad a lo ... lado por el Consejo Di... se repartirá a los señores ... cionistas, un dividendo ...

$ 1.25 POR ACCION

que se pagará por el B... de Chile en Valparaíso, y ... tiago, desde el 5 de Enero ... 1923.

El Registro de Accion... permanecerá cerrado desde ... 20 del actual, hasta el ... Enero, ambas fechas ... ves.

Valparaíso, 16 de Dic... de 1922.

CARLOS DEL CAMPO ...
Gerente.

Banco Nacional

Por acuerdo del Cons... Administración, y para ... efectos del cobro de la ... de diez pesos por acción ... se ha pedido del capital ... y que los señores Accion... deberán pagar del 1.o al ... Enero próximo, el regist... transferencia de acciones ... tará cerrado desde el 22 ... del corriente mes inclusi... Santiago, 19 de Dic... de 1922.

ABEL GOMEZ ...
Director - ...

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y ... Públicas se han presentado los ... guientes inventores pidiendo ... les conceda patente de ... por los inventos que se indican:

La firma social norteameri... **THE BABIES DISPENSARY ... HOSPITAL OF CLEVELAND**, ... "un procedimiento para la ... ción de un alimento artificial ... niños".

Don **PABLO A. VIDAURRE**, ... "Un procedimiento de elabo... del salitre usando una sustancia ... la cual se obtiene una disolución ... pida del caliche".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos ... las oposiciones o reclamos que ... dieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públi... cas para la adquisición de ... 150,000 lápices Fáber N.o ... para el servicio de las es... cuelas fiscales.

Las propuestas se abrirán ... el día 26 del presente, a las ... 3 P. M., en la Sección Al... macenes de la Dirección Ge... neral de Educación Primaria, ... donde los interesados pueden ... consultar bases y anteceden... tes.

Santiago, Diciembre de 192...

El Director General de Edu... cación Primaria.

REMATE DE PRENDAS A PLAZO VENCIDO

Hoy Sábado 23 de Diciembre, a ... 9 A. M., el martillero señor ... guirre, rematará en la Casa de Prés... tamos **"EL COMETA BIELA"**, ... **San Diego N.o 1787**, las prendas ... rescatadas y comprendidas entre ... números 60,009 a 62,163.

Hoy Sábado 23 de Diciembre, a ... **10.30 A. M.**, el martillero señor ... diola, rematará en la Casa de Prés... tamos **"LA SAN PEDRO"**, calle ... **Pablo N.o 2112**, las prendas no ... catadas y comprendidas entre ... números 75,979 a 78,072.

Hoy Sábado 23 de Diciembre, a ... **2 P. M.**, el martillero señor ... colea, rematará en la Casa de Prés... tamos **"LA ÑUÑOA"**, Avenida ... **rrázaval N.o 3507**, las prendas ... rescatadas y comprendidas entre ... números 79,189 a 81,452.

Hay: ruedas de carretela, sillas de montar y de Viena, mantas, ... nes, mantos, cocinas económicas, ... so mostrador con pesas, ... gornia, muebles de dormitorio y ... medor con mármoles, bicicletas, ... tes de casimir y retazos ... ros, medio amobiado tapizado, ... teles y servilletas, ropa ... de cama en gran cantidad y ... otras especies.

Las prendas estarán a la ... desde dos horas antes del ...

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR ...

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 77.a extraordinaria en 22 de Diciembre de 1922

PRESIDENCIA DEL Sr. RIVAS VICUÑA

Se abrió la sesión a las 4.14 P. M. y asistieron los señores:

Adrián, Vicente	Navarrete, J. Manuel
Azócar, Guillermo	Navarro O., Luis
Balmaceda T., Enrique	Ortiz, Manuel J.
Bulnes C., Francisco	O'Ryan, Manuel J.
Cárdenas, Nolasco	Oyarzún, Enrique
Castro de, Carlos	Padilla, Miguel A.
Celis M., Víctor	Pereira, Guillermo
Claro S., Héctor	Pereira, Ismael
Correa B., Agustín	Pouchucq, Roberto
Correa R., Luis	Pradenas M., Juan
Correa Roberts, Hernán	Ramírez F., Tomás
Cortés, Guillermo	Rodríguez H., Aníbal
Cruzat V., Manuel	Rojas M., Eulogio
Chanks, Oscar	Rosselot, Alejandro
Duhalde, Pedro	Ruiz, Carlos A.
Edwards Matte, Ismael	Saavedra, Cornelio
Edwards Matte, Gmo.	Salas R., Luis
Escobar, Ernesto	Sánchez, Roberto
Forster, Guillermo	Serrano A., Luis
González C., Luis A.	Serrano A., Manuel
Grez P., Eduardo	Sierra, Wenceslao
Guerra, Jorge A.	Silva C., Gustavo
Gumucio, Rafael L.	Silva S., Matías
Gutiérrez, Artemio	Silva Somarriva, Jorge
Herrera L, J. Ramón	Torreblanca, Rafael
Hormann, Jorge	Undurraga, Luis A.
Jaramillo, Armando	Urzúa J., Oscar
Jorquera, Francisco	Vargas M., Juan
Labarca L., Santiago	Vega de la, Ramón
Tisoni, Tito V.	Vergara V., Aquiles
Lois, Arturo H.	Videla, Ramón E.
Marín P., Paulo	Yrarrázaval C., Edo.
Maza, José	Yrarrázaval L., J.
Medina, Remigio	Yrarrázaval S., Miguel
Moreno Félix	

Los señores Rivas Vicuña don Manuel (Ministro del Interior), Izquierdo (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización), Paredes (Ministro de Justicia e Instrucción Pública), Valdés (Ministro de Hacienda), Bunster (Ministro de Guerra y Marina), Valencia (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles), el Secretario señor Errázuriz Mackenna y el Pro-Secretario señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 75.a, celebrada el 20 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 76.a, celebrada el día 21, quedó a disposición de los Sres. Ds.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje de S. E. el Presidente de la República, en el que comunica que ha aceptado la renuncia presentada por los señores don Luis Izquierdo, don Carlos Aldunate Solar, don Guillermo Edwards Matte, don Hernán Correa Roberts y don Miguel Letelier E., de los cargos de Ministros de Estado en los Departamentos de la Interior; de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización; de Hacienda; de Guerra y Marina; y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, y nombrado en su lugar, respectivamente, a los señores don Manuel Rivas Vicuña, don Luis Izquierdo, don Ricardo Valdés, don Onofre Bunster y don Absalón Valencia, y que el señor don Róbinson Paredes continuará a cargo del Departamento de Justicia e Instrucción Pública.

2.o De un oficio del señor Ministro de Instrucción Pública, con el que remite copia de los antecedentes relacionados con la derogación del decreto sobre clasificación y ascensos del profesorado primario de la República, que le fueron solicitados a petición del señor Salas Romo.

CONFLICTO MUNICIPAL EN TALTAL

El señor SECRETARIO.—El señor Yrarrázaval don Eduardo solicita se dé lectura al siguiente telegrama recibido por S. S.:

"Telegrama de Taltal, Diciembre 20 de 1922. —Señor Diputado Eduardo Yrarrázaval. — Santiago.

Impedidos por fuerza de policía prestada incondicionalmente por Gobernador Matta y Prefecto Royandelli, a las órdenes de ex-Alcalde José Antonio Guerra, excluído legalmente sesión 20 Noviembre, no pudimos celebrar hoy sesión ordinaria Sala Municipal por haber sido arrojados por policía, viéndonos obligados reunirnos pasadizo edificio municipal. En esta sesión acordamos separación tesorero Rodolfo Arancibia conformidad la ley citar sesión extraordinaria para designar alcaldes y tesorero; pedimos garantía para desempeñar nuestros cargos de municipales en ejercicio que formamos mayoría legal. Unicos responsables hechos bochornosos están ocurriendo Municipalidad es Gobernador Matta, en contra quien pedimos se tomen medidas. — **Próspero Vergara, Luis Matimoros**, demócratas. — **José Santana, Máximo Roberto Marín**, balmacedistas.—**Carlos Barón**, radical independiente".

PRISIONES ARBITRARIAS EN QUELLON

El señor SECRETARIO.—El señor Cárdenas solicita la lectura de los siguientes telegramas recibidos por S. S.:

"Telegrama de Castro, 20 de Diciembre de 1922.—Señor Nolasco Cárdenas.—Santiago.

En Quellón hemos permanecido detenidos causa ser demócratas. Pérez, encontrándose enfermo fué traído en camilla, reteniéndolo calabozo objeto juez destrozar partido, violando correspondencia Luis Vargas. Confirmamos denuncio colono Pérez, reclamo Cónsul español. Rogamos interpelar Gobierno.—**Augusto Peral**".

"Telegrama de Castro, 18 de Diciembre de 1922.—Señor Nolasco Cárdenas.—Santiago.

Rogamos denunciar abusos cometidos por Fehereinberg, de Quellón y autoridades mismo pueblo. Juez subrogante Mocna tomó presos mesa Directiva comitées demócratas Coldita. Laites y Caillin, recién organizados, acusándoseles de sedición. Presidente Caillin llegó por tierra a mi casa dando cuenta abuso cometido. Hagan enérgica protesta sucesos Quellón.—**Augusto R. Lo Peral**".

REFORMA DE LA LEY DE CUENTA CORRIENTE BANCARIA Y CHEQUES

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los asuntos anunciados.

El señor PRO-SECRETARIO. — Está pendiente, y en el trámite de segunda discusión, el artículo 4.o del proyecto que modifica la ley de cuenta corriente bancaria y cheques.

Dice el artículo 4.o:

"Art. 4.o El artículo 40 queda modificado como sigue:

"Los Bancos avisarán la existencia de cualquier crédito de su pasivo a los acreedores que fundadamente pudiera creerse que los ignoran u olvidan, lo cual se presumirá de los que, siendo líquidos y exigibles, no devengan intereses ni han sido cobrados en los dos años siguientes a su vencimiento.

Se aplicará la misma regla a los créditos no comprendidos en el inciso anterior, después de cinco años contados desde la última percepción o liquidación de intereses.

El Inspector Fiscal de Bancos vigilará el cumplimiento de lo ordenado en este artículo".

Sobre este artículo, el señor Ramírez don Tomás ha formulado las siguientes indicaciones:

Para que el inciso primero se redacte así: "Dentro de los meses de Enero y Julio de cada año, los Bancos avisarán a los respectivos acreedores la existencia de los créditos que aparezcan a nombre de ellos en la institución, siempre que pueda creerse...", etc.

Y para que se agregue un inciso nuevo, que sería penúltimo, en estos términos:

"Por cada infracción a lo dispuesto en los incisos precedentes, el Banco incurrirá en una multa de 50 a $ 100, a beneficio fiscal".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— En discusión el artículo, conjuntamente con las modificaciones propuestas.

—Cerrado el debate, se dió por aprobado el artículo, conjuntamente con las indicaciones formuladas por el señor Ramírez don Tomás.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Queda terminada la discusión del proyecto.

El señor MAZA.—Como está terminada la discusión del proyecto, rogaría a S. S. se sirviera recabar el asentimiento de la H. C., a fin de tramitarlo sin esperar la aprobación del acta, porque es precisamente en estos días cuando los Bancos hacen sus balances, y tienen que confeccionar una enorme lista de cuentas corrientes, que tendrían que regirse por las disposiciones de la legislación anterior, que acaba de ser modificada con este proyecto.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si a la H. C. le parece se tramitará el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

El señor SAAVEDRA.—¿Está modificado el proyecto?

El señor PRO-SECRETARIO.—Sí, H. D.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Ha sido modificado por el H. D. por Santiago, señor Ramírez Frías.

SUELDO DE UN PROFESOR DE LA ESCUELA DE MINAS DE COPIAPO

El señor PRO-SECRTARIO.—Está también anunciado un mensaje de S. E. el Presidente de la República en que propone el siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.—Se declara que el sueldo asignado en el ítem 423 del presupuesto vigente de Industria al profesor de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría de la Escuela de Minas de Copiapó, es de seis mil pesos ($ 6,000) conforme a lo dispuesto en la glosa del mismo ítem.

La diferencia de tres mil pesos ($ 3,000) se deducirá de los fondos consultados para el servicio de la misma Escuela en el ítem 811".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor NAVARRO OCAMPO.—Será conveniente esperar la llegada del Ministerio para discutir este proyecto.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Es un asunto tan sencillo, H. D., que se puede despachar inmediatamente. Se tiene hasta la fecha impago de su sueldos a un profesor, que desde hace 6 meses está trabajando sin percibir lo que le corresponde.

El señor HERRERA LIRA.—Sin embargo, hay también, otras cosas sencillas que no se despachan...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— No es por culpa de la Mesa, H. D.

El señor SAAVEDRA.—No serán tan sencillas, entonces...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ROJAS MERY.—¿Qué proyecto es?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Cerrado el debate.

El señor ROJAS MERY.—¿Qué proyecto es? Hace rato que estoy preguntando de qué proyecto se trata.

El señor PRO-SECRETARIO.—Es un proyecto que modifica la glosa de un ítem, para pagar el sueldo de un profesor de la Escuela de Minas de Copiapó, a quien en el presupuesto vigente se le había asignado la suma de 3,000 pesos anuales, debido a un error, debiendo percibir seis mil pesos.

El señor ROJAS MERY.—Si se trata de un error solamente, no hago cuestión; pero hay muchos profesores que han desempeñado su cátedra durante el año y, sin embargo, no han sido pagados hasta hoy.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).—Se trata de salvar un error...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Por lo demás, es un proyecto patrocinado por el H. señor Sierra.

El señor ROJAS MERY.—Eso no me significa nada...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si no se pide votación, daré por aprobado el proyecto.

Aprobado.

AUMENTO DE PENSION A DOÑA JUANA Y DOÑA DELFINA ARANEDA

El señor MEDINA.—Señor Presidente, ¿por qué no pone también en discusión el proyecto relativo a las señoritas Araneda, hermanas del héroe de Sangra?

El señor CRUZAT VICUÑA.—Quiero aprovechar el espíritu de benevolencia que demuestra la H. C. para ver si podemos terminar la discusión del proyecto relativo a una expropiación de terrenos en el puerto de San Antonio, cuyo debate está ya agotado.

El señor PRO-SECRETARIO.—Está también anunciado el proyecto que aumenta la pensión de que disfrutan doña Juana y doña Delfina Araneda.

El informe de la Comisión dice así:

"Honorable Cámara:

La Comisión de Guerra y Marina ha estudiado el mensaje en que se inicia un proyecto de ley para aumentar, de $ 150 a 300 mensuales, la pensión de que gozan doña Juana Cruz y doña Delfina Araneda Carrasco, hermanas del Coronel de Ejército don José Luis Araneda.

Por la ley N.o 2,439, de 23 de Noviembre de 1918, se concedió a las tres hermanas del citado militar, una pensión mensual de $ 150, divisibles por iguales partes entre las tres agraciadas y sin derecho de acrecer.

Con el fallecimiento de una de ellas, las dos hermanas que sobreviven han quedado, en consecuencia, con la suma de cien pesos mensuales, único recurso que poseen para subvenir a sus necesidades y que no les alcanza para cubrir ni sus gastos de subsistencia.

En conocimiento de esta triste situación, el Gobierno se ha apresurado a remitir a la C. el mensaje materia de este informe, en el que se consulta un aumento de esa exigua pensión, con el objeto de aliviar, siquiera en parte, los últimos años de las dos hermanas de un héroe que hace honor a nuestra historia.

Efectivamente, los servicios prestados al país por el Coronel Araneda son acreedores, por su importancia, a la gratitud de la Nación.

Su actuación como militar, especialmente durante la guerra contra el Perú y Bolivia, fué brillante y merece que se recuerde su participación en las batallas de Pisagua, Tacna y Arica.

Pero el hecho de armas que ha dado gloria al Coronel Araneda fué la heroica defensa que hizo de nuestro pabellón en el pueblo de Sangra, en el interior del Perú, en que al mando de 46 soldados sostuvo un heroico combate de trece horas contra una montonera peruana que ascendía a más de seiscientos hombres.

Este combate es recordado en nuestra historia militar como uno de los más heroicos que se conozcan, y al lado de la Batalla Naval de Iquique y del Combate de La Concepción, representa las más gloriosas tradiciones de nuestras instituciones militares.

La Comisión de Guerra y Marina, en vista de los antecedentes expuestos, es de opinión de aprobar el proyecto de ley tal como viene redactado.

El proyecto dice así:

PROYECTO DE LEY:

Artículo único. Auméntase, por gracia, a trescientos pesos mensuales la pensión de que disfrutan actualmente doña Juana Cruz y doña Delfina Araneda Carrasco, hermanas del Coronel de Ejército don José Luis Araneda.

El goce de esta pensión será con derecho de acrecer.

Sala de la Comisión, Noviembre de 1922.— **R. Medina Neira.—Luis González C.— Roberto Pouchucq.—Luis Navarro Ocampo**".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor ROJAS MERY.—Este proyecto, señor Presidente, en caso de merecer la aprobación de la C. ¿tendrá que votarse en sesión secreta?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— En votación secreta solamente, no en sesión secreta.

El señor ROJAS MERY.—Yo quiero rogar a la C. que no olvide un mensaje relativo a un hecho glorioso a que se refiere también el informe que se acaba de leer, y cuyos sobrevivientes no han merecido aún una resolución de nuestra parte. Me refiero al mensaje relativo a los héroes sobrevivientes del combate de Iquique, tanto oficiales como individuos de tropa.

El proyecto está informado por la Comisión, y creo de justicia que nos acordemos, también de estos héroes.

Yo daré mi voto al proyecto en discusión, y espero que la C. querrá hoy, en una sesión secreta de cinco minutos, a continuación de los 20 minutos de fácil despacho, aprobar el mensaje a que me refiero, que es de estricta justicia.

El señor PRADENAS.—Yo bien sé que la actitud que ha adoptado el D. por Lautaro hasta ahora, en todos los proyectos que se relacionan con aumentos de pensiones, abonos de años de servicios y jubilaciones por gracia, merece de parte de algunos distinguidos colegas, y de personas que no conocen a fondo el rodaje de la C., severas críticas.

Es posible que se crea, generalmente, que se hace oposición a estos proyectos por distancia a las instituciones militares, por prejuicio, o por el simple deseo de oponerse al despacho de estas pensiones, que muchos de mis Hs. colegas estiman de justicia. Pero, señor Presidente, yo he manifestado en reiteradas ocasiones que habremos o, por lo menos, yo habré de oponerme sistemáticamente al despacho de todo proyecto que tienda a mejorar las pensiones de gracia, que tienda a conceder jubilaciones, o aumento de pensiones, mientras no se haga justicia a las peticiones de los obreros, justicia que no han podido hasta ahora obtener de parte del Congreso Nacional.

Hace pocos días llegó a las puertas de la C. un grupo de numerosos ex-obreros de los Ferrocarriles. Era un conjunto de hombres, o de ex-hombres, mejor dicho. Eran restos de seres humanos, que pululaban alrededor del Congreso tratando de impetrar la benevolencia de los Sres. Ds., para que se le aumentara su misérrima pensión; hombres a quienes les faltaba uno o dos brazos, una o dos piernas, uno o dos ojos, e imposibilitados totalmente para el trabajo; padres, muchos de ellos, de numerosa familia que, a pesar de haber elevado sus solicitudes hace algunos años al Soberano Congreso, las comisiones no se han preocupado de las peticiones de estos modestos obreros, aunque sea para rechazarlas...

Yo no quiero desconocer el sacrificio de los que rindieron su vida en holocausto de la defensa del país en la guerra del Pacífico; no quiero rebajar el mérito de estos servidores públicos; pero tan heroicos, tan grandes son los que han contribuído al progreso industrial del país, como los que lucharon en la guerra, son los guerreros de la paz que han trabajado en fábricas, campos, minas y talleres por el noble afán de incrementar la riqueza pública, impulsando el progreso y la grandeza de nuestro país.

Esos héroes anónimos son los que han llegado hasta las puertas del Congreso a mostrar sus miembros amputados y a implorar el mendrugo de pan que hoy falta en sus hogares.

Yo reitero mi oposición, una vez más, a todos estos proyectos, sin que haya de parte del D. por Lautaro la intención de combatirlos o la convicción de que no son justos; al contrario, creo que hay justicia en aumentar las pensiones exiguas. Pero estimo, también, que los que representamos a los trabajadores, tenemos el derecho de exigir del Congreso y de las Comisiones que atiendan las peticiones de los obreros que demandan justicia. Por este motivo, voy a pedir el retiro de este proyecto de la tabla de fácil despacho, y quiero invocar la benevolencia del señor Presidente de la C., para que, si es posible, reuna los comitees parlamentarios a fin de procurar obtener un acuerdo unánime de los partidos, con el objeto de despachar tanto las solicitudes pendientes de ex-oficiales del Ejército, como también las de los obreros a que me he venido refiriendo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Queda retirado por ahora el proyecto de la tabla de fácil despacho.

Los señores miembros de los comitees han oído la petición del H. D. por Lautaro.

PROGRAMA MINISTERIAL

El señor RIVAS VICUÑA (don Manuel, Ministro del Interior).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede usar de la palabra el H. señor Ministro del Interior.

El señor RIVAS VICUÑA (don Manuel, Ministro del Interior).—El Ministerio presenta sus respetos a la H. C. y solicita su patriótica cooperación para el cumplimiento de su programa de trabajo.

Al compartir las funciones del Gobierno, el nuevo Gabinete desea proveer a las necesidades de la Administración Pública y dedicarse por entero al estudio y solución de los graves problemas que interesan al país, permaneciendo enteramente ajeno a la acción y evolución de los partidos.

Todas las colectividades políticas en que se divide la opinión del país y del Congreso pueden contar con las más amplias garantías de libertad para el ejercicio de sus derechos y con la más absoluta imparcialidad para la atención de sus aspiraciones legítimas y encaminadas al bien público.

Solicitamos y esperamos que los partidos representados en el Congreso y con ellos la opinión pública, han de compartir los propósitos que nos animan y han de prestarnos su leal concurso para salvar las dificultades por que atraviesa la República.

La única cuestión internacional pendiente ha entrado por las vías de solución práctica mediante la aprobación del Protocolo celebrado en Washington.

La importancia de la cuestión dividió las opiniones en ambas ramas del Congreso y agrupó en uno u otro sentido a hombres de las mismas filas, despojando así el debate de todo carácter partidarista. Manifestada la opinión del país por medio de sus organismos constitucionales y ratificado el Protocolo, cúmplenos preparar la defensa de los derechos e intereses de Chile y en esta labor el Gobierno no duda que encontrará la cooperación patriótica de todos los partidos.

Las Conferencias Panamericanas, suspendidas durante la gran guerra, se reanudarán el año próximo, y a nuestra capital le corresponderá el honor de recibir a los representantes de las naciones de este Continente. La Conferencia no constituye sólo un hecho de importancia americana; ella influirá en los destinos del mundo y contribuirá a afianzar por medio de la cordialidad de relaciones entre pueblos hermanos el imperio de la paz y de la justicia a que la humanidad aspira para realizar sus destinos.

Pronto someteremos a vuestra consideración los proyectos necesarios para atender a la celebración de la Conferencia, y se han iniciado los trabajos preparatorios.

Largo sería exponer a vuestra consideración la serie de problemas pendientes del estudio de los Poderes Públicos y que aguardan una solución. Me referiré a aquellos que a juicio del Gabinete son de urgente necesidad y requieren una rápida solución.

Quiero referirme en primer lugar a la grave situación financiera. Deseamos el equilibrio no sólo de los Presupuestos, sino de los gastos públicos y lo buscaremos con enérgica decisión y con sinceridad. Revisaremos la organización de la Administración Pública y la lista de los gastos de la Nación con espíritu de economía y de justicia, a fin de encuadrarlos en los recursos de que el Estado dispone actualmente y en aquellos que ha solicitado del Parlamento y en cuyo estudio están patrióticamente empeñados.

Solucionados los desacuerdos sobre el proyecto de reorganización de los servicios públicos, solicitamos su aprobación definitiva y agitaremos el despacho de los proyectos pendientes sobre la disminución de los funcionarios públicos.

Mientras disponemos del tiempo material necesario para presentar a vuestra consideración los proyectos de ley sobre reforma de la Administración, os someteremos algunas medidas de aplicación rápida y de carácter transitorio que desde luego aliviarán la situación de las finanzas nacionales.

De más largo aliento, pero no de menor importancia, es el estudio de la descentralización administrativa, [illegible] que reclamada por la opinión, ha de mejorar nuestros hábitos políticos y

facilitar al Gobierno el ejercicio de sus actividades que el régimen actual obliga a emplear en pequeños detalles sin mayor importancia para la comunidad.

La reforma del régimen tributario y las nuevas contribuciones solicitadas del Parlamento serán indispensables para saldar los ejercicios financieros y la severa estrictez que aplicaremos en la inversión de los caudales públicos, contribuirán a facilitar el cumplimiento del deber que pesa sobre los ciudadanos de contribuir a la satisfacción de las necesidades del país.

Más hondos que el problema financiero y enteramente ligados a él consideramos los problemas económicos que desde tanto tiempo ocupan la atención pública. Mientras no se someta el país a un régimen económico determinado, el problema financiero continuará latente y serán inútiles los esfuerzos que se hagan para saldar cada año los ejercicios financieros. La constante mutación de los valores, las violentas fluctuaciones de la moneda y el alza del costo de la vida llevan la crisis no sólo a las arcas fiscales sino a las actividades productoras del país y hieren cruelmente los hogares que viven de sus jornales o salarios.

El Gobierno estudiará los medios de fomentar la producción nacional, de procurar el mejoramiento económico del país, sin recurrir a artificios peligrosos y perjudiciales y de buscar los medios adecuados para disminuir el costo de la vida a sus límites naturales.

Debemos tener fe en las fuentes de producción de que la naturaleza ha dotado a nuestro país y debemos tenerla también en el esfuerzo de nuestros conciudadanos para levantar a la Nación al nivel que le corresponde.

El señor Ministro de Hacienda os expondrá en breve, el plan económico y financiero que el Gobierno se propone desarrollar y que está seguro que ha de encontrar la favorable acogida del Parlamento.

Es agradable y satisfactorio dejar testimonio que la consideración de los problemas sociales no divide fundamentalmente la opinión de los miembros del Congreso y que es general la idea de que es indispensable desarrollar nuestra legislación social, apenas débilmente iniciada. Al proyecto de ley sobre el contrato del trabajo preparado por la Comisión Mixta designada por el Parlamento espera el Gobierno que pronto han de seguir otros que correspondan a las demás medidas que exige el criterio de justicia social que a todos nos inspira. Las Convenciones acordadas en las Conferencias de Washington, Génova y Ginebra representan la consagración de principios sociales universalmente admitidos y constituyen la base sólida de una organización general. El Gobierno os recomienda su estudio y se pone a vuestra disposición para suministraros los antecedentes que estiméis necesarios.

No debemos pensar sólo en la necesidad de la hora presente, es deber ineludible considerar el porvenir de nuestro país y en este sentido debemos pensar que todas las expectativas de bienestar futuro se cifran en las condiciones de cultura y preparación en que entren a la lucha por la vida nuestros conciudadanos. El estudio de las reformas educacionales necesarias para la formación de las actuales y futuras generaciones debe preocuparnos seriamente y para esta labor solicitamos también vuestra cooperación ilustrada.

El Gabinete desea ejercer sus funciones en constante contacto con el Parlamento y con la opinión pública. Inspirará sus actos sólo en consideraciones de alto interés público y sólo para servirle sacrificamos nuestra tranquilidad personal. Deseamos la fiscalización severa y levantada de nuestros actos. Las mayorías que gobiernan y las minorías que fiscalizan ambas son elementos de progreso y de bienestar si ejercitan sus funciones con elevada inspiración. Mientras se constituyen mayorías políticas en el Parlamento, mientras contemos con la confianza de S. E. el Presidente de la República, y mientras el Congreso nos dispense la cooperación indispensable para el cumplimiento de nuestro programa, permaneceremos en estos puestos de honor y de sacrificio.

El señor CLARO SALAS.—Después de una crisis tan prolongada y de una gestión ministerial tan difícil, al fin tenemos Gobierno. La situación política no ha permitido la organización de un ministerio de partidos y ha sido necesario llegar a un Gabinete de administración.

Más que un Ministerio político, el país necesita en estos momentos de hombres que se coloquen al frente del Gobierno a servir los intereses generales alejando de sus resoluciones todo aquello que tenga que ver con las imposiciones políticas de los partidos, que muchas veces por intereses electorales del momento, parecen olvidar que en sus programas están o deben estar por encima de esas mezquinas aspiraciones, los bien entendidos intereses nacionales.

Los partidos Liberal, Liberal-democrático y Conservador, en cuya representación tengo el honor de decir estas palabras, no desean otra cosa que ver en el Gobierno, hombres inspirados en esa forma.

Las delicadas gestiones internacionales que tenemos al frente exigen efectivamente toda nuestra tranquilidad política, para permitir al Ministro de Relaciones Exteriores trazar su plan para llevarnos a la satisfacción de nuestros ideales y para poder exhibir ante los primeros diplomáticos de la América que en Marzo llegarán a nuestra capital un Gobierno estable y sostenido ampliamente por el Congreso en sus anhelos de bien público.

La situación social requiere la dictación de leyes que vengan a velar por la resolución justiciera de los problemas que la lucha entre obreros y capitalistas viene creando en las naciones de la tierra en condiciones de que veamos en Chile, las fuerzas del capital y del trabajo laborando por el engrandecimiento de la República en la más grande de las armonías.

La situación económica del Estado no puede ser más delicada. Los abundantes empréstitos que ha sido necesario contratar para servir los gastos ordinarios de la Nación, no pueden ser repetidos sin desmedro definitivo de las finanzas, ya que el servicio de esos empréstitos afecta gravemente nuestros presupuestos y por otra parte la disminución de las entradas impide al Estado servir oportunamente los fines que debe llenar.

La revisión de los servicios administrativos y la mayor de las economías, al mismo tiempo que la creación de nuevas fuentes de recursos al Erario, son materias que las leyes económicas que el Congreso dicte deben ordenar en forma de que se pueda llegar a un arreglo de nuestra situación financiera.

Trabajo, orden, economía y tranquilidad política eso es lo que necesitamos si no queremos exponer a nuestra patria a su definitiva desorganización.

El Ministerio que hoy se presenta a la Cámara está capacitado para servir estos ideales.

Figuran en él tres distinguidos miembros de dos de los partidos que han figurado en la Unión Nacional que cuentan con nuestra más amplia confianza y nuestra más calurosa simpatía.

Los partidos en cuyo nombre hablo, por mi intermedio ofrecen al Ministerio el más decidido concurso de la minoría de esta Cámara en la seguridad de que las medidas que ha de tomar han de ser inspiradas en el deseo de servir al país y sin abandonar por cierto la labor fiscalizadora que ha venido ejercitando.

El señor IRARRAZAVAL (don Miguel L.) —Las relevantes cualidades personales de los señores Ministros que han entrado a formar parte de este nuevo Ministerio, como el bien meditado programa a que se acaba de dar lectura, hacen que él pueda contar con la cooperación de los Ds. nacionales.

Ha llegado el Ministerio en momentos bien difíciles, cuando hay graves problemas que afectan a la Nación: las rentas han disminuido considerablemente, hasta el punto de que, a pesar de las inmensas riquezas fiscales, ha habido momentos, incidentales si se quiere, en que el Estado no ha tenido con qué poder atender a los servicios de la Administración Pública.

Los asuntos internacionales requieren también una especial atención: está pendiente el cumplimiento del pacto internacional con el Perú y han de continuarse en Washington gestiones delicadas por afectar a importantes porciones de nuestro territorio.

Además, señor Presidente, dentro de poco va a celebrarse en Santiago un Congreso internacional en el cual se van a tratar importantísimas cuestiones, como es la de limitar los armamentos en los países de América.

Viene como jefe de este Ministerio un antiguo hábil y experimentado político y diplomático, que lleva como cooperadores a personas perfectamente preparadas en las carteras a su cargo y en el ramo más difícil, en la cartera de Hacienda, a una persona de especial preparación.

Así es que podemos esperar confiadamente que los problemas de interés nacional sean resueltos en forma conveniente para los intereses del país.

En nombre de los Ds. nacionales, manifiesto, pues, a los señores Ministros que pueden contar con nuestra confianza y cooperación.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Como lo ha dejado entrever el H. señor Ministro del Interior, y es, por lo demás, público y notorio, el Ministerio que en este momento se presenta a la H. C., no tiene una fisonomía política, determinada por una base parlamentaria definida; sino que es un Gabinete de los que se conocen con el nombre de Gabinetes de Administración, a los cuales S. E. el Presidente de la República recurre en circunstancias como las actuales, en que las dificultades dentro de las combinaciones partidaristas no permiten dar una solución de carácter político a la crisis ministerial.

El Partido Liberal Doctrinario, en cuyo nombre hablo en este momento, que siempre ha dado facilidades a S. E. el Presidente de la República para salvar las crisis ministeriales; que nunca ha tenido exigencias de ninguna especie, ni de representación, ni mucho menos de otro orden, en este caso no se ha desviado de esa línea de conducta; y considera que la preparación reconocida de todos y cada uno de los señores Ministros de Estado, que el talento que los distingue, que los servicios públicos que ya han prestado al país, y que la visión clara que han manifestado en el programa ministerial de los problemas que en el día afectan hondamente al país, son prendas suficientes para que nosotros les ofrezcamos nuestra leal cooperación en las tareas que desde hoy emprenden.

Es indudable que si una parte siquiera, la más urgente del programa que nos ha leído el señor Ministro del Interior, lograra este Ministerio realizar con los levantados propósitos que en él se anuncian, lo harían acreedor al reconocimiento del país; y que no podrá haber partidos o combinaciones políticas que, en tales condiciones, quieran negarle la cooperación que necesite para desarrollar su acción.

Esto no quiere decir, señor Presidente, que el Partido Liberal Doctrinario, como los demás partidos de esta H. C., ya que, repito, no se trata de un Gabinete político, no vaya a ejercitar también y no estén dispuesto a ejercitar, en su oportunidad, la fiscalización que corresponda si por alguna circunstancia, que no esperamos se produzca, dada la seriedad y el patriotismo de sus hombres, el Ministerio no cumpliera su programa de sana labor administrativa y de respeto a todos los legítimos intereses como lo ha expresado el señor Ministro de lo Interior.

El señor DE LA VEGA.—Señor Presidente. El Ministerio que hoy se presenta a la H. C. con un amplio programa de labor, encuentra en los bancos demócratas cordial acogida.

Tenemos esperanza en la labor social que seguramente habrá de desarrollar el Jefe del Gabinete de acuerdo con las modernas concepciones económicas sociales que tienden a elevar el nivel moral, intelectual y material del pueblo puestas en práctica en la vieja Europa donde tan fructífera labor ha desarrollado el señor Rivas Vicuña, y de la cual puede la América aún recibir tan provechosas lecciones.

Ocupa la cartera de Relaciones Exteriores don Luis Izquierdo, cuya labor inteligente se encuentra toda en la victoriosa negociación de Washington.

Las carteras de Hacienda, Guerra e Industrias las ocupan distinguidas personalidades del Parlamento, de cuya versación y talento el país espera confiado.

Continúa en la cartera de Justicia e Instrucción Pública nuestro correligionario don Róbinson Paredes, cuya actuación el país entero la ha aplaudido.

El Partido Demócrata, recibe cordialmente al Ministerio y colaborará con gusto a toda iniciativa del Gobierno que sea de beneficio para el país.

El señor JORQUERA.—Cumple la Cámara de Diputados, en los presentes momentos y por una vez más, con las formalidades que la cortesía y el derecho parlamentarios señalan para la recepción de un nuevo Gabinete.

Las dificultades sumas que se presentaron para la organización de un Gabinete político dieron por resultado lógico y necesario la formación de un Ministerio de administración.

El Partido Radical realizó todos los esfuerzos compatibles con su dignidad y con los principios fundamentales de su programa para facilitar el advenimiento de una fórmula ministerial, y fué así como declaró que procuraría la organización de cualquier Ministerio de tendencias liberales. En este concepto llegó hasta adonde su programa se lo permitía, y tal vez se excedió en cuanto al aspecto práctico de la cuestión por cuanto sabe sobradamente bien y con él lo sabe la opinión nacional, que no siempre predominan, los ideales y los procedimientos del liberalismo en los partidos que llamándose liberales, no militan en las filas de la Alianza.

Pero cumplía con los deberes que le señalaban las graves circunstancias del presente.

Su actitud fué debidamente correspondida, y sabe la Cámara y sabe el país, cuáles fueron los obstáculos para la organización de un Gabinete político y quienes las opusieron.

La historia señalará las responsabilidades, que correspondan.

Entretanto, los Ds. radicales seguiremos cumpliendo nuestros patrióticos propósitos; daremos toda clase de facilidades a la acción gubernativa en cuanto no atente contra nuestras doctrinas y nuestros intereses, que son los intereses de la República, y estaremos prestos para condenar los actos del Ministerio que no se encuadren dentro de estas normas de procedimiento.

El señor DE CASTRO.—Yo declaro, señor Presidente, que los Ds. de estos bancos ratifican los conceptos emitidos por el H. señor Claro Solar, debidamente autorizado por la representación de la minoría de esta C.; pero el Partido Conservador se ve obligado a declarar que no puede aceptar con agrado la permanencia en su cargo del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, en razón de los antecedentes que general la solución de la crisis y por la forma cómo desempeñó esas funciones en el Gabinete anterior.

Considera el Partido Conservador que, dado el carácter de administración que tiene el Ministerio, el señor Ministro no ofrece, en ese cargo, las garantías de alta imparcialidad que la delicada situación del país exige.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Terminado el incidente.

Entrando a los incidentes, puede usar de la palabra el H. D. por Lautaro, señor Pradenas.

SUCESOS DE ANGOL

El señor PRADENAS.—El señor Edwards Matte al referirse ayer a los sucesos de Angol, se refirió con cierto tono de ironía a la labor que fueron a desarrollar a esa ciudad nuestros Hs. colegas los señores Chanks y Navarrete, y manifestó su extrañeza porque nuestros Hs. colegas habían ido a hablar de cuestiones internacionales.

En realidad, los Ds. demócratas no tienen la pretensión de poder ilustrar, como podría haberlo hecho el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte, la opinión pública sobre la tramitación que tuvo el Protocolo y sus resultados finales. Pero si en realidad la tuviéramos, sería menor que la pretensión de algunos dirigentes de la política santiaguina que se imaginan tener en su mano el control de las cuestiones internacionales.

Es extraño que haya todavía ciertos políticos oligárquicos que crean que solamente ellos tienen derecho a opinar sobre las cuestiones internacionales y que no le reconozcan al pueblo, a la clase trabajadora el derecho de estudiar estos asuntos y de exponerlos al pueblo. Para nosotros la actitud de nuestro H. colega señor Edwards Matte, es sumamente extraña, puesto que en más de una ocasión S. S. se ha manifestado francamente de acuerdo con las aspiraciones del pueblo y el sentir de la clase trabajadora, que representamos los que nos sentamos en estos bancos.

Ya no son los tiempos pasados en que solamente un grupo reducido de distinguidos oligarcas santiaguinos podían conocer las tramitaciones de las cuestiones internacionales; ha llegado a la C. un núcleo bastante modesto por cierto, de representantes del pueblo, pero con grandes anhelos de trabajar por el progreso de la República y que también se ha interesado por conocer las diversas fases por que atravesó la discusión del Protocolo y por conocer el resultado final que habrá de tener esta tramitación.

De modo que si los señores Chanks y Navarrete hablaron en Angol sobre el Protocolo, lo hicieron con el más perfecto derecho, y el señor Edwards Matte, en mi concepto, no tiene por qué extrañarse de que los representantes del pueblo puedan hablar ante el pueblo para ilustrarlo acerca de este particular.

Se refirió nuevamente el señor Edwars Matte a que el señor Chanks había recordado la estatua que debía erigirse a un hombre público por los eminentes servicios que prestó al país.

Yo no sé a qué se deba esta insistencia de traer a colación las estatuas que pudieran elevarse en homenaje a los servicios prestados al país por algunos hombres públicos. Si alguien pudiera en la C. aclarar este punto oscuro, acerca de esta cuestión, yo le agradecería muchísimo que lo aclarara.

El señor CHANKS.— ¿Si me permite el H. Diputado?

El señor PRADENAS.— Con mucho gusto.

El señor CHANKS.— Si he pedido los antecedentes relativos a las estatuas que se debieron erigir a los eminentes hombres públicos don Manuel Bulnes y don Manuel Barros Borgoño, lo he hecho porque tengo conocimiento de que el Estado dió una suma determinada de dinero para que se compraran los respectivos monumentos, y sé que hasta ahora no han sido traídos al país.

Por eso he preguntado lo que hay acerca del particular, pues me asaltan ciertas dudas, y además por ahí se corre que en esto ha habido **pájaro gurgullo**...

En cuanto a la estatua de don Manuel Barros Borgoño, a que se refirió el H. Sr. Edwards Matte, debo decir a la C., que la que está en la Universidad no es aquélla para la cual se han colectado fondos en el público, porque esa tampoco ha sido traída al país.

El señor PRADENAS.—De lo que se deduce que la cuestión es más grave de lo que yo creía en un principio.

Porque el H. Sr. Chanks dice que el Estado dió una suma de dinero para comprar una estatua que debía erigirse a don Manuel Bulnes, y ese dinero no se ha invertido en ese objeto, porque la estatua no ha llegado a Chile, a pesar de que ya han pasado varios años.

De suerte que yo uno mis ruegos a los del Sr. Chanks ante el Gobierno, para que el Sr. Ministro traiga todos los antecedentes relacionados con ese dinero, y podamos conocer la razón de por qué no ha llegado la estatua, ya que una estatua no puede perderse como se pierde un alfiler.

El señor ROJAS MERY.—Si la estatua no ha llegado a Chile, seguramente los fondos respectivos no habrán salido tampoco de las arcas fiscales.

El Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, que antes ocupaba con acierto la del Interior, y que ahora está presente en la Sala, acaso habrá tenido tiempo de investigar este asunto.

El señor IZQUIERDO (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—No sé ni de qué se trata.

El señor ROJAS MERY.—En la versión de las sesiones que se publican en la prensa, puede imponerse S. S. de este asunto.

El señor PRADENAS.—Se trata, Sr. Ministro, de que el Sr. Chanks se ha referido a la estatua que debió erigirse el año 1905 o 1906, época en que el Congreso votó fondos suficientes para rendir este homenaje a la memoria de don Manuel Bulnes. Además, se afirma que ese dinero fué entregado a alguien, sin que hasta la fecha la estatua haya llegado a Chile.

Repito, que yo hago mía la petición del Sr. Chanks en el sentido de que deben traerse a la C. los antecedentes completos sobre este asunto, que después de las declaraciones del D. de Angol, toma un aspecto muy feo...

Se refirió el Sr. Edwards Matte a una manía de persecución que, según él, sufriría el Sr. Chanks...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ruego al H. D. por Lautaro se sirva dar a sus Hs. colegas el tratamiento reglamentario.

El señor PRADENAS.—Con mucho gusto, Sr. Presidente.

Según el H. Sr. Edwards Matte, el H. Sr. Chanks siempre se queja de asaltos, intentos de asesinatos, etc.

Es verdad que el H. Sr. Chanks a veces se ha quejado de asaltos; pero en realidad, eso es lo que ocurre en nuestro país a casi todos los hombres del pueblo que han iniciado estas luchas políticas que antes no se conocían en nuestro país.

Antes—bien lo sabe la C.—se reunían cuatro o cinco señores de apellido más o menos ilustres o campanudos y se repartían en Santiago los bancos del Congreso Nacional.

El señor NAVARRETE.—Al estilo de la Convención Liberal de Angol...

El señor PRADENAS.—Al estilo de la convención de Angol, como dice mi H. colega.

Se reunían en la capital estos señores para determinar las Diputaciones y Senaturías que debían corresponderles. La Senaturía de Santiago, digamos, la asignaban para tal caballero, la Diputación de Talca para tal otro, la de Ñuble para tal otro, etc.

En aquel entonces, no había estas luchas duras, enconadas que hay ahora, cuando el pueblo se ha rebelado en contra de esta política centralista, en contra de esta política exclusivamente santiaguina.

Y de resultas de esta manifestación de la voluntad del pueblo ha venido una lucha tenaz de parte de los que antes tenían el control de la política, y que ahora no ven con buenos ojos la emancipación política del pueblo.

De ahí que no sólo el H. señor Chanks haya sido víctima de atropellos y de intentos de asesinato. Muchos hombres que militan en nuestro **partido, en el Norte** y en el Sur, han sido víctimas, no **sólo de intentos** de asesinatos, sino que han sido asesinados. Es larga la lista de los que han muerto en estas luchas políticas en que se ha hecho valor el argumento convincente del puñal o del revólver, sin tomar en cuenta que en esta época de renovación de valores, no es la fuerza la que impera sino la razón.

Por lo demás, con el mismo derecho con que el H. D. por Santiago ha manifestado que el H. señor Chanks sufre de manía de persecución, nosotros podemos decir que también S. S. sufre de una aguda alessandrifobia. En efecto, no hay sesión en que el H. señor Edwards Matte no se refiera a S. E. el Presidente de la República y lo censure porque se acuesta temprano o porque se acuesta tarde, o porque se levanta temprano o se levanta tarde.

Eso también podría ser una manía como cualquiera otra...

Quiero también levantar otro cargo que se me ha formulado.

En la versión taquigráfica de la sesión de ayer, se dice que S. S. ha sostenido que yo tuve un pugilato con el H. señor Chanks en los pasillos de la C.

Yo debo declarar que jamás he sostenido con mi H. colega semejante pugilato; no nos hemos trenzado nunca.

De manera, que está en un error S. S. al hacer esta afirmación.

Ahora debo declarar francamente que el Partido Demócrata, casi en masa, ha sentido siempre la más profunda admiración por la labor que ha venido desarrollando en la C. el H. señor Edwards Matte.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Agradezco cordialmente la declaración de S. S.

El señor PRADENAS.—S. S. ha echado sobre sus hombres esta tarea ingrata de fiscalizar la administración pública, de debelar al país todos los actos incorrectos...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —No todos, H. D., sólo una mínima parte, nada más que aquellos que me ha permitido la escasísima acción de mis modestos medios.

El señor PRADENAS.—En esta tarea el señor D. ha luchado con todo valor y con toda energía.

El señor Edwards Matte denunció en la H. C. que había sido amenazado de muerte por medio de [illegible] y se ha referido por lo tanto la persecución, que no se ha trasformado en agresión material, pero, sí en agresión moral si pudiéramos llamarla.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Nunca me he quejado ni he pedido amparo, y si he dicho lo que manifiesta S. S. acaso ha sido solamente para poner un poco de amenidad en la aridez de mi discurso; y al decir esto, nunca me he presentado con el ánimo acongojado, como han solido hacerlo algunos de los Hs. colegas que ocupan los bancos de la izquierda.

El señor PRADENAS.—Yo sé que el señor Edwards Matte no tiene por qué recurrir a la protección de nadie; S. S. es valiente y se defenderá como se ha defendido en otras ocasiones. Pero, deseo anotar el hecho de que S. S. también ha sido víctima de ciertas persecuciones, a pesar de que sólo en los últimos años ha iniciado el H. D. su campaña moralizadora de los servicios públicos, en contra de los que usufructuaban malamente de los dineros fiscales.

Repito que nosotros estábamos admirados de la labor del señor Edwards y constantemente nuestros aplausos y nuestras simpatías iban hacia el distinguido representante de la oligarquía que saliéndose de los viejos moldes acompañaba al pueblo en esta tarea de depuración pública.

El señor EDWARDS MATTE (don Imsael). —Y en todo momento acompañaré al pueblo en esa tarea.

El señor PRADENAS.—Yo creo lo mismo señor D. Pero, hemos sufrido en los últimos tiempos una gran decepción: la pulcra, la mano blanca, la mano fina, elegante y aristocrática del señor Edwards Matte ha estrechado en Angol la mano rugosa y roja en sangre de una serie de criminales y cuatreros que en dicha provincia han sido en toda época el terror y el azote de los hombres honrados, de los hombres de trabajo que estuvieron sometidos al yugo ignominioso de los que en un tiempo fueron los crueles amos de aquella desgraciada provincia y de la cual pretenden nuevamente apoderarse.

Sr. Presidente, la pena que nos ha dado esto se ha hecho más grande aún cuando vimos al H. D. por Santiago, señor Edwards Matte, en una manifestación pública invitar también a los asistentes a levantar la copa y a beber en homenaje a un conocido caudillo político de tétrica fama y que desgraciadamente en un período pasado ocupara un banco en la C. de Diputados, donde sólo deberían estar los hombres honrados y los que no han cometido hechos como los que ha llevado a cabo ese hombre en la región de la frontera.

La política, señor Presidente, tiene estos defectos. Hombres que en un momento dado defienden causas nobles y altruistas, se ven de la noche a la mañana compelidos a amparar precisamente a aquellos que combaten a los defensores de las causas nobles; a veces se les ve atacando a los asesinos y a los ladrones de los fondos públicos, para verlos más tarde amparando a asesinos y ladrones.

Y se ven muchas veces obligados a desarrollar esa labor, porque no teniendo una base eminente popular, necesitan del apoyo de todos los que puedan aportar concurso, no importa que sean elementos venales o corrompidos, no importa que la sangre de las víctimas tiña aun la mano del adherente a tal o cual política.

Volviendo al incidente de Angol, voy a leer la proclama que repartieron nuestros amigos, que no puede ser más inofensiva y culta. Dice así:

"SOLEMNE MANIFESTACION CIVICA POR LOS PARTIDOS RADICAL Y DEMOCRATA UNIDOS.—Mañana, a las tres de la tarde, en la Quinta Compagnon.—Celebración de la aprobación del Protocolo y adhesión al Presidente de la República.—Concurrencia de parlamentrios. —Durnte estos días ha germinado en la mente de los entusiastas miembros del Partido Radical y Demócrata de Angol, el anhelo de exteriorizar en una manifestación pública el entusiasmo que ha producido la aprobación del Protocolo de Washington, después de tan intensas luchas y dificultades.

Además, el país entero conoce las energías que ha tenido que desarrollar S. E. el Presidente de la República para obtener su aprobación, lo que ha constituído una demostración de su decisión para servir los grandes anhelos nacionales.

La idea de esta manifestación encontró la más amplia acogida en todos los elementos que constituyen los Partidos Radical y Demócrata de nuestra ciudad.

Impuesta de ella algunos parlamentarios de la provincia, le prestaron la más entusiasta acogida, y comunicaron el deseo de concurrir a ella.

La fiesta que desde luego podemos vaticinarle el más espléndido éxito, consistirá en unas once que se servirán en la Quinta Compagnon mañana a las tres de la tarde.

Ella será honrada con la asistencia de un grupo de parlamentarios demócratas entre los cuales figurará el D. señor Chanks.

Es probable que también concurran algunos parlamentarios radicales.

Las distintas Asambleas de la provincia se harán representar por delegaciones especiales, pues, se desea dar a este acto la mayor solemnidad posible.

Se trata, pues, de realizar un acto cívico que demuestre que en Angol se encuentra vivo y latente un sentimiento de justicia para aplaudir y estimular todas las grandes causas nacionales.

Por otra parte, si el móvil de la fiesta se aparta un poco de la política interna, ella no le resta nada a su especial significación.

Los grandes problemas nacionales, y su resolución atinada fueron los que dieron vida al colosal movimiento de opinión que llevó triunfante al Excmo. señor Alessandri hasta la Moneda.

Uno de sus puntos de mira como estadista, fué la solución del pleito internacional que perturba la armonía americana desde hace 40 años, y ya estamos en camino de solución definitiva.

Es por demás fundado el móvil de la manifestación cívica de mañana.

Creemos que constituirá un éxito en todos sus detalles.

Que por su concurrencia, cultura y entusiasmo será un fiel exponente de las tradiciones cívicas de Angol".

De modo que no hubo la agresividad de parte de los Partidos Radical y Demócrata como se ha denunciado en ambas Cámaras.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). Ese fué un ardid, un camouflage para ocultar la contra-manifestación que se quería hacer contra los elementos unionistas.

El señor PRADENAS.—Y los que allí concurrieron se retiraron todos después de la manifestación, la que habría tenido todo éxito, pues los que la organizaron se proponían que no se alterara la tranquilidad en Angol y, si no es por la acción cobarde de un bandido, que atacó a la persona del Intendente de la Provincia, esa tranquilidad no se habría alterado.

Señor, se ha defendido en esta C., el procedimiento a que me refiero, y el H. Senador señor Bulnes se ha valido de esto para lanzar contra el Gobierno toda la bilis que guarda desde el día de la derrota que sufriera en las elecciones del año 1920 cuando luchara a favor del candidato a la Presidencia de la República, señor Barros Borgoño.

El señor BULNES.—Agradecería a S. S. que se expresara en otros términos. El H. Senador por Malleco no guarda bilis contra nadie ni por ningún motivo.

El señor PRADENAS. — Ojalá estuviere equivocado.

Hoy los que combatieron hace algunos años atrás, están luchando unidos para combatir los principios que sustenta la Alianza Liberal. Sin embargo, debo recordar y leer un párrafo aparecido en un diario conservador de Angol el año 19 y que refiriéndose a la política que ahí se desarrollaba por personajes políticos que ya hemos nombrado en la H. C., dice lo siguiente:

"Hay Senadores y Diputados que van a buscar en el Erario Público recompensas y gajes para aumentar el innoble proselitismo, mantener la discordia de las poblaciones por medio de monopolios humillantes y formar, dentro de la vida republicana, esencialmente libre y abierta a la competencia universal, regímenes de sátrapas y azotes medioevales.

"Hay Senadores y Diputados que son la maldición de los pueblos a quienes insultaron primero, falseando el veredicto de las urnas electorales y negándose después a reconciliarse con ellos mediante la adquisición de progresos y ventajas que indemnizaran a los agraviados.

"Hay representantes parlamentarios cuya obra se ha reducido a arrojar a la traílla las piltrafas del Presupuesto nacional esquilmado y que no pudieron vincular su nombre a la construcción de un puente o de una alcantarilla."

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —¿Está seguro S. S. de que en la hora presente, de que en la actualidad, no se repiten los hechos a que ese artículo de prensa se refiere?

El señor ROJAS MERY.—Por mi parte, por lo que atañe al D. por Traiguén, yo le respondo a S. S. que no se repiten.

Yo no he pagado con ningún gaje servicios electorales. Tenga la seguridad S. S. de que hoy día tales casos no se repiten.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ruego al H. D. por Lautaro que se dirija a la Mesa, a fin de evitar diálogos.

El señor PRADENAS.—Yo puedo decir al H. señor Rojas Mery de que en ningún momento este artículo ha podido referirse a S. S., porque es del año 19.

El señor ROJAS MERY.—Yo contestaba al H. D. por Santiago, señor Edwards Matte, que hacía la pregunta de si hoy día no se repetirán estos mismos hechos, y como yo soy D. por Traiguén, protesto.

El señor PRADENAS.—Voy a seguir dando detalles que causarán extrañeza a la C., con respecto a los hombres que han sido los amos de Malleco y representantes en la C. de aquella provincia.

He recibido la siguiente carta:

"No se comprenderá jamás exactamente la situación de esclavitud afrentosa en que viven los habitantes de la provincia de Malleco durante la soberanía de don Augusto Smitmans patrocinado por don Gonzalo Bulnes.

Aquí en Santiago, a lo menos, no la comprenderán; se necesita haberla experimentado en carne viva.

En 1918 un redactor viajero de "El Sur", que se firmaba Javier Jiménez, después de alabar el estado floreciente de la provincia y el carácter emprendedor de sus pobladores, se lamentaba de que sobre toda la provincia estuviera pesando la tiranía misteriosa e incontrastable de un amo, y se expresaba más o menos de este modo:

"Nadie se atreve siquiera a pronunciar su nombre. Para pronunciarlo es preciso ir al último patio de la casa. Sólo allí, y en los sitios más reservados, se pueden comentar en voz baja las hazañas, proyectos y andanzas del terrible personaje. Porque el que se permitiera una franqueza de opinión correría el riesgo de encontrarse al volver una esquina, con la punta de un puñal o la boca de un revólver."

Esto lo decía una de las mejores plumas del más prestigioso diario de Concepción y que estudió a fondo la situación de Malleco.

Estas no son opiniones nuestras.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) —¿Quiere permitirme una breve interrupción S. S.?

El señor PRADENAS.— Si ha de ser breve con mucho gusto.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael) —Seré breve, H. D.

S. S. acaba de leer un párrafo de un diario, según entiendo "El Sur", de Concepción, en que se dice, que no puede comprenderse desde Santiago la horrible situación de esclavitud por que atraviesa la provincia de Malleco.

¿Existe este concepto, en el párrafo que acaba de leer S. S.

El señor PRADENAS.— S. H. D.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). Sin embargo Su Señoría que acaba de leer ese párrafo, al comienzo de su discurso se admiraba de la inconciencia de un Diputado oligarca santiaguino de abandonar la capital para trasladarse a la región de Angol para ver por sus propios ojos, para apreciar con su propio criterio y darse cuenta exacta de la situación que existe en aquella provincia.

Esa fué el punto de vista que me inspiró el ir a esa provincia para convencerme por mí mismo de la situación que ahí existía y ver si era efectivo que el señor Smitsman tenía esa fama abominable de matón, de sátrapa que Ss. Ss. le han dado en esta C.

Traté de abrevarme en la fuente misma donde actúa el señor Smitsman, si no en toda la provincia, a lo menos en el departamento en que estuve, en Angol y, sobre esto, puedo decir que desligándome en lo posible de la comitiva oficial en que actuaba, procuré darme cuenta por mí mismo de cuál era la situación que tenía en la provincia este caballero.

Y con gran gusto ví que no existía este ambiente repugnante de que Ss. Ss. pretenden rodearlo y puedo decir que tuve la satisfacción hasta cierto punto de coincidir en esta apreciación mía, con la apreciación que en parte recogió el H. D. por Talcahuano, correligionario de S. S. el señor Navarrete. Vimos que la fama que le ha dado al señor Smitsmann aquí es profundamente injusta e indudablemente artificiosa.

No ví a grandes personajes, no hablé con los caciques, sino con modestos ciudadanos que actúan en las esferas modestas de las actividades nacionales y puedo decir que muchos, muchísimos de ellos se expresan, no con odio, sino con verdadero cariño de la persona del señor Smitsmann.

El señor ROJAS MERY.— Creo que mi H. colega señor Edwards Matte, en un día, en las pocas horas que ahí estuvo no ha podido formarse concepto cabal de cuál es la situación del señor Smitsmann, tanto más cuanto ha tenido que estar en contacto con toda esta gente que agrupó el señor Smitmans para recibirlos; pero si S. S. me diera la lista de la concurrencia y de los adeptos, estoy cierto que encontraría por lo menos una tercera parte de presidiarios...

El señor CHANKS.— De presidiarios o [illegible] individuos que él había pagado...

El señor PRADENAS.— Continúo, señor Presidente.

Un manifiesto que tengo a la mano, contiene unos párrafos sumamente sabrosos y que dan a conocer destacadamente a este candidato, [illegible] a quien con tanto calor se ha defendido en la H. C.

El manifiesto expresa lo que sigue:

"Augusto Smitmans se ha constituído en [illegible] Su planta sajona nos oprime a [illegible] su látigo inclemente nos azota el rostro; su [illegible] y cruel omnipotencia ha sembrado el [illegible] en muchos pueblos.

A su amparo, o por desgracia suya, [illegible] los bandidos, como un criadero de [illegible] los de Cautín. Nadie tiene segura la vida [illegible]

honra, ni la hacienda. El indio tiembla, las mujeres se asustan y pierden el sueño y el apetito, los trabajadores se acoquinan, los hombres pudientes no se atreven a decir: "pan, pan y vino, vino". Se habla de que los pañales y estoques, las pistolas y armas arrojadizas parecen estar en la atmósfera y amenazar con descargarse en cualquier momento sobre las gentes inofensivas.

Todas las autoridades son suyas, desde el mustio y enfermizo Steck hasta los esbirros policiales que son los verdugos de la gente trabajadora y de los esquilmados ocupantes de Pellahuén. Todos los servicios están en su mano; servicios encomendados a estafadores y logreros, que no perdonan ni las cañerías del agua potable y se reparten los pobres recursos destinados a los tristes enfermos del Hospital de caridad. Todas las influencias le pertenecen. Aquí no hay libertad de pensar, de hablar, ni siquiera de reunirse. Casi todos los empleados criaturas suyas, están fuertemente pegados a las mamaderas fiscales y municipales. Ni el Ejército se les escapa, porque si no dispone de los ascensos, ha pretendido morder reputaciones militares bien cimentadas. De la libertad de sufragios apenas queda sólo el nombre. En el pueblo de Traiguén especialmente, existe una casta privilegiada que posee el derecho de asaltar, robar, incendiar y matar. La justicia es un sarcasmo; porque varios de sus representantes están ahora en el presidio como en su propia cuna. Las flagelaciones y martirios han proporcionado a los prefectos de policía un plato favorito y sabroso: "el plato de Fernández".

El señor CLARO SALAS.—¡Cómo envidiaría un novelista policial esa relación que está haciendo S. S.!...

El señor PRADENAS.—Esto es pálido ante la realidad; pálido ante la realidad de los terribles hechos que ha presenciado Malleco perpetrados por Smitsmans.

El H. señor Edwards Matte ha estado allá un día Domingo rodeado de miembros conspícuos de la asamblea liberal, ha estado en una asamblea política donde se habían reunido los suyos únicamente, los que lo han coreado en sus tropelías e iniquidades.

¡Qué le iban a decir al H. D. los instrumentos del señor Smitmans!

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Decía H. D. que me había desligado de los asambleístas; naturalmente no fuí tan ingénuo, para ir a buscar datos exclusivamente entre las personas que formaban la comitiva liberal; procuré como he dicho, desligarme del ambiente partidarista y esto lo conseguí.

El señor PRADENAS.—Pero ¿qué se puede estudiar, señor Presidente en un solo día en que todavía dominaba la atmósfera caldeada de las discusiones políticas, en un día en que se efectuaba una convención política, donde se pretendió proclamar un candidato a Senador y tal vez un candidato a la Presidencia de la República?

¡Qué se iba a estudiar la situación de un pueblo! o desafío a S. S. a que vamos juntos a la provincia de Malleco y S. S. verá allí los ojos llenos de lágrimas de las víctimas de Smitmans. S. S. oirá cómo se recuerda con espanto las hazañas del nefasto caudillo político que hoy tiene en sus manos la bandera de la Unión Nacional cubriéndola de lodo y de infamia. La historia de ese hombre, que estuvo en el Parlamento de la República es conocida de todo el país. El fué quien en la provincia de Malleco, para apoderarse de los terrenos ajenos y arrebatárselos a los pobres aborígenes, cuando no los hacía matar, los marcaba con hierros candentes, consumando el más cobarde de los crímenes con indefensos y desgraciados hombres.

El señor CLARO SALAS.—Otra novela.

El señor PRADENAS.—Y no sólo esos crímenes abominables cometía en épocas pasadas. Hay tristes historias que casi no me atrevo a relatar por no ofender a la Cámara y porque para ello necesitaría sesiones y sesiones. ¡Si allí hasta los padres de hermosas hijas que no cedieron a las instancias de ese caudillo y terrateniente fueron flagelados en forma inhumana y cruel! Si exigía, como en los tiempos medioevales en sus fundos el inicuo y monstruoso "derecho de pernada" y ¡ay! de aquellos que se opusieran a sus designios y se atrevieran a levantar la voz en són de protesta...

El señor CHANKS.—Y sépase que aun pone en práctica ese derecho en el pueblo de Los Sauces.

El señor PRADENAS.—... porque el látigo, el puñal o el revólver, como lo recuerda la memoria de todos caían inmediatamente sobre las pobres víctimas de aquel sátrapa, de aquel tirano que ha estado defendiendo en esta Cámara el H. D. por Santiago!

Hay una triste historia de una pobre profesora, de una maestra de escuela que fué enviada por el Gobierno a educar los niños, a colocar en sus almitas la simiente del progreso del país.

Sus formas juveniles, su gracia, impresionaron el alma de ese hombre siniestro. Y como esa maestra se negara a ser suya, como se negara a entregarse a ese monstruo abominable, también dejó caer sobre ella su venganza, sin piedad alguna!

Y es a este hombre a quien se viene a defender aquí, de quien se viene a decir que es un hombre sin mácula, de quien se viene a decir que es un ejemplo de virtudes, que es un modelo de espíritu cívico!

En muy mala situación debe de estar la Unión Nacional cuando se vale de hombres como éste para afianzar sus expectativas electorales en la próxima campaña...

El señor CHANKS.—Y a ese hombre se ha debido el que llegaran a esta H. C. cuatro diputados y un senador. Pero en el próximo período eleccionario, no lograrán sus partidarios traer al Parlamento ni siquiera un senador.

El señor PRADENAS.—Y por ese hombre el Senado de la República a adoptado acuerdos que van contra las prácticas parlamentarias: el Senado de la República, tratando de amedrentar al Gobierno y de amparar a caciques y caudillejos electorales ha llegado hasta subvertir el orden legal, violentar las prácticas parlamentarias y atropellar el orden constitucional. Y todo ¿para qué? Para defender a los criminales de la provincia de Malleco. Si los ancianos del H. Senado empiezan por subvertir el orden establecido, si ellos mismos se convierten en revolucionarios, ¿qué podrá esperarse del pueblo? Y no han parado aquí las exigencias de esa mayoría ocasional que la Unión Nacional tiene en el H. Senado. Cuando se ha tratado de organizar un Gabinete, se han impuesto a S. E. el Presidente de la República condiciones que, realmente, constituyen una vergüenza para nuestro régimen administrativo. Una de esas exigencias, fué, por ejemplo, el cierre de los albergues. Los senadores de la República, los padres conscriptos, como se les llama, no acordándose de que esos hombres asilados en los albergues expusieron lo mejor de sus vidas en el Norte para acrecerles sus propias fortunas, les quitaron el pedazo de pan que el Fisco con tanta razón les daba, al obligar al Gobierno de la República a organizar un Gabinete que se comprometiera a cerrar esos albergues. Y fué así cómo se echaron a la calle a miles y miles de hombres que ahora vagan de Norte a Sur de la República sin encontrar trabajo y sin encontrar un pedazo de pan con qué mitigar el hambre que roe implacablemente sus entrañas.

Puede ser que algún día el pueblo llegue también a exigir al Gobierno de la República que cierre ese albergue del lado que en la actualidad no sirva para otra cosa que para perturbar los rumbos de la Administración Pública que lucha por hacer algo en beneficio del pueblo.

El señor GUMUCIO.— Según he entendido, se ha llamado albergue al H. Senado.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — La Mesa no ha oído eso, H. D.

El señor NAVARRETE.— Puede llamarse reducto y no albergue.

El señor HERRERA LIRA.— La Mesa está sorda.

El señor GUMUCIO.—El H. D. no se ha referido al Senado, seguramente.

El señor DE LA VEGA.— Se ha referido a los albergues.

El señor GUMUCIO.— Entonces está bien.

El señor PRADENAS.— Me he referido a un albergue político cuyo domicilio está cerca de esta H. C. y en el cual se han parapetado los elementos más reaccionados de la República, los que han iniciado las manifestaciones que dieron origen a los incidentes de Angol; los que quieren llevar al país al cáos; los que quieren oponerse, con todos los elementos y medios que tienen a su alcance, a que este país progrese; los que tienden a impedir que se dicten leyes para mejorar la triste condición del pueblo, a ese albergue nefasto me he referido.

El señor GUMUCIO.—Entonces S. S. no se ha referido al Senado...

El señor PRADENAS.—El D. por Lautaro cree que el Senado constituye un albergue político en donde están los elementos más funestos para el país.

El señor GUMUCIO.—Yo deseo saber qué dice acerca de esto el señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Ruego al H. D. por Lautaro que se sirva retirar las palabras que se refieren al H. Senado, porque son anti-parlamentarias e inconvenientes.

El señor PRADENAS.—Yo tengo el concepto de que el H. Senado es un albergue político, y lo repito, en donde se han parapetado los elementos que más daño están causando a la República.

El señor O'RYAN.—Y esa es una figura retórica, señor Presidente, y nada más.

El señor GUMUCIO.—Entonces, si S. S. da vuelta la cara, se encontrará con un albergado en los bancos Ministeriales.

El señor PRADENAS.—Lo siento mucho; pero, en mi concepto, el H. Senado constituye un albergue político, donde hay unos cuantos ancianos que ya hicieron su época en la política del país. Y es posible que el pueblo, en las próximas elecciones, arroje, por medio de sus votos, a toda esa falanje de hombres incapacitados ya para seguir influyendo en los destinos de la República y cautelando los intereses nacionales.

El señor CLARO SALAS.—Esa será la opinión de S. S....

El señor PRADENAS.— De malas armas echan mano los representantes de la Unión Nacional, cuando empiezan por provocar estos incidentes en las más lejanas provincias del país, cuando recurren a caudillos, a criminales que han hecho época y que han sembrado el terror por donde han pasado.

Esto demuestra que la Unión Nacional no tiene fuerzas, no tiene adeptos en la opinión nacional.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Y sin embargo tiene tres Ministros.

El señor PRADENAS.—Yo quiero augurar a la H. C. que todos estos procedimientos tendrán sus resultados lógicos en la elección general de 1924. Pueden seguir los Hs. Ds. defendiendo a los nefastos caudillos políticos; pero deben tener la absoluta seguridad, la convicción profunda de que el pueblo sabrá castigar en la próxima elección, a estos partidos que, por defender intereses creados, amparan a los criminales que han dominado sin contrapeso en las provincias australes del país.

El señor RIVAS VICUÑA (don Manuel, Ministro del Interior).—Señor Presidente, el señor General Bulnes escribió la página más gloriosa de la historia patria. Su administración fué fecunda y consolidó las bases de la actual organización del país. Sus conciudadanos, en reconocimiento de sus méritos, acordaron erigirle un monumento.

Yo comparto la opinión de los Hs. Ds. que sostienen que debe lenvantarse este monumento y, si existen en el Departamento de mi cargo los antecedentes respectivos, tengan la seguridad Ss. Ss. de que no omitiré ningún esfuerzo para obtener la erección del monumento al General Bulnes que la voluntad nacional exige.

El señor PRADENAS. — Agradezco al Sr. Ministro sus francas declaraciones.

El señor CHANKS. — Me parece que hay una ley, la N.o 1,959, que dispuso que se destinara cierta cantidad a este objeto.

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

El señor RIVAS VICUÑA (don Manuel, Ministro del Interior).—Quiero aprovechar la oportunidad de estar con la palabra,—y solicito la venia de la H. C. para ello—para rogar a la Comisión respectiva se sirva informar el proyecto relativo a la reorganización de los servicios públicos, despachado ya por el Senado, a fin de qu la H. C. se pueda pronunciar, a su vez, sobre un asunto verdaderamente urgente, como éste.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—De modo que no es el H. Senado quien tiene atrasada la reorganización...

El señor RIVAS VICUÑA (don Manuel, Ministro del Interior).—No sé si la C. querrá acordar eximir del trámite de Comisión este proyecto. No me atrevo, en realidad, a pedírselo. Yo, cuando pertenecía a esta H. Corporación, voté siempre en contra de este procedimiento. Pero si la H. C. considera conveniente adoptarlo, por tener, como parece el proyecto ya bastante estudiado, podría tratarse este asunto en una de las próximas sesiones y ser despachado a la brevedad que el Gobierno juzga conveniente.

El señor SANCHEZ.—Nosotros hemos pedido con insistencia que se trate ese proyecto.

INDICACIONES

El señor SECRETARIO.—Se han formulado las siguientes indicaciones:

Del Sr. Navarro Ocampo, para que pasen a Comisión de Asistencia Pública los proyectos sobre Asistencia Social del Sr. González Cortés; sobre pensiones o la vejez, del Sr. Menchaca Lira, que se hallan actualmente en la Comisión de Legislación Social.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Pido segunda discusión.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—Yo voy a formular indicación a fin de que se exima del trámite de Comisión el proyecto que prorroga los efectos de la ley sobre denuncios mineros en la zona salitrera.

Si la C. aceptara esta indicación, rogaría al Sr. Presidente se sirviera anunciar el proyecto en la tabla de fácil despacho.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Yo he pedido segunda discusión para la indicación formulada por el H. Sr. Navarro Ocampo, porque sería interesante estudiar en otra sesión a qué obedece esta petición formulada a la H. C.

Los proyectos de asistencia social, como es lógico y natural, deben estar en la carpeta de la Comisión de Legislación Social. Si esta Comisión no trabaja, lo lógico no es sustraer de su conocimiento las materias para dárselas a otra Comisión, sino sencillamente censurar a esa Comisión y cambiar sus miembros por otros que den los frutos que las necesidades legislativas exigen.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Quedará para segunda discusión la indicación del H. señor Navarro Ocampo.

INCLUSION EN LA CONVOCATORIA

El señor SECRETARIO.—El señor González Canales solicita que se dirija oficio al señor Ministro del Interior a fin de que se sirva recabar de S. E. el Presidente de la República la inclusión entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional durante la actual legislatura extraordinaria, del proyecto de ley sobre abovedamiento del canal de San Miguel.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se dirigirá el oficio que solicita el H. D. por Valparaíso.

EXENCION DEL TRAMITE DE COMISION

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si le parece a la C., se eximirá del trámite de Comisión, los proyectos a que se han referido el señor Ministro del Interior, el H. D. por Ovalle y el H. señor Edwards Matte don Guillermo.

Acordado.

INDICACIONES.—TABLA DE LAS SESIONES DE LOS LUNES Y MARTES

El señor SECRETARIO.—El señor Ministro del Interior formula indicación para que se acuerde fijar la siguiente tabla a las sesiones de los Lunes y Martes, de 4 a 7 P. M.:

1.o Reorganización de los servicios públicos;

2.o Proyecto sobre contrato del trabajo;

3.o Proyecto sobre funcionamiento de la Corte Suprema;

4.o Proyecto sobre mejoramiento de la situación de los empleados particulares.

El señor CORREA BRAVO.—Si aún fuera tiempo, yo me atrevería a modificar esa indicación, en el sentido de dar el segundo lugar al proyecto sobre servidumbres eléctricas, proyecto que es muy urgente despachar, en razón de que está haciendo falta para el ferrocarril eléctrico de Santiago a Valparaíso o para electrificación, como se ha dado en decir.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—¿En qué orden quedarían los proyectos, entonces, señor Presidente?

El señor SECRETARIO.—Quedaría en primer lugar el proyecto de reorganización de los servicio spúblicos; en segundo, el de servidumbres eléctricas; y a continuación, los demás que figuran en la indicación del señor Ministro.

El señor SANCHEZ (don Roberto).— Yo desearía que quedara en segundo lugar el proyecto de reorganización de los servicios administrativos.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—¿Esa tabla substituye el Ministerio de Agricultura, en el cual tenía tanto interés el anterior Ministerio?

El señor SANCHEZ (don Roberto). —¿El Código del Trabajo queda antes del Ministerio de Agricultura?

El señor RIVAS VICUÑA (don Manuel, Ministro del Interior). — Creo que ha habido un mal entendido en mi indicación. El proyecto al cual da el Gobierno mayor importancia, es el de reorganización de los servicios públicos, que es un asunto que ya ha discutido la C., sobre el cual se ha llegado a una solución y ha sido también despachado por el Senado.

Yo espero que esta solución sea del agrado de la C.

Mi idea es que este proyecto se trate en primer lugar, ya que la C. tuvo la benevolencia de eximirlo del trámite de Comisión; pero de ninguna manera desearía perturbar el plan de trabajo de la C. De tal modo que, si ella desea tratar otro proyecto de los pendientes, yo, por mi parte, quedaría muy satisfecho, pues el Gobierno estima que ésta es una cuestión de simple orden.

Yo había propuesto para el primer lugar el proyecto de reorganización de los servicios públicos porque es el que la C. tiene más avanzado.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Yo acepto con todo gusto la tabla que indica el señor Ministro. Yo había preguntado si se dejaba de mano el proyecto de creación del Ministerio de Agricultura, por el cual el anterior Ministerio tenía mucho entusiasmo, a pesar de las resistencias que tenía en la C. Por lo demás, yo veo con sumo agrado el cambio de tabla.

El señor CORREA BRAVO.—Me parece que la formación de la tabla corresponde en realidad, para que sea más provechosa, al señor Presidente, de acuerdo con representantes de los partidos y a fin de facilitar esta tarea, pido segunda discusión para la indicación en debate.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Quedará para segunda discusión.

El señor JORQUERA.—¿Cuál es la tabla de los Lunes y Martes?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—La creación del Ministerio de Agricultura.

El señor IRARRAZAVAL (don Joaquín).—Según el Art. 115 del Reglamento, la Ley de Presupuestos, prima sobre cualquier otro asunto.

LEY DE PRESUPUESTOS. — PRESUPUESTO DE HACIENDA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Dentro de la orden del día, corresponde proceder a la votación del proyecto de Ley de Presupuesto para 1923, cuya discusión ha quedado clausurada en virtud del artículo 114 del Reglamento.

Si a la C. le parece, en conformidad con los precedentes establecidos, se procederá a la votación de los diversos Presupuestos por partidas.

Acordado.

Corresponde votar la partida primera del Presupuesto de Hacienda.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor SECRETARIO.—El señor Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la próxima sesión los mismos proyectos que lo estaban para la presente, y además el proyecto sobre denuncios mineros en la zona salitrera y el que concede ciertos beneficios a los oficiales e individuos de tropa que estuvieron de guarnición en Valparaíso en los días del terremoto de 1916.

LEY DE PRESUPUESTOS. — PRESUPUESTO DE HACIENDA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—En votación la partida primera del Presupuesto de Hacienda, Secretaría.

Si no se pide votación, la daré por aprobada.

Aprobada.

En votación la partida 2.a, "Tribunal de Cuentas".

Si no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor SIERRA.—¿Por qué no aprobamos todo el Presupuesto? No tiene objeto alguno esta votación por partidas.

El señor SECRETARIO.—Partida tercera, Dirección de Contabilidad.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—En votación la partida 3a.

Si no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—Hago presente que se había formulado una indicación por el señor Briones Luco don Carlos, referente a la partida primera del Presupuesto de Hacienda, que es la única en que pueden incidir indicaciones, con el objeto de restablecer el ítem 14 de dicha partida, con el siguiente rubo:

Oficial auxiliar, $ 2,400.

Rebajándose en igual cantidad el ítem 1332 del mismo Presupuesto, para encuadernación y publicación de libros.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la C. le parece, se dará por aprobada la indicación.

El señor HERRERA LIRA.—Que se vote.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En votación la indicación del señor Briones Luco.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—¿El señor Ministro de Hacienda estima necesario ese puesto?

El señor VALDES (Ministro de Hacienda).—Todavía no estoy orientado sobre el Presupuesto...

El señor YRARAZAVAL (don Joaquín).—¿Y el H. antecesor de S. S.?

El señor VALDES (Ministro de Hacienda).—Ruego a mi H. antecesor que me oriente al respecto.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—No noté que faltara personal.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Como está presente en la Sala el autor de la indicación, podría informar a la H. C.

El señor HERRERA LIRA.—Ese ítem está suprimido por estar vacante el empleo, y de acuerdo con el proyecto que dispone no deben llenarse las vacantes, así debe procederse.

El señor BRIONES LUCO.—En el Ministerio de Hacienda había un empleado para la Sección Salitre, y este puesto se suprimió, por no figurar en el Presupuesto de este año. La industria salitrera cada día toma mayor importancia, y esta Sección debe ser atendida por un empleado de competencia, ya que hay un sinnúmero de cuestiones en las que tiene que intervenir. Esta indicación no obedece a favorecer al personal; es el interés de la industria salitrera el que me ha movido a formularla por los considerandos que ya he expuesto, y creo que el señor Ministro estará de acuerdo conmigo.

El señor VALDES (Ministro de Hacienda).—Estoy de acuerdo con S. S.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la C. le parece, en vista de las explicaciones del H. D. por Tarapacá y de la aceptación del señor Ministro de Hacienda, se podría dar por aprobada esta indicación, con el voto en contra del H. D. por Santiago...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Y con el mío también.

El señor HERRERA LIRA.—Que se vote.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — ¿S. S. pide votación?

El señor HERRERA LIRA.—Sí, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En votación la indicación del H. D. por Tarapacá.

—Votada la indicación del señor Briones Luco, resultaron 16 votos por la afirmativa y 11 por la negativa, absteniéndose de votar 2 Sres. Ds.

—Durante la votación:

El señor CHANKS.—Yo voto que no, porque estimo que tanto en el Ministerio de Relaciones Exteriores como en todos los Ministerios, hay plétora de empleados.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se trata del Ministerio de Hacienda, H. D.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Pero el H. D. por Angol dice que hay plétora de empleados en todos los Ministerios.

El señor SIERRA.—Como el señor Ministro de Hacienda acepta la indicación, voto que sí.

El señor GUERRA.—Sí, porque la Sección Salitre tiene hoy una importancia trascendental y debe dársele preferente atención.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Como el señor Ministro de Hacienda que acaba de dejar la cartera, estima que no hace falta ese empleo, voto que no.

—Después de la votación:

No hay votación. Se va a repetir.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Se podría dar por retirada la indicación.

El señor MARIN PINUER.—No hay número. Hay sólo 28 Ds.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—No hay número. Se va a llamar.

—Después de un momento:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Ya hay número. Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación de la indicación del señor Briones Luco, fué aprobada por 21 votos contra 8, absteniéndose votar 2 Srs. Ds.

—Durante la votación:

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—En estos momentos en que se trata de reducir los servicios administrativos, y en que se desea poner en uno de los primeros lugares de la tabla el proyecto sobre reducción de servicios, me parece una enormidad crear nuevos puestos. Me abstengo de votar.

El señor SALAS ROMO.—Permítame, señor Presidente, ¿se están votando las partidas del proyecto de presupuesto del Gobierno, con las modificaciones introducidas en la Comisión Mixta y en el H. Senado?

El señor SECRETARIO.—Eso era lo que estaba en discusión y lo que está en estos momentos en votación en la C.

Partida 4.a, Casa de Moneda.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—En votación la partida 4.a

—Fué aprobada por asentimiento tácito.

El señor CHANKS.—¿Hay número?

El señor SECRETARIO.—Sí, señor. Hay 23 Srs. Ds.

Partida 5.a, Dirección del Tesoro.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—En votación.

—Fué aprobada por asentimiento tácito.

El señor SECRETARIO.—Partida 6.a, Tesorerías.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—No hay número en la Sala.

Se va a llamar.

—Después de cinco minutos:

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Se ha llamado durante el tiempo reglamentario, y como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la sesión, se encontraban presentes en la Sala los siguientes Srs. Ds.:

Briones Luco, Bunster, Cárdenas, Cruz, Cruchaga, Cifuentes, Chanks, Edwards Matte don Guillermo, González Canales, Cruz Padilla, Guerra, Jorquera, Maza, Medina, Oelckers, Pereira don Guillermo, Ramírez Frías, Rivas Vicuña, Ruiz, Salas Romo, Serrano Arrieta don Luis, Serrano Arrieta don Manuel, Silva Campo, Vergara Vicuña e Yrarrázaval Larraín.

Ejército y Armada

AYER SE HACE CARGO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA Y MARINA EL SEÑOR ONOFRE BUNSTER

Con asistencia del Presidente de la República se efectuará la revista de brida de la Escuela de Caballería

El 31 de Diciembre se efectuará el licenciamiento de los conscriptos de la III División

Ayer el jefe de la División dicta una conferencia en el Regimiento Cazadores

Licenciamiento de conscriptos

Se ha fijado el 31 del mes en curso el licenciamiento de los conscriptos de la III División.

El Regimiento Guías, sólo dejará un escuadrón y el regimiento Chacabuco licenciará la mitad de su tropa.

Reglamento de Veterinario

Ha sido sometido a la aprobación del Ministro de la Guerra el nuevo Reglamento de Veterinaria en tiempo de guerra.

En el Regimiento Cazadores

Como estaba anunciado, ayer el jefe de la División, general Cabrera, dictó una importante conferencia en el Regimiento Cazadores, a la cual concurrieron numerosos jefes y oficiales de la guarnición.

El tema elegido por el Conferencista fué la educación del conscripto, tratado en forma brillante y amplia, mereciendo nutridos aplausos.

Reparaciones de cuarteles

Ha regresado del Norte el arquitecto del Ministerio de la Guerra señor Downey, después de estudiar la reconstrucción de los cuarteles de la zona devastada por el terremoto.

El señor Downey está preparando un informe que elevará a conocimiento del Ministerio sobre su visita, indicando al mismo tiempo lo que se necesita para reparar los cuarteles destruídos.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA. — Secretario privado del Ministro de la Guerra ha sido nombrado el señor Damián Faúndez.

EL NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA

Ayer en la mañana el nuevo Ministro de la Guerra señor Onofre Bunster, se recibió de la cartera de Guerra y Marina de parte de su antecesor, el señor Hernán Correa Roberts.

El señor Correa Roberts dió a conocer a su sucesor, brevemente, el estado de las cuestiones de mayor importancia que penden de la resolución del Ministerio y de los asuntos relacionados con la marcha de los servicios del Ejército.

Poco después de ésto, el señor Bunster recibió a los Sub-secretarios de Guerra y Marina, señores: Agustín Vigorena y Pedro Cifuentes, conferenciando algunos momentos sobre asuntos del servicio, para recibir luego después a los demás jefes del Ministerio, al jefe de la División y demás altos funcionarios militares.

Escuela de Sub-oficiales

Hoy el Inspector de Establecimientos de Instrucción del Ejército, general Lorca Prieto, pasará revista de compañía a esta Escuela.

DESTINACIONES. — Se han decretado las siguientes destinaciones:

Los tenientes Pedro Prerronan y Manuel Silva al Instituto Geográfico Militar; Alberto Carrasco, a la Escuela Militar; Hernán Trizán, al Batallón Tren N.o 1; Oscar Hinojosa, al Coraceros y Nicasio Toro, al Estado Mayor General.

MINISTERIO DE LA GUERRA.— Días de audiencia. — El nuevo Ministro de la Guerra señor Onofre Bunster, ha fijado día de audiencia para el público, los Miércoles de 2 a 6 P. M.

RETIRO DEL EJERCITO. — Se le concedió su retiro del Ejército al teniente Oscar Rojas.

SECCION PASAJES DEL MINISTERIO DE GUERRA. — Asumió su cargo el jefe de la Sección Pasajes del Ministerio de la Guerra, señor César Zúñiga.

Tiro de combate

Ayer el segundo batallón del Regimiento Buin, efectuó un interesante tiro de combate.

ACADEMIA DE GUERRA. — El 28 del mes en curso se efectuarán los exámenes de los alumnos del primer curso de la Academia de Guerra para pasar al segundo.

MAESTROS DE ARMAS. — Han sido nombrados maestros de armas de Ejército los señores Angel C. Valencia, Ismael Freire, Idilio Lavanderos y José Contreras.

VETERINARIO DEL EJERCITO. —El señor Guillermo Cordero fué nombrado veterinario de Ejército, destinándosele a la Escuela Militar.

RENUNCIA ACEPTADA. — Fué aceptada la renuncia presentada por el aspirante a contador de Ejército, don Jacobo Yucovicks.

TOCATAS DE BANDAS. — La Comandancia General de Armas ha dispuesto que las bandas de los cuerpos que se indican ejecuten retretas en los días y sitios que se expresan:

Bandas del Telégrafo y Maturana, noche, del 24 en Alameda, en las estatuas de O'Higgins y San Martín, de 10 a 12 y media, Cazadores, hoy en la Escuela Superior N.o 21 de 9 y media a 12 P. M., en una pro-damnificados del Norte. Telégrafos, hoy en el Liceo Victorino Lastarria, de 9 y media P. M. a 1 A. M., kermesse a beneficio de los damnificados del Norte. Maturana, hoy en la Escuela Federico Errázuriz, de 8.30 a 11 P. M., fiesta a beneficio de los niños pobres. Tacna, hoy en el Instituto Geográfico, de 5 y media a 7 y media P. M., fiesta para los niños de los soldados.

Pudeto, hoy en la elipse del Parque Cousiño, de 6 a 8 P. M., corso de flores a beneficio del Patronato de la Asunción, y Cazadores, el 26 del mes en curso, de 6 a 9 P. M. en la Escuela de Oficiales, en fiesta social.

PRESENTACION. — Ayer se presentó a la Comandancia General de Armas el capitán Luis Clavel.

ASOCIACION SPORTIVA MILITAR DE CHILE. — Sub-Asociación de Tiro. — Se nos hido poner en conocimiento de las unidades y Reparticiones del Ejército de la guarnición afiliadas a esta Sub-Asociación, que a pesar de haberse solicitado oportunamente de los comandos respectivos la asistencia de los delegados de cada unidad, a una reunión para el Lunes 18 del presente, esta no se llevó a cabo por inasistencia de los representantes de las Escuelas Militar, de Caballería, Aviación, de Guerra, Arsenales de Guerra, Regimiento Pudeto, batallones de Telégrafos y Construcción y Grupo Escala.

En vista de estas circunstancias, y mientras las unidades no hayan cubierto las cuotas de Noviembre y Diciembre, y hayan pagado [illegible] las relaciones [illegible] de socios, no se efectuarán [illegible] prácticas de tiro y concursos [illegible] quedando [illegible] a la disposición del señor presidente de la Asociación.

EL EX-MINISTRO DE GUERRA Y MARINA, SR. CORREA ROBERTS, OFRECIO AYER UN ALMUERZO AL SUBSECRETARIO Y JEFES DE ESTE DEPARTAMENTO, EN EL CLUB DE LA UNION

A medio día de ayer el ex-Ministro de Guerra y Marina señor Hernán Correa Roberts, ofreció en el Club de la Unión, un almuerzo al personal de este Ministerio.

El almuerzo, al que concurrieron los sub-secretarios señores: Agustín Vigorena y Pedro Cifuentes, y los jefes de sección señores Castillo, Risopatrón, Morales, Caballero, Zúñiga, y Krumnacker, se desarrolló en un ambiente de franca camaradería.

En el momento oportuno el señor Hernán Correa Roberts ofreció el almuerzo en un elocuente discurso agradeciendo a los presentes la cooperación entusiasta que le habían prestado durante su permanencia en el Ministerio, en quienes había encontrado leales cooperadores y para quienes se ofrecía, en esos momentos como un incondicional amigo.

Agradeció el Subsecretario de Guerra señor Vigorena agradeciendo las expresiones del señor Correa Roberts, en quien habían encontrado, como Ministro de Guerra y Marina, no un jefe [illegible], sino a un verdadero amigo y a un simpático caballero.

Ambos discursos fueron muy aplaudidos.

RASGO PATRIOTICO Y PREMIO MERECIDO

Entre todas las congratulaciones tan justificadas que ha recibido la Escuela de Caballería, por el triunfo de su delegado en los juegos olímpicos, fluminenses, una hay que ha tenido singular expresión: la del señor don Alejandro Rosselot, que puso a disposición del Comandante de la Escuela, mayor Ibáñez, un magnífico producto de Longchamps, para ser obsequiado al oficial que hubiese obtenido el más alto rendimiento en las pruebas hípicas de la capital brasileña, lo que recayó en el popular jinete de "Chilenita", el teniente don Galvarino Zúñiga.

Debe reconocerse en el hermoso rasgo del señor Rosselot el mérito singular de constituir la primera y única recompensa que haya recibido el teniente Zúñiga, cuya magna proeza hiciera vibrar bien hondo el amor propio nacional, despertando un ardoroso entusiasmo de un extremo al otro de la República.

Y, aparte de esto, la procedencia del animal obsequiado habrá de contribuir a que el premio en cuestión tenga un eco sobremanera simpático entre los oficiales de armas Montadas, como quiera que desde hace algunos años, muchos de ellos han vivido vinculados con éxitos ecuestres a la noble estirpe de los Longchamps.

Es oportuno ahora constatar una vez más la rara y sugestiva uniformidad de los procedimientos, de la prensa y del público, en orden a sugerir al Gobierno la necesidad impostergable de dotar a la Escuela de Caballería de una calidad de ganado que sea digna de sus [illegible], si se quiere evitar la desdorosa situación de verles competir en términos inferiorizados con caballos de una inferioridad realmente irritante frente a los de sus rivales.

El ejemplo del señor Rosselot nos sugiere la idea de que así como un signo auspicioso de que en tiempo no lejano encontrarán una práctica y feliz verificación las aspiraciones que aquí dejamos formuladas. — T.

LA REVISTA DE LA ESCUELA DE CABALLERIA

Hoy se efectuará la revista de brigada de la Escuela de Caballería, con la cual se da término al curso de equitación de oficiales y sub-oficiales del presente año.

Con motivo de esta revista, la oficialidad de planta de la Escuela ofrecerá un almuerzo de despedida a los oficiales comandados, al cual asistirán especialmente invitados, S. E. el Presidente de la República y el señor Ministro de Guerra; todos los señores generales, coroneles y comandantes de las distintas unidades de la guarnición.

Mañana en la tarde, tendrá lugar una sencilla fiesta que el personal del establecimiento [illegible] de los sub-oficiales.

El Lunes 27, a las 17 horas, se llevará a efecto la presentación [illegible] recorrido sobre [illegible] hipódromo del establecimiento [illegible]

Después de este programa, los oficiales se reunirán en [illegible] de invitados.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI — SALVADOR DE LA VEGA
Estudio, Morandé 235 Int. 2-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS CONSTENLA
Abogado
Morandé 450. Segundo piso. Asuntos civiles y criminales.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Consultas, defensas, asuntos administrativos. Estudio: Estado 91, Oficina 25, de 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO E. — LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407. 10-11 y 4.30-6.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ. — GUSTAVO CANO PEEL. — Abogados. — Huérfanos 1153. Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT — AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 3203. Juicios civiles y criminales.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 552.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO — LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

ROBERTO DE PETRIS — ARISTIDES NOVOA V.
Abogados. Galería Alessandri 25, casa 2.o piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M. 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales, Nueva York 69, frente edificio Ariztía. Teléfono 455.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros, 3-4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

ROBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio. Agustinas 673. Tel. 1014.

EVARISTO MOLINA HERRERA
Asuntos criminales, civiles, comerciales. Particiones, apelaciones, casaciones. Compañía 1053. Cas. 1175.

LUIS VERGARA ZAÑARTU
Abogado
Estudio: Gálvez 90. — 2 a 4 P. M.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
[illegible] Bandera 343 [illegible] De 3-5. Castro 176.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Of Moneda 1768 Teléf. 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 20 Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas de 1-3. Merced 324. Teléf. 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos condado Staford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-2; Hospital San Vicente, 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257. 2-5.

PROF. DOCTOR ANWANDTER
Regresó de Europa. Especialista enfermedades señoras. Consultas 2-4. Ejército 502.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, intestinos, Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Tel. 19. Matadero.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 366.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Orina, sangre jugo gástrico, leche, desgarros etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 3.30-5.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-12; Alameda 852.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Castro 31.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias. Exámenes completos sangre, orina, 2.30-4.30 Bandera 574. Tel. 2424.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Traslodóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía, Monjitas 536. Teléfono inglés 2571. Consultas: de 1 a 4.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín, Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electro cardiografía. Rayos X (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3 1|2 a 5. Casilla 3343.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Tel. 236 Parque.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas: 5.30-7. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2. Amunátegui 36. Teléf. Ingl. 3679.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula, y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578.

Dr. FELIX DAZA BRANTES
Medicina interna. De 2 a 6. Pensionado de San Vicente.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléf. 2102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario, enfermedades de niños. Merced 560. Teléf. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afeciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. De 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico, Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. Agustinas 629.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis. Piel. Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, Ginecología. San Martín 509. esquina Catedral. 2-4. Teléf. 2860.

Dr. CARLOS GOMEZ BALTRA
Médico cirujano, de 2 a 4. Bascuñán Guerrero 607.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afeciones prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. Regresó de Alemania.

Dr. GARCIA DOMINGUEZ
Ausente en el extranjero.

A. ICAZA BARROS
Médico Cirujano
Santo Domingo 739. Teléf. 2809.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultar: 2-4 Delicias 253.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños, de 2-5. Castro 176.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6. Castro 238

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis 4-6. Puente 583.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y Ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KLAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepción Sábados. Merced 136. Teléfono 1344

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955 - Teléf. 2438
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X. Radioterapia profunda, Luz Ultravioleta, Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia, Ortopedia.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Trasládase. Desde el 14 Diciembre. Consultas en
COMPAÑIA 2105

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

DR. TEODORO LEIRLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes, 5-7; Martes, Jueves, Sábados 3-4. Olivos 794.

DR. LOIS
Traslodóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía, Inyecciones intravenosas. 1-4.

DOCTOR LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2 1|2. Domicilio: Cochrane 340.

DR. ARMANDO LEON I
Cirujano
Compañía 1909. De 1-3. Teléfono 3846.

DRA. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y Ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléf. 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24. Regresó.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6| Domicilio: Nataniel 149.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

PROF. B. MUÑOZ PAL.
Cirugía general. Dieciocho 250. De 3 a 4.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2 1|2 a 4 1|2.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12, y 1 1|2 a 3. Recoleta 868.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas: de 2 a 4. Delicias 145.

DR. MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778, de 2-5. Domicilio: Sazie 2007. Teléfono 2246.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291, Estación.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico-jefe Policlínica "El Buen Samaritano". Catedral 2257, de 1-3.

DR. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1 1|2 a 3 1|2, Agustinas 1314.

DR. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna, de 2-4. Compañía 1470. Domicilio V. Mackenna 836.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile, Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1483.

DR. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Santueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general, Rayos X. 1.30-4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12 y 2 a 4. Alameda 540.

DR. GUILLERMO PUELMA
Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 1 a 3.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. —Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

DR. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna, Niños. Sífilis, Libertad 448. De 2 a 5.

DR. DAVID PULIDO I
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa, Jefe de Clínica: Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 3 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8 Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. EMILIO PETIT
Cirugía General, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

DR. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Teléf. 1642.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa, Medicina interna, Especialmente estómago. Intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista, jefe clínica oftalmología: 1-3. Santo Domingo 1344.

DR. SCHWAZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186.— Teléfono 1344.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón sífilis, especialmente estómago, intestinos Rayos X. Laboratorio Alameda 2079. De 2 a 5.

DR. CRISTOBAL SAENZ C.
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdómen, especialmente estómago, Sífilis Rayos X. Consultas de 2 a 4. Agustinas 1889.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2½. Residencia: Prat 671. Teléfono 194

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: Sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275, 2 a 3½.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Monrandé 750. El gabinete estará a cargo del doctor H. Sievers. Consultas: Martes, Jueves y Sábado. De 4 a 5.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3½ Lunes, Miércoles y Viernes.

DR. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños, 2 a 4. Tel. 2896. Monjitas 317.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. C. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245, Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

DR. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Delicias 865.

DR. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica Prof. García Guerrero, medicina interna. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2½ a 4½ Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

DR. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis y Venéreas. Radioterapia y Luz Ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann. 2-4½. Compañía 1853.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1280.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 2-6.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 843. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALES
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 28. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Huérfanos 782. (Precios antiguos). Estudios Estados Unidos, Europa.

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor, Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-443.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO OF. 212-213.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Unica clínica atendida por médico doctor Alberto Rahausen. Cirugía general de 2 a 4. Cuatro dentistas especialistas, de 9 a 7. Riquelme [illegible] Teléfono 1642.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista Agustinas N.o 853.

NICOLAS RODRIGUEZ P.
Dentista
Ayudante clínica operatoria Escuela Dental Nataniel 159.

Dr. F. DE PETRIS P.
Dentista. Gálvez 133. De 9 a 11 [illegible] Galería Alessandri N.o 25. De 3 a [illegible] Telf. 156.

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Traslodóse Catedral 2619.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general, llamados domicilio. San Antonio [illegible] Teléf. 3649.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 8 por ciento. Planos, Presupuestos. Morandé 440.

MATRONAS

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe pensionistas; inyecciones. Atención especial. Cochrane 1353.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendida por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Darrigrandi, partos, curaciones, inyecciones. Trabajo doctores especialistas. Cumming 789.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

SARA DONOSO DE D.
Matrona. Se trasladó: Santo Domingo 2393.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de la enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones. Atiendo a domicilio.

Mme. H. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 047, entre Sto. Domingo y Rosas.

"MATERNIDAD PARTICULAR"
Partos desde 60. Pensionistas meses, curaciones flores blancas, inyecciones, baños. Consultas gratis. Turno permanente: Arturo Prat [illegible]

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos curaciones internas. Asistencia [illegible] Rosas 1727.

PENSIONADO CRUZ ROJA
[illegible] de Torres, matrona llegada de Buenos Aires. Atiende en su clínica enfermas, partos desde $ 150. Recibo pensionistas en espera. San Diego 360.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
Recibe enfermas, meses, días. Asistencia completa, partos, $ 60. Turno permanente. San Diego 61.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. San Diego 930. Recibo pensionistas de todas partes del país. Partos. Inyecciones. Curaciones internas. Atención [illegible] Consultas por cartas. Precios módicos.

CARMELA TORO Q.
Partos. Asistencia [illegible] enfermas. Matucana 618.

DEPORTES

EL IMPORTANTE ENTRECIUDADES DE FOOT-BALL DE MAÑANA POR EL CAMPEONATO DE CHILE

LOS EQUIPOS REPRESENTATIVOS DE TALCAHUANO Y SANTIAGO UNIDO SE MEDIRAN A LAS 5.45 P. M. DE MAÑANA, EN LA CANCHA INDEPENDENCIA

Los poderosos cuadros disputarán por tercera vez el trofeo "Rafael Torreblanca". — Dos interesantes preliminares completarán la reunión

La capital tendrá ocasión de presenciar mañana, en la cancha Independencia N.o 1, uno de esos ... foot-ballísticos que hacen ... en los anales deportivos del ...

Ninguna manera más simpática ... ofrendar a la patria una exteriorización visible del progreso ... sus hijos que estas hermosas ... deportivas en que se revela el grado de eficiencia física de nuestros conciudadanos mediante la práctica de la más viril de las



VARAS, PUNTERO VISITANTE

actividades al aire libre ejercitada por un conjunto de cultivadores escogidos que representan el mejor exponente de dos ciudades del país.

Mañana quedará una vez más demostrado que no han sido impresiones pasajeras las que ha dejado en el ambiente deportivo de la capital la buena performance del elenco local contra el cuadro de Talca. Es de creer que ahora ... fe en la buena actuación del ... local y que el entusiasmo ... en nuestro público no quedará contradicho acudiendo en gran número a alentar a los dignos competidores.

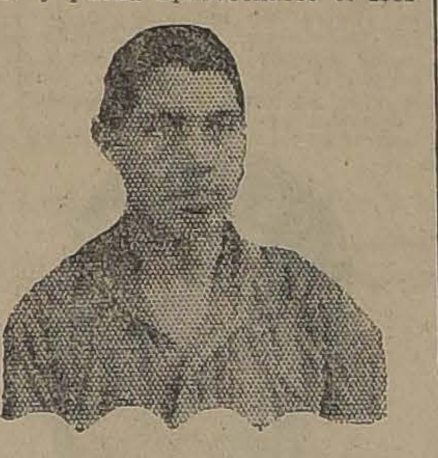
Y no podrá ser de otro modo: aficionados y profanos en esta clase de iniciativas van progresivamente posesionándose de la importancia que reviste en el desenvolvimiento de los pueblos la práctica de los ejercicios que propenden al vigorizamiento de la raza y va infiltrándose en su espíritu esa simpatía que nace junto con todas las obras que, no obstante permanecer más o menos ignoradas durante algún tiempo, van poco a poco conquistando adeptos en fuerza de los altos fines qu persiguen.

Para los que siguen de cerca el desarrollo del foot-ball en la República, existe, por lo demás, la seguridad de que el desafío de mañana constituye el más interesante que hasta ahora se haya realizado en el país entre sus elementos, en el curso de la actual temporada.

Ambos conjuntos representan el exponente de este deporte en dos centros de la cultura física que van a dirimir supremacías a fin de evidenciar cuál de ellos cuenta con absoluta propiedad abrogarse el título de "Campeón de Chile".

La gran contienda

La delegación visitante comunicó oficialmente al Consejo Local de Santiago que regresaría a Talcahuano por el nocturno del Lunes próximo. Con este motivo y a fin de dar toda clase de facilidades a los aficionados que deseen presenciar este acontecimiento footballístico y pueda aprovecharse el fresco de la tarde, se ha resuelto que el puntapié inicial sea ordenado a las 5 3|4 P. M. En estas condiciones los competidores podrán también desplegar con más lucimiento sus aptitudes, ajenos a las inclemencias del calor.



CLEMENTE ACUÑA, CENTRO DELANTERO DE LA CAPITAL

Al llamado del distinguido árbitro de Talcahuano señor Jaime Echevarría, los equipos tomarán la siguiente colocación:

Talcahuano

Robles
Canto Witcke
Elgueta Beltrán D. France
Varas, Domínguez (cap.), M. Ramírez, A. France, Saavedra
O
A. Pardo, J. Pardo
Molina, Acuña, Legarreta (cap.)
Aravena, Catalán, Teuche
Witcke O. Ernest
Vera

Santiago Unido

De reservas, por Santiago, figuran los señores Aníbal Ramírez, Pedro Vergara, Flores, P. Avila, F. Arellano, Ampuero, J. Céspedes, M. Castro y M. Díaz; por Talcahuano los señores Jorge Robertson, Enrique Anglada, José Lavín, Andrés Aranda y Carlos Escudero.

Basta sólo con analizar los componentes de ambos conjuntos para cerciorarse de la importancia trascendetal que adquirirá el lance.

La línea de ataque visitante está compuesta por cinco internacionales que han dado glorias a los colores del país en el extranjero. Domínguez, capitán del cuadro, es considerado como el delantero más completo del país, temible por sus violentos y bien dirigidos remates; M. Ramírez, actuó en tres de los partidos del último campeonato Sur-Americano; A. France, muy impetuoso en los tramos finales y los dos punteros Varas y Saavedra poseen recursos extraordinarias.

La línea media es exactamente la misma que actuó el año último en esta capital en el partido inicial por el trofeo Torreblanca. Es



JUAN LEGARRETA, CAPITAN DEL CUADRO DE SANTIAGO

un conjunto que se conoce el juego a las mil maravillas y que alimenta con toda eficacia a sus ágiles. Elgueta y D. France son dos fogueados internacionales cuya fama queda fuera de todo comentario.

Canto y Witcke forman una zaga poco menos que inabordable. Los principales triunfos del poderoso elenco sureño se deben a la eficaz labor realizada por estos defensores.

Por último, Robles figuró como candidato el año último para integrar el cuadro internacional. Conserva sus aptitudes en todo su apogeo.

Santiago presentará el mismo cuadro que actuó el Domingo último contra Talca, con excepción de los zagueros, los cuales, en aquella oportunidad hubieron de jugar en el preliminar en el encuentro oficial de su club. Si bien es cierto Avila y Flores actuaron con brillo, no por eso debemos dejar de reconocer que Otto Ernst y Witcke tienen la gran cualidad de conocerse a fondo y de que han actuado juntos en múltiples oportunidades demostrando verdadera eficiencia.

En esta forma, el cuadro de la capital conservará las mismas características de que hizo gala en la memorable contienda que recordamos y que ha servido para afianzar definitivamente el prestigio de nuestros jugadores.

Santiago descansa tranquilo de que en la brega de mañana sus colores serán representados por su exponente más genuino.

El primer preliminar

Se iniciará la tarde deportiva a las 3 1|4 P. M., con el lance concertado entre los primeros equipos de los Clubs Fábrica de Vidrios y Fundición Libertad, quienes disputarán once medallas de plata, ante el árbitro señor Eduardo Tessada, en una contienda de 30 minutos por lado.

La Cancha

El terreno deportivo en que se desarrollará la reunión, ubicado en calle Guanaco entre Avenida Hipódromo Chile y calle General Saavedra, será especialmente acondicionado para dar comodidades al público y a los espectadores.

La tribuna oficial

En esta aposentaduría tomarán colocación exclusivamente las personas especialmente invitadas, entre las que figuran el Presidente de la República, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, don Róbinson Paredes; senadores de la provincia, señores Pedro Aguirre Cerda, Luis Enrique Concha y Enrique Zañartu; presidente honorario de la Chile, señor Héctor Arancibia Laso; diputados señores Rafael Torreblanca, Manuel J. Navarrete y Juan Pradenas Muñoz; Intendente de la Provincia, don Alberto Mackenna Subercaseaux; Primer Alcalde, señor Emilio Silva Espic; regidor señor Arturo Besoaín Molina; Prefecto de Policía, señor Julio Bustamante; comisario inspector, señor Manuel Concha; directores de las distintas Ligas locales, etc., etc.

El equipo defensor de los colores de Santiago

En vista de la importancia excepcional que reviste el encuentro de mañana entre Talcahuano y Santiago, contienda que decidirá el cetro del foot-ball chileno, la secretaría del Consejo Local recomienda a todos los jugadores y reservas del cuadro designado mantener en todo momento su entrenamiento personal a fin de que puedan presentarse a la cancha frente al brillante equipo detentor del campeonato del pa's, en el máximum de sus condiciones y potencialidad.



L. VERA, ARQUERO LOCAL

Se nos pide rogar al público no se estacione ni penetre a la tribuna oficial, pues son asientos rigurosamente reservados.

El resguardo del orden

La Prefectura de Policía ha tomado las medidas del caso para que concurra la suficiente fuerza para que resguarde el orden.



A. DOMINGUEZ, INTERNACIONAL, INSIDE DERECHO DE TALCAHUANO

En la mañana de hoy llegan los visitantes

Por el nocturno de Talcahuano, que llega a la Estación Alameda a las 9 A. M. de hoy, arribarán a esta capital los distinguidos huéspedes.

El Consejo Local ha designado una comisión especial compuesta de los señores Carlos Aguirre, Dimas Muñoz, Carlos Fanta y Mario Muñoz Guzmán, para que dé la bienvenida a la delegación a nombre de los deportistas de la capital.

"La Nación", que siempre ha auspiciado — como uno de sus anhelos más sentidos — estas hermosas justas al aire libre, presenta a la embajada detentora del Campeonato de Chile su más afectuoso y cordial saludo.

FOOT-BALL

Santiago F. C.

Esta noche en el local de su secretaría, celebrará esta institución junta general extraordinaria, a fin de resolver los asuntos de vital importancia para la marcha de la institución y que requieren la aprobación de todos los socios.

COMPELLO F. C. — El Domingo próximo a las 9 P. M., se llevará a efecto en San Pablo N.o ... la junta general, en que esta institución elegirá el directorio para 1923.

Se dará a conocer el balance anual de Tesorería, y la memoria.

ALMIRANTE SIMPSON F. C. — Junta general para mañana a las 10.30 A. M. en Castro 466, sala N.o 29.

A esta reunión deberán asistir los socios que no han dado cuenta de las entradas del beneficio del señor P. Acuña. También deberá asistir el señor Nicodemus Alfaro.

MORNING STAR SPORTING CLUB. — El Domingo último se llevó a efecto la junta general para elegir el nuevo directorio que regirá los destinos de esta institución durante el año 1923, el que quedó constituído en la forma siguiente:

Presidente Honorario, Monseñor Rafael Edwards; Capitán Honorario Vitalicio, señor Manuel García; Director Honorario, señor Guillermo Echeverría; Presidente efectivo, señor Eduardo Vergara (reelegido); Primer Vice-Presidente, señor Alfonso Pizarro (reelegido); Segundo Vice-Presidente, señor Julio Navarro M.; Tesorero, señor Fidel Cabrera (reelegido); Protesorero, señor Jesús Torres (reelegido); Secretario, señor Luis Gilberto A.; Prosecretario, señor Julio Royo L.; Directores: señores Eduardo Vergara E., Andrés Barrera y Rodolfo Steffens; Capitán del "Strong" (1er. equipo), señor Isaías Segundo Hormazábal; Delegado ante la Asociación, señor Julio Royo.

Terminaron la elección del directorio, se tomaron además los siguientes acuerdos:

Llevar a efecto la clausura de la presente temporada con un campeonato interno y unas once familiares, el 31 de Diciembre.

Finalmente se nombró la siguiente comisión para que lleva a efecto un beneficio: señor Juan Naranjo, Alfonso Pizarro, Oscar Cabrera y Jesús Torres.

BRITANIA F. C. — El próximo Domingo clausura la temporada esta conocida institución, con una reunión íntima a la cual concurrirán los miembros honorarios y los socios con sus familias, en la cancha del Santiago F. C., ubicada en la Avenida Panteón.

Con este objeto ha preparado un interesante programa deportivo que constará de un campeonato, academias de box, declamaciones, y carreras pedestres, etc.

Los socios que aún no han retirado sus tarjetas, pueden hacerlo en la junta general de esta noche en su secretaría Santa Filomena 151.

GOLD CROSS v. BRIGADA CENTRAL. — A las 4 1|2 P. M., ante el árbitro oficial señor Joaquín Sepúlveda, sostendrán un amistoso de treinta minutos por lado los primeros equipos de estos clubs.

El Gold Cross ocupó el puesto de honor en la primera serie de la Liga Metropolitana y el Brigada Central ha finalizado, en empate con el Arco Iris, en el primer lugar del cómputo final de la clásica Copa República de la Asociación Santiago.

En esta interesante contienda intervendrán los siguientes cuadros:

Gold Cross

Ramírez
Lucero J. Silva
Quezada Aravena A. Silva
González Elgueta Grijalba
Mack Giagnoni
O
Toro Valderrama
Contreras Ramírez Domínguez
Galleguillos Valderrama Ampuero
Abarza J. Figueroa
Barahona
Brigada Central

UNION DE PELUQUEROS F. C. — **Nuevo Directorio.** — Presidente, señor Nicanor Salazar; vice-presidente, señor Manuel Elizondo; secretario, señor Luis A. González H.; pro-secretario, señor Lorenzo Sesano; tesorero, señor Samuel Sepúlveda; capitán del 1.o, señor Luis Acevedo; vice-capitán del 1.o, señor Segundo Castillo; capitán del 2.o, señor Juan Pinto; vice-capitán del 2.o, señor Manuel Pinto; directores, señores: Santiago Hernández, Temístocles Rodríguez, Luis Valenzuela; delegado, señor Juan E. Schmidts G.; utilero, señor Luis Valenzuela L.

América F. C. de El Monte

Esta institución, en sesión celebrada el 12 del presente eligió el siguiente directorio para 1923:

Presidente honorario, señor Víctor R. Allendes; presidente efectivo, señor Pedro Guevara; vice-presidente, señor Luis Allendes; tesorero, señor Amador Huerta; pro-tesorero, señor Alfonso Leiva; secretario, señor Bernardino Aravena C.; pro-secretario, señor Virginio Cárdenas; capitán vitalicio del primer team; señor Adolfo Allendes; capitán efectivo del primer team, señor Carlos Maureira; vice-capitán del primer team, señor José Vásquez; capitán del segundo team, señor Juan Espinoza; vice-capitán del segundo team, señor Juan Farías; directores, señores: Juan Vásquez, Ignacio Contreras, Oreste Hernández, Manuel Vera O. y Guillermo Ortega.

EL SALTO F. C. — Cita para mañana a la 1 1|2 P. M., en la garita Recoleta, a los siguientes jugadores del primer equipo: Abarça, S. María, Vidal, Abarca, Trincado, Guiachette, Carrasco, Castillo, Espinoza, Plaomino, Castillo y Martínez.

Se ruega la asistencia con equipo.

GENERAL BULNES F. C.

Esta institución se dirigirá mañana en el tren que parte a la 1 P. M. de la Estación Alameda, al vecino pueblo de El Monte, a jugar un amistoso con el Unión Aniarivel F. C. de esa localidad.

CICLISMO

LAS 24 HORAS CICLISTAS SE INICIARAN MAÑANA, A LAS 6 P. M.

Entusiasmo que despierta la aproximación de esta prueba de largo aliento

La reunión de esta noche en la secretaría del National Sporting

A un día de la gran jornada de "las 24 horas por equipos" que se iniciará mañana a las 6 P. M., en el velódromo del Parque Cousiño, se acrecienta el entusiasmo entre nuestros aficionados por presenciar la magna prueba.

Nuestros deportistas anhelan el momento en que verán competir en noble lucha a los distinguidos campeones argentinos con los concursantes representativos del Ibérico, Audax o instituciones nacionales.

En raras oportunidades hemos visto congregado en una carrera a elementos más escogidos y que



JORGE VIDELA, DEL CENTENARIO, CO-EQUIPO DE H. DIAZ

puedan representar a lo más destacado del ciclismo, ya que no se ignora la lucida actuación que cada concursante ha desplegado en diferentes ocasiones para adquirir méritos para competir en una prueba de tan trascendental importancia.

EL PROGRAMA

La tarde deportiva se dará comienzo a las 2 P. M., con el programa de pruebas preliminares con carreras para todas las categorías, infantiles y señoritas. Numerosos concursantes se han apresurado a inscribirse, demostrando con ello el alto espíritu deportivo que los anima para ofrecer su concurso en un día que se efectuará una prueba colosal.

A las 5.45 P. M., el juez de partida oficial alineará ante la tribuna de honor al lote inscrito para la gran prueba de fondo, y previa las instrucciones de rigor, a las 6 P. M., el Presidente de la República ordenará la partida, y desde este momento quedará oficialmente iniciada la carrera que terminará el día 25 a la misma hora.

En el centro del velódromo, bandas de la guarnición y una orquesta, que han sido contratadas al efecto, harán oír sus acordes, mientras los aficionados al baile se entregarán a las danzas en boga, iniciándose la reunión social y concurso.

Un jurado designado ad-hoc controlará el baile, y en el momento oportuno declarará abierto el concurso, para el cual se ha arreglado un entarimado que proporciona comodidades a las parejas.

Por otra parte, señoritas distinguidas atenderán a los que deseen participar en la kermesse, cuyos kioskos estarán profusamente iluminados, proporcionando un hermoso aspecto. Flores, juguetes, confites, bebidas, etc., serán expendidas a precios módicos al público que se recreará, además, con las diversiones que efectuarán los afamados clowns "Morris" y las que realizará el concesionario del Luna Park. Estas últimas serán de gran atracción, dado el éxito con que se practican en la Quinta Normal.

La reunión de mañana, de tan vastas proyecciones, será el mejor atractivo que se puede ofrecer a quienes desean pasar instantes de sana emoción con entretenciones honestas y a reducido precio.

Un servicio de buffet especialmente contratado, atenderá al público que podrá presenciar en todo su desarrollo la prueba sin tener que abandonar la pista en ningún momento.

LA ILUMINACION

Las instalaciones del caso están ya terminadas. El velódromo presentará un aspecto bello profusa-



RICARDO BERMEJO, CAMPEON DEL URSUS, QUE INTERVENDRA CON CHAMORRO

mente iluminado en toda su extensión, mientras desde la puerta de entrada principal del Parque Cousiño hasta la entrada del sitio del torneo, grandes focos iluminarán este recorrido, a fin de facilitar el acceso al público que desee concurrir.

LOS INSCRITOS

Son catorce equipos seleccionados entre los elementos más aventajados que posee el ciclismo argentinos, ibero, italiano y chileno.

Han experimentado reformas los equipos del C. C. Chacabuco e Internacional. Por el primero actuarán Juan Rojas y Custodio Ibarra, y por el segundo, Emilio González y Horacio Acevedo. Estas reformas son de gran importancia y seguro que influirán en el cómputo final, dada la calidad de los concursantes.

Si miramos a cada uno de los elencos inscritos, no podemos menos que reconocer que cualquier vaticinio se hace imposible. Todos tienen opción a los sitios de honor con iguales prerrogativas; todos tienen títulos suficientes para aspirar a las colocaciones de preferencia.

Bermejo, Mantelli, Ardesi, Saavedra, Massanés, Abeleida, Ju-



HERIBERTO DIAZ, CAMPEON DEL CENTENARIO

lliet, Morales, Rocuant, Grilli, Fourey, Díaz, del Valle, etc., de cualquiera de ello puede salir el vencedor, y para nadie sería una sorpresa una victoria de estos deportistas, atendiendo a sus buenas cualidades y condiciones.

LOS PREMIOS

Son valiosos challenges que se exhiben en San Antonio N.o 30, donde pueden nuestros deportistas admirar su valor, aparte de las hermosas copas que han donado graciosamente el Primer Magistrado, el Ministerio de Instrucción y la I. Municipalidad.

LA PISTA

Numerosos trabajadores están atareados en arreglar la pista y dejarla en condiciones de responder al esfuerzo de los participantes de la prueba de fondo que requieren una pista como la que tendrán mañana.

Los virajes están sufriendo varias modificaciones y se puede afirmar que no habrá lugar a accidentes como los que había que lamentar en otras oportunidades.

LA CITACION DE HOY

El National Sporting Club nos pide de un modo especial citar a todos sus socios y comisiones para una gran reunión que se llevará a efecto hoy en la Secretaría, San Diego N.o 224, a las 8.30 P. M.

Esta reunión tiene por objeto dar las últimas instrucciones sobre la gran prueba y adoptar todos aquellos acuerdos que digan relación con el buen éxito de la colosal jornada.

LIVERPOOL v. LOS GUINDOS F. C. — El próximo Lunes se jugará en la cancha de Peñalolén, a las 3.30 P. M., el match que tienen concertado estos equipos en honor de la delegación footballista de Talcahuano.

Los jugadores del Liverpool deberán encontrarse, a las 2 P. M., en la garita Mapocho.

BERNAL HNOS. F. C. con VILLASECA, DE BUIN. — Mañana Domingo se llevará a efecto este encuentro por la Copa Bernal Hnos., en la cancha de la Liga Ferroviaria, situada al final de la Avenida Exposición.

LIGA FERROVIARIA DE FOOT-BALL. — Partidas oficiales para hoy Sábado:

Serie Fernando Tupper Tocornal

Unión Santiago I v. Patio Sur I. Hora: 5.16. Arbitro: señor Francisco Jiménez.

Segunda Serie:

Unión Santiago II v. Patio Sur II. Hora: 2.45. Arbitro: señor Montalva.

Unión Calderería II v. Deportiva Herrería I.

Hora: 4 P. M. Arbitro: señor Viveros.

Directores: señores Naranjo, Gálvez y Olguín.

UNION CHAÑARCILLO v. COLINA F. C. — Mañana Domingo se llevará a efecto este inter-club en el pueblo de Colina en conmemoración del primer aniversario del Unión Chañarcillo.

La partida será por el tren de 11 y media A. M. desde la Estación Yungay.

DEPORTIVO MOLINA LACKINGTON. — Para las 2 P. M. de hoy están citados los socios de esta institución en la Estación Central, con el objeto de dirigirse a Chimbarongo, donde tomarán parte en las fiestas de Pascua.

GENERAL BORGOÑO F. C. — El Jueves 21 del presente, este Club eligió el siguiente directorio para el año 1923:

Presidente honorario, señor Diego Escanilla; vice-presidente honorario, señor Vicente Adrián; socio honorario, señor Eduardo Correa; presidente, señor Rafael Vergara S.; vice-presidente, señor Arturo Gutiérrez; tesorero, señor Enrique Román L.; pro-tesorero, señor Enrique Rhodis K.; secretario, señor Emeterio Aguirre F.; pro-secretario, señor Alfonso Morales; directores: señores oZilo Gutiérrez, Carlos Escanilla y Segundo Lillo; capitán del primer equipo, señor Pablo Wastavino; vice-capitán, señor Juan Ibacache; capitán del 2.o equipo, señor Guillermo Pizarro.

CAPITAN SCOTT INFANTIL F. C. — Esta colectividad llevará hoy a efecto una gran velada y baile social, en el salón de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, Avenida La Paz N.o 8. Habrá números de canto, monólogos y rifa de objetos.

Además se representará el hermoso drama de intensa emoción "La Mendiga".

Este Club se hace un deber de invitar a esta significatica fiesta a todas las entidades de la capital, deportistas y miembros de la prensa.

La entrada valdrá un peso. Señoritas gratis.

TENIENTE GODOY INFANTIL. Hoy entra a su quinto año de vida esta colectividad infantil que año tras año ha desarrollado una fructífera labor deportiva dentro de su esfera de acción.

El Directorio de la institución es el siguiente:

Presidente, señor Oscar Vera; vice, señor Ramón Jiménez; secretario, señor Guido Vera; prosecretario, señor Carlos Velendy; tesorero, señor Luis Baeza; protesorero, señor Luis J. Acosta; directores, señores: Osvaldo Pérez, Francisco Saldívar y Felipe Sarquis.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL. — Partidas para el Domingo:

Segunda Serie:

Cap. Scott con Nottingham. Cancha Independencia N.o 2. Hora: 10 A. M. Arbitro, señor Vargas.

Director de cancha: señor Barahona.

CENTRO DEPORTIVO TALAGANTE. — En Talagante, con fecha 15 del presente, un grupo de jóvenes entusiastas de la localidad, reunidos en la sala de la I. Municipalidad, echaron las bases de una institución denominada Centro Deportivo Talagante.

Con numerosa asistencia y con la cooperación de distinguidas y entusiastas personalidades del pueblo, se procedió a elegir un directorio que regirá los destinos de la institución durante los días que restan del presente año, el cual quedó formado de la manera siguiente:

Presidente honorario, señor Domingo de Toro; presidente efectivo, señor Félix A. Solar;; vice-presidente, señor Albino Mancini;; tesorero, señor Jorge Herrera M.; secretario, señor Luis Alberto Garín; pro-secretario, señor Luis Méndez; directores: señores Guillermo Bell Cisternas, Atilio Aranda Mardones, Marcial Henríquez y Carlos Ortiz.

WELLINGTON v. DIEGO ARACENA F. C. — Estos clubs jugarán mañana un amistoso en la cancha que posee el Diego Aracena en Tiltil.

LA ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO ELIGE DIRECTORIO PARA LA TEMPORADA DE 1923

El Jueves se reunió el Consejo de esta entidad, con el objeto de elegir Directorio para la temporada 1923, el que quedó constituido en la forma siguiente:

Presidente, señor Ithel Stewart; vice-presidente, señor Marcos A. Vera; tesorero, señor Gabriel Sanhueza; secretario, señor Eduardo González; prosecretario, señor Francisco Pérez; directores, señores Rolando Salinas y Juan Olivares. Delegado ante la A. D. A. de Chile, señor Gabriel Sanhueza.

EXCURSIONISMO

ECOS DEL CAMPAMENTO DE LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES EN "LO HERRERA"

Oportunamente dimos cuenta que el Club de Campo de la Y. M. C. A. efectuó tres días de campamento en el fundo "Lo Herrera", de propiedad del senador señor Eliodoro Yáñez, a quien la institución organizadora ha dirigido la siguiente nota de agradecimiento por las atenciones que prodigó a los excursionistas:

"Distinguido señor: Interpretando el sentir de los miembros de esta Asociación que concurrieron al campamento en "Lo Herrera", me es grato extender a usted la manifestación del más profundo agradecimiento por las múltiples atenciones de que fuéramos objeto, tanto de su parte como de la administración del fundo. Dados los ideales de nuestra institución, su actitud es altamente educadora, sobre todo en esta época de egoísmos e incomprensiones. Usted ha hecho una contribución efectiva en bien del perfeccionamiento de los jóvenes que han venido a cobijarse bajo la bandera de esta Asociación y ha servido de estímulo su actitud a otros muchos que ya se preparan para tomar parte activa en el desarrollo de nuestro programa.

Recordaremos siempre con singular simpatía y afecto su extremada gentileza para con nosotros y le expresamos el testimonio de nuestros mejores sentimientos.

De usted obsecuente y affmo. S. S. — (Firmado). — **Oscar A. Gacitúa**, secretario general de la Asociación Cristiana de Jóvenes".

CUERPO EXCURSIONISTA CHILE. — Cita a sesión para hoy a las 6 1|4 P. M., en Huérfanos 1062. Se ruega la asistencia al señor Enrique Santander.

VIDA OBRERA

HOY COMIENZA LA CELEBRACION DEL 39.o ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS FERMIN VIVACETA

EN HONOR DE LOS PRESIDENTES DE LOS CENTROS "SPARTA" Y "MARTINEZ DE ROZAS"

Los preparativos de las colectividades sociales para celebrar las fiestas de Navidad

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO INDUSTRIAL DE CONSTRUCCION (Sección Carpinteros).—Según último acuerdo, debe reunirse en una sola asamblea los componentes de las secciones mueblistas y de carpinteros, a objeto de dar mayor auge a la propaganda pudiendo así colocar a nuestro gremio al nivel de los más progresistas de la capital.

La asamblea se efectuará mañana, a las 9 de la mañana, en el local de este Consejo Industrial, Avenida Matta 792.

SECCION DE FUNDIDORES. — Se ha citado a junta general para mañana, a las 9.30 A. M. en el local Avenida Matta N.o 792.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de vital importancia que tratar.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS MANUEL RODRIGUEZ. —

Mañana a las 9 y media P. M., se llevará a efecto el gran acto literario musical y baile en celebración de Noche Buena, fiesta que ha sido tradicional dedicaria a los socios y familias.

El programa de esta velada estará a cargo del Cuadro Artístico Exequiel Vilches y él será ameno.

La entrada se ha fijado en precios módicos, por lo que augura esta fiesta un buen éxito.

EN LA SOCIEDAD FERMIN VIVACETA

LA CELEBRACION DE SU 39.o ANIVERSARIO SOCIAL

Hoy, a las 9 P. M., se efectuará la gran velada literaria musical y baile conque esta progresista Sociedad dará principio al programa de festejos con que celebrará su 39.o aniversario social.

Mañana, a las 12.30, se efectuará el banquete en una quinta de "Lo Ovalle", paradero 17, el que promete resultar muy concurrido a juzgar por el gran número de adhesiones.

El programa de esta fiesta estará a cargo del cuadro de la Sociedad, adherida a la Sociedad de Cuadros, siendo el siguiente:

Primera parte

1.—Obertura por la Estudiantina "La Unión". 2.—Couplets, por la simpática Marujita García. 3.—Declamación, por el señor B. Baños. 4.—Donanza, por el tenor señor Santiago Cabezas. 5.—Pieza por la Estudiantina; 6.—Repartición de diplomas, a los socios activos y jubilados y discurso por el presidente señor José A. Vásquez. 7.—Pieza por la Estudiantina.

Segunda parte

1.—Sinfonía por la Estudiantina. 2.—Couplets, por la señorita Isabel Aguirre. 3.—Se pondrá en escena por el Cuadro Fermín Vivaceta la preciosa comedia de costumbres chilenas en 1 acto y 3 cuadros de Rogel Retes intitulada: "Los Copihues", con el siguiente reparto: Rosita, señorita Marujita García; Dionisia, Marta Becerra; Ña Mariquita, Victoria Becerra; Diablito, señor Moisés Gutiérrez; Manuel, Ernesto González; Benjamín, Ernesto Cruz; don Enrique, Enrique Cáceres; Diógenes, M. Cáceres; Goyo, J. P.

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

COMPAÑIA POPULAR CHILENA

Próximamente se empezarán los ensayos de este nuevo conjunto teatral.

Los artistas obreros que quieran pertenecer a ella a su director y organizador, señor Pedro Lamazué, de 7 a 8 en la Redacción Obrera de este diario.

Los autores teatrales que quieran confiarle alguna primicia a esta Compañía, pueden dirigirse por escrito al señor Lamazué, en la confianza de que serán debidamente atendidos.

CUADRO EL ARTE DECORATIVO.—Se ha citado para hoy, a las 8 P. M., a reunión general y ensayo.

Se nos ha pedido encarecer la asistencia a todos los componentes de la Estudiantina, y a los señores M. Prieto, M. Aldunate, Z. Arenas, E. Leyva, A. Díaz, J. Navarrete, R. Vargas, L. Abarca, Hermanos Garín, y a las señoritas L. Cancino, E. Ordenes, E. Molina.

Este Cuadro llevará a efecto el 31 del presente un paseo a la Quinta que posee el socio señor Arturo Díaz en la calle Antonio Varas 991, en celebración de Año Nuevo. Se hacen los preparativos necesarios para que este paseo obtenga un éxito.

FUNERALES

Ayer en la tarde se llevaron a efecto los funerales de la señorita María Magdalena Castro, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestra edición anterior.

A este acto se dió cita un numeroso grupo de las relaciones de la extinta y de los deudos.

Despidió el duelo el señor Abraham Castro y familia.

CENTRO ARTISTICO "PEDRO SIENNA".—Los socios de este Centro presentan su más sentido pésame a su consocio señor Ernesto Castro R. por el sensible fallecimiento de su hermanita señorita María Magdalena Castro (Q E. P. D.)

Encontrándose con su salud quebrantada el director artístico señor Hto Cáceres, se ruega a los señores socios y amigos pasar por su casa habitación, Ignacio Carrera, Pinto 2381, Población Santa Rosa.

CUADRO DRAMATICO A. ALESSANDRI P.—De orden del director artístico señor Alejandro Vargas se recomienda a todas las personas que forman este conjunto asistir en masa a la velada con que la Escuela Nocturna anexa a la Normal N.o 3 clausurará el año escolar hoy Sábado 23, a las 9 P. M.

Fiestas sociales

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR.—Hoy a las 9 P. M., baile familiar amenizado por orquesta.

POR EL DELEGADO A BERLIN.—El Consejo Regional de los I. W. W. llevará a efecto un gran pic-nic pro fondos del delegado a Berlín, que concurrirá al Congreso sindicalista que se celebrará en la capital alemana en Diciembre del próximo año.

ESTUDIANTINA ESMERALDA.—Teniendo que amenizarle la velada que el Centro amigo, Martínez de Rozas efectuará hoy en honor de su prsidente, el señor Carlos Luis Alvarez, que goza de la simpatía y el aprecio de nuestra institución se encarece la asistencia del conjunto de ejecutantes de ésta, para hoy a las 9 P. M. en punto, con sus instrumentos en Independencia esquina O'Higgins, especialmente de la señorita Olegaria Gallardo y señores Neira, González, Martínez A., Martínez D., Villanueva, Vignes, Céspedes, Ferrán, Guerra E., Guerra A., Maldonado, A. Garrido, A. Gutiérrez, Opazo, Fuentes, Moya, Arancibia, Cabeza, Cordero y demás miembros que componen el cuadro de ejecutantes.

FESTIVAL ARTISTICO.— La Sociedad Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores ha organizado a beneficio de sus fondos sociales una gran velada que la ha dedicado en honor de las instituciones amigas y las familias del barrio.

El programa estará a cargo de la Academia Artística "Evaristo Lillo" que con tanto acierto dirige el actor obrero señor M. Salazar.

El programa es el siguiente:

Primera parte.— 1. Obertura; 2. Ofrecimiento de la velada por un miembro de la institución; 3. Se pondrá en escena el aplaudido juguete cómico de P. J. Malbrán, titulado "La guerra de don Ladislao". Reparto: Victoria, señorita María Inostroza; Esperanza, señorita Sara Inostroza; Zoila, señorita Rebeca Leyton; Pino, señor E. Serrano, Bravo, señor L. Moreno; don L. Meza, señor M. Salazar.

Segunda parte.—1. Sinfonía; 2. Se pondrá en escena por 2.a vez en Santiago el "Apropósito" cómico, lírico, satírico, bailable, aplaudible y detestable, adaptación del señor J. Malvino, titulado: "El cabaret parisien", tomando parte todo el elemento artístico de la Academia.

Tercera parte.—1. Sinfonía; 2. Subirá a escena el drama en un acto y en verso de R. Fernández Montalva, titulado: "La mendiga". Reparto: Mercedes, señorita Rebeca Leyton; Pablo, señor Ismael Molina; Nicolás, señor Luis Soto; Luis, señor Manuel González.

Precios: Platea $ 1.—Galería 50 centavos.

Centro Martínez de Rozas

LA FIESTA DE HOY EN HONOR DEL PRESIDENTE

Hoy a las 9 P. M., se llevará a efecto el festival artístico y baile social que esta colectividad dedica a su presidente, señor Carlos Luis Alvarez, por la labor desarrollada en el seno de la institución.

Todo un éxito serán los números de variedades que estarán a cargo de conocidos artistas obreros, y la Estudiantina Esmeralda, amenizará los bailes.



SEÑOR CARLOS LUIS ALVAREZ

Muy merecida le es esta espontánea manifestación, pues el señor Alvarez ha sabido captarse las simpatías de todos sus asociados y de las instituciones congéneres.

Han sido especialmente invitadas las siguientes instituciones, con que esta Sociedad mantiene relaciones: Despertar, Jack Dempsey, 1.o de Mayo y Artes Gráficas, redactores de la sección obrera de la prensa local; como asimismo particularmente se invita a los Centros La Ilustración, La Democracia, Instructiva Obrera, Juvenil Aurora, Sparta, Benny Leonard, Barros Luco, Santiago, etc.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION.— Hoy y mañana baile de Navidad.

ACADEMIA DE BAILE LA CHILE.— Hoy a las 9 P. M., baile familiar.

PIC-NIC "ALBORADA".— Mañana deberá efectuarse el pic-nic organizado por el Centro Alborada. En la confección del programa se ha tomado muy en cuenta que éste responda a las exigencias de todos.

Se ruega a los secretarios de los demás centros informen a la secretaría del Alborada en el día de hoy; de las entradas expendidas hasta la fecha para hacer el cómputo de todas.

Mañana se publicará el programa de esta fiesta.

BENEFICIO.— Hoy tendrá lugar el anunciado beneficio que se dará en honor del artista señor Luis Valencia.

La velada principiará a las 9 1|2 en Chacabuco esquina de Rosas.

Damos a continuación el programa de concierto a que se ceñirá el señor Valencia.

Nocturno Chopin N.o 2. Sarasate. Mazurka. H. Wieniwski; Kavatina, J. Raff; Légende, H. Wienievoski; Pierrot, Serenade. A. Prandegger.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.— Hoy a las 9.30 P. M. se dará principio a un interesante baile familiar dedicado a las familias del barrio.

Gran éxito promete ser el baile de fantasía con que el Centro celebrará la fiesta de Pascua. En el amplio patio se está instalando lo necesario para una kermesse y varias entretenciones. El baile que se desarrollará en el salón y patio arreglado con este objeto dará motivos para una divertida batalla de serpentinas y flores. Una regia orquesta amenizará los baile, el producto de esta fiesta es destinado a fondos sociales. Se invita especialmente al señor don D. Castañeda y a los presidentes y secretarios de los centros pertenecientes a la Asociación de Cuadros y de los siguientes Centros: El Despertar, Instructiva Obrera, 1.o de Mayo, Jack Dempsey, Gioconda, Benny Leonard, etc.

CENTRO DEPORTIVO ALIRO GONZALEZ.— Mañana a las 9 y media P. M. se efectuará un baile para celebrar el día de Pascua.

La comisión de fiesta no ha reparado en nada para presentar el mejor baile de la temporada.

CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO, BARRIO ESTACION.— Hoy habrá baile y kermesse.

CENTRO RECREATIVO UNION DE METALURGICOS.— Hoy a las 9 P. M. tertulia, en su salón de actos, Huemul 649, altos, con un escogido carnet de bailes modernos, amenizados por buena música.

CENTRO CRISTOBAL COLON DE LA U. N.— Hoy a las 9 y media P. M. sesión solemne en celebración del 13.o aniversario.

Se repartirán los diplomas a los socios que hayan enterado más de un año en la Sociedad. Habrá un baile social en honor de los socios y sus familias.

CENTRO LOS AMIGOS.—Hoy baile. Mañana y el Lunes, bailes de navidad.

CIRCULO DE AMIGOS LOS X.— Hoy se llevará a efecto la velada literario-musical y baile social a beneficio de los fondos sociales.

En el salón-teatro de la Federación de Obreros y Obreras en Calzado

LA VELADA DE ESTA NOCHE

Esta noche, a las 9, se llevará a efecto en el local de la Federación de Obreras y Obreros en Calzado, San Francisco 608, una velada literario-musical a beneficio de los obreros de imprenta que actualmente se encuentran en huelga.

A continuación damos el programa de esta fiesta:

Primera parte

1. Obertura al piano; 2. Poesía por la niñita Moscoso; 3. El eterno Pierrot, canto, por Joaquín Romero; 4. Conferencia sobre la huelga, por Elías Lafertte; 5. Canto, por Zulema López; 6. El teniente cura, comedia, con el siguiente reparto:

Rosalía, Leonor Rojas; Bonifacio, Elías Lafertte; Antonio, Joaquín Romero; Palomino, José Bugueño.

Segunda parte

1. Obertura al piano; 2. La obra "Justicia" con el siguiente reparto: Rosaura, Teresa Flores; Laurita, Zulema López; Celita, Amanda Moscoso; Antonio, Ernesto González; Don Clemente, Elías Lafertte; Fernández, Juan Gómez; Penate, Luis Rozas Garcés; Macías, Joaquín Romero; Buitrazo, Artemio Infanta.

Coro La corsetera.

Tercera parte, baile social.

Entrada general, 60 centavos.

EL CAMPEONATO DE SHIMMY

EL CENTRO JACK DEMPSEY LO VERIFICARA HOY

Hoy, a las 9 1|2 P. M., se llevará a efecto el campeonato oficial de Shimmy por Santiago, por el año de 1923, en los salones que posee esta institución.

En este torneo se harán representar todas las instituciones congéneres de la capital, y en él tomarán parte el actual detentor de este título, señor Alfonso Zúñiga, los campeones de los Centros Recreativos señores Lacacia, del Solar y Lazo, y el actual campeón de One-Step, señor Fuentes.

El jurado será compuesto de los profesores de baile de Santiago, señores Escobar, Barroso y Marcos Aguilar, y dos representantes de la



SEÑORES VINCENTE RUIZ Y



CARLOS FERNANDEZ

prensa, lo cual será de seguro una garantía para los concursantes, en cuanto a seriedad y honradez de este torneo.

Los premios que se disputarán son tres artísticas medallas de oro donadas por el presidente honorario de esta institución. La orquesta que amenizará el baile será compuesta de cinco profesores y será dirigida por el profesor señor Guillermo Uzieda.

Las inscripciones se siguen recibiendo durante todo el día en la Secretaría del Centro.

Las bases para este concurso son las siguientes:

1.o La competencia será únicamente entre aficionados, pudiendo inscribirse todo el que se crea con las aptitudes necesarias.

2.o No podrán tomar parte en este torneo los profesores de baile no profesionales.

3.o El título en disputa es únicamente por un año, correspondiente en el caso presente, al año 1923. Para los años venideros se efectuarán nuevos concursos.

4.o La inscripción importará $ 5 por pareja.

5.o Siendo éste un verdadero torneo de arte, en el que se presume tomarán parte los más expertos en este baile, no se cree necesario estipular la forma en que los concursantes deban presentarse a la competencia, reglas u otros detalles inoficiosos.

6.o Los premios serán: artísticas medallas de oro para la pareja vencedora medallas de plata dorada para los segundos y de plata para los que obtengan el tercer lugar. Este último premio se otorgará únicamente en el caso que bailen más de 15 parejas.

7.o El hecho de tomar parte en este concurso, significa que de antemano se acepta el jurado que ha de fallarlo, no admitiéndose reclamos de ninguna especie.

8.o El ganador de este campeonato, contrae por estas bases la obligación de aceptar desafíos de personas que hayan demostrado competencia necesaria para medirse con él. Las solicitudes en este sentido, deberán ser dirigidas al Directorio del Centro Recreativo "Jack Dempsey", el que apreciará la capacidad del desafiante.

9.o Una vez concertado un encuentro, cesa la intervención de este Centro, pudiendo los interesados realizarlo en el salón y ante el jurado que de común acuerdo estimen conveniente.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.— Hoy a las 9 P. M., baile familiar con orquesta.

EN HONOR DEL CAPITAN DON DIEGO ARACENA.—Varios jóvenes y vecinos del barrio San Pablo, perteneciente a diversas instituciones ofrecerán el próximo Miércoles, a las 9 P. M., una gran velada literaria y baile social, en honor del intrépido y valiente aviador, capitán don Diego Aracena. Para que esta fiesta tome el brillo que merece, se ha solicitado el prestigioso concurso de la "Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile", que ha sido facilitado, desarrollándose varios números de variedad que estará a cargo de conocidos artistas.

Con este objeto se han repartido más o menos 500 entradas a diferentes colectividades de la capital: Amenizará el baile una regia orquesta, y el local donde se efectuará este acto está ubicado en San Pablo 1276.

COMITE PRO PRESOS Y DEPORTADOS POR CUESTIONES SOCIALES.—Hoy en el local de la Sociedad Camilo Henríquez, Prat esquina de Copiapó se verificará una velada literario-musical en la que el conjunto artístico "Alborada", pondrá en escena el sainete cómico "El alcalde".

SOCIEDAD 18 DE SETIEMBRE. Como años anteriores, la comisión de fiestas ha preparado un gran baile de pascua y que será amenizado por una excelente orquesta. Habrá rifas de hermosos objetos y premios a las mejores parejas de danzantes.

Este baile se empezará el Domingo a las 9 1|2 P. M.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO 1.o DE MAYO.— Esta noche a las 9 P. M., baile social amenizado por orquesta en honor del señor Armando Molina.

CENTRO ROYAL Y ADELANTO LOCAL DE LA POBLACION SAN EUGENIO.— Hoy a las 4 P. M., se llevará a efecto la matinée.

EL GRAN PIC-NIC A BENEFICIO DE "CLARIDAD".—El próximo Lunes se efectuará en la quinta Los Castaños, ubicada en la esquina de las Avenidas Francia e Independencia, un gran pic-nic a beneficio de la revista "Claridad".

Esta fiesta comenzará a las diez de la mañana del día de Pascua y se desarrollará hasta las seis de la tarde, siguiendo un programa que cuenta con diversas atracciones que sin duda alguna serán muy del agrado de la concurrencia.

Las entradas para esta reunión valen un peso por persona y dan derecho a una rifa cuyos premios consisten en una colección empastada de "Claridad", un cuadro firmado por el conocido artista nacional Isaías y un servicio de té japonés.

El doctor Juan Gandulfo contribuirá por su parte, al éxito de esta fiesta dando una conferencia sobre la "crianza y la educación de los niños".

EN LOS SALONES DE LA FEDERACION SANTIAGO WATT. — Hoy se llevará a efecto, un baile social. Se invitan a los socios ferroviarios y a las familias del barrio.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION.— Los bailes de Navidad.— Desde esta noche se empezarán a realizar en el local de esta entidad los bailes que la comisión de fiestas ha vnido preparando, como celebración de Navidad.

Para estas reuniones sociales se ha preparado un buen programa musical que estará a cargo de la orquesta que dirige el maestro señor Rodolfo Neira.

Durante el Domingo y Lunes, habrán bailes de matinée y noche, con kermesse y gran iluminación.

La entrada valdrá, como de costumbre, un peso, unicamente para los caballeros

ACADEMIA DE BAILE LAS DELICIAS.— Hoy a las 9 1|2 baile con orquesta y mañana a la misma hora baile de fantasía con premio a los mejores disfraces.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—La velada de esta noche.—En el local de la calle Eleuterio Ramírez 1357, se llevará a cabo la velada literario-musical y baile que ha venido preparando el Centro Recreativo Artes Gráficas a beneficio de sus fondos sociales.

Damos a continuación el programa que desarrollará el Cuadro Artístico Gutenberg:

Primera parte

1. Obertura al piano; 2. Monólogo cómico por el señor C. Vargas; 3. Couplets por la aplaudida tonadillera señorita Aída Aguilera; 4. Declamación por la señorita Berta Neay; 5. Romanza por el señor Luciano López; 6. Pedro Munizaga en sus mejores números de variedades; 7. Los mejores couplets de moda, por la señorita Petit Muñoz.

Segunda parte

1. Obertura al piano; 2. El hermoso dúo "La Mascotita" cantado por la pareja Huidobro-Petit Muñoz; 3. Representación de la hermosísima comedia de Pedro J. Malbrán, titulada "La guerra de don Ladislao", con el siguiente reparto: Zoila, señorita Blanca Vargas; Victoria, señorita Isabel Leyton; Esperanza, señorita Berta Neay; Pino, señor Oscar Huidobro; Meza, señor E. Jacquin; Bravo, señor Aurelio Muñoz.

Tercera parte

Gran baile social con orquesta, dirigido por los profesores del Centro.

Entrada general, $ 1, con derecho a llevar señoritas.

Acuerdos sociales

"Claridad"

EL NUMERO DE HOY

El número de hoy, trae el siguiente sumario: El cartel de hoy, por José de Arimatea. — Un comentario, por Alex Varela Caballero.— Bibliografía.— Complicidad entre el Gobierno y la Asociación del Trabajo, por Daniel Schweitzer. — La huelga de las artes gráficas, por J. M. Montenegro.— La hipocresía sexual, por Claudio Rolland.— Carta a Pablo de Kohba, por Aliro Oyarzún.— La literatura y vida literaria de Chile, por R. Silva Cortro.— Poesías, por Pablo Nemda.— Poemas, por Leopoldo Pizarro y Salvador Reyes, etc.

CENTRO COMUNISTA DE PANADEROS. — Se comunica a los asociados y demás personas interesadas, que el Teléfono de esta colectividad signado con el N.o 73, Matadero, está funcionando para los efectos de los pedidos de cuadrillas.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO.—El Directorio en su sesión última acordó lo siguiente: desarrollar en la hora de los incidentes de las juntas generales, temas que serán leídos por los asociados; para el 5 de Enero, le corresponde leer su trabajo al socio Carlos Rojas C.

Se acordó invitar a las sociedades que mantienen escuelas nocturnas para cambiar ideas sobre las escuelas, su plan de enseñanzas y sus textos.

Se aprobó el informe de la comisión en que prepara la fundación de la Sociedad Femenina; para el 31 del actual están invitadas todas las simpatizantes de dicha organización.

Una comisión se acercará donde el señor Alcalde ha hacer algunas peticiones.

EN EL CENTRO FAMILIAR "ESPARTA"

La velada de esta noche en honor del presidente del Centro señor Luis Ferrada

La labor inteligente y acertada del señor Luis Ferrada en el puesto de presidente del Centro Familiar Sparta, ha tenido, como deben tener todas las acciones de decidido entusiasmo por las verdaderas entidades sociales que cumplen con el programa que se trazan al hacer a la vida societaria, la aprobación de todos sus asociados.



SEÑORES LUIS FERRADA

perseverante en el deseo de hacer progresar el Centro, sus consocios, de acuerdo con la Comisión de Fiestas, han preparado para esta noche

Como una demostración de ese aprecio y del estímulo por su obra una gran velada y baile en su honor, acto este que promete tener un éxito completo.

En efecto, la comisión de ... de acuerdo con la Asociación de Cuadros han elaborado ... te programa lleno de ... el que participarán ... Marcelino Díaz, Manolo ... nesto Adorni, que se ha ... de su enfermedad y varios ... aseguran el éxito de esta ...

Especialmente invitados ... rán a esta fiesta los directores honorarios, señores Aliro ... Ramón Ocampo y otros ... de la prensa.



BALTAZAR ROBLES

El local será arreglado ... mente y el baile será ... por una buena orquesta ... de cinco profesores bajo la ... ción del señor Ramón Castro.

CENTRO SOCIAL DEL ... NATO DE LOS SAGRADOS ... ZONES.— Bajo la presidencia de don Alamiro Soto y con ... de todos los directores ... sión este Centro, y se tomaron los siguientes acuerdos:

Realizar una fiesta literario-musical para el 21 a las 9 P. M. ... cena para esa misma noche ... 12 P. M.

Aceptar la renuncia de ... Manuel Marchant, como ... ante la Federación Chilena del ... bajo.

Rechazar la renuncia de ... Juan Leiva, que hacía como ... tario de comisiones.

Aceptar como aspirantes ... señores Víctor Muñoz, ... ya, Eduardo Fuentes, ... Aguilar y Leandro Acevedo ...

Enviar nota de felicitación ... vo Director de "El Diario ... do", don Pedro Belisario ...

Enviar nota de agradecimiento ... los Centros Recoleta y ... por su representación ... ción de la primera ... tro Social.

Sesionar el Martes 26 ... bre y 2 de Febrero en ... nes 25 y Enero 1.o

Centro Deportivo y Recreativo Esparta

SU NUEVO DIRECTORIO

Este Centro, en su última sesión de junta general extraordinaria de socios, celebrada el 21 del corriente, eligió el siguiente directorio que regirá durante seis meses:

Presidente efectivo, señor Armando Duarte; vice-presidente, señor Carlos Díaz; secretario, señor Baltazar Robles P.; pro-secretario, señor Salvador Avilés; tesorero, señor Herlberto Santibáñez; Sub-tesorero, señor Osvaldo Vergara A.

Directores, señores Gumecindo Soto, Francisco Sepúlveda, Roberto Acosta, Julio Olguín y Gustavo Castillo.

Además, se tomaron los siguientes acuerdos:

a) Organizar una gran velada literario musical y baile amenizada por orquesta con el objeto de hacer la presentación de estilo del nuevo directorio, para el efecto se nombró la siguiente comisión de fiestas, señores Baltazar Robles, Francisco Sepúlveda y Tito Silva.

b) Llevar a efecto el campeonato de Shimmy Fox de Santiago por la supremacía de 1923, el primer Sábado de Enero próximo en uno de los principales salones de la capital; y

c). Dejar pendiente la elección de los miembros honorarios para la próxima sesión.

Citaciones

Centro de Artes Mecánicas ... **Trabajo.**—Hoy sesión extraordinaria para elegir el nuevo directorio.

Cuadro Dramático "Nicanor ... Sotta".—A ensayo para hoy ... 4 P. M.

Círculo de Jóvenes del Patrocinio de Santa Filomena.—Club de ... nis.—Mañana a las 10.30 A. M. ... sión.

Sociedad "Santiago" de Zapateros, Hormeros y Curtidores.—A junta general para mañana.

Estudiantina "La Unión".—... al cuadro de ejecutantes para ... a las 9 P. M., en el salón-teatro de la sociedad "Fermín Vivaceta", Porvenir 775, a fin de amenizar la velada organizada por esa Sociedad en celebración de su 39.o aniversario social.

Centro de Tapiceros de Santiago "Protección al Trabajo".—... ponentes del Centro a junta general para hoy a las 6.30 P. M.

Por tratarse la renuncia del presidente y varios directores.

Centro Deportivo Policial.—A junta general para hoy a las 9 P. M.

Se sionará con el número ... ta, para aprobar los nuevos estatutos.

Sociedad Unión de Tipógrafos.— A sesión de directorio para ... a las dos y media de la tarde.

Se recomienda encarecidamente asistencia, por haber importantes asuntos que resolver.

Sociedad de Inválidos y Veteranos del Ejército y Armada de ...—A junta general extraordinaria para mañana a las 3 P. M.

Esta reunión es a petición de miembros de la institución.

Centro Comunista de Panaderos.— Para hoy a reunión general a ... 10 A. M. en el local de los ... ríos, Bulnes esquina de Martínez de Rozas.

Estudiantina "Claudio Arrau".— A repaso a los ejecutantes de ... conjunto para hoy, a las 9 ... M., y para preparar la música que esta Estudiantina amenizará la fiesta social que se llevará a efecto mañana Domingo a las 3 P. M. ... tacura N.o 500, a las 3 P. M. ... Punto de reunión para ... Mapocho 2917, a la 1 1|2 P. M. ... punto.

Unión de Electricistas.—A junta general para mañana, a las ... M., para la entrega y recepción ... nuevo Directorio que regirá los destinos de nuestra institución ... Diciembre del año 23. En esta sesión se elegirá la comisión revisadora de cuentas, comisión de ... tas, de sanidad y asistencia social.

Local social: San Pablo 15...

Unión Gremial de Telefonistas.— A junta general para hoy ... 1 1|2 P. M., en la Secretaría ... objeto de proclamar el Directorio ...

Sociedad Hoteleros y Gastronómicos.— A junta de Directorio para ...

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista	HOLANDES 90 d/v.	HOLANDES Vista
LONDRES	Libra	1	1	35.90	36.20	35.90	36.15	......	......	35.90	36.15	35.90	36.15	35.90	36.15	35.80	36.05	35.90	46.15
PARIS	Franco	25.22	62.28	0.37¾	0.58¼	......	0.58¼	......	......	......	0.58⅛	......	0.58½	0.58	0.583	0.57¾	0.58	......	0.581
HAMBURGO	Marco	20.48	19000—	0.0018	0.002	......	000129	......	......	......	......	......	00012½	......	......	......	......	......	0.0012
NUEVA YORK	Dolar	4.86	4.64½	......	7.79½	......	7.79½	......	......	......	7.79	......	7.79	......	7.79	......	7.79	......	—
ESPAÑA	Peseta	25.22	29.46	1.21¾	1.23	......	1.2315	......	......	......	1.23⅛	......	1.23¼	......	1.23½	......	1.23	......	1.23
ITALIA	Lira	25.22	90.68	0.39½	0.40	......	0.40	......	......	......	0.40	......	0.40¼	......	0.40	......	0.39⅞	......	0.408
ARGENTINA	Nacional	11.45	12.14	......	2.98¼	......	2.95½	......	......	......	2.98¼	......	2.97	......	2.98½	......	2.98	......	2.98½
AMBERES	Franco	25.22	68.—	......	0.53¼	......	0.531/3	......	......	......	0.536	......	......	......	0.53½	......	0.53½	......	0.53¼
SUIZA	Franco	25.22	24.40	......	......	......	2.564	......	......	......	1.48	......	1.48½	......	......	......	1.47¾	......	1.48
HOLANDA	Florin	12.107	11.55	......	......	......	......	......	......	......	3.11¾	......	3.11½	......	......	......	......	......	311
SUECIA	Corona	18.159	—	......	1.48¾	......	1.48¼	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.10¾
NORUEGA	Corona	18.159	—	......	3 13¾	......	3.116	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.49
BOLIVIA	Boliviano	10.—	14.44	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.64	......	—
DINAMARCA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.62

CAMBIO BANCARIO: $ 35.90; COMERCIAL: 35.60

1 DOLAR: $ 7.79½; 1 FRANCO: 0.58¼; 1 MARCO: 0.002; 1 PESETA: 1.23; 1 LIRA: 0.40; 1 NACIONAL ARGENTINO: 2.98¼

PREMIO DEL ORO: 178.50—UN PESO PAPEL VALE: 6 11/16 d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Las dos ruedas de ayer del mercado de valores tuvieron menos que regular actividad.

Se efectuaron transacciones en diversidad de papeles, cuyos lotes, fechas de pago y precios se detallan en los boletines publicados a continuación.

Como en los días anteriores las cotizaciones de los títulos de sociedades y las de los bonos hipotecarios continuaron firmes.

Diferencias con que cerraron los siguientes valores:

Subieron: Caja 8-1/2, 1/8; Hipotecario 7-1 1/4; Hipotecario 8-1 1/8; Municipalidad 8 (Priv. Diciembre), 1; Banco de Chile, 1; Banco Garantizador, 4; Banco Italiano (serie A.), 1 1/2; Araca, 1/4; María Francisca 1/8; Minera e Industrial, 1; Nueva Elqui, 1/2; Tocopilla, 1/4; Cemento "El Melón", 1 1/2; Cervecerías Unidas, 1 1/2; S. A. de Vapores, 1/4 y Rafaelitas del Neuquén, 1/4.

Bajaron: Disputada, 3/4; Espino de Petorca, 1/4; Gatico, 3/8; Máfil, 1/4; Oploca, 1/2; Totoral, 1/2; Galicia, 1/4; Lastenia, 1/4; Tierra del Fuego, 1; Gas de Santiago 1/4 y Viña del Mar, 1/2.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA
4500 Caja 8-1, 103
73000 Caja 8-1/2, 98 7/8
2250 Cacheuta, 0,60
12000 Hip. 8-1, 93
90 Gas Stgo., 46 1/2
45 Bco. Español, 152 1/2
25 Laboratorio Chile, 72
500 Lastenia, Dic. 28, 34
500 Lastenia, Enero 11, 34.20
200 Araca, Dic. 28, 109 1/2
10 Bco. Nacional, 94
SEGUNDA RUEDA
300 Bco. Chile 216
100 Bco. Italiano S. A., 56
200 Minera, Enero 11, 29
75 Gas Stgo., 46 1/4
200 Bco. Garantizador, 22
100 S. A. Vapores, Enero 11, 34
500 M. Francisca, Enero 11, 7 1/4
18500 Caja 8-1/2, 99
100 Tocopilla, Dic. 28, 88
100 Tocopilla, Enero 11, 88 3/4
78 N. Elqui, P. S., 16
300 Llallagua Enero 11, 385
100 Máfil, Dic. 28, 54 1/2
100 N. Elqui, Enero 11, 20
200 Máfil, Enero 11, 55

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1	....	....	5,000	97¾
Caja 7-2	2,000	98	....	....
Caja 8-1/2	15,000	98⅞	10,000	99
Caja 8-2	2,000	103	....	....
Hipotecario 7-1	1,000	92¼	....	....
Hipotecario 8-1	30,000	97⅞	....	....
Municipalidad 8 (Priv. Dic.)	30,000	90	....	....
BANCOS				
Chile	25	216	....	....
Español de Chile, Enero 11	100	154	....	....
Hipotecario de Chile	....	....	16	670
Nacional	100	94	....	....
MINERAS				
Aconcagua, Enero 11	100	7¼	....	....
Araca, Enero 11	200	110¼	....	....
Condoriaco, Enero 11	100	26¼	....	....
Disputada, Dic. 28	....	....	200	55¼
Espino de Petorca, Enero 11	500	2¼	200	2½
Gatico, Enero 11	....	....	200	10
Llallagua, Enero 11	....	....	200	385
Máfil, Enero 11	....	....	300	55
María Francisca, Enero 11	....	....	500	7⅝
Mineral Industrial, Enero 11	200	28¾	....	....
Minera e Industrial, Dic. 28	....	....	100	29
Nueva Elqui, Dic. 28	....	....	200	20
Nueva Elqui Enero 11	300	19½	....	....
Oploca, Enero 11	....	....	300	89½
Oruro, Enero 11	1,000	19¾	200	20¼
San Bartolo, Enero 11	100	9¼	100	9½
Santa Rita	....	....	250	5½
Tocopilla, Enero 11	....	....	400	89
Totoral	....	....	100	3
Tres Puntas, Enero 11	....	....	100	7
MINERAS				
Antofagasta, Enero 11	500	50	....	....
Galicia, Enero 11	300	34	....	....
Galicia, Dic. 28	....	....	200	34¼
Lastenia, Dic. 28	....	....	500	34
Lastenia, Enero 11	200	34	....	....
Nueva Castilla, Enero 11	500	15	....	....
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Ñuble y Rupanco	....	....	100	20
Tierra del Fuego, Enero 11	....	....	100	98
SEGUROS				
La Nacional	....	....	10	780
INDUSTRIALES				
Cervecerías Unidas	100	34	....	....
Electricidad Industrial	....	....	100	91
Gas de Santiago	15	46¼	....	....
Refinería de Penco, Enero 11	200	41½	....	....
Nacional de Vidrios	....	....	75	114
Viña del Mar	....	....	500	39
Volcán, Enero 11	100	36	....	....
Volcán, Dic. 28	....	....	100	40
DIVERSAS				
Club Hípico	1	7,400	1	7,900
S. A. de Vapores, Enero 11	500	33½	....	....
Tattersall	....	....	100	101
Telégrafo Comercial	3	48	....	....
PETROLIFERAS				
Cacheuta, Enero 11	....	....	1,000	0.60
Orión, Enero 11	....	....	100	5½
Orión, Dic. 28	100	4⅞	....	....
Rafaelitas, Enero 11	....	....	100	6¼
Rafaelitas	100	6	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	35.60	....	35.80
Oro	....	178.50	....	179
Libras por oro	....	12.80	....	12.90
Llallagua, Enero 11, transacción	....	384	....	....
Máfil, Enero 11	....	55	....	....
Minera e Industrial, Enero 11	....	....	....	29
Antofagasta, Enero 11	....	50	....	....
Rafaelitas, Enero 11	....	6½	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
100 Aracas, Dic. 28, 110
100 Aracas, En. 11, 110.55
600 Llallaguas, Dic. 28, 384
600 Llallaguas, Enero 11, 386 1/4
5600 Lastenias, Dic. 28, 34
5600 Lastenias Enero 11, 34.19
6000 Galicias, Dic. 28, 34
6000 Galicias, Enero 11, 34.19
500 Lastenias, Enero 11, 34
200 Galicias, Dic. 28, 34

SEGUNDA RUEDA
800 Viñas, Dic. 28, 38 1/2
300 Viñas, Enero 11, 38.70
1200 Lastenia, Dic. 28, 33 7/8
1600 Lastenia, Enero 11, 34
200 Oruro Enero 11, 20 1/4
100 Llallaguas, Enero 11, 386
700 Cervezas, Dic. 28, 38 1/2
300 Rafaelitas, Enero 11, 6 3/8
100 Gaticos, Enero 11, 9 1/2
200 Oruros, Dic. 28, 20
200 Oruros, Enero 11, 20.12
500 Viñas, Dic. 28, 38 1/2
600 Huanuni, Dic. 28, 68
600 Huanuni Enero 11, 68.40
800 Antofagasta, Enero 11, 50
100 Llallaguas, Enero 11, 385 1/2
8 Melón, 35
100 Llallaguas, Dic. 28, 382

Remate
5 Chile y Argentina, 4-
5 Banco Italiano S.
20 Tabacos, 77
5 Mineras, 28
1 Club de Viña, 470
8 Melón, 30 1/2
74 Vapores, 31 1/2

CAMBIO

1.a rueda.—Vendedor: 35.80 y comprador: 35.60.
2.a rueda.—Vendedor: 35.80 y comprador: 35.60.

ORO

1.a rueda. — Vendedor: 178 y comprador: 177.50.
2.a rueda.—Vendedor: 178.70 y comprador: 178.50.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda.—Vendedor: 12.90 y comprador: 12.80.
2.a rueda.—Vendedor: 12.90 y comprador: 12.80.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA y Cía.

Transacciones verificadas en el remate del Jueves 21 de Diciembre de 1922

Avena rubia, los 100 kilos:
11 Sacos M. M., $ 24.
Arvejillas, los 100 kilos:
7 Sacos, A. L. C., $ 11.
22 Sacos Com. M. L., $ 5.
Camas para carretas: cada una:
200 Camas apolilladas: J. E. de E., $ 0.30.
Carbón de espino, el saco:
100 Sacos, S. G., $ 12.20.
649 Sacos Hda. A. $ 11 80.
50 Sacos, J. L. S., $ 11.40.
80 Sacos J. L. S., $ 11.20.
150 acos L. B., $ 10.50.
15 Sacos M. I., $ 9.60.
50 Sacos J. G., $ 9.40.
27 Sacos L. V. D., $ 9.20.
89 Sacos J. G., $ 9.
15 Sacos J. D., $ 9.
120 Sacos A. B., $ 9.
90 Sacos J. 2.o S., $ 8.60.
92 Sacos Q. A., $ 8.20.
40 Sacos L. F. C., $ 8.
150 Sacos (revuelto), C. C., $ 7.10.
Carbón blanco, el saco:
130 Sacos, E. F., $ 6.
5 Sacos (australiano), T. M. P., $ 6.00.
3 Sacos (australiano), P. y M., $ 5.
Cebada, los 100 kilos:
38 Sacos del país, L. A. Z., $ 21.50.
25 Sacos del país, A. B. G., $ 20.
49 Sacos del país, M. V., $ 20.
5 Sacos del país, D. G., $ 20.
8 Sacos del país, R. A., $ 19.
6 Sacos del país, R. M., $ 18.50.
22 Sacos del país, falla, V. C. L., $ 18.
50 Sacos del país, falla, F. B., 18.
10 Sacos del país, falla, M. M., 17.
Charqui, los 100 kilos:
1 Bultos, E. I. C., $ 80.
1 Bulto, E. R. de C., $ 70.
1 Bulto, J. G. G., $ 60.
Frejoles, los 100 kilos:
10 Sacos milagros, E. I. C., 45.
6 Sacos milagros, F. B., 44.50.
2 Sacos co corrones, viejos, C. A $ 38.50.
Granzas de trigo, los 100 kilos:
8 Sacos, A. L. C., $ 23.
22 Sacos, A. L. C., $ 15.50.
10 Sacos, N. G. E., $ 12.50.
15 Sacos, L. E., $ 10.50.
15 Sacos, L. E., $ 9.50.
80 Sacos, T. Hnos., $ 5.
Huesillos, los 100 kilos:
15 Sacos, M. Hnos., $ 30.
Leña, la carga:
21 1/2 cargas, de monte, Hda. C., $ 33.50.
19 Cargas, blanca, T. E. y Cía., $ 27.50.
51 Cargas de monte, A. M., $ 25.
59 Palos, C. A. a $ 24, la carga.
47 Cargas blanca, A. M., $ 24.
41 Cargas blanca, T. V., $ 23.
22 Cargas espino, J. T. C., $ 18.
2 1/2 Cargas, eucaliptus, Hda. L. U. $ 16.50.
Maíz, los 100 kilos:
11 Sacos amarillo, L. P., $ 24.50.
46 Sacos amarillos, J. D., $ 24.
50 Sacos revuelto, T. U., $ 23.50.
46 Sacos amarillos, A. A., $ 23.50.
60 Sacos amarillos, J. B., $ 23.
53 Sacos colorado, A. A., $ 22.50.
33 Sacos colorados, A. P., $ 21.
260 Sacos colorados, T. L., $ 21.
10 Sacos colorados, S. G., $ 21.
Miel, los 100 kilos:
8 Barriles E. R., $ 60.
Nueces, los 100 kilos:
21 Sacos, E. P., $ 35.
25 Sacos E. P., $ 25.
58 Sacos E. P., $ 20.
Pasto, los 100 kilos:
313 Colisas, 1.er corte, J. M. E., $ 7.20.
16 Colisas 1.er corte, S. L., $ 6.
45 Colisas, 1.er corte, E. B., $ 6.
6 Colisas, 1.er corte, D. G., $ 5.
36 Colisas, 1.er corte (deshechas), Fdo. L. P., $ 3.
400 Calisas, E. S. M., $ 2.20 cada una.
Sal, los 100 kilos:
75 Sacos de tercera, A. G. C., 9.
Trigo, los 100 kilos:
2 Sacos blanco, D. G., $ 45.
5 Sacos blanco, A. L. C., $ 37.
16 Sacos candeal, N. G. E., $ 35.
25 Sacos candeal, fallo, G. Y., 30.
35 Sacos candealfi fallo, G. Y., $ 29.50.
20 Sacos Florence (malo), N. G. E., $ 29.
17 Sacos candeal, fallo L. y D., $ 29.
Varios:
8 Latas de bacalao, con espina, E. y Cía., $ 8 cada lata.
3 Cajones de arenques, E. V., 5.
4 Docenas de escobas, G. F., $ 1, cada una.
1 Docena de escobas, G. F., $ 0.80 cada una.
10 Bultos sacos carboneros, R. M., cada uno, a $ 0.54 y 3 bultos retobos de R. M., a 0.01 cada retobo.
Quesos: los 46 kilos:
237 Imitación, Huique, J. C. Z., $ 100.
153 Manantiales, D. E. C., $ 80.
212 San José de Puquillay, A. M., $ 79.
842 Lo Bustamante, P. B. de B., $ 76.
266 Cunaco, I. V. V., $ 75.
280 Tinguiririca, E. O., $ 75.
281 San José de Pichiguao, J. I. E., $ 73.
493 El Tránsito, J. E., $ 73.
167 Hacienda Roma, E. F., $ 72.
266 Com. Fundo San Manuel, $ 71.
592 Melipilla, G. D., $ 70.
347 Nancagua, J. V. de J., $ 70.
681 Manantiales D. E. C., $ 70.
388 Cunaco, J. F. V. C., $ 70.
730 Longaví, M. A. B., $ 70.
421 Trebulco, S. O., $ 70.
163 Pelequén, M. V. O., $ 70.
606 Peñaflor, F. S. M., $ 70.
342 San José de Toro, E. M. R., $ 70.
615 Fundo Peralillo, $ 70.
257 Com. Fundo San Manuel, $ 70.
435 San Francisco I. y O., $ 68.50.
367 Requínoa, A. R., $ 68.
563 Huique, J. E. de E., $ 67.50.
105 Cunaco (huinchados), I. V. V., $ 66.
234 Placilla, J. B., $ 66.
702 Santa Teresa de Mall., F. L. A., $65.
473 Tinguiririca B. L. C., $ 65.
186 Colchagua, C. F. U., $ $65.
160 Chorombo, S. S., $ 64.
211 Patagüilla, O. Hnos., $ 64.
301 Lolenco, D. B., $ 64.
358 Peralillo, M. L. B., $ 64.
360 Chimbarongo, L. E., $ 63.
298 Lolenco D. B., $ 63.
150 Requínoa, A. C. V., $ 63.
150 Hualañé, J. F. V. C., $ 62.
192 Pataguas, P. N. A., $ 61.
757 Mallarauquito, R. M. de M., $ 60.
390 Codao, A. T. D., $ 60.
743 Santa Clara de Mall., B. L. A., $60.
375 Miraflores, A. V. L., $ 60.
438 Fundo Los Perales, $ 60.
450 Victoria de Paine, N. G. E., $ 60.
177 Las Cabras, A. B., $ 60.
124 Santiago, F. H. N., $ 60.
196 San Francisco, E. R., $ 54.
315 Santiago, F. H. N., $ 51.
140 Santiago, hinchados, F. H. N., $ 50.
81 Pataguas, hinchados, P. N. A., $ 50.
530 San Vicente, $ 50.
79 Isla de Maipo, A. G. S., $ 50.
480 Tinguiririca, hinchados, R. S., M., $ 50.
184 Palquibudis, B. G., $ 40.
92 Santiago, J. A., $ 40.
122 Descremados, Alhué, A. T. D., $ 15.
Total de quesos vendidos: 18,450 kilos.
Mantequilla: los 46 kilos:
10 San Manuel M. F. U., $ 225.
39 Hacienda Culiprán, $ 225.
20 Lo Miranda, J. G. y Cía., $ 221.
32 Totihue, J. G. G., $ 218.
43 Melipilla, D. P., $ 213.
27 Melipilla, L. y B., $ 212.
90 Hacienda Paine, $ 212.
50 Alhué A. T. D., $ 211.
35 Fundo San Rafael, $ 211.
30 Quinta O. Sch., $ 211.
99 Buin, J. S. S., $ 210.
27 Melipilla, M. B., $ 209: y 70 Curicó, F. M. C., $ 20.
76 San Carlos C. A. de la M. R., $ 206.
49 Villa Alegre, A. N., $ 205.
146 Yerbas Buenas, F. A. de la F., $ 203.
145 Santiago, P. W., $ 203.
53 La Higuera, E. D. R., $ 203.
58 Hacienda Culiprán, $ 202.
36 Villa Alegre, S. N., $ 201.
90 Chillán, J. C. L., $ 201.
51 Hacienda Culiprán, $ 201.
24 Hacienda Paine, $ 200.
16 Quinta, J. de D. R., $ 196.
30 Teno, D. T., $ 193.
159 Bulnes, Suc. R. V. M., $ 193.
100 Buli, E. C. U., $ 192.
8 Pichidegua, A. T. D., $ 190.
85 Caracol, B. y J., $ 190.
59 Santiago, R. A., $ 98.
Total de mantequilla vendida: 1,688 kilos.

URETA Y CIA. SUCESORES DE EMETERIO URETA C. — LOCAL: DELICIAS 3410, TELEFONO 42, ESTACION. — OFICINA, BANDERA 185, TELEFONO 995, CENTRAL, CASILLA 1340, SANTIAGO.

Nota: Los precios indicados en esta revista, son con envase y están comprendidas únicamente, todas las operaciones efectivas, no se toman en cuenta las compras efectuadas por los dueños de las mercaderías.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas precedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	—
Chile	4.64½
Francés de Chile	4.64¼
Holandés	—
Londres y Río de la Plata	4.64½
National City Bank	4.64½

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA
200 Espino, Enero 11, 2 3/8.
100 Tres Puntas, id. id., 6 3/4.
600 Marta, Dic. 28, 2.
1000 S. Cristo, Dic. 28, 2 1/2.
1000 Cacheuta, 0.55, a/c.
10000 Caja 8-1/2, 98 5/8.
1000 M. Francisco, Dic. 22, 7.
400 Quilicura, Enero 11, 6 1/2.
500 Marta, 2 1/8, a/c.
1000 Marta, 2 1/8, a/c.
2000 Cacheuta, Enero 11, 0.55
100 Quilicura, Dic. 28, 1 1/4.
400 Gatico, Dic. 28, 9 1/2.
700 M. Francisca, Enero 11, 7
100 Santo Cristo, id. id., 2 5/8.

SEGUNDA RUEDA
1300 Quilicura, Dic. 28, 6 3/8.
2200 Quilicura, Enero 11, 6 1/2.
100 S. Cristo, Enero 11, 2 3/4.
100 Quilicura, Enero 11, 6 5/8.
1000 Quilicura, Dic. 28, 6 1/2.
2000 Cacheuta, 0.55.
200 Aconcagua, Enero 11, 7 1/2
200 Aconcagua, Dic. 28, 7 3/8.
10 Gas Santiago, 46.
500 M. Francisca, Enero 11, 7.
300 Quilicura, Enero 11, 6 3.4
500 Cacheuta, Enero 11, 0.55.
1000 Cacheuta, Dic. 28, 0.55.
2000 Espino, Dic. 28, 2 1/2.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 180.17.6 al contado y £ 182.5.0 a plazo.

Subió 1.5.0 al contado y 1.5.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 64.5.0 al contado y £ 65.2.6. a plazo.

No varió.

Plata: 30 3/4 d. Bajó 1/8 d.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 22 DE DICIEMBRE DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera sala.—Cotinuó la pendiente del Martes, Carlos Porter con Banco Garantizador de Valores; en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron: don Tomás Ramírez Frías, por el recurso y don Santiago Lazo, contra el recurso.

Segunda sala.—1, Prudencio Asenjo con Federico Bischoffshausen, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegatos: Se hizo presente don Carlos Schürman, contra el recurso.

Falladas de acuerdo: Suc. Fortunato Ojeda con Domingo Acuña y otro, sin lugar fondo; redactor señor Rojas.

Partición Fundo "Collico", ha lugar fondo; redactor Sr. Moreno.

Fallada en cuenta: Recusación Pedro J. Portillo y otros, repone resolución del 20 del presente y declara bastante causal contra abogados integrantes, Castillo y Morgan.

CORTE DE APELACIONES

1.a sala—Viernes 22, señor Gutiérrez.—1, José Miguel Pizarro con Juan Ibarra, confirmada; 2, Celinda Muñoz v. de Cuevas, con id.; Tomás 2.o Cuevas, es parte de don Carlos Bocca, confirmada; 5, Ross Fuentevilla de Aspillaga con Eliceiro Quiroga, suspendida; 10, Vitalicio Meneses con Juan de D. Marticorena, honorario del perito don José Sagal, trámite.

Secretario, el Sr. Alcalde, don Bernardino Herrera; alegó con don Alfredo de la Barra, en la 2.a causa.

Falladas de acuerdo: Matta con Binimelis (34 pendientes), Partición Rojas con Pizarro, Valenzuela con García.

Segunda sala.—Sr. Bernales.—1, Sumario por muerte de P. Farías, aprobada; 2, J. de la C. Donoso con Alfredo Venegas, revocada; 3, A. Zañartu con I. Silva, revocada; 4, J. A. Cáceres con T. Delgado, confirmada; 7, A. Bravo con J. de la Plaza, trámite.

No vistas las demás.

Acuerdos después de terminados los alegatos, la 2.a de ayer.

3.a sala.—Sr. Varas Oleo.—1, contra Luis Orellana, Daniel Canales y Emilio Rosales, en acuerdo y diligencias; 2, Augusto Polastri con Fisco, aprobada; 3, Augusto Cuq con Eduardo Vacaresza, figura como parte don Fernando Sepúlveda, suspendida.

Secretario, el Sr. Alcalde, don Aurelio Valenzuela C. Alegó con Manuel A. Maira, en la 2.a.

Fallada de acuerdo: Quiebra Echeverría con Larraín.

4.a sala.—Relator señor González C.—1. Contra J. Pizarro, aprobada: 4, S. Escudero con A. C. Lira, bada; 2, Contra R. Moraga, aprobada; 3, Contra S. Alarcón, confirmada; 4, S. Escudero con A. P. Lira, suspendida; 5, Contra A. Espinoza, confirmada; 6, Contra P. Orrego, confirmada; 7, Contra R. Rivera, confirmada; 8, J. Segovia Gatica con A. Segovia, suspendida; 9, V. Meneses con J. de D. Marticorena, acuerdo y diligencia; 10, Contra L. Olivos, mal anunciada; 11, M. del C. Ulloa con Pedro Murua, confirmada; 12, Contra M. Rozas, confirmada; 13, Contra M. Villarroel y otro, confirmada con declaración; 14, Contra B. Oyarce, confirmada; 15, Contra L. Allendes, sin tribunal; 16, Denuncia de Miguel Fritz, confirmada; 17, Contra A. Martínez, acuerdo; 18, Contra C. Rivera, confirmada; 19, R. Montes, con Fco. Godoy, confirmada; 20, Contra 2.o Hernández, pendientes; 21, Contra B. Guzmán, pendientes; 22, Contra L. Peña, confirmada.

No vistas las demás.

Alegaron: En la 2.a, don Francisco Otero, en la 6.a, don Francisco Oteiza; en la 9.a, don R. Cabieses con don R. Fuentes; en la 11.a don Salvador Villablanca; en la 16, don O. Pacheco; en la 20, don P. Velasco R., pendiente; en la 21, don P. Velasco R., pendiente.

5.a sala.—Sr. Orrego.—1, Antonio Lazo, reclamo de clasificación de patente, en acuerdo y diligencias; 2, Augusto Rodríguez con Félix Castillo y Estefanía, Ramírez de C., confirmada; 3, Compañía de Seguros La Sud-América con Carlos Mascaró S., confirmada; 4, Ema Bravo con Laura v. de R., id.; 5, Eliodoro Yáñez con Asociación de Canales Unidos de Buin, suspendida; 6, Juan de Dios y José Manuel Lobos con Fermín Valderas, sin lugar; 7, Alberto Zelaba con J. Andrés Fontecilla y Compañía, trámite; 8, Vicente Mancilla, Sociedad Mancilla Hnos., y Elcodoro Ramírez con Ferrocarriles del Estado, id; 9, Fisco con Carlos Horning y otros, apelación del perito Alfonso Olea, id; 10, Osvaldo Cámus, con Fisco, en acuerdo.

Secretario, Sr. Fabres.

Alegaron: don Federico Peña por el reclamo, en la 1.a; don Humberto Toro con don Víctor Vergara, en la 2.a; don Roberto Meneses, por la suspensión de efectos en la 3.a; don Miguel Collao con don Horacio Muñoz, en la 4.a; don Miguel Muñoz, en la 6.a; don Osvaldo Cámus con don Julio Piwonka, en la 10.a.

Fallada de acuerdo: L. García, con M. Lavín.

TATTERSALL

Precios corrientes en la feria del 22 de Diciembre de 1922

Terneros de pie	42 a 100
Terneros de 1 año	75 a 118
Terneros de 1 1/2 año	115 a 190
Novillos de 2 años gordos	225 a 275
Novillos de 2 años, md. g.	182 a 268
Novillos de 2 años, flacos.	150 a 205
Novillos de 3 años, g. mest.	398 a 495
Novillos de 3 años g. país.	305 a 398
Novillos 3 a., med. gord.	302 a 378
Novillos 3 a., fl. mest.	195 a 295
Novillos 3 a., fl., país.	185 a 264
Bueyes gordos mestizos.	460 a 750
Bueyes gordos del país.	410 a 498
Bueyes a media gordura.	302 a 412
Bueyes flacos mestizos	232 a 335
Bueyes flacos del país	205 a 270
Bueyes de trabajo	375 a 540
Torunos gordos	395 a 560
Torunos a media gordura	320 a 425
Toros	370 a 850
Vaquillas de 1 1/2 año	140 a 195
Vaquillas de 2 años	190 a 230
Vaquillas de 3 años	260 a 400
Vacas gordas mestizas	340 a 506
Vacas gordas del país.	300 a 470
Vacas a media gordura	240 a 335
Vacas flacas mestizas	195 a 243
Vacas flacas del país	170 a 215
Vacas paridas, lech. mest.	400 a 750
Vacas paridas, md. gord.	295 a 410
Vacas paridas flacas	220 a 320

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, de 0.83 a 0.93 1/2 kilo.
Bueyes, de 9.81 1/2 a 0.91 1/2 kilo.
Torunos, de 0.70 1/2 a 0.79 1/2 kilo.
Vacas, de 0.83 a 0.95 1/2 kilos.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	63	Corderos	2,065
Novillos	177	Cerdos	107
Vacas	198	Cabros	85
En vara	53	Terneros	86
Total	491	Total	2,343

PRECIOS DE LAS CARNES

		Por kilo		
Carne de buey	1.a	1.25	a	1.30
Id. Id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. Id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.24	a	1.28
Id. Id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. Id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.25	a	1.30
Id. Id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. Id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne cerdo	1.a	1.50		
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.60	a	0.80
Carne oveja	1.a	1.00		
Id. Id.	2.a	0.80	a	0.90
Id. Id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro		no hubo		
Carne cerdo	1.a	1.80		
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id id.	3.a	1.30	a	1.40
Grasa en rama		1.30	a	1.45
Sebo de ovejuno		0.90	a	1.00
Cuero de buey		1.35		
Id. Id. novillo		1.45		
Id. Id. vaca		1.55		
Id. Id. ovejuno, docena		$ 36.00	a	60.00

B O X

EL INTERESANTE MATCH DE ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO POR EL CAMPEONATO DE CHILE, PESO MEDIO

Los matchs de hoy en los Centros E. Covarrubias Sánchez, George Carpentier, Rodolfo Núñez, Centenario y Saavedra Boxing Club

Campeonatos de la Asociación de Centros de Box

Julio César Fernández nos visita con su manager Enrique Sobral

Otras noticias

LA PELEA DE ESTA NOCHE POR EL CAMPEONATO PESO MEDIO DE CHILE EN EL HIPPODROME CIRCO

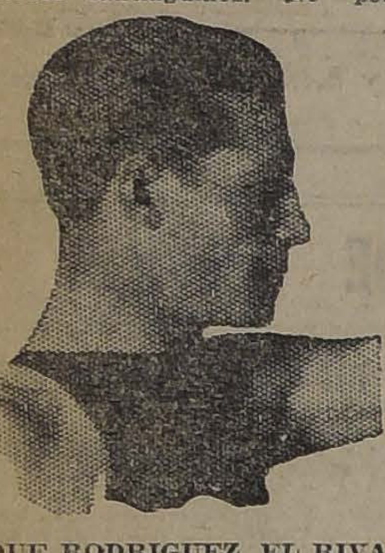
PABLO MUÑOZ Y DUQUE RODRIGUEZ, EN 10 ROUNDS

El árbitro, el semi-fondo y los preliminares

Julio César Fernández y Santiago Mosca, arbitrarán los preliminares

Hoy, a las 11, se efectuará el pesaje reglamentario

La final del campeonato de peso medio de Chile, que disputarán esta noche, en el Circo Hippodrome, los prestigiosos profesionales Duque Rodríguez y Pablo Muñoz, ha logrado interesar vivamente a los amateurs santiaguinos. No podía



DUQUE RODRIGUEZ, EL RIVAL

menos que esperarse este entusiasmo por concurrir al torneo de hoy, ya que es rara la oportunidad que se presenta de presenciar un match entre hombres de gran competencia y honrada preparación.

Pablo Muñoz y Duque Rodríguez subirán al ring para disputar el título oficial de campeón, después de un concienzudo training, en el que pusieron todo su entusiasmo y amor propio. Esta vez desean que se produzca un desenlace claro, que justifique sus declaraciones de seguro triunfo hechas por intermedio de la prensa.

La pelea será a doce rounds, tiempo suficiente para lograr una definición por K. O., como cada uno de ellos la desea



PABLO MUÑOZ, QUE PELEARA CON DUQUE ESTA NOCHE

LOS PRELIMINARES

Dignos del match de fondo son los preliminares seleccionados por la empresa organizadora.

El primer preliminar estará a cargo de Manuel Pérez y Alfredo Molina, que pelearán 5 rounds con guantes chicos.

El semi fondo tendrá como contendores a Pedro Tixedo y José Portella, individuos que deben pelear 8 vueltas reñidas e interesantes.

PRESENTACION DEL RIVAL DE VICENTINI

Desde el Jueves último se encuentra en Santiago el campeón de Río de la Plata, Julio César Fernández, que, como se sabe, viene a Chile a disputar con Vicentini el campeonato suramericano de su peso. Pues bien, Fernández será presentado al público esta noche y arbitrará uno de los preliminares.

EL ARBITRO DESIGNADO

Los dos contendores del match de fondo han elegido para que arbitre esta noche a don Guillermo Matte Hurtado, distinguido deportista de reconocida competencia y de gran popularidad entre el público aficionado.

LOS BOXEADORES QUE DESAFIAN

Esta noche harán un público desafío al campeón de Chile los boxeadores Willie Murray, Santiago Mosca y Enrique Sobral.

Los merecimientos de los dos primeros boxeadores nombrados son ya lo suficientemente conocidos para que nos detengamos a analizarlos. Por lo que toca a Sobral, debemos decir que es campeón del Uruguay, título que se adjudicó en 1918.

CARLOS FRANCISCO BORCOSQUE B. C.—Cítase a junta general para hoy, a las 9 P. M., a fin de elegir el nuevo Directorio que regirá los destinos de este Centro para 1923.

ATLETICO CENTENARIO B. C.—Hoy se llevará a efecto la velada pugilística en honor del socio señor Oscar Mery, debido a las victorias que ha obtenido desde el ingreso al Centro hasta la fecha. El programa es el siguiente:

L. Cavallieri v. A. Acevedo, 3 rounds.

J. García v. J. Acevedo, tres rounds.

G. Rodríguez v. J. Rojas, 4 rounds.

E. Perin v. R. Valenzuela, 4 rounds.

J. Naranjo v. L. Rojas, cuatro rounds.

A. Morales v. M. Vilches, cuatro rounds.

G. Villota v. L. Verdugo, 8 rounds.

Todos estos matchs serán con decisión.

LAS PELEAS POR LOS CAMPEONATOS OFICIALES DE LA ASOCIACION DE CENTROS. — Interés que ha despertado en los centros de box. — Los centros afiliados a la dirigente del box, aficionado, se encuentran de plácemo debido a que mañana se efectuarán las peleas oficiales que tanto tiempo estaban paralizadas, por contratiempos de carácter graves con motivo del desconocimiento que la Federación de Box de Chile, para la dirigente de los centros de box de esta capital, y que en la actualidad están solucionados debido al reconocimiento oficial, hecho por la Federación portiva Nacional, a la Asociación de Centros de box.

Los campeonatos empezarán desde mañana en el local del Centro Julio Murillo Reyes, ubicado en la Avenida Matta esquina de San Francisco, con las peleas por las competencias de los pesos pluma y liviano, series semi-finales, y que les corresponderán actuar a los señores: L. Gálvez, del centro A. Morales, con J. Fernández, del Centro Santa Cruz, por el peso pluma, y a los señores: Rafael García, del Centro J. Perry, con Ricardo Meneses, del Centro A. Morales, por el peso liviano.

El programa elaborado para esa noche es muy interesante, pues los preliminares son también peleos de sumo interés, sobre todo porque esa misma noche definirán el título de campeón peso mosca del Centro Esmeralda, en un match a 6 rounds por una valiosa medalla los jóvenes, Bernardo Marchant con Segundo Soza.

Otra de las peleas de esa noche es un desafío a 5 vueltas, con guante chico, por una medalla donada por la Asociación, entre los señores: Ruperto Fajardo, del Centro B. Tallman con el peleador del Centro Esmeralda, señor Víctor Casanova, ambos de 60 kilos de peso.

Como se deja ver, el primer programa de trabajo de la Asociación es bajo todo punto interesante, no sólo por la calidad de los competidores, sino que también por las definiciones de campeonatos.

EL PESAJE

Se nos encarga citar para hoy a las 11 A. M. a todos los profesionales que actuarán en el interesante espectáculo de esta noche, con el objeto de hacer el pesaje reglamentario.

LAS ENTRADAS

Debido a la huelga de obreros de imprentas de obras, las localidades sólo han podido ser puestas a la venta en el día de hoy, a pesar de la gran demanda de entradas de preferencia.

En consecuencia, pueden adquirirse hasta las 8 de la noche en la Confitería Palet y en la Boletería del Circo Hipódromo, hasta la hora del espectáculo.

"CENTRO DEPORTIVO GLADIADOR".—Independencia y Lastra.—Mañana se llevará a efecto en este Centro una velada boxeril donde tomarán parte excelentes aficionados de los Centros Enrique Madrid, Raab Recoleta y este Centro, estando la pelea de fondo a cargo del mejor peso liviano del Gladiador, señor Luis Henríquez y Felipe Moral, conocido profesional, vencedor de Carlos Toro.

CENTRO DEPORTIVO POLICIAL B. G. S.—Arturo Prat 1136.—Cita a junta genearl para hoy, a las 9 P. M.

JULIO C. FERNANDEZ, CAMPEON DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y URUGUAY NOS VISITA

Lo que nos dice de su match con Luis Vicentini

En la tarde de ayer recibimos la visita del campeón peso liviano de la Argentina y del Uruguay, don Julio C. Fernández, quien



JULIO CESAR FERNANDEZ Y SU MANAGER EN LA VISITA A NUESTRA IMPRENTA

viene a nuestro país con el objeto de disputar con Luis Vicentini el campeonato suramericano.

Después de las presentaciones de estilo pasamos a conversar con el simpático campeón, quien nos dijo:

Vengo a este país con el único objeto de llevarme para mi patria el título de campeón peso liviano de Sur América y para ello me he entrenado en forma rigurosa.

—¿Y qué opina de Vicentini?

—Lo mismo que ustedes: es un gran campeón; he seguido la relación de sus matchs con gran interés, pues esperaba algún día tener el título de campeón del Uruguay y de la Argentina para liquidar esta situación, lo que espero con ansias.

—Y de su entrenamiento, ¿qué nos dice?

—Estaré en Santiago sólo hasta el Lunes para después dirigirme a un campo de entrenamiento a fin de estar en el máximum de mis energías y así no haya ninguna excusa sobre el desenlace del combate. Espero que Vicentini hará lo mismo.

—¿Y sus proyectos?

—Sólo pelear con Vicentini por ahora, para después desafiar a los de categoría superior, ya que en mi carrera profesional no he tenido la suerte de encontrar rivales de mi peso y me he visto obligado a medirme con hombres a quienes he debido dispensar hasta 15 kilos.

De seguro el largo viaje había de tener cansado a nuestro visitante, por lo que nos vimos obligados a suspender esta conversación esperando reanudarla en otra ocasión.

LAS PELEAS DE ESTA NOCHE EN EL MANDUJANO TOBAR. — Hoy se llevará a efecto en el Centro Deportivo Benjamín Tallman una velada boxeril organizada por el Centro Deportivo Luis Mandujano T., actuarán los siguientes aficionados:

Carlos Marambio v. Gabriel Lobos, 4 rounds con decisión.

Ignacio Tapia v. Tito Gómez, 4 rounds con decisión.

Emilio Zapata v. Gilberto Rivas, 4 rounds con decisión.

Carlos Jara v. Humberto Valenzuela, 4 rounds. Academia.

Domingo Lobos, v. Manuel Moreno, 4 rounds con decisión.

Enrique Román v. H. Ilavaca, 4 rounds con decisión.

Clodomiro Ortiz v. Luis Villalobos, 5 rounds. Match de fondo.

Las peleas empezarán a las 9 y media P. M. Local: San Francisco N.o 685.

GIMNASIO GREGORIO SANTA CRUZ. — Rosas N.o 3052. — Hoy a las 9 P. M. este Centro ofrece una interesante velada boxeril en honor del socio cooperador señor D. Manuel Verdugo, con el siguiente programa:

3 Rounds entre dos infantiles.

4 Rounds entre Manuel Urbina de este Centro y Fernando Contreras, del Guante B. C.

4 Rounds entre José Banifay y Oscar Silva, ambos de este Centro.

5 Rounds entre José Cañas v. Juan Díaz, ambos del Guante B. C.

Semi-fondo a 5 rounds por el campeonato peso liviano de este Centro entre los excelentes aficionados Julio Aránguiz y Arturo Urzúa.

Mach de fondo entre los conocidos boxeadores señores: Jorge Herrera, campeón de Curicó, y Tulio Vivanco, campeón del Policía.

puaucio nesd6u,at-a zlunóe flotilla

CENTRO GEORGES CARPENTIER—Este Centro efectuará hoy, a las 9 P. M., en Cuevas 1133, una interesante velada boxeril, en la que tomarán parte los mejores aficionados del Centro.

DESAFIOS

—El profesional Oscar Román acepta el desafío lanzado por el señor Angel Mendoza y lo cita a firmar bases en este diario, de 8 a 9 P. M.

AVISOS ECONOMICOS

En los avisos de la Sección "COMPRA - VENTA VARIAS" que se recibirán hoy Sábado para publicarse mañana Domingo, la palabra valdrá CINCO CENTAVOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES DE PASCUA, VENDE Jardín Primavera, Avda. Macul, Ñuñoa. 24-D

ARBOLES DE PASCUA EN MACETEROS, gran existencia. Ofrece Criadero Corrial. Bandera 130. 23-d

DURAZNOS WATERLOO $ 7 ciento. Quinta Santa Laura, Independencia 1578. 23-D.

ARBOLES DE PASCUA, VENDE Jardín Vicuña Mackenna 4. 25-D.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS-MECANICOS, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 4—M—1923

VENDESE AUTOMOVIL MARMON turismo, siete asientos, recién refaccionado. W. R. Judson, edificio Ariztía, 10.o piso. 27-D

AUTOMOVIL FORD, LINDA CARROCERIA sport, dos asientos, vendo de ocasión. Gálvez 241. D-23

VENDO ESPLENDIDO CAMION dos ruedas, con arneses. Verlo: Bulnes 1137. Tratar: Recoleta 730. 23-D

VENDO AUTO TURISMO RENAULT 10 H. P., cinco meses de uso apropiado para profesional. Tratar: Luis Casanueva, Compañía 1069, de 3 a 5. 23-D.

AUTOMOVIL PARTICULAR SE arrienda para visitas, casamientos. Tratar, Pedregal 275, en las mañanas. 24-D.

AUTO KING TURISMO, SIETE asiento, 3 meses uso, perfecto estado, muy elegante, vendo de ocasión por ausentarme. Casilla 1822. 24-D.

AUTOMOVIL "CHANDLER", TURISMO, siete asientos, garantido, perfecto estado, véndese de ocasión. Alonso Ovalle 825, de 5 a 6 P. M. D—23

¡¡TAQUIGRAFOS!! ¡¡MECANOGRAFOS!! especiales comercio, prepara Academia "Pitman". Profesorado titulado. Maule 1075. 20-E

VENDO CAMION EN PERFECTO estado. Independencia N.o 1792. 23-D

AUTOMOVILES VENDO, TURISMO Buick, seis cilindros. Ford perfecto estado. Gálvez 241, de 2 a 5. 23-D

COMPRO CHASSIS FORD. INDICAR precio y condiciones a H. R. V. Casilla 877. D-23

AUTOMOVIL FORD VENDO $ 2,800. Cumming 609. D-23

COMPRO UNO O DOS CAMIONES livianos para reparto frutos del país. Brasil 776. D-23

COMPRO AUTOMOVIL SEIS CILINDROS, siete asientos. Pago contado. Datos completos: Roberto Riquelme. Correo Central. D-24

AUTO CERRADO, CADILLAC O Hudson, compro, garantido. Ofertas: Teatinos 86. d-23

FORD EN BUEN ESTADO SE vende Diez de Julio 440. 26-D.

VENDO AUTO FORD GARANTIDO. Carrión 1608. 24-D

CAMION CON ARNES, VENDO. Cueto 1242. 24-D.

AUTOMOVIL DE GRAN OCASION se vende muy barato. Cinco neumáticos. Tratar y verlo con Valle Hermanos. Morandé 640. 24-D.

FORD VENDO. CAMPO DE MARTE 47. 27-D

CAMION FORD, DE UNA TONELADA con carrocería en perfecto estado vendo de ocasión. Verlo y tratar: Purísima 154. D-25

PINTURA DE AUTOMOVILES PRIMERA clase garantida, procedimiento alemán, ejecuta desde $ 150, en 24 horas. Garage Bleriot (Ex-Dayton). Diez de Julio 352.

AUTOMOVILES RECIBE A CONSIGNACION, anticipando fondos: Garage Bleriot (Ex-Dayton). —Diez de Julio 352.

VENDO BUICK 6 CILINDROS, Buick, 4 cilindros, Cadillac turismo 7 asientos; Ford turismo 5 asientos. Morandé 350.

AUTOMOVIL DODGE, VENDO. Delicias 952. 25-D

BATERIA 6-8 VOLTS, POCO USO, vendo. Morandé 783.

SE VENDE DE OCASION UN AUTO Ford, con carrocería Sport, y Camión marca "Oldsmobile". Se vende cuadros pintura. Delicias, esquina Dieciocho. 24-D

SE VENDE BICICLETA. —ROSAS 1735.

BICICLETAS TENGO SURTIDO permanente de las mejores marcas, en todos portes, especialmente para señoritas. Tengo desde cien pesos. Brasil 15. 31-D.

BICICLETAS, BUENAS MARCAS, tengo surtido constantemente en todas clases y portes especialmente para señoritas y niños. Hago reparaciones de bicicletas en general.—Vendo toda clase de accesorios.—Arriendo bicicletas. Brasil 15. San Diego 927. Diez de Julio 367. 31-D.

DOS COCHECITOS APERADOS, con caballo, seis asientos, vendo. Capitán Orella 106. 26-D

VICTORIA ELEGANTE, PUERTA, vendo. Picarte 211.

VENDO VICTORIA FIACRE Y arnés, tiro solo. Tratar: Catedral 2909. 10 a 11 A. M. y 1 a 4 P. M. 23-D

VENDO UN CARRUAJE CON ARNESES para 2 caballos, 4 ruedas, especial para campo. En muy buen estado. Exposición 276. D-23

CARRETELA VENDO. AVENIDA Matta 332. Carnicería. 24-D.

COMPRO UNA VICTROLA, CASILLERO 49-A. 25-D

OCASION VENDESE CARRETELA con dos caballos, prensa orujo y vendimiadora. Hamburgo 701, Ñuñoa o Correo 10, S. R. D-23

VENDO CARRETELA FIRME CON caballo tiro solo. Avenida Matta 877. 24-D.

CARRETELA MUY BUENA, FERRETERIA importada, vendo en $ 1,100. Brasil 776. D-23

CARRETELA BUENA, FIRME CON eje del 55 importado, vendo. Erasmo Escala 2927. 24-D

CARRETELA FLAMANTE, APERADA, ferretería de primera, especial, para reparto, vendo. Carmen 1699.

CARRETELA APERADA CON CABALLO de tiro solo en muy buen estado, vendo de ocasión. Carrocería López. Av. Cóndell N.o 731. D-24

VENDO CARRETELA CON ARNESES. Rivas 131. 23-D

CAMAS DE LITRE, PARA CARRETELA y coche, se vende una partida en Manuel Rodríguez 854. 23d

CARRETON VINERO NUEVO, FERRETERIA importada, vendo de ocasión. Cueto 1058. 22-D

VENDO CARRETON VINERO DE reparto casi sin uso, de ocasión.—Pedro Valdivia N.o 3000. 27-D.

VENDO CARRETONCITO Y CABALLO a prueba. Salvador 1863. 25-D.

ARRIENDOS (Necesitan)

CASITA CENTRAL 5 A 6 PIEZAS, con luz eléctrica, necesito para 1.o Enero. Dirigirse: J. T. Casilla 2734. D-24

PIEZA AMOBLADA, PUERTA INDEPENDIENTE, tomo en arriendo para Enero. Oferta por carta: C. Layon S., Romero 2538. 24-D.

MATRIMONIO EXTRANJERO SIN niños desea arrendar casa en Providencia o Los Leones. Ofertas: E. M. Sierra Bella 1180. D-23

CASA CHICA AMOBLADA, O SIN muebles, con todo confort necesito arrendar para el 1.o de Enero. Situación central. Dirigirse. Casilla 3744.

BARRIO MATTA, CERCANO AL 1100 de Carmen, necesito arrendar casita. No importa tenga pocas piezas con tal tenga pieza para baño y patio. Hasta $ 200.—A. Gómez. Carmen 1157. 24-D

ARRIENDO O COMPRO TERRENO para cortar ladrillos. Avenida Matta 751.

NECESITO ARRENDAR 1.o ENERO casa cinco piezas, hasta $ 200. Avenida España N.o 60.

ARRIENDOS (Ofrecen)

SE ARRIENDAN CASITAS NUEVAS para 1.o Enero a familias honorables, 3 piezas, 2 de servicio, baños, patio a $ 100, 110, 120, con luz eléctrica. Maule 958. 24-D.

$ 140 ARRIENDO CASA, 4 PIEZAS y cocina. Calle Aldunate 724. 27-D

CASA ESPLENDIDA, EN BAJOS se arrienda. Dieciocho 196 esq. Olivares, buenos departamentos, instalación de baños, luz eléctrica, hall, garage. Verla, de 2 a 6. 24-D

$ 96, 98, 103, INCLUYENDO CONSUMO de luz eléctrica y agua, arriéndase casas aseadas en cité higiénica, a tres cuadras del centro, en San Francisco 328. 25-D

$ 100 ARRIENDO CASA QUINTA en Cerro Navia, por contrato. Tratar: Lord Cochrane 265, de 11 A. M. a 4. 25-D

ARRIENDO MATUCANA 72 CASA seis piezas moderna, canon $ 280, desde 1.o Enero. Otra altos en 150. Tratar, de 2 a 8. Matucana 62. 24-D.

HUERFANOS 2319, CASA ALTOS, catorce piezas. Arriendo $ 500. Verla: de 2 a 5 P. M. Tratar: Cochrane 252. 24-D

EN CASA DE FAMILIA ARRIENDASE pieza grande para guardar muebles. Lord Cochrane 181. D-23

575 PESOS, ARRIENDO ALTOS modernos, elegantes, central, cómodos. Ver y tratar: San Isidro 39. D-24

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL para industria, con gran galpón y 1,600 metros cuadrados de terreno. Tiene grandes estanques que pueden servir para fraguar artefactos de cemento. En calle Maipú 66. D-24

$ 150 ARRIENDASE, LINCOYAN 2760, inmediato Bascuñán, seis piezas, servicio, patios. 24-D

$ 120 ARRIENDASE CASA, SANTA Elvira 427, cuatro piezas, servicios, electricidad, dos cuadras carros. Tratar: Arturo Prat 1623. 23-D

$ 100 ALMACENES, ESQUINA CITÉ 80 casas. Santa Rosa 1365. 23-D

AV. IRARRAZAVAL 510 ESQUINA Condell, arriéndase cómoda casa con 9 piezas y gran quinta toda plantada. Verla a toda hora. 26-D

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA 9 piezas, luz eléctrica. Loreto 339. D-24

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, cocina, luz, patio grande, arboleda. 80. Irarrázaval 719. D-23

$ 175 BAJOS ASEADOS, CINCO habitaciones, servicios. Balmaceda 623, esquina Recoleta. D-23

SAN BERNARDO, FREIRE 360, arriéndase casa ocho piezas, dos patios, luz eléctrica, dos cuadras plaza. 24-D

ARRIENDASE SANTA ISABEL 243, casa nueva $ 200. Tratar: Bellavista 0150. 24-D

EN CALLE ACONCAGUA N.o 1222 se arrienda casa. Tratar: con su dueño. Recoleta 1155. 25-d

ARRIENDO CASA DE ALTOS, RECIÉN pintada y empapelada, calle de San Diego 975. Tiene 3 balcones a la calle, luz eléctrica, hall, 5 habitaciones y además piezas de servidumbre, cocina y baño. Llaves y tratar, calle de Gálvez 940. 24-D.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO amoblado en Llolleo. Tratar, Martínez Hermanos. 25-D.

$ 260 ARRIENDO CASA SERRANO 387, cinco piezas, gas, electricidad, aseada. Tratar, San Francisco 359. 24-D.

ARRIENDO ALTOS MODERNOS perfecto estado. Vergara 337, 7 piezas, servicios. Llaves N.o 349.

ARRIENDO ALMACENSITO, VICUÑA Mackenna 900. 23-D

EN $ 300 ARRIENDO ESPLENDIDOS altos siete piezas fuera de servicio, gas y luz eléctrica. Benavente 686. 26-D.

SE ARRIENDA ESPLENDIDA ESQUINA edificio nuevo con luz eléctrica. Avenida José M. Infante esquina Horacio Fabres. Tratar: N.o 979, Providencia. D-24

ARRIENDO CASA - HABITACION Alameda esq. Matucana 6, barata. D-25

A PROFESIONAL O MATRIMONIO arriendo departamento central. Puente 562.

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS A la calle. Purísima 178. 24-D.

ARRIENDASE CASA 7 DEPARTAMENTOS, 2 patios, dependencias. Alonso Ovalle 860. 25-D.

$ 300 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa en altos, diez piezas, gas, luz eléctrica, gran galería, hermosa. Cerro San Cristóbal. Verla y tratar: Av. Rosario 480. 24-D.

DEPARTAMENTO CENTRAL, DOS piezas, servicios, casa honorable, ofrécese. Casilla 934. 25-D

SE ARRIENDAN CASITAS NUEVAS para 1.o Enero a familias honorables, 3 piezas, 2 de servicio, baños, patio a $ 100, 110, 120, con luz eléctrica. Maule 958. 24-D

ARRIENDO ESPACIOSO ALMACÉN. Sotomayor 5. A.

ARRIENDASE LA CASA LIBERTAD 132. Tratar: Dieciocho 620.

ARRIENDASE LOS BAJOS DE UN chalet, Av. Leopoldo 1876, a una cuadra antes de M. Montt y a una cuadra de Irarrázaval, por carros Ñuñoa o Macul. 24-D

$ 300, ALTOS, ESQUINA, HERMOSA vista, elegante salón, siete piezas, baños, electricidad, arriendo. Avenida Matta 586. 23-D

ARRIENDASE GRAN LOCAL, MUY comercial, pleno centro. 25-D.

DEPARTAMENTO GRANDE arriendo. San Francisco 485. 24-D.

CASA DE FAMILIA ARRIENDA pieza amoblada. Echaurren 40. 25-D

COMODAS PIEZAS, LUZ ELECTRICA, arriéndase. Lacunza 1496. 24-D

$ 500 ALTOS COMODOS, ASEADISIMOS, hall, ocho piezas, pieza toilette, gas, luz eléctrica, etc. Serrano 75. 23-D

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO. Maturana 646. 23-D.

ARRIENDASE ALTOS CITE YUNGAY. San Pablo 2849, siete piezas, hall, luz eléctrica. Tratar: casa 5. 24-D

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS CON o sin muebles, se arrienda en Llolleo. Tratar con Víctor Pérez. Datos en ésta: San Francisco 851. D-24

ARRIENDASE CASITAS DE $ 70 A $ 80. Cité. San Pablo 2460. d-24

ARRIENDO ESPLENDIDA ESQUINA, San Diego 1801, inmejorable situación, especial para bazares, agencias, zapaterías, paqueterías, etc. Tratar: San Diego 1835. D-24

ARRIENDO TRES ESPLENDIDAS casas: una San Diego 1815; Ñuble 1128, altos; Ñuble 1124, bajos. Casas recién construídas, galería vidrios, balcones a la calle. Tratar: San Diego 1835. D-24

$ 270 ARRIENDO ALTOS OCHO piezas, hall grande, con patio, jardín. Hago contrato. Compañía 2885. D-24

PROPIETARIA ARRENDARIA A caballero tranquilo departamento muy bueno. Gálvez 190. D-23

PIEZAS PARA GUADAR MUEBLES arriendo. Propietaria. Gálvez 190. D-23

NECESITO EMPLEADA PRACTICA casa pensión y buena cocinera. San Francisco N.o 259. D-24

ARRIENDO EN CASA QUINTA DEPARTAMENTO de seis piezas. Lo Negrete. Independencia 3084. D-27

$ 300 ALTOS ESPLENDIDOS arriendo. Maestranza 849-A. D-24

ARRIENDANSE CASAS RICHARD 1016. D-25

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA 2 piezas, caballeros o jóvenes solos. Granado 531. D-23

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA a caballero, barrio Recoleta. Nueva de Manzano 579.

CASA SIN ALTOS, 9 PIEZAS, dos patios $ 350. Montt 2493, entre España y Molina.

LIRA 557 ALTOS CHALET, CINCO grandes piezas enceradas, hall, galerías, luz eléctrica, gas industrial. Canon rebajadísimo, $ 200.

OCASION PARA EMPLEADOS DEL centro, obreros, en ciees arriendo casas independientes, todo servicio, tres, cuatro y cinco piezas: $ 100, $ 110, $ 120, $ 130, $ 140. Dirigirse: Marcoleta 432.

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arriendo piezas con pensión. 26-D

$ 550 ARRENDAMOS CASA HABITACION, ocho piezas, fuera servidumbre. Delicias 2398, esquina Avenida España. Tratar: Fábrica de Catres.

EXTENSO SALON CENTRAL PARA bailes, amoblado, con piano, arriéndase, tratar: 10 a 2. San Martín 760.

$ 50, PIEZA AMOBLADA. SERRANO 166. 24-D

ARRIE O UN DEPARTAMENTO muy ce... al a la calle. Serrano 92. 25-D

ARRIENDASE CASA, DELICIAS 273, recién refaccionada, 7 piezas fuera dependencias, luz, gas industrial, buena situación. Canon: $ 500. Verla: 9-6.

$ 340, CHALET MODERNO, LIMPIO; dormitorios en altos; arriendo a extranjeros. Libertad 526, de 2-4.

$ 270, ARRIENDO BAJOS FLAMANTES, seis piezas, fuera servicio, gas, luz eléctrica. Maturana 777.

ARRIENDO CASA RECIEN REFACCIONADA, para familia. General Velásquez 117.

ARRIENDASE ALMACEN MUY COMERCIAL. San Pablo 2462. d-24

CARPINTEROS DE BANCO, OFICIAL de carpintero y barnizador, necesita. Delicias 2197. D-23

ARRIENDO DEPARTAMENTO grande. Maipú 1207. d-24

BARATO ARRIENDASE DEPARTAMENTO con cocina, Santo Domingo 2637. d-23

SE ARRIENDAN CASITAS DE 2 piezas, con todo servicio, independiente. Huemul 1939. 26-D

ARRIENDO UNA PIEZA, PORTON posada para carretela. Cochrane 1373.

LOCAL ESPACIOSO PARA TALLERES, bodega, etc., arriéndase. Andrés Bello ...

ARRIENDO LOCAL CUALQUIER negocio. Linguc ...

$ 150 CASITAS 4 PIEZAS, HUERTO con salida Avenida Las Quintas, apropiada para familia y negocio, arriéndase: Vicuña Mackenna ...

PIEZAS ESPLENDIDAS, CON o sin muebles se arriendan a caballero solo. Dardignac 312. 24-D

DEPARTAMENTO CALLE, ENTRADA independiente, confort, luz, baño, arriéndase. Compañía 1615. 24-D

260-300 CHALECITOS DE 9 Y ... departamentos, jardín, huerto, árboles, luz eléctrica sin uso arriendo en Vicuña Mackenna 1445. 23-D

EN $ 180, ARRIENDO CASA NUEVA, luz eléctrica, patio. Herrera 1181. Tratar: Prat 308. 23-D

$ 9, 13, 16, 25, SEMANALES, arriendo casitas. Chiloé 1740. 24-D

ALTOS COMODOS ELEGANTES, arriéndase. Carmen 201. Tratar: Avenida España 338. 24-D

$ 150 ARRIENDO CASAS, 4 PIEZAS, calle San Ignacio frente Escuela Militar. Tratar: Aldunate 721. 27-D

$ 110 ARRIENDO CASAS, 3 PIEZAS, patio grande, calle Herbosa, próximo Dieciocho. Tratar: Aldunate 724. 27-D

ARRIENDASE COMODA CASA amoblada. Grajales 2340, casi esquina República. Canon $ 650. Tratar de 2 a 6 P. M. D-24

ARRIENDO MUY BUENAS CASAS, central, aseadas, cinco y seis piezas, luz eléctrica, gas, apropiadas para familias extranjeras. Llaves y tratar: Amunátegui 870, de 9 a 11 y de 2 a 5.

ARRIENDO GRAN CHALET, CON garage independiente. Avenida Manuel Montt 1836, 2 1/2 cuadras de Irarrázaval. Tratar: Cochrane 568. 24-D

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin muebles. Esmeralda 636. 24-D

SE ARRIENDA UNA CASA, RUE Tagle 415. D-24

CASAS MODERNAS, CONFORTABLES, recién edificadas. Llaves: Agustinas norte-oriente. Riquelme. 24-D

ARRIENDO CASITA CHICA, 5 PIEZAS, luz eléctrica $ 250, 1.o Enero. Tratar: Echaurren 424. 24-D

ARRIENDO CASA PARA FERRETERÍA. E. Ramírez 739. Tratar: San Diego 1118. D-24

ARRIENDO GRAN LOCAL PARA Bodegas, industrias. San Diego 786. 31-D

ARRIENDASE CASA. DELICIAS 273. Verla: 9-5. 31-D

ALHAJAS

¡¡NOVIOS!! ARGOLLAS ORO, 18 a 14 quilates, ofrece Relojería Sporting, $ 30. San Diego 780, esquina San Diego 1525.

COLLAR PERLAS COMPRO DE ocasión y pago contado. Valor ... mil pesos. Casilla 2671.

ACCIONES Y BONOS

COMPRO POLIZAS DE LA ... Vidrería. Marcel ...

ANIMALES

VENDO BURRA BUENA LECHE. Carmen 676. 23-D

CHANCHOS FINOS DIEZ MESES, vendo cuatro. Avenida Pedro Valdivia 1027. 23-D

DE OCASION VENDO LINDA YEGUA de tiro solo y montura. Manuel Montt 2449. 24-D

VENDO GATITOS CHINCHILLA.— Catedral 2735. 24-D.

CABALLO TIRO SOLO, MUY MANSO, compro. Presentarlo Carrascal N.o 5804, esquina "Lo Amor". D-23

VENDO CABALLO GRANDE, GARANTIDO tiro solo. Independencia N.o 264. 25-D.

VENDO CABALLO MUY BUENO, de silla, 3|4 sangre, especial para paperchase. Garantizado como manso, sano y nuevo. Diez de Julio 450, entre Carmen y Lira. 24-D

PERRO COLLY. GRATIFICARE A quien entregue perro Colly perdido, a Huérfanos 1320. Lleva collar con dirección. Obedece nombre: Moro.

CAZADORES, VENDO PERRO PERDIGUERO, fino, de un año. Camilo Henríquez 1043. 27-D

CHANCHITOS BUENA RAZA, DE tres meses, vendo. Santa Rosa 2410.

COMPRA-VENTA VARIAS

ALMACEN DE CUEROS CURTIDOS y suelas. Depósito de grandes curtiembres nacionales. Ventas por mayor y menor. Prat 189. 26 Oc. 1922

LANA, GRAN LIQUIDACION DE lana, a $ 30 arroba. Cueros enlanados, para camas y pellones. Curtiembre Angora. Prat 189. 27-oct.1922

SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENCE, vende. Morandé 720. 30-D

¡¡A BAÑARSE!!!: BAÑOS INGLESES $ 140. Baños franceses, $ 120. Baños americanos, $ 90. Baños suizos, $ 100. Baños empleados, $ 45. Baños esponja, $ 28. Baños asiento, $ 35. Baños lluvia, $ 20. Baños guagua, $ 10. Baños de pies, $ 8. Lluvias, $ 4. Antigua fábrica "Mérida". Chacabuco 36 B. ¡¡Mucho cuidado!! no confunda nuestra dirección; todos nuestros artículos son premiados. 16-F-1923

ACEITUNAS LARGA DURACION, preparadas estilo español, véndese por mayor y menor. Avenida La Paz 468, Bascuñán 1102 y Gálvez 630. 23-Dic.

VENDO TELARES SUECOS CON accesorios a $ 200, Aldunate 1371. 30-D

COMPRO CENIZA DE LEÑA. CASILLA 364. 31-d

DEPOSITO ACEITUNAS: LLEGO remesa $ 1.40 kilo, Coquimbo 1056. En.-3

VENDO DE OCASION CARRO REJA "Belga", 30 toneladas, perfecto estado. Tratar con Luis Gayan Solar, San Francisco 323. 23-D

VENDESE ARMAZON Y MOSTRADOR: 10 de Julio 511. D-23

SILLA INGLESA MONTAR, COMPRO ocasión. Andrés Bello 504. D-24

AZUCAR FLOR, COMPLETAMENTE blanca y fina, $ 14.50 arroba, vendo. Santo Domingo 2814. 23-D

JUGUETES REALIZO POR CUENTA de una casa importadora $ 20,000 en juguetería. Rosas N.o 2789. Telef Ing. 1837, Plaza Yungay. 25-D.

VENDESE COCINA IMPORTADA con chimenea, cinco platos, casi nueva $ 350. Agustinas 2270. 23-D.

$ 10,000 VENDO TOSTADURIA café y depósito en Plaza Brasil. Tratar: Puente 619. 23-D

BOLETOS AGENCIA COMPRO. S. Diego 125. D-26

OCASION VENDO COCINA ECONOMICA grande. Padura 525. D-24

VENDO CHICHARRONES DE VACA, sin prensar a 60 centavos kilo. San Francisco 698. D-23

PUESTO PARA REFRESCO CENTRALISIMO, con patente, carpa, etc., vendo. Véase: Portal Vega Central. Kiosco 345. D-24

POR CESACION FABRICA PASTELES regalo surtido galletitas frescas. Gorbea 2520. D-23

1,000 SACOS VACIOS REALIZO Fermín Vivaceta 1810, al lado de la esquina de Nueva Matte. Carros Palma. D-23

VENDO 120 KG. DE CHICHARRONES sin aprensarlos y una partida de grasa de carnicería. Diez de Julio 466. d-24

VENDO 100 BARRILES MIELEROS Gálvez 1628. d-23

VIOLIN ALEMAN, DE AUTOR muy antiguo, vendo. Matucana 1261. 24-D

TAUNEAUD DE OCASION, VENDO, Catedral 2832. 24-D

LEÑA MONTE SECA, TROCITOS para picar $ 7 qq. Av. Salvador 1260. D-24

VENDO ROMANA 500 KILOS. Bilbao 223. D-23

SE VENDE COCINA ECONOMICA para seis o más personas. Nataniel 221. 24-D.

ROMANA 1,000 KILOS SE VENDE en buen estado. Providencia 775. 25-D.

SE VENDE ARMAZON Y MOSTRADOR. Tratar, 10 de Julio 511. 25-D.

OCASION: VENDO UNA ROMANA marca Howe de mil kilos. Leña monte, vendo por cargas; dos ventiladores eléctricos vendo, muy poco uso. Sóelo con $ 15,000 en efectivo, necesito para explotar una industria establecida. 24-D

ROMANA 1,300 KILOS, REALIZO. Vicuña Mackenna 900. 24-D

COCINA IMPORTADA, VENDO, 200 pesos. San Diego 291.

VENDO BARATO ROMANAS DE 400 kilos, cañones de 4", fierro fundido, tornillos para sillas jiratorias, prensa para estampar. Bulnes 216. d-25

COMPRO PRODUCCION DE LEÑA. Huérfanos 2893. 27-D

MOSTRADORCITO CON VIDRIERA, especial para joyería, lavandería, etc., vendo ocasión. Unión 435.

VINAGRE, CHICHA CRUDA, ESPECIAL a 0.60, vendo. Prat 153. 24-D

$ 80 REALIZAMOS UNA PARTIDA baños americanos. Chacabuco 28

A COCINA GAS, VENDO. SAN [illegible]

VENDESE ESTANTERIA Y VIDRIERA. Cueto 1230. d-23

VENDO SILLA CHILENA, APERADA, de ocasión. García Reyes 63. 24-D

REALIZO ZINC EN BARRAS, FIERRO, cobre, bronce, viejos. Moneda 1454.

PESO MOSTRADOR, VENDO. HUEMUL 1550. 25-D.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

POR ENFERMEDAD VENDO ANTIGUA carnicería muy bien situada. Diez de Julio 101. 23-D.

CARNICERIA EN 10 DE JULIO 365, venta 300 pesos diario, garantida, vendo por no poder atenderla. 31—D

VENDO RESTAURANT BAR, bien barato, cerca Estación Central. Calle Manuel Montt 2916, frente a Meiggs. 23-D

BAR RESTAURANT. HOTEL BIEN surtido, con 5 piezas amobladas, vendo $ 3,500. San Pablo 1906. 24-D

NEGOCITO DE ABARROTES Y LICORES, único sin competidores, 2,500 pesos capital vendo. Pedro de Oña 99, a un paso de Mackenna y Diez de Julio. D-22

VENDO RESTAURANT BAR, bien barato, cerca Estación Central. Calle Manuel Montt 2918, frente a Meiggs. 23-D

OJO, VENDO NEGOCIO ABARROTES, por viaje. Independencia 1671. 24-D

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de un Billar, y armario, de don Ramón Ramírez, no respondo por ninguna cuenta pasado de tres días de esta fecha.—Vicente Pizarro. D-23

VENDO ESPLENDIDO NEGOCITO de abarrotes y menestras, muy poco capital, con amplia casa-habitación, arriendo moderado. Dirigirse: Cóndor 721. 23-D

VENDO ANTIGUO Y ACREDITADO almacén con habitaciones. Tratar: de 12 a 2. San Francisco 856. 23-D

POR AUSENTARSE DE SANTIAGO se vende negocio abarrotes, con buena clientela, excelente situación: Recoleta 201, esquina A. Bello, con cómoda casa habitación. 23-D

BUEN NEGOCIO ALMACEN ABARROTES, sin competidor, calle San Diego, con ventas y utilidades comprobadas vendo. R. S. T., Correo 3. 25-D.

SE VENDE ALMACEN ABARROTES, buena situación para persona activa. San Diego N.o 2237. 25-D

PASTELERIA, CIGARRERIA VENDO por ausentarme, $ 5,000. Delicias 2699, entre Sotomayor y Libertad. 23-D.

POR VIAJE URGENTE VENDO buena lavandería, arriendo barato. Independencia 289. 24-D

POR NO PODERLO ATENDER VENDO negocito abarrotes. San Diego 860. D-23

LINDA INSTALACION PASTELERIA, materia prima fabricación pasteles, vendo. Gorbea 2520. D-23

NEGOCITO BARRIO BUENA VENTA, vendo. Chacabuco 679. D-23

VENDO CARNICERIA, ESPLENDIDO local, por no poder atenderlo. Gálvez 914. 23-d

VENDO NEGOCIO FRUTERIA Y verdurería con mucha clientela por viaje urgente. Huérfanos N.o 2501. 23-D

SE VENDE UN NEGOCIO DE carbonería y verdulería con un espacioso local, venta rápida. Se da muy barato por enfermedad. San Pablo 1951. D-24.

¡OCASION! RESTURANT, PASTELERIA, buena situación, ricas instalaciones todo nuevo, casa club social, vendo barato, por enfermedad. Datos: Franklin 1078. d-24

VENDO NEGOCIO PAQUETERIA, buena posición. Tratar: San Diego 1527. d-23

VENDO ALMACEN ABARROTES por no poder atender, presentarse interesado. Santa Isabel 0235. 25-D

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de don Ricardo Rul, situado en Bascuñán N.o 998, no admitimos reclamos de cuentas pasados tres días. Mercedes Vásquez L.—Lastenia Loyola v. de Arcos. D-23

¡OJO! DE OCASION SE VENDE UN gran hotel en Cartagena, Playa Grande. Listo para funcionar. Tratar: San Pablo 982. D-25

CIGARRERIA CENTRAL Y POCO capital, se vende. San Pablo 1059. D-24

CARNICERIA BUENA SITUACION, véndese. San Diego 924. 27-D

POR ENFERMEDAD VENDO ANTIGUA carnicería muy bien situada. Diez de Julio 101.

NEGOCIO DE MENESTRA MUY acreditado, buena clientela, poco capital, vendo. Recoleta 458. D-24

BOTICA VENDO POR AUSENTARME. Espléndido negocio. Dirección Casilla 126, Valparaíso.

VENDO COCINERIA CON PENSIONES, poco capital, por no poderla atender. Eleuterio Ramírez 752. D-24

BIOGRAFO FUNCIONANDO EN Rengo véndese por no poderlo atender, en 5,000 pesos. Datos: Teatro O'Higgins, Rancagua. D-25

SE VENDE UN NEGOCIO EN POCO capital. Dávila 968. D-24

VENDO O ARRIENDO ESTABLO, con derecho mejoras, situación central, arriendo regalado, $ 90, con buena casa habitación. Irrarázaval 441. 24-D

VENDO BAR-RESTAURANT POR urgente viaje Llolleo, en $ 2,000. Mapocho 884.

NEGOCIO ABARROTES, LIQUIDO 3,000 pesos, contrato dos años, arriendo baratísimo, esquina sin competencia. Huérfanos 3090. 24-D

COMPRO PELUQUERIA CON CIGARRERIA, lustrín, central.—Oscar Rojas. Casilla 2082.

SE VENDE NEGOCIO MUY BARATO, con derecho a llave: buena casa habitación. Dolores 261.

VENDO COCINERIA BIEN INSTALADA y con numerosa clientela. San Diego 1245.

POR VIAJE VENDO PASTELERIA, buena clientela. Bascuñán 529.

VENDO NEGOCIO O ADMITO SOCIO con algún capital, para entregarle la administración. Tratar con su dueña, calle Fresia esquina San Vicente, de 9 a 11 A. M.

SE VENDE UNA PASTELERIA Y frutería, San Pablo 2211. 25-D

ACREDITADO NEGOCIO RESTAURANT, buena clientela y mejor situación véndese por mitad de su valor. San Pablo 2227. d-24

CARNICERIA BUENA CLIENTELA por cambiar negocio, espléndido local vendo. Mapocho 2890. C-23

ALMACEN VENDO CON CASA HABITACION, por cambio negocio. Tratar: San Pablo 2030. d-25

PELUQUERIA DE OCASION COMPRO. Pago hasta mil pesos. Doy quinientos contado, resto mensualidades. Bascuñán 1166. 25-D

OCASION, POR NO PODER ATENDER, vendo restaurant $ 3,500. Antofagasta 2101, esquina Beauchef. Populoso barrio, frente Parque.

DIVERSOS

LA SASTRERIA. TALLERES CASA de Huérfanos recibe hechuras, 40 y 60 pesos. 23-d

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIJERAS, afílanse. Portal Fernández Concha, Kiosko 9 1|2. 26-O.-1923

SOLDADURA AL OXIGENO EN toda clase metales. Chacabuco 28 B. 28-Dic.

INSTALACIONES Y REPARACIONES de artefactos sanitarios, agua, gas y acetileno. Vicuña Mackenna 15. 28-Dic.

REPARACIONES ELECTRICAS, luz, fuerza motriz y campanillas: trabajo garantido. Vicuña Mackenna 15. 28-Dic.

TRANSFERENCIAS DE MARCAS.— Todas las marcas registradas por la firma B. Dieden y Cía., han sido transferidas a la Compañía Comercial Dieden Ltda. D-23

DESEO ARDIENTEMENTE SABER de Germán Bruna, hijo de Isabel Bruna. Dirigirse: L. P. Correo 14. Santiago. 24-D

SEÑORITAS APROVECHE OPORTUNIDAD hago transformo sombreros, desde 6 pesos. Fontecilla 75. D-23

PASTO 1.er. CORTE A DOMICILIO, ofrecemos a $ 88 quintal. San Diego 911. Teléfono 114, Matadero. 26-D.

ASFALTO EJECUTO, COMPRO EL usado. Alameda 2895. 23-D.

COLCHAS VICUÑA NUEVAS, USADAS, compro permanentemente. Escribir: Casilla 4565. Correo 2. 31-D

¡¡COMERCIANTES AMBULANTES!! Unica ocasión para ganar dinero en Pascua, Año Nuevo: cornetas, $ 5 ciento. Almirante Barroso 831. 23-D

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA.—Para la noche de Pascua se arriendan pisos para la venta de refrescos, dulces, flores y frutas en la Plaza Atria, Av. Providencia frente a Román Díaz. D-23

MASMI — VUELVA — CHALO. D-24

MAESTROS ZAPATEROS: CON motivo de las fiestas de Pascua y Año Nuevo, hemos resuelto hacer una gran rebaja en todos nuestros artículos, así que si queréis encontrar un completo surtido, a precios muy bajos, venid a convenceros a la Suelería "El Cóndor", San Pablo 3026, entre Maipú y Herrera. 23-D.

VENDO DE OCASION CAJA REgistradora National. Echeverría 961. 23-D

DANZING-TEA, BANDERA 719, BAILES todos los días por una gran orquesta Jazz-Band, a las 6 y media y 9 y media. Domingo, matinée a las 3. D-26

$ 3.00 CIENTO TARJETAS VISITA, extra-finas, impresión insuperable, confecciona "Cigarrerías Unidas" (Flecha Amarilla).

ACCIONES MARIA FRANCISCA de Huanuni. Con urgencia compro. Pago al contado. Dirigirse: J. Mendieta. Casilla 1133. 24-D

SE VENDE: 1 COMODA, 1 CAMA y catre, 1 máquina de escribir, 1 archivador de cortina, 1 aparador, 1 alfombra, 1 banco de carpintero, 1 sobretodo. Tratar: Agustinas 3076.

BALDECITOS, PALAS, LAVATORIOS, regaderitas, muñecas, desde $ 0.90 Fortuño y Patri, Bandera 618.

BUSCO CORREDOR VENDEDOR para la ciudad y campo de un invento nuevo que toda familia la va a necesitar; buena comisión, de 8 a 11 y de 1 a 5. Meigg 44, altos. 24-D

DESEO HABLAR CON JOSE 2.o Urrutia. Dirigirse: Chacabuco 3 A. 25-D

GANE DINERO INDEPENDIENTEMENTE. Con pequeño capital, enseño y entrego fabricación agua cuba, con clientela. Garantizo seriedad. A. Savié. Correo 4. 24-D

FELICES PASCUA, DESEA A UD. Rebolledo, fotógrafo de "Zig-Zag" y lo invita a visitar su gabinete fotográfico del Cerro Santa Lucía. Excepcional: tres hermoso retratos álbum, por cinco pesos.

REGLAMENTOS LEY DE ALCOHOLES véndese, San Pablo 2545. d-24

INSTRUCCION

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 139, cursos vacaciones, profesores Estado. Internado, medio-pupilaje, externado. 28-D

CURSOS DE VACACIONES. — INSTITUTO "Pinochet Le Brun". Huérfanos 1657. 6-e

ACADEMIA YOST, ENSEÑA ESCRIBIR máquina por tacto. Bandera 682. 27-D

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL de Chile, Gálvez 139, contabilidades, taquigrafía, dactilografía, idiomas, constantemente. Pídase prospectos. 28-Dic

CURSOS DE COMERCIO: CONTABILIDAD, taquigrafía, mecanografía, inglés, Vendedor, propaganda, etc Instituto "Pinochet Le Brun". Huérfanos 1657. 31-d

ESCUELA NORMAL N.o 3, HASTA el 23 del presente, está abierta la matrícula para aspirantes a alumnas de esta Normal, de 8 a 12 A. M. —La directora. 24-D

INSTITUTO MODERNO, COCHRANE 166. Matrícula abierta para el "Curso de Vacaciones". 28-D

OJO: CURSO DE VACACIONES RApidos, especiales. Masaje medicinal, Belleza científica, Pedicuro-cirujano. Diplomas válidos. Pídanse prospectos. Escuela Nacional de Masajistas, Estado 363. 23-D.

INGLES: CURSO NOCTURNO. Academia New York, contrató servicios excelente profesor. Matrícula noche 8.30 a 9.30. Avenida Matta 833. Empezarán clases primeros días Enero. 29-D

AL RECIBO DE $ 5 CARTA CERTIFICADA, remitimos el nuevo método "Contabilidad sin profesor al alcance de todos". Círculo Mercantil. San Francisco 982. D-22

ATIENDE Y ENSEÑA NIÑOS EN pueblo de costa durante vacaciones Profesor. Correo. D-27

FRANCES, INGLES, LATIN, METODO práctico, eficaz, enseña profesor titulado europeo. Prepara exámenes. Nataniel 135. 25-D.

PREPARO ALUMNOS PARA MARZO, ésta o fuera. Libertad 590. 24-D

PROFESORA FRANCES, MUY competente, necesítase por Enero, Febrero y Marzo. Dirigirse a Plaza Argentina, 23, altos, de 9 1|2 a 10 1|2 A. M. o casilla 1505. D-25

PROFESOR DE INGLES CON BASTANTE práctica se ofrece para acompañar familia al campo durante los meses de vacaciones. Dirigirse: Casilla 3612, Valparaíso.

AVISO AL COMERIO QUE CON esta fecha he transferido a don Julio Massone la marca "Tigre", para conservas. Roberto Faría C. D-27

PREPARAMOS ALUMNOS PARA las Escuelas Naval, Militar, Policial, Ingenieros Navales, Pilotines, de Artes, Normales, Agronomía. Instituto Mercantil. Estado 239.

NEW LONDON HOUSE.— AHUMADA 46. Club 18, favorecido N.o 117. Club 19, favorecido N.o 64. Club 20, en formación, cuota, $ 5 semanal, con derecho a $ 220. Se reciben hechuras.

FRANCES DESEA APRENDER CABALLERO, tomando clases con señorita que lo sepa correctamente.— S. H. Matucana 1177.

ESCUELA TELEGRAFIA CHILE.— Cursos prácticos al oído, enseñanza científica, solicítense prospectos. Nataniel 1031.

FRANCES, BACHILLERATO, PREPARO, Gálvez 216. d-25

BAILES ARISTOCRATICOS SALÓN. Enseñanza superior, privada, rapidísima. Notable profesora y por reputado bailarín, profesor Escuela Militar. Módicos. Delicias 2540. 24-D

HOTELES Y PENSIONES

¿QUIEN ES CAMILO ROCHIL?.— Es el dueño de la casa de pensión "El Plata", San Pablo 1171. Abierto día y noche, almuerzo o comida a $ 2 el cubierto. Gran servicio a la carta permanente, flamante surtido de ave, chancho, pescado y mariscos frescos. Cazuela de gallina y pavo con chuchoca, por la noche. Recomendamos valdiviano Plata con charqui vacuno, hecho en el mismo establecimiento y está a la vista. 24-D

ARRIENDO DEPARTAMENTO O pieza con o sin pensión, a matrimonio o caballero solo en casa honorable. Manuel Rodríguez 648. 24-D

SANTA ROSA 217, ARRIENDA PIEZAS, con pensión matrimonio honorable. 24-D

¡ATENCION! DESDE PESOS 2.50 diario, hay disponible ciento diez piezas amobladas; comida con vino, 2 pesos; comedores reservados. Gran salón para banquete, capacidad para 500 personas. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921, frente Portal Edwards. 19-F.-1923.

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEZAS con pensión a matrimonio, balcones, Catedral 2679. 25-D

HOTEL "BOHEME", SAN ANTONIO 52. Ofrece piezas para viajeros y pasajeros, almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, con media botella de vino, $ 2, cubierto pensión $ 100 mensual. 12-E.

PENSION CON PIEZA, PRECIO módico. Bandera 835. 26-D.

PIEZAS CON O SIN MUEBLES, situación: Arturo Prat 226. 31-D

SANTA ROSA 215 OFRECE PENSIÓN pieza, meses, días. Precios convencionales. D-23

CASA RESIDENCIAL. ESTADO 75. Reglos dormitorios. Excelente comida. Baños caliente, lluvia. Teléfono 3705. 25-D

FAMILIA SIN PENSIONISTAS, CASA de lujo, ofrece piezas, bien amobladas, espléndida comida y baño, precios módicos. Vergara 624. 23—D

PENSION, PASAJE, BALMACEDA 2. Piezas disponibles. 24—D

PENSION SUIZA-ALEMANA, REcoméndase. Las Rosas 1130. 25—B

COMPAÑIA 2519. PIEZAS CON Pensión, casa honorable. D-25

PENSION CON O SIN PIEZA. Prat 365. 23-D

ARRIENDO PIEZA, CON PENSION. Matucana 50. 23-D

EN AGUSTINAS 1565, LINDOS dormitorios con baños anexos, a matrimonios o caballeros solos. 23-D

FAMILIA HONORABLE PROPORCIONA pieza y pensión. Recoleta 764. 27-D

ARRIENDO PIEZAS CON BUENA pensión, precios módicos. Recoleta 632. 24-D

CASA FAMILIA, PIEZA AMOBLADA, pensión, 90. San Pablo 1714. D-24

CENTRALISIMO, ALAMEDA 975, esquina de Ahumada, arriendo piezas amuebladas, con o sin pensión. 24-D

ARRIENDASE PIEZA, CON SIN pensión; precio módico. Andrés Bello 519. 23-D

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA con pensión. Santa Rosa 281. 31-d

CENTRALISIMO ARRIENDASE pieza amoblada, matrimonio, personas honorables. Meses, días. San Antonio 768. 24-d

CASA ALEMANA, ARRIENDA PARA veraneo hasta 15 de Marzo, dos piezas amobladas con pensión. —Av. Pedro Valdivia 1927. 23-d

ARRIENDO PIEZA PENSION, MAtrimonio, dos personas. Brasil 545. 23-D

HOTEL SAN DIEGO, REUNE TODA comodidad y economía. Almuerzo y comida, $ 1.60. Camas desde 3.00. Atendido con todo esmero. San Diego 413. 23-D.

BUENA PIEZA Y PENSION ofrece casa familia. Agustinas 2391. 29-D.

CASA HONORABLE, ARRIENDASE piezas con pensión. Manuel Montt 2490. 23-D

PIEZA AMOBLADA, EXCELENTE pensión, casa extranjera, matrimonio, caballero. Chacabuco 569. D-25

ARRIENDANSE MAGNIFICAS PIEZAS con pensión. Huérfanos 2613. D-23

ARRIENDO BUENAS PIEZAS. CON sin muebles. Excelente pensión. M. Rodríguez 125. D-23

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

Lector, Santiago.— Indíqueme la manera de preparar tinta para escribir sobre vidrios y metales.

—**Negra.**— Se mezclan:
Tinta china líquida, 11 partes.
Silicato de sosa, 2 partes.
Blanca:
Sulfato de bario precipitado, 1 parte.
Silicato de sosa, 3 partes.
Se conserva en botellas bien tapadas y se ajita antes de emplearla; se usan plumas de acero, que han de limpiarse en cuanto se haya concluído la escritura.
Estas tintas resisten a casi todos los reactivos y se quitan fácilmente con un cuchillo.

—Interesado, Valparaíso. — ¿Pueden las partes de común acuerdo, nombrar juez partidor a una persona que no sea abogado?

—Si todos los coasignatarios, dice el artículo 1325 del Código Civil, tienen la libre disposición de sus bienes, y concurren al acto, podrán hacer la partición por sí mismos o nombrar de común acuerdo un partidor; y no perjudicarán en este caso las **inhabilidades** indicadas en el antedicho artículo.
El "antedicho artículo" a que se hace referencia en esta disposición es el 1323, que al establecer las inhabilidades legales para ser juez partidor, incluye entre éstas la de no ser abogado, la persona a quien se pretende conferir el cargo.
En consecuencia, esta inhabilidad no perjudica, si la persona es nombrada por el acuerdo unánime de los coasignatarios y estos concurren al acto y tienen la libre disposición de sus bienes.

—Industrial, Santiago.— ¿Cuál es la fórmula de preparación de los productos alimenticios Maggi?

—Están formados principalmente por extractos de legumbres, pero se mantiene en secreto el procedimiento empleado en la fabricación.
Pueden dar idea de la composición química de los productos de este nombre, los datos que figuran en el siguiente cuadro:

Condimento para sopa: por 100

Agua	57.07
Materias orgánicas	21.72
Nitrógeno total	3.25
Materias grasas	0.69
Materias minerales	21.22

Extracto de caldo:

Agua	40.67
Materias orgánicas	47.75
Nitrógeno total	3.22
Materias grasas	—
Materias minerales	11.58

Cápsulas para caldos:

Agua	9.97
Materias orgánicas	28.45
Nitrógeno total	3.25
Materias grasas	2.10
Materias minerales	61.58

Las materias nitrogenadas se encuentran en estos productos en forma de albumosas y peptonas principalmente, y la mayor parte de la materia mineral es cloruro sódico. En las cápsulas para caldo Micko demostró la presencia de creatinina.

—Vitivinicultor Santiago. — Le agradecería me manifestara su opinión respecto a la conveniencia o inconveniencia de darles vino a la hora de las comidas a los niños menores de diez años.

—El vino y en general todas las bebidas alcohólicas provocan en el organismo de niños y adultos una serie de manifestaciones morbosas que llegan a veces hasta causar la muerte. Como, por otra parte, el uso de esta clase de bebidas es innecesario, harían bien las personas que tienen a su cargo el cuidado de menores, en prohibirles absolutamente la ingestión de este veneno, que atrofia la inteligencia, impide el desarrollo y ejerce una acción funesta sobre el espíritu y el cuerpo de los que habitúan a ingerirlo.

—Porp, Los Andes.— ¿Cómo combatir una formidable invasión de hormigas, que recientemente han tomado por asalto mi casa?

—A las muchas recetas ya publicadas sobre esta materia, vamos a agregar la siguiente:
Si la invasión de las hormigas tiene lugar en una habitación, lo mejor será rociar con petróleo, mediante un pulverizador de mano, el pavimento, los muros, las rendijas de puertas y muebles, etc.
Los insectos así regados mueren a causa del olor de esta substancia o bien huyen y van a sentar sus reales en otra parte. El petróleo ordinario es mejor para este uso que el petróleo refinado; produce menos olor en las habitaciones y es más eficaz.
En general, bastan un par de días de este tratamiento.
Si se les encuentra el nido, se puede evitar el uso del petrólo, inundándolo con agua hirvinte, o mejor con una solución de sublimado corrosivo.
Se puede probar, además, el empleo de las hojas de tomateras, como inectífugo, las cuales despiden un olor que repugna a las hormigas y las mata o aleja del lugar infestado.

—Padre, Santiago.—Poseo una regular fortuna; tengo hijos naturales y madre viva. Después de mis días, ¿a quién corresponden mis bienes?

—Si su madre legítima y sus hijos naturales son los únicos parientes, las tres cuartas partes de su fortuna corresponden a su madre; de la otra cuarta deberán repartirse por iguales partes sus hijos naturales.
Todo esto es en la hipótesis de que usted muera intestato; porque en caso contrario debe hacerse la repartición en conformidad a su disposición testamentaria.

—Monze, Cisterna.— ¿Podría indicarme un régimen apropiado para la alimentación de pollitos?

—La alimentación de los polluelos se compone de harinas de cebada y maíz desleídas en agua, suero o leche disluída. Son proporciones convenientes: 1 litro de líquido para un kilo de harina.
Como golosina se pueden añadir 100 grs. de residuos de arroz, 50 grs. de leche hervida (caseína que se prepara del suero después de haber desnatado la leche) y un poco de cebolla cortada finamente.
A las seis semanas se prepara la pasta más espesa y se substituye el arroz y el mijo por la avena o el maíz.
En los establecimientos de incubación artificial se añade a la anterior golosina huevo duro machacado, procedente de los huevos que no resultan fecundados.

—Luciérnaga, Cauquenes. — Ruégole publicar en la sección respuestas algunas fórmulas para preparar agua de colonia.

Alcohol de 85 o|o, litro	1
	Grs.
Esencia de nerolí	2
Id. de romero	3
Id. de cidra	5
Id. de corteza de naranja	5
Id. de bergamota	2

Se mezcla, se filtra y se deja en reposo durante algunos días antes de usarla.

Otra:
Se mezclan las siguientes substancias, dejándolas en maceración por espacio de algunos días:

	Grs.
Esencia de limón	1
Id. de bergamota	1.5
Id. de corteza de naranja	6
Id. de clavos	15
Id. de Laranda	10
Alcohol de 85 o|o	1,800
Agua	450

ZENON.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, con pensión. Carmen 135. 23-D

PENSION, PIEZA $ 100. DIARIO, 6. Manuel Montt 2795. 23-D

EXTRANJERO NECESITA PARA el 1.o pieza amoblada con baño anexo y desayuno en Los Guindos, Ñuñoa, Macul, Pedro Valdivia, Providencia a Los Leones. Doy referencias y pago estrictamente puntual. Datos, casilla 2502. 25-D.

CASA FAMILIA OFREZCO PIEZA o departamento, con pensión a matrimonio o jóvenes. Almirante Barroso 742. 25-D.

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS O piezas solas a matrimonio o señoritas o caballeros solos, sin muebles con o sin pensión, ofrece familia extranjera sin pensionistas. Luz eléctrica y baño anexo. Carmen 428. Carros a la puerta. 24-D.

ARRIENDASE COMODO DEPARTAMENTO, lindas piezas, precio módico, pensión mesa. Sazié 2350.

FAMILIA SIN PENSIONISTAS ofrece bonitas piezas. Nataniel 65. D-25

PONCHE EN LECHE EXQUISITO sólo se toma en el Restaurant Nueva York, San Diego 252.

SOLO POR DOS PESOS COMERA usted espléndidamente en el Restaurant Nueva York, San Diego 252. D-31

COMPAÑIA 2519, PIEZAS CON pensión, casa honorable. D-27

JOVENES O MATRIMONIOS ENCONTRARÁN buenas piezas, balcones Alameda, excelente pensión con o sin muebles. Alameda 2465, altos. 2-E.

ESPLENDIDAS PIEZAS CON EXcelente pensión. Santa Rosa 295.

FAMILIA HONORABLE OFRECE buena pieza, sin muebles. Agustinas 2680, buena pensión por $ 90. 24-D.

ARRIENDO PIEZA CON, SIN PENSIÓN. San Diego 291. 23-D

EN CASA FAMILIA ARRIENDASE pieza con pensión. Delicias 275. 25-D

PIEZAS, PENSION, CASA TRANQUILA. Calle Manuel Montt 2474. 25-D

¡¡PENSION, CABALLEROS, SEÑORAS!!, respetables, ofrecemos casa familia, atención. Lira 279.

CON PENSION ARRIENDO PIEZA. García Reyes 80.

CON PENSION ARRIENDO PIEZA. Almirante Barroso 69.

JUDICIALES

SANTIAGO, 9 DE NOVIEMBRE DE 1922.—Quiebra Bernstein.—Por auto de esta fecha dictado por el señor Juez Letrado don Fernando Santa María se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Jorge Bernstein; se ha nombrado síndico provisorio a don Jorge Moreno. Por decreto de fecha 12 de Diciembre se ha señalado el día 28 de este mes, a las 3 P. M., para que tenga lugar la primera junta de acreedores.—José A. Alfonso. D-28

TRASFERENCIA DE MARCAS.— Según escritura pública de fecha 25 de Febrero de 1916, otorgada en Valparaíso por el Notario don Tomás Ríos González, don José Francisco Urrejola, ha traspasado a la Sociedad Anónima Jahuel, la marca de Fábrica y Comercio "Viñedos o Viña de Jahuel", que tenía registrada en la Sociedad Nacional de Agricultura. 29-D

CONCURSO VOLUNTARIO EUGENIO Cibié (sucesión).— Por decreto del Cuarto Juzgado Civil, de fecha 11 del presente, ha sido declarada en concurso la sucesión de don Eugenio Cibié, haciendo a sus acreedores proposiciones de convenio. Se ha fijado para la primera junta del concurso el 29 de Marzo de 1923, a las 3 P. M., y para deliberar sobre las proposiciones de convenio se cita a los acreedores para el 4 de Enero próximo, a las 3 P. M. Se nombró síndico provisional, a don Hernán Echeverría Cazotte.—El secretario. 15-Enero

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO.—Don Valentín Jeidres, rentista, Moneda 1324, ha entablado ante el 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, juicio ejecutivo contra doña Adela Flores, sin profesión, San Pablo 2940, y ha pedido, en lo principal, mandamiento de ejecución por la suma de dos mil pesos, intereses y costas; en el primer otrosí, designa depositario provisional; en el segundo, que la deudora fije domicilio conocido bajo apercibimiento; y en el tercero confiere poder. El Juzgado proveyó: "Santiago, Junio dos de mil novecientos veintidos. A lo principal, 1.o y 2.o otrosíes, como se pide y nómbrase depositario provisorio a don Luis Herrera propuesto por el ejecutante y bajo su responsabilidad; y el 3.o venga en forma. Usese papel de cuarenta centavos N.o 26,573". Habiéndose pedido en un segundo escrito que se practique el requerimiento y notificaciones por extracto publicado en la prensa, el Juzgado proveyó: "Santiago, Diciembre trece de mil novecientos veintidos. Vistos: Con el mérito de estos antecedentes, y conforme con lo dictaminado por el señor promotor fiscal, hágase la notificación que se solicita por extracto durante cinco días publicados en los diarios "Las Ultimas Noticias" y "La Nación" y además una vez en el "Diario Oficial". En cumplimiento de lo decretado procedo a notificar a la demandada los decretos de dos de Junio, veinticuatro de Octubre del presente año y trece del presente mes, corrientes a fs. 3, 6 vta. y 11 vta., haciéndole saber que el número de la causa es 26,573; y con el mandamiento de embargo que corre en los autos la requiero de pago por la suma de dos mil pesos, intereses y costas, reservándose el ejecutante el derecho de fijar bienes para el embargo, y le hago saber que tiene cuatro días hábiles para oponer excepciones. Santiago, trece de Diciembre de mil novecientos veintidós.— El secretario. 27-D

MERCED DE AGUA.—SE HA PREsentado y proveído por la Intendencia de Bío-Bío la siguiente solicitud: "Daniel de la Maza, agricultor, domiciliado en el fundo Candelaria de este departamento, a US. respetuosamente digo: que deseo extraer doce regadores de agua de quince litros por segundo cada uno, del estero Coyanco y con el objeto de regar una de las hijuelas del fundo Candelaria. La boca-toma se ubicaría en el punto en que el camino a Negrete cruza el estero Coyanco y en la misma propiedad denominada Candelaria, naturalmente, la boca-toma estaría fuera del camino e inmediatamente más abajo de éste. Hace años vengo aforando el estero en el punto indicado, y jamás lo he encontrado con menos de la cantidad señalada, aún en los tiempos de mayor sequía, por otra parte he visto que el canal que proyecto no acarrea perjuicios a nadie. Acompaño a US. los planos por duplicado de que habla el reglamento respectivo, así como también un duplicado de esta solicitud. Por otra parte, me acojo en todo a lo dispuesto en el decreto N.o 403, de 25 de Abril de 1916. El estero de que se trata atraviesa parte de la comuna de Los Angeles y Santa Fe. Los terrenos de que se tratan están ubicados en la Comuna de Santa Fe. Además del plano de ubicación, acompaño también a US. una memoria explicativa de la obra proyectada. Ruego a US. ordenar, por mi cuenta, la publicación del caso, y darle a la presente solicitud la tramitación correspondiente. Dios guarde a US.— Daniel de la Maza R.—Los Angeles, Diciembre 2 de 1922.—No. 540. Por presentada, publíquese por tres veces consecutivas y por cuenta del interesado en "La Nación" de Santiago y "El Siglo" de esta ciudad. Anótese.—De la Maza.—Pedro Freeman C., secretario". D-25

QUIEBRA CANOVAS. — EN SOLICITUD de los señores Gillespie Bros y Cía., cuya suma es: "En lo principal, con los documentos que acompaña, verifica un crédito y alega preferencia; en el otrosí, se haga una notificación por avisos", el juzgado proveyó: "a lo principal, como se pide, previas las citaciones legales; al otrosí, como se solicita". — El Secretario.

NOTIFICACION JUDICIAL.— EN el expediente del concurso de don Luis A. Edwards S., a solicitud de la comisión liquidadora, se ha citado a junta de acreedores, para el 27 del presente, a las 3 P. M., en el 2.o Juzgado Civil, con el objeto de dar cuenta del estado de la liquidación, proponer un reparto a los acreedores, tratar de la remuneración de la comisión liquidadora y demás asuntos relacionados con su liquidación.—El Secretario.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

HOY ULTIMO DIA LIQUIDACION de libros y música. San Diego 229, pasado Tarapacá.

OCUPACIONES (Ofrecen)

PELUQUERO NECESITO, VENDO máquina masaje. Mapocho esquina Brasil. D-23

PELUQUERO NECESITO. BRASIL 415. 23-D

NECESITO PELUQUERO FIRME. San Diego 1934. d-23

PELUQUERO NECESITO DOS, uno de firme y otro por la fiesta. Tratar, Salas 186. 26-D.

NECESITO PELUQUERO. EYZAGUIRRE 725. 23-D

NECESITO PELUQUERO, PAGO 25 pesos. Tres días libres. Providencia 2976.

PELUQUERO NECESITO: AVENIDA Blanco Encalada N.o 2115. 24-D

PELUQUERO NECESITO. SAN Diego 1383.

PELUQUERO NECESITO, BUEN trabajo, Mapocho 3312.

NECESITO PELUQUERO FIRME. Mapocho 3451. d-23

PELUQUERO NECESITO, CON O sin herramientas. Santo Domingo 2814. d-23

PELUQUERO NECESITO, SABADO, Domingo. Chiloé 2048.

PELUQUERO NECESITO PARA fiestas. Avenida Matta 359.

NECESITO PELUQUERO, DOY 55 por ciento. San Diego 1817.

NECESITO PELUQUERO. SAN Diego 1505.

PELUQUERO NECESITO CON HErramientas. San Diego 1834.

NECESITO PELUQUERO, DOY herramientas. San Francisco 1051.

SE NECESITAN BUENOS OPERARIOS hojalateros. Irarrázabal 132. 28-D

WANTED ENGLISH OR FRENCH nurse to take care of a 1 1|2 year boy. Apply to 988 Lira. D-23

MECANICOS MUY COMPETENTES en automóviles, necesitamos varios. Escobar y Sanfuentes. Avenida Santa María 0180. 23-D

NECESITO REPARTIDOR PARA leche, con buenas recomendaciones. San Diego 1499. 23-D.

CARPINTEROS PARA ENMADERACIÓN, necesito. Santo Domingo 2847. 24-D.

NECESITASE CABALLERIZO. MONEDA 2701. Panadería. 23-D

ALBAÑILES, ALBAÑILES, NECESITAMOS. Fábrica de Huesos, Carrascal, Compañía Industrial. 9-24

NECESITO JOVEN COMPETENTE para abarrotes; exijo recomendaciones. U. Americana 487. 23-D

NECESITO TALLADORES Y MUEBLISTAS. Tornería: Cóndor 1380. 25-D

DORADOR NECESITA IMPRENTA Artes y Letras. Willavicencio 317. 23-D

NECESITO COBRADOR SEMANAL. Alameda 513. 23-D

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Cochrane 974. 23-D

NECESITO JOVEN CORTADOR DE carne. Independencia N.o 370. 23-D

NECESITO ZAPATERO PARA Rapatos de foot-ball. San Diego 1227. 23-D

NECESITO RUEDERO CARROCERO. Horacio Fabres 621. D-24

PANADEROS Y APRENDICES NECESITO. Castro 432. D-24

SE NECESITA EMPLEADO JOVEN competente en abarrotes. Se prefiere italiano. Avenida Salvador 796, Almacén Santa Teresa. D-24

PELUQUERO COMPETENTE DE firme, necesito. San Diego 723. D-23

NECESITO PICADORES LEÑA. Bilbao 223. D-23

CERRAJEROS NECESITO. Vicuña Mackenna 1698.

TRABAJADORES, SEGADORES de cebada se necesitan 40 a trato para el Martes 26, Avenida Pedro Valdivia N.o 3000, Ñuñoa, Lo Valdivieso. 27-D.

NECESITO UN JOVEN DE 15 A 18 años. Nataniel 117.

JOVEN PARA OFICINA CON COnocimientos de contabilidad necesito. Sueldo $ 150. Sólo por carta, casilla 3984. 24-D.

CABALLERIZO JOVEN NECESIto. 12 Febrero 33. 25-D.

MASMI — VUELVA — CHALO. D-24

SEGADORES DE CEBADA NECEsita fundo Santa Rosa de Apoquindo, camino de Providencia, se paga el mejor precio. D-27

JOVENES Y SEÑORITAS PREPArados en comercio, contabilidad, idiomas, legislación, taquigrafía, escritura máquina. Ofrecemos al comercio, industria. Instituto Mercantil. Estado 239.

VIÑA SANTA HILDA, NECESITA repartidor, con fianza, y caballerizo que sepa herrar. Dirigirse: Eyzaguirre N.o 1462. 27-D

MAQUINISTA TAPICERO, NECEsito: Fábrica Muebles. Santa Isabel 115. 25-D

NECESITO COMPOSTURERO, composturera, sastre. Merced 773.

NECESITO PICADOR DE LEÑA. Eyzaguirre 1124.

CARPINTERO ESCALERERO COMpetente, necesito. Huérfanos 830. 25-D

CARPINTEROS OFICIALES, EBAnistas, con herramientas, necesito. Padre Mariano 60. 25-D

NECESITO LIJADOR DE TACOS Y aplanchadora calzado. Cochrane 645.

MAESTRO MUY COMPETENTE EN gratino artificial, necesito. Avenida Matta 358. 24-D

COLOCADORES DE PUERTAS, NEcesítase. Santa Rosa 488.

CARPINTEROS NECESITO, DELIcias 3411, piso tercero o Campos Sport, de Ñuñoa. — Luis A. Salas M. d-24

PELUQUEROS NECESITO, DOS. San Pablo 2175. d-23

OFICIAL REPARTIDOR, SEPA manejar carretela con carnet, necesito. Cochrane 1378.

PELUQUERO NECESITO, DOY HErramientas. San Francisco 1087.

PICADOR LEÑA. FRANKLIN 1039.

MOZO Y UNA COCINERA NECESItase. Dieciocho 414. D-23

NIÑO PARA MANDADOS, NECEsito. Bandera 191. 23-D

MATRIMONIO NECESITA COCINEra y mozo con buenas recomendaciones. Estado 261. D-25

NECESITO SEIS NIÑOS PARA vendedores del teatro. Tratar, Mercado Central, cocina 47 y 48.

COPERO NECESITO, BAR DEL Teatro, Merced 827.

NECESITO MOZO PARA EL ASEO. Delicias 3293. 24-D

NECESITO COPERO: MATUCANA N.o 12.

NECESITAMOS COPERO, BUENAS recomendaciones. Restaurant Atenas. Bascuñán Guerrero 23. 24-D

NECESITO MOZOS PRACTICOS para atender en club. San Diego 1065.

NECESITO MATRIMONIO SOLO, ella para la cocina y él sepa manejo carretela, se exige recomendación. Ñuble 1477. 24-D.

MATRIMONIO U HOMBRE SOLO maestro en el ramo de dulcería y panadería, se necesita en San Bernardo. San José N.o 988. D-24

MATRIMONIO SOLO NECESITA NIña para el servicio. Merced 657. 23-D

MATRIMONIO U HOMBRE SOLO entendido en dulces, empanadas y pan, se necesita en San Bernardo. San José N.o 988. D-24

NECESITO COSTURERA COMPEtente para ropa blanca. Lira 988. D-24

NIÑA PARA EL SERVICIO NECEsito. Cochrane 1002. D-24

URGENTE NECESITO CAJERA formal, regular edad. Eyzaguirre 1145. La Unión. D-23

PIANISTA COMPETENTE OFRECEse aquí o balnearios. Alameda 1775. 23-D

COMPOSTURERA, AYUDANTA vestonera con muestra, necesítase. V. Mackenna 1080. 26-D.

COBRADORES Y VENDEDORES competentes en semanal necesito.— Avenida Matta 1298. 23-D.

NECESITO AMA DE LECHE, BUEN sueldo. Herrera 762. 23-D

NECESITASE APRENDIZA PANtalonera, adelantada. Libertad 768, casa 1. 24-D

URGENTE NECESITO DOS SEÑOritas, un joven, $ 200 mensuales. Morandé 436. D-24

NECESITASE SEÑORITA PARA cajera, bien recomendada. Romero 2377. 24-D.

NECESITO BUENA AMA DE LEche, pago buen sueldo. Santa Elena 834. D-25

PALETOCERAS NECESITO, NATAniel 118.

SE NECESITA COUPLETISTA Y pianista. Bar La Copa de Oro.

SEÑORITAS BUENA PRESENCIA para baile, necesítanse, buen sueldo. Bandera 840.

NECESITO ORQUESTA, SEÑORITA aprendiz mesonera. Copiapó 1474. 24-D.

NIÑA APRENDIZA DE COCINERA, con recomendaciones, necesito. Esmeralda 636. 23-D

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio, tres personas. Cincuenta pesos. Avenida Infante 1040. 23-D

NECESITO EMPLEADA TODO SERvicio. San Francisco 621. 23-D.

SE NECESITA NIÑERA. ES INUtil presentarse sin recomendaciones. Sueldo $ 50. Tratar: Gorbea 1973. 23-D

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano. Tratar: Cienfuegos 11. D-17

NIÑAS CORBATERAS NECESITAN, que sepan coser a mano y a máquina. Angamos 349. D-23

EMPLEADA RECOMENDADA MAtrimonio solo. Buenos Aires 382. D-23

NIÑERA CON BUENOS INFORmes que sepa coser algo, necesito para cuidar una niñita en Dieciocho 739. Tratar: de dos a cinco. 24-D

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesítase urgente. Echáurren 259. 24-D

NECESITO NIÑA QUE TEJA A MÁquina. Maestranza 803. d-24

NIÑA SEPA CUIDAR GUAGUA SE necesita en Catedral 2144. 24-D.

NECESITO NIÑERA, PAGO BUEN sueldo. Puente 665. 23-D.

NECESITO BUENA SIRVIENTA, sola, buen sueldo. Galvarino 676. d-23

NECESITA NIÑA PARA AMA, VICtoria 969. d-23

NECESITASE EMPLEADA. GARcía Reyes 730. 23-D.

NIÑA PARA EL SERVICIO NECEsito. Tocornal 693. D-27

NECESITO PERSONA SEPA SACAR leche. Buen sueldo. Carmen 676. D-24

NECESITO EMPLEADA. HUERFAnos 2970. D-25

NECESITO DOS NIÑAS PARA EL servicio. Mercado Central N.o 49, Cocina.

EMPLEADA NECESITASE PARA matrimonio. Domeyko 1759.

UNA NIÑA PARA SERVICIO DE casa necesítase. Nataniel 117.

SE NECESITA NIÑA JOVEN para piezas y comedor, con buenos informes. Tratar, de 10 a 11 y 2 a 4. Catedral N.o 1747. 24-D.

EMPLEADA SERIA, RECOMENdada, para servicio dos personas extranjeras. Pedregal 7.

SIRVIENTA PARA CUIDAR NIÑItas se necesita en Sazie 1963. D-24

NECESITO NIÑA PARA LA COCIna, con recomendación. Av. Rosario 480. 24-D.

NIÑA PARA EL SERVICIO Y QUEhaceres de casa, necesítase. Chiloé 1807, esquina Ñuble. 24-D.

BUENA SIRVIENTA DE MANO, necesito: Compañía 2471. 24-D

EMPLEADA SE NECESITA, QUE tiene práctica en envasar, empaquetar y demás trabajos de "Laboratorio". Ofertas indicando sueldo: Casilla 1211. 25-D

NECESITO UNA NIÑA PARA LAS piezas. Manuel Montt 2852. Restaurant Chile.

EMPLEADA PARA CUIDAR DOS niños, necesito, con referencias. San Isidro 42.

NECESITO COCINERA CON RECOmendación. Moneda 1610. D-24

NECESITO COCINERA SIN NIño y con recomendacón. Santa Rosa 569. 29-D

NECESITASE COINERA, EMPLEAda de piezas. San Diego 287. 25-D.

NECESITO AYUDANTA COCINA y niña para las mesas. Alonso Ovalle 1049.

NECESITO COCINERA. SOTOMAyor 61. 23-D

NECESITO COCINERA CON NIÑO. San Pablo 1714. D-23

NECESITASE BUENA COCINERA que desee veranear en la costa, con recomendaciones. Tratar, Vergara 325, de 1 a 5. 24-D.

NECESIT OCOCINERA. OLIVOS 750. 23-D

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones, necesito. Compañía 2411. 23-D

COCINERA Y SIRVIENTA DE MAno necesito; prefiero de cierta edad. Av. Fernández 620, Ñuñoa. 23-D

COCINERA Y SIRVIENTE DE MAno para el campo se necesitan. Buen sueldo. Se exigen recomendaciones. D-24

COCINERA NECESITASE, ALONSO Ovalle 1328. 23-d

COCINERA RECOMENDADA SE necesita, Puente 773. 24-d

COCINERA NECESITO. MONEDA 1693. Tratar de 2 a 5. D-24

COCINERA Y SIRVIENTE DE mano necesito. Juárez 868. 26-D.

COCINERA NECESITA BODEGA Teno. Gálvez 161.

COCINERA Y SIRVIENTE DE MAno para el campo se necesitan. Buen sueldo. Se exigen recomendaciones. Catedral 3018.

COCINERA FORMAL NECESITAse. Vicuña Mackenna 20. 24-D.

COCINERA, DE MANO, MOZOS, JOvenes, necesito; buenas colocaciones. Bandera 339.

COCINERA, SIRVIENTA MANO, necesito. Nataniel 126.

COCINERA Y AYUDANTA INTERna precisa Hotel París. Delicias 2820.

MAQUINARIAS

A TEODORO PREISLER, HUERfanos 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. 20-F.-1923.

$ 1.80 TUBOS CEMENTO DE TIPO tubes 30-40-50. Lira 715. E-3-1923.

MAQUINA UNDERWOOD, ocasión: Bandera 82. 6-Enero

CAJAS DE FONDOS: BANDERA 82. 6-Enero

COMPOSTURAS MAQUINAS EScribir: Bandera 82. 6-Enero

CAJAS REGISTRADORAS; COMpostura: Bandera 82. 6-Enero

MAQUINAS ESCRIBIR, OCASION: Bandera 82. 6-Enero

VENDO 3 MAQUINAS QUE TRAbajan solas, para la fabricación de medias de seda. Castro 528. 27-D

COMPRO MAQUINA USADA COMpleta, para fabricación fideos, regular capacidad. Interesado T. R. A. S. Casilla 48, Copiapó. 27-D

SE VENDE UNA MAQUINA TRIlladora, marca Case de 36 pulgadas, en perfecto estado. Ramírez N.o 402 23-D

BIOGRAFO MAQUINA PATHE completa, muy buen estado, vendo. Alameda 493. 30-D

VENDO MAQUINA SEGADORA DE trigo, garantida, en perfecto estado. Tratar: Arturo Prat 1802. 24-D

TAQUIMETROS, TIPO NORMAL, recibió A. Unwin, Bilbao 67. 23-D

OCASION: VENDO MOTOR 5 CAballos, perfectísimo estado. Catedral 1551. 23-D

ECONOMIA Y RAPIDEZ. MAQUInita eléctrica para vulcanizar, vendo. San Miguel 150. 23-D

VENDO MOLINILLO MOTOR ELECtrico, un cuarto caballo fuerza. Tratar: interior Mercado Central. Emporio Buenos Aires. 27-D

PRENSA DE COPIAR CON SUS ACcesorios completos, vendo de ocasión. Brasil 776. D-23

IMPRENTAS: PRENSAS PEDAL, guillotinas, tipos, filetes, interlíneas, lingotes, imposiciones, vendo. San Pablo 1157. 23-D

MOTOR DE 1 3|4 A. E. G. E INStalación de 4 máquinas de aparados, se vende: San Diego N.o 946. Casa 1. 23-D

COMPRO MAQUINA UNDERWOOD en buen estado. Pago al contado. Dirigir ofertas a casilla 3157, o Bolsa de Comercio, Of. 220. 23-D

MAQUINA ESCRIBIR UNDERWOOD, Royal, compro. Indicar precio, casilla 6113. 24-D

MOLINO DE VIENTO PARA SACAR agua de noria, vendo. San Pablo 1171. 24-D

COMPRO UNA MAQUINA RECOJEdora. Arturo Prat 1824. d-23

VENDO FUELLE GRANDE, ACRIbil. Nataniel 1346. 23-D.

RASTRILLOS Y PRENSAS PARA pasto vende. Delicias 2197. D-23

TRILLADORAS Y MOTORES VENde y arrienda. Delicias 2197. D-23

RIELES DECAPVILLE Y CARROS vende. Delicias 2197. D-23

CALDERO PARA LECHERIA NUEvo, realiza. Delicias 2197. D-23

MAQUINA FOTOGRAFICA COMprase de 18x24, completa, prefiérese doble fueye. Tratar, Plaza Argentina, 28 altos, de 9.30 a 10.30.— A. M. o casilla 1505. 25-D.

PICADORA PASTO A MANO, TApadora botellas vendo. San Diego 841.

MAQUINA SINGER, REALIZO, Marín 148. 23-D

VENDO UNA MAQUINA HELADEra de ocasión y 200 sacos usados. Tratar: Chacabuco 81. D-24

BOMBA TRASVASIJADORA IMportada perfecto estado, y correspondientes accesorios. Romana palanca mil kilos, vendo gran ocasión. —Libertad 21 A. d-24

ROMANAS 800 Y 100 KLOS REAliza, Delicias 952. 24-D

TORNOS TRABAJANDO MADERA, huincha caladora, serruchos, trasmisiones, vendo barato. Chacabuco 1050. d-24

MOTOR LOCOMOVIL EN PERfecto estado de uso, vendo ocasión. Moneda 2454.

VENDO MAQUINA GRANDE CORtar helados, con dos botes. Nataniel 934. 24-D.

VENDO TALADRO GRANDE. Franklin 1039.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

VENDO ADOQUINES USADOS. Olivares 1629. 24-D

REJAS, PUERTAS DE FIERRO Y bolones, véndese en Avenida Club Hípico 1155. 30-D

ZINC COMPRASE DE UN USO, DE 8, 6 y 9 pies. Puente 623. 23-D.

ESCALERA, LETRERO Y MOStrados chico, precio ganga, apropiado para cualquier negocito. Tratar: Andrés Bello 714. 25-D

CLAVOS RIELEROS VENDO GRANdes y pequeñas partidas. Bascuñán Guerrero 520. D-26

SE VENDEN VEINTE PLANCHAS de zing blanco acanalado. San Francisco N.o 448. D-23

MADERA SECA DE LINGUE, VENdo de ocasión buen lote. Brasil 776. D-23

PUERTA DE CALLE USADA, VENdo barata. Diez de Julio 527. 24-D

PUERTAS COMPLETAS, VENTAnas, tejas, véndese: Santo Domingo 1668. 23-D

FIERRO PARA TECHO VENDESE. Matta 1135. 23-D

DIEZ MIL TEJAS VENDO BARAtísimo. Moneda 1380. D-25

CAL VIVA BLANCA PARA ESTUcos, 6.50 saco 70 kilos; Cal Lo Aguirre $ 5 saco puesto domicilio. Ofrece Calería San Pablo 4674. D-24

VENDO PUERTA DE CALLE, MUY firme. Av. Penitenciaría 1365. 24-D.

MARQUESA FIERRO Y VIDRIO para puerta calle, compro ocasión. Bandera 556.

QUICIOS DE BRONCE PARA MAMparas compro. Bandera 556.

FIERRO GALVANIZADO, PRIMER uso, 7, 8, 9 pies compra. Fábrica Conservas "El Bosque". Av. El Progreso 36. Cisterna. 25-D.

COMPRO ZUNCHO DE BARRICA. Bascuñán 1364.

VENDO CAÑONES, CANALES, agua lluvias, mitad precio. Avenida Hipódromo 1075.

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA, GRATIS, en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N 1923.

EL MEJOR REMEDIO PARA LA debilidad sexual, es el Bismolan; venta, en la Botica Italiana, Weinstein y Cía. Huérfanos 1020. 9-Dic.

PROTOS SOYA, ALIMENTO PAra diabéticos, vende: Morandé 720. 25-Dic.

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIfilis. Debilidad vital, leucorreas, afecciones prostáticas, supuraciones aunque crónicas, en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente 8 a 12 y de 2 a 7; festivos, de 8 a 12, atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41, casilla 2756. 3-En.

CLINICA DENTAL. — Dr. F. DE Petris. Precios convencionales, al alcance de todos los recursos. Trabajos garantidos. Consultas gratis. Gálvez 133. En.-20

DENTADURA SIN PALADAR, EXtracciones sin dolor, garantidas, tapaduras rápidas, precios económicos, horas fijas personas ocupadas. Catedral 1467

"CLINICA DENTAL POPULAR".— Almirante Barroso 785. Planchas desde $ 20; precios iguales. Escuela Dental. 24-D.

APARATO PARA OBLEAS SEvelchs, se compra, en Independencia 568. 24-D

OBJETOS PERDIDOS

LIBRO ALEMAN, CONSTRUCCIOnes, quedado carro Matadero, gratificaré quien devuelva Ministerio Guerra segunda división.

QUIEN ENCONTRO CARTERA, ruego devuelva recibos, papeles. Esperanza 642. 23-d

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30 Mayo 1923.

COMPRO MENAJES DE CASA, pianos y muebles sueltos. Teléfono Inglés 1036. San Diego 460. El Aguila. Dic-31

BARATISIMO VENDENSE CATRES y cocinas económicas. Copiapó 1328. 26-D.

COMPRO UNA VICTROLA. CASIlla 49-A. 28-D

PIANO GAVEAU MEDIA COLA, realizo $ 6,000. Tratar: Monjitas 812 23-D

VENDO VICTROLA VICTOR, ALbums y Discos, baratísimos. Carreras 415. 25-D

ESCRITORIO, SALONCITO, VArios muebles sueltos, vendo. Benavente 686. Se arrienda la casa. 23-D

LOS MUEBLES QUE SOBRARON del remate judicial de la calle Ejército número 450, se liquidan a precios muy bajos. 27-D.

POR VIAJE VENDO CATRES, ropero, aparador, sillas. Buenos Aires 544. 23-D.

VICTROLA IMPORTADA, ULTIMO sistema, nueva, vendo ocasión. Molina 546. 24-D

VENDO CATRE INGLES, USADO, en perfecto estado, de ocasión para matrimonio. Serrano 708. 24-D

VENDENSE MUEBLES, OBJETOS de arte y planchas. Rosario 1022. 23-D

ROPERO ESPEJO, MESAS, CATRES vendo: Diez de Julio 527. 24-D

PIANO STEINWAY Y SONS, FLAmante, vendo barato. Chacabuco 219. 23-D

PIANO RICO, PERFECTO ESTAdo, por viaje. Mujica 156. 23-D

PIANO GAVEAU, MEDIA COLA flamante, véndese: Conferencia 1424. Carros 30. 23-D

OCASION: VENDO POR REFORmas, espejo, mesones para cortar, estantaría para casimires, letreros, etc., etc. San Antonio 493. d-29

POR VIAJE REALIZO PIANO COla, $ 950. Manzano 253. 23-d

VENDO MEDIO AMOBLADO SAlón, mesa comedor. Ñuble 1074. 24-D.

REALIZO AMOBLADO DORMITOrio, escritorio, comedor, mesa corredera y sillas tapiz cuero. Santa Rosa 239. 23-D

DE OCASION: VENDO UN MUEble de peluquería con cuatro lunas. Diez de Julio 168. d-24

VENDESE MAGNIFICO AMOBLAdo dormitorio mármol rosado, máquina coser y varios. Padura 569. C-24

¡SOMMIERS! EN REALIZACION tomamos medidas a domicilio. San Pablo 2165. D-24

VENDO DE OCASION, POR AUsentarme de Santiago, piano, catres, camas, comedor grande, cómoda, esquinero y varios útiles. Martínez de Rozas 3738. D-24

RICO PIANO ALEMAN CASI NUEvo, vendo de ocasión. Porvenir 327. D-24

VENDO PIANO ALEMAN, TRES cuerdas, muebles jacarandá. Maipú 255.

OPORTUNIDAD VENDESE PREcio excepcional cocina importada, amoblado comedor. Herrera 208.

PEINADOR MARMOL ESPEJO biselado, $ 700; cómoda mármol, $ 40; ropero, $ 45; diván, $ 50; escritorio ministro, $ 70; aparador con vitrina, $ 80; dos trinches, $ 40; comedor, $ 25; paragüera, $ 35. Vendo viaje. Eyzaguirre 541.

MUEBLES, MENAJE, ROPA, VENdo. San Francisco 1309. 24-D.

VENDO PIANO ALEMAN, 2,500; 2 espejos, 100; 10 alfombrados, desde 60; amoblado salón, 200; amoblado cuero marroquí, 280; escritorio, 40; estante libros, 50; aparador mármol, 80; baño fierro; coche guagua llantas goma, 55. Infinidad ricos muebles antiguos. Santo Domingo 2222.

VENDO OCASION ROPEROS, COmodas, peinadores, veladores, catres de fierro y bronce, colchones; aparadores, trinches, mesa fija y de corredera sillas varias clases y cocinas. San Diego 106.

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón, espejo, estantes libros, escritorios, alfombras, cunas, amoblado escritorio, máquina singer, piano estudio, lámparas eléctricas, cocina gas, catrecitos niño. San Diego 106.

VENDO VIOLIN MEDIO Y UN ESpero grande. Avenida La Paz 474, casa 4.

AUTOPIANO NUEVO CON 50 ROllos vendo. Ocasión. Moneda 827.

PIANO BLUTHNER VENDO. — Gran oacsión. Moneda 827.

LINDO JUEGO COMEDOR MODERno, nuevo, mármoles plomos, espejos biselados, $ 600 (costó $ 1,200), aparador mármol blanco, $ 80; amoblado marroquí, $ 140; escritorio Ministro, $ 90; dos estantes libros, $ 60; guardarropas, $ 85; cómoda, $ 50; dos alfombrados, grandes, centrales, flamantes, $ 150; chico, $ 40; Chacabuco 654.

TRINCHE MARMOL, PLOMO, VENdo ocasión. San Francisco 360. Casa 7.

PIANO BUENAS VOCES, DE OCAsión, vendo. Delicias 3742. 24-D

PIANO ESTUDIO OCASION VENdo. Romero 2693.

RIQUISIMO ELEGANTE PIANO alemán clavijero bronce, vendo, flamante $ 2,000 Sotomayor 45.

VENDO VARIOS CATRES, SALAS 224.

POR AUSENTARME DE ESTA, vendo todo el menaje. Independencia 803. 29-D

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS



Una dueña de casa que no lee los diarios, que no revisa las oportunidades que le ofrecen los AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION" y busca en ellas formas de economía para el hogar, debemos pensar que tiene una espesa venda sobre los ojos.

DESDE $ 60 RECIBE HECHURAS de trajes sastre para señoras y caballeros, garantizando puntualidad y trabajo. Sastrería Echaurren 10. 22-Enero1923

"LA ESPERANZA", MODAS. GRAN surtido en trajes para señoras y niñas. Se reciben hechuras. San Diego 208. 31-D

NO COMPRE USTED COCINAS antes consultar precios, en San Pablo 1850. 5-En.

VERANEO! NO SE AUSENTE SIN proveerse de los afamados fideos Basso y Aceite puro de oliva "La Providencia" Despachamos cajoncitos especiales para familias. Morandé 730. Teléfono Inglés 3771. 29-D

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica, Rosas 1869 19-Marzo-1923

COCINAS ECONOMICAS, PREMIAdas en la Exposición de la "Habitación Económica", vende la Fábrica: Agustinas 2270. Teléfono 3073. —Manuel Guillén. 24-D

ABRIGOS SEDA, VESTIDOS ELEgantes, trajes sastre, sombreros, vendo. Riquelme 630. D-27

BLUSAS Y BATAS DE SEDA FInas para señoritas, colores de moda, realizamos por balance a $ 45 cada una. Monjitas 851. zD-27

COCINAS ECONOMICAS, PREMIAdas en la Exposición de la "Habitación Económica" vende con grandes facilidades de pago, la Fábrica: Agustinas 2270. Teléfono 3073. —Manuel Guillén. 24-D

MUÑECAS SE LIQUIDAN POR cuenta de casa mayorista. Almacén y paquetería Arturo Aninat. Av. Portales 2778. 28-D

REGALO MEJOR NO HAY: BLUsas, blusones, camisas, combinación, enaguas, delantales, todos precios, rebajadísimos, consulte Fábrica, Monjitas 865.

VESTIDITOS PARA NIÑITAS, INmenso surtido, lindos modelos, al precio que necesite, delantalitos, ropita interior. Monjitas 865.

CAMISAS, 3.70; PANTALON, 3 50; corpiños, 3.70; Delantales, 2.80; enaguas, 5.60; camisas de noche grandes, 8.20. Monjitas 865.

CAPITAS PARA GUAGUITAS, Ajuares de bautizo, batitas, gorritas, ropita interior, todo lo necesario, impóngase de nuestro gran surtido. Fábrica, Monjitas 865.

LIQUIDAMOS NUESTRO GRAN surtido en blusas, encontrará del modelo que guste, precios liquidación. Monjitas 865.

CAMISAS CON CUELLOS PUÑOS, finas, 11.50; gran surtido del modelo que más agrade. Precios rebajadísimos. Monjitas 865.

CUELLOS DE TODAS FORMAS, 1.60; ligas finas, 3.00; calcetines, 1.40; corbatas liquidamos 1.20 y 2 pesos. Cualquier artículo camisería que necesite, consúltenos. Monjitas 865.

CAMISAS SPORT, 8.60; CALZONCIllos, 4.50; camisetas, 3.50; corbatas tejidas, 3; pañuelos, gran surtido, precio de Fábrica. Monjitas 865.

MEDIAS TODA SEDA, COSTURA francesa, en colores, llegaron. San Francisco 281. 28-D

TRAJES PARA CABALLEROS Y señoras, véndese de ocasión. Romero 3115. 24-D

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por automóviles, muebles pianos, mercaderías, hipotecas, fianzas. Compañía 1264. Oficina 10. Derecha interior. 30-D

DINERO PRESTO SOBRE HIPOTEca. Ahumada cuarenta. 20-Enero

SOCIO NECESITO CON 4 A 5,000 pesos, para explotar negocio abarrotes establecido, espléndida situación, inmejorable. San Diego 1598. 24-D

NECESITO $ 1,500, GARANTIA HIpotecaria; pago buen interés. Almirante Barroso 69.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES. — NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. D-24

$ 90 HECHURAS TRAJES FORROS de seda, corte inglés y americano. Sastrería Mack. San Diego número 228. Teléfono 667. D-24

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles, especialidad viradura de ternos y composturas, precios módicos. San Diego 236. 11-N-1923

SEÑORITA: PELUCAS, POSTIZOS, raya natural. [illegible] trabajo pelo. Precios bajos. San Diego 91. E-12

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO ternos, sobretodos, hechuras, composturas. Nueva York 86. Ahumada y Moneda. D-23

ZURCIDOS INVISIBLES, ZURCIdora belga, única en su género, especialidad viraduras, transformaciones, composturas; se reciben hechuras corte inglés y americano. Teléfono Ing. 5016. San Diego 186. 19-Enero

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES señoras, caballeros, viraduras, composturas, reformas, limpiar vapor. Se reciben hechuras. Sastrería Claras 20. 30-D.

PARAGUERIA PLAZA ALMAGRO 1108. Se hace quitasoles, paraguas. Taller afilación herramientas. 31-D.

VICTROLAS, GRAMOFONOS Y RElojes, componemos a domicilio, trabajo garantido. Blanco Encalada 2485. Allendes y Cía.

REMATES

REMATE, ALMACEN ABARROTES y muebles, Alonso Ovalle 1689, Martes 26, a las 2 P. M. Hay: estanterías, mostradores, con mármol, Romana 300 kilos, vidrieras paradas, tendidas, molinillo americano, balanzas Howe, pesos mostrador, gran surtido abarrotes, conservas, aceites finos, frutos del país, estanterías, mostradores para chanchería.—Juan Campanella, Martillero Comercial, órdenes, Santa Rosa 345.

HOY, 2 TARDE, CONTINUARA remate. Huemul 1174. Hay catres bronce y fierro, vidrieras, peinador, colchones, loza, 12 sillas comedor, etc.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado todo desinfectado. N.o

ROPERIA LA CASA VERDE, ESmeralda 3817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos casero, aproveche nuestros precios. N.o

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones. N|O

ROPERIA "LA GRAN VIA", SAN Diego 236. Casa de compra-venta. Real. ternos, ambos, vestones, pantalones, calzado nuevo, usado. Facilidades de pago. 10-N-1923 lones, todos de ricos casimires, surtido colores, para todas medidas, sombreros, calzado, desinfectado. P|O.

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601 esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos todo desinfectado. N|O

COMPRO TERNOS, PAGO BUENOS precios. Voy domicilio. San Diego 236. 23-D.

SE VENDE TODA CLASE DE ROpa y trajes elegantes. Santo Domingo 1715. 25-D.

SE VENDEN LINDOS TRAJES nuevos y usados. Mapocho 2524. 23-D

POR LUTO VENDO VESTIDOS, ARgomedo 474. D-26

SEÑORAS, SEÑORITAS, TRAJE elegante, gran ocasión, vendo. Moneda 1610, nuevos y muy poco uso. D-24

PARA CABALLEROS TRAJE MUY poco uso. Moneda 1610. D-24

OCASION: VENDO PERFECTO EStado ropa etiqueta completa, dos cajas maletas, pistola Máuser alemana. Porvenir 15.

PROPIEDADES

ÑUÑOA, CORTES 1891, ESQUINA Padres, vendo facilidades pago, cómoda casa-quinta. 28-D

CASAS COMPRO; TENGO PEDIdos urgentes de 10 a 200,000 pesos. Morandé 67. 23-D.

COMPRO CASA. PAGO HASTA $ 15,000. Tratar: San Antonio 420. 23-D

ESPECIAL. PARA EXTRANJERO, vendo espléndida casa-quinta, una cuadra carros Palma. General Saavedra 1141. 25-D

$ 60,000 VENDO PROPIEDAD EN calle Jofré 164 con 4 casitas a la calle y 10 piezas interiores. Produce 600 pesos mensuales. Francisco de la Maza, Huérfanos 1148. D-25

SITIOS VENDO POBLACION ROgelio Ugarte. Tratar: Santo Domingo 2814. 23-D

$ 20,000 VENDO CASA QUINTA seis piezas, luz eléctrica, Condell 942. 50 pasos carrito. 24-D.

VENDO CASA QUINTA ESQUINA, luz y agua. Antonio Varas 1704. 23-D.

VENDESE CASA ESQUINA, CON gran almacén, renta y casa para vivir. Santa Filomena 135. 23-D

$ 33,500 VENDO VICUÑA MACKENna, casa moderna, siete piezas, alcantarillado, gas, electricidad, carros eléctricos, puerta. Tratar 4 a 6, dueño. Valdivia 319, esquina Lastarria. 24-D

GRAN CHALET EN ÑUÑOA, AV. Irarrázaval, todo confort, precio, 320 mil pesos, es de esquina y tiene a continuación una casa de renta. Dirigirse a su dueño. Correo 2, casilla 4669. D-23

COMPRO CASA CENTRAL DE $ 30,000 a 40,000, pago 12,000 contado, saldo en casa quinta o sitio. Andrés Bello 466. D-24

VENDO SITIO POBLACION PRADO, 10x45 metros. Facilidades de pago. Bandera 166, Oficina 11. D-23

PROPIEDAD PORVENIR VALOR $ 27,000, deuda $ 9,500. Vendo facilidades de pago o permutaría por automóvil muy buen estado y marca conocida. Compañía 1264, oficina 12. D-23

EN CASTRO, ESQUINA, ENTRE Gorbea y Toesca, compramos inmediatamente propiedad de renta, de valor hasta $ 700,000 al contado, asegurando negocio muy rápido.— Oscar Greene y Jorge Guzmán, P. Teatinos 86. d-24

EN VERGARA, ESQUINA, VENdemos casa residencia y renta, 10 por 40 metros. Debe $ 30,000 Caja. Precio: $ 110,000. Teatinos 86. 24-D

$ 2.50 METRO TERRENO, GRAN porvenir, Avenida Brown esquina Bolívar, cuatro cuadras Plaza Ñuñoa, vende Horacio Rosales, Morandé 482. 25-D.

VENDO LA CASA NUEVA VALdés 1034. 24-D.

$ 32,000 PHILLIPS, INMEDIATA Delicias antes de Unión Americana, buena casita dos pisos. Ramón Guzmán, Huérfanos 1219. 25-D.

DESDE $ 5,600 VENDO PROPIEdades con piezas. San Pablo 4545. 1.6-E

HERMOSO CHALET CON QUINta cantada 2,700 metros, se vende. Miguel Claro 1048, a una cuadra de los carros de caballo de Plaza Italia. Tratar con dueño. 26-D.

COMPRO CASA HASTA [illegible] mil pesos, radio Alameda [illegible] hasta y Exposición a [illegible] Huérfanos 1235. Oficina 8.

CASA CHICA, CERCA CARROS, ida vuelta al centro, compro [illegible] do o facilidades pago. Escribir [illegible] tos completos, casilla 735.

ECHAURREN 162.— VENDESE [illegible] ta casa.

COMPRO, SIN AGENTE, CASITA quinta, con entrada para auto, [illegible] de carros; pago hasta $ 25,000. Dirigirse: Fontecilla 79.

PROPIEDAD EN EL PUERTO SAN Antonio.—Si usted desea tener [illegible] en este puerto, le vendo una [illegible] cial para chalet, por tener [illegible] vista al mar, terreno firme, [illegible] das, se vende con facilidades, [illegible] dueño en ésta: Alameda 785, [illegible] grafía.—Ernesto Fuentes [illegible]

EN SAN PABLO MUY BIEN SItuado, 20 por 40 metros. [illegible] ficio 4 almacenes y 7 casas; [illegible] ce $ 12,000 anuales. Vendo [illegible] sólo $ 85,000. Teatinos 86.

$ 7,000 SITIOS 7x30, VENDO, Iñez 350.

$ 22,000, VENDO CASA INCONCLUsa, sitio mil varas. San Pablo [illegible]

$ 15,000, BARBOZA, ESQUINA GUmán Riesco, casa cinco piezas, [illegible] dizo, sitio setecientos metros, [illegible] lación almacén.

CARTAGENA, SITIO ESQUINA cerca Plaza, vista Playa Chica, [illegible] metro.

$ 27,000, FRANCISCO HUNEEUS casa cal y ladrillo, arrendada [illegible] cuela 300 pesos mensuales. [illegible] con su dueño: Echáurren 762.

CASA PARA INDUSTRIA Y VIVIenda prefiero con fuerza hidráulica, [illegible] pro o arriendo. Casilla 4693.

VENDO CASA CATEDRAL [illegible] Población Quinta Normal.

VERANEO

EN VALPARAISO, MUY CENTRAL arriendo casa amoblada, bajo [illegible] habitaciones, fuera dependencias. Tratar. Agustinas 1252.

PAPUDO. ARRIENDASE CASA amoblada, gas, alcantarillado, [illegible] to Domingo 733.

VERANEANTES VALPARAISO.— Acéptanse personas respetables o sa familia honorable. Comodidad, economía. Centralísimo. Avenida Brasil 563.

CARTAGENA, CASA AMOBLADA, espléndida situación, arriéndase. Ahumada 68.

EN LLO-LLEO ARRIENDANSE espléndidos chalets amoblados, en la mejor situación del balneario. Tratar: Nataniel 161.

VERANEANTES ENCONTRARAN piezas higiénicas para familias. Buen servicio de mesa, precios módicos, en el Hotel Tarapacá. Valparaíso, Cochrane 429.

EN LLOLLEO, A 1|2 CUADRA PLAza y dos de estación, vendo propiedad. Dirigirse: Aldunate 1276, Santiago.

LLO-LLEO ARRIENDASE CASA bien amoblada y departamento de cuatro piezas. Dirigirse: Martínez Hnos., Casilla 29, Llo-lleo.

VERANEANTES: PENSION HONOrable en Valparaíso, a una cuadra de la Plaza Victoria, calle Yungay 735.

VERANEANTES A VALPARAISO encontrarán central y espléndidas piezas, pensión y baño, en Cochrane 411. Se da también pensión de mesa. Dirigirse, señora Rodríguez. Correo Central

¡VERANEANTES! SIN COSTO ALguno embalamos sommiers campaña. San Pablo 2165.

VIÑA DEL MAR, CASA RESIDENcial, todo confort, comida primer orden, piezas, departamento para familias, por mes y temporadas. Para tener seguridad ser atendidos, anticipe pedidos. 684 Alvarez. Viña del Mar.

CASA ESPACIOSA SE ARRIENDA en Zapallar, amoblada, cinco dormitorios, hall y galería, jardines y parque, cochera y caballerizas, agua potable en abundancia. Tratar, Bandera 168.

ARRIENDO CASA AMOBLADA EN Valparaíso, situación central, a una cuadra de la Plaza Victoria, Buenos Aires 511. Tiene toda comodidad, buen baño, luz eléctrica.

VIÑA DEL MAR, RESIDENCIA DE familias ofrece piezas y departamentos. Referencias: Estado [illegible] Santiago.

VERANEO CASA-QUINTA EXtranjera arrienda cómodo departamento con pensión en "El Recreo", cerca del balneario. Pormenores: A. T., Casilla 769, Valparaíso.

EN PICHILEMU, CASA DE FAMIlia recibe pensionistas. Tratar: Cueto 338.

CARTAGENA, PLAYA GRANDE, arriendo casa chica, amoblada, limpia, moderna.—I. S. T. Correo Central.

EN PEÑAFLOR ARRIENDO CASA temporada verano. Tratar: Rosal 341.

CONTADORES

CONTADOR TITULADO EN ALEmanía, Ernesto Claussen. Casilla 535.

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS, Esmeralda. Repartición de premios del Directorio el Sábado 23 a las 9.15 P. M. Reunión en Plaza Vicuña Mackenna. Uniforme con guantes blancos. — El Secretario.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Claro y Abasolo".—Cito a la Compañía a la repartición de premios del Directorio para el Sábado 23 a las 9.15 P. M. Uniforme de parada. Punto de reunión: Moneda, esquina de Miraflores.—El ayudante.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la compañía a distribución de premios para el Sábado 23 del presente a las 9.25 P. M. Punto de reunión: Moneda esquina de Miraflores. —El secretario.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. "La Unión es Fuerza".—Cito a la Compañía a la repartición de premios del Directorio para hoy Sábado 23, a las 9.15 P. M. Uniforme de parada con guantes. Punto de reunión: Plaza Vicuña Mackenna.—El ayudante.

9.a CIA. DE BOMBEROS.—Cito a la Compañía a la distribución de premios [illegible] [illegible] Vicuña Mackenna. [illegible] secretario.